



ABRIR CAPÍTULO V

Parte II: El compromiso intelectual del político.

En la parte anterior, dedicada al escritor puro, al escritor-escriptor, aunque realizara actividades políticas directas de forma personal, como apunté con algunos ejemplos, las obras que figuran a continuación del apunte biográfico en el apéndice correspondiente son única y exclusivamente las que publicaron de 1875 a 1922. En esta parte recojo una brevísima biografía de los que fueron Ministros en los distintos gobiernos de la Restauración, para representar así al político-político, al que llegó a la cumbre de la actividad política. Normalmente, los Ministros alcanzaban la cartera tras una larga carrera política y eran el símbolo del político, la plasmación neta del parlamentario, el hombre que más hacía y se movía en el complicado terreno de la política, la representación más genuína de lo que es un político.

A continuación de cada apunte biográfico hago la relación de cuanto publicaron esos ministros, con más flexibilidad que en la parte dedicada a los escritores. Doy cuanto publicaron, excepto los artículos de periódicos. Lo mismo me da un libro de mil páginas o varios volúmenes que un folleto de veinte páginas. El hecho es dejar constancia del afán, del interés, del deseo de que su palabra y su pensamiento llegase al pueblo, trascendiese, no se quedara en las reseñas de prensa y en las transcripciones de los discursos aparecidos en el Diario de Sesiones de Cortes, del Congreso y del Senado. Un Ministro, un político que dedica más tiempo a la política que a escribir, que hace de la política el centro de su vida, aunque sea sólo por algún tiempo, a medias entre el oficio y la profesión, puede te

ner muchos motivos para publicar: satisfacer su ego, hacer llegar a la sociedad sus ideas por si pueden servirle para mejorar dejar sincera constancia de su labor política como una vía más para mejorar la situación del pueblo, intentar por todos los medios que la acción de su partido, de su grupo, de su ideología, llegue a todos los rincones del país, hacer pura y simple propaganda, trabajar en pro de la defensa de unas posturas socio-políticas, contribuir a mejorar la cultura mediante la poesía, la novela, el teatro, la investigación histórica, científica, médica, filológica, del campo de la jurisprudencia o de la milicia, narrar hechos históricos o actuaciones diplomáticas, etc.

Entre las piezas que escribieron los políticos y los Ministros de la Restauración Canovista hay de todo y de todas las materias. No es posible hacer descalificaciones de conjunto por que fueron Ministros de las agrupaciones liberales y conservadoras que permitieron el gran caciquismo, el militarismo y la corrupción generalizada, ni atribuirles malas y perversas intenciones, ni decir que ni una sola de las páginas que publicaron se sostiene en pie, por su falsedad o mediocridad. Las generalizaciones son patrimonio de los tontos y los juicios globales volcados hacia hombres de diversos talentos personales y sobre obras tan dispares realizadas a lo largo de casi cincuenta años no permiten, si se quiere actuar con un mínimo de ética y rigor una crítica envolvente totalizadora. No voy a entrar a examinar uno por uno de los libros o folletos que publicaron y valorar su calidad, porque no es el motivo de este trabajo. Solamente quiero dejar constancia de cuanto publicaron y hacer las puntualizaciones precisas concernientes a lo que persigo en esta tesi

1º Doy relación de las obras que publicaron antes de 1875, con el fin de que se pueda examinar la aportación cultural, literaria, la preocupación por lanzar su material impreso, que cada uno llevaba al ser nombrado Ministro.

2º Recojo cuanto dieron a la imprenta desde 1875 a 1922.

3º Solamente cuando hay alguna obra, desde 1923 en adelante, que considero se inscriba en el contexto de la época canovista, aunque ya hubiera terminado, la hago figurar en la relación.

4º Para hablar de los escritores del período que estudio, no puedo quedarme en los que figuran en la parte precedente, cuya selección está hecha basándome en criterios de indudable calidad de cada obra, en la categoría del autor, y, sobre todo, en aquellos libros que, en principio y en teoría, podían ser objeto de sanción gubernativa. Quedaron excluidas las obras acerca de las cuales no cabían ni la menor sospecha, por ejemplo las científicas, de medicina, de cocina y modas, etc. Hablar de escritores obliga a fijar la atención en los políticos que publicaron, por la especial significación que tienen en la vida de la España de entonces y por la incidencia que indudablemente ha de tener en el mundo editorial y en la libertad de expresión, que un político se percate de lo que es escribir y publicar.

y 5º En este punto es preciso hablar del compromiso intelectual del político.

Es imposible hacer la perfecta y definitiva distinción entre el escritor-escritor químicamente puro en cuyos escritos no hay ni un levísimo atisbo de opción concreta o ideología po-

líticas, y el político que escribe. Todo escritor está condicionado por el momento y las circunstancias espacio-temporales, sociológicas, económicas, políticas en que trabaja, y aunque lo intente, jamás podrá sustraerse a ellas. Y, además, le influyen. El escritor, si así se lo propone, puede adquirir un compromiso político en su tarea como intelectual, bien porque esté inmerso en unas determinadas ideas o porque intenta combatir otras, las del poder constituido.

En el caso del político que, además, escribe, hay que empezar por plantear si se le pueda aplicar el valor sobreencontrado de lo que se considera como intelectual, pues como tal se suele entender, preferentemente, aquel escritor que está en contra del poder gubernamental y político establecido para ser la conciencia crítica de la sociedad, y eso independientemente de la línea política o ideológica imperante.

Ya anticipé que lo único válido en un intelectual es la sinceridad de su trabajo. Otra cuestión muy distinta es su valor. Nadie puede negar la categoría de intelectual a don Marcelino Manáñez Pelayo, diputado conservador durante algún tiempo con unas ideas ultramontanas y reaccionarias indudables en política, que también las vertió en alguna de sus obras, por ejemplo la Historia de los Heterodoxos españoles, contra la mayoría de los cuales toma partido, por ejemplo los krausistas. Tampoco se puede negar la categoría de intelectual a bastantes de los Ministros que figuran a continuación, desde Durán y Bas, con una de jurisprudencia que formó escuela, a Niceto Alcalá-Zamora y Torres, Manuel Alonso Martínez gran jurista y constitucionalista, Víctor Balaguer, Manuel de Burgos Mazo, Francisco de Así

Cambó y Batle, José Canalejas Méndez, Antonio Cánovas del Castillo, Francisco de Cárdenas, Carlos María Cortezo y Prieto, José Echeagaray y Eizaguirre, José Francos Rodríguez, Amalio Gimeno y Cabañas, Antonio Goicoechea y Cosculluela, Fernando de León y Castillo, Adelardo López de Ayala y Herrero, Antonio López Muñoz, Luis Marichalar y Montreal, Antonio Maura y Montaner, Eugenio Montero Ríos, Segismundo Moret y Prendergast, Juan Navarro Reverter, Gaspar Núñez de Arce, Angel Ossorio y Gallardo, Wenceslao Ramírez de Villaurrutia, Natalio Rivas Santiago, conde de Romanones, Amós Salvador y Rodrigáñez, Eduardo Sanz y Escartí, César Silió y Cortes, Francisco Silveira y de la Vielleuze, conde de Toreno, Francisco Javier Ugarte y Paqués, por poner algunos ejemplos de ministros de la época de la Restauración. Insisto, otra cuestión es el valor objetivo de las obras de cada uno de ellos.

Desde una visión marxista, como es la de J.M. Castellet, estos y otros nombres no entrarían en la exposición que hace, al defender que los intelectuales "son utilizados por la clase dominante -la burguesía- para configurar y asegurar su dominio de clase. Ante esta situación, el intelectual sólo tiene dos salidas: 1. Aceptar la ideología dominante, autocensurándose y haciéndose apolítico, agnóstico neutro, etc., con lo cual renuncia a su poder contestatario y a su condición estricta de intelectual. 2. Poner en duda la ideología que le ha formado y negarse a ser agente subalterno de la hegemonía, con lo cual se convierte en un monstruo, esto, es, en un intelectual que si bien se ocupa de lo que le concierne (de los principios que guían su vida y del lugar que ocupa en la sociedad), es acusado de

meterse donde no le llaman. En este sentido, la toma de conciencia del intelectual no es más que el descubrimiento de las contradicciones fundamentales de la sociedad, es decir, de los conflictos de clase... Definido el intelectual en su existencia, hay que hablar ahora de su función. Pero, ¿la tiene?. En todo caso nadie le ha designado para ejercerla: la clase dominante lo ignora y las clases desfavorecidas no lo pueden engendrar, ya que, como hemos dicho, se le recluta entre los "técnicos del saber práctico" o "especialistas de la verdad práctica", y estos técnicos o especialistas nacen de las opciones de la clase dominante, es decir, de la parte de plusvalía que ésta destina a producirlos. Por tanto, el intelectual se caracteriza por carecer de mandato, no habiendo recibido su estatuto de ninguna autoridad, y nadie le reconoce como uno de los suyos. Desde este punto de vista, es el más esvalido, socialmente, de los hombres' (1).

Estas afirmaciones de Castellet son una muestra an el tejido de la sociedad a la hora de dar carta de naturaleza a quien en verdad es intelectual, que se le hace coincidir con el contestatario de profesión y el inconformista de vocación, prácticamente con el revolucionario en una continuada postura de negar el pan y la sal a todo poder establecido salido de urnas en unas elecciones limpiamente democráticas. "Por otra parte, siguiendo Castellet, no era reprochable a esos viejos maestros -y ése es el origen de muchos malentendidos- la inexistencia de un pensamiento de izquierda en el panorama cultural español. Pero esa era la realidad desnuda: no había en la España del 36, ni lo hubo en la del 14, ni lo había habido en la del 98, un autén

tico pensamiento revolucionario con proyección cultural. La debilidad ideológica de la izquierda española era una enfermedad crónica" (2).

Está muy claro que nadie puede negar la categoría de intellectual a los fundadores del PSOE, Jaime Vera y Pablo Iglesias, independientemente de que una buena parte de su labor estuviera basada en el más puro propagandismo, como tampoco es válido cerrar la puerta a Santiago Ramón y Cajal y Ramón Menéndez Pidal en la nómina de auténticos intelectuales, aunque ninguno de los dos fuera militante de izquierdas, tuviera ideología izquierdista y mantuviera posiciones contestatarias o revolucionarias en lo político. Su labor en la medicina, en la filología, en la historia, fue muchísimo más que una renovación, fue una radical revolución en las ciencias españolas. Por ningún concepto es admisible limitar la labor del intelectual a la crítica al poder establecido o al campo de la política.

Definir lo que es el político es una tarea imposible, a pesar de los miles de libros escritos (3). En 1640, Baltasar Gracián publicó "El político", un retrato de Fernando el Católico, al que llamó "político prudente, no político astuto, que es gran de la diferencia. Vulgar agravio es de la política confundirla con la astucia; no tienen algunos por sabio sino al engañoso, y por más sabio al que más bien supo fingir, disimular, engañar, no advirtiendo que el castigo de los tales fue siempre parecer en el engaño" (4). Si al cabo de 350 años esas palabras de Gracián tienen hoy y ayer validez, más aún el recado de Diego Saavedra Fajardo, sobre todo si se dirige a políticos que escriben, cuando en su "Empresas políticas", publicado en el mismo año que

el libro de Gracián, avisa que "en lo que es menester más recato de la lengua y de la pluma es en las promesas, en las cuales o por generosidad propia, o por facilitar los fines o excusar los peligros, se suelen alargar los príncipes y, no pudiendo después satisfacer a ellas, se pierde el crédito y se ganan enemigos, y fuera mejor haberlas excusado. Más guerras han nacido de las promesas hechas y no cumplidas que de las injurias, porque en las injurias no siempre va mezclado el interés, como en lo prometido, y más se mueven los príncipes por él que por la injuria" (5).

Si el compromiso es la obligación contraída, la palabra dada, la fe empeñada, y ello en el político tiene una significación transcendental, es decir, lo que se comunica o extiende a otras cosas, Maquiavelo en "El Príncipe" -escrito en 1513 e impreso en 1515 por vez primera, más de un siglo antes que los libros de Gracián y Saavedra Fajardo- dedica un capítulo al compromiso, titulado "De qué modo deben guardar los príncipes la fe dada", y en él hace una gala lujosísima de pragmatismo y cinismo al mantener que "cuando un príncipe dotado de prudencia advierte que su fidelidad a las promesas redundará en su perjuicio, y que los motivos que le determinaron a hacerlas, no existen ya ni puede, ni siquiera debe guardarlas, a no ser que consienta en perderse", y añade que "es menester saber encubrir ese proceder artificioso y ser hábil en disimular y fingir. Los hombres son tan simples, y se sujetan a la necesidad en tanto grado, que el que engaña con arte halla siempre gente que se deje engañar" (6). Nada nuevo bajo el sol de la política.

La comunidad política es, en sí, necesaria, para que la

na realice todo tipo de actividad, y natural, ya que emerge de la misma naturaleza humana y es anterior al Estado, creación humana nacida de la comunidad política y cuya finalidad única ha de ser el bien común y el desarrollo integral de cada individuo, cuyos cimientos están en los derechos fundamentales, inalienables, originarios e inviolables, y entre los cuales están los de la libertad de expresión.

El gobernante ha de asumir en todo momento el papel de árbitro entre la participación política de la persona y la convivencia social, lo que se conoce como libertad civil, las que relacionan a los grupos. D. Negro Pavón indica que "el problema surge si se extralimita el gobierno, o bien cuando sustituye la libertad de acción de los individuos, arrogándosela a sí mismo en nombre de la opinión; en ambos casos -aunque Mill se ocupa preferentemente del segundo- hay límites que el Estado jamás debe traspasar bajo ningún pretexto, incluido el de beneficiar a los individuos, bien a todos, a la mayoría o a unos pocos" (7). John Stuart Mill publicó su "On liberty" (Sobre la libertad) en 1859. A mediados del siglo pasado, cuando ya había quedado atrás la Revolución Francesa de 1789 y las revoluciones burguesas europeas de la primera mitad del siglo XIX, el filósofo inglés avisaba de las ingerencias del político y del gobernante en el terreno de la libertad de expresión. "Supongamos, por tanto, que el Gobierno forma enteramente un solo cuerpo con el pueblo, y que jamás piensa en imponer a la fuerza tipo alguno de coacción, a no ser de acuerdo con lo que él considera que es la voz del pueblo. Pero yo niego el derecho del pueblo a ejercer tal coacción, a no ser de acuerdo con lo que él considera que es la

voz del pueblo. Pero yo niego el derecho del pueblo a ejercer tal coacción, ya sea por sí mismo, ya por medio de su gobierno. Tal poder es ilegítimo. El mejor gobierno no tiene más derecho a él que el peor. Cuando se impone de acuerdo con la opinión pública es tanto o más nocivo que cuando se ejerce en desacuerdo con ella. Si toda especie humana no tuviera más que una opinión y solamente una persona fuera de la opinión contraria, no sería más justo que la humanidad impusiera silencio a esta sola persona, que si ésta misma, si tuviese poder suficiente para hacerlo lo ejerciera para imponer silencio al resto de la humanidad. Si la opinión fuera una pertenencia personal que no tuviese valor excepto para su dueño, si el impedir su disfrute no fuera más que un daño privado, habría cierta diferencia entre que se infligiese el daño a pocas personas o muchas. Pero la peculiaridad del mal que supone el imponer silencio a la expresión de una opinión estriba en que supone un robo a la raza humana" (8).

Mill añade que "la opinión que se intenta suprimir mediante la autoridad puede muy bien ser verdadera. Quienes desean suprimirla niegan, naturalmente, su verdad; pero no son infalibles... no existe mayor presunción de infalibilidad en el hecho de prohibir la propagación del error, que en cualquier otra cosa llevada a cabo por la autoridad pública bajo su propio juicio y responsabilidad" (9).

Quince años después que John Stuart Mill publicara estas reflexiones, comenzaba la Restauración Canovista, período en el que hay un elevado número de gobernantes y políticos, Ministros en concreto, que escriben y publican, que tienen que compaginar su derecho a la libertad de expresión, como miembros de

una comunidad política, y simultáneamente practicar directamente la censura de prensa o participar de las decisiones de un Gobierno que impone censuras, sanciones, castigos, cárcel y persecuciones a los escritores. Aquí cabe plenamente la definición del dilema, el argumento formado de dos proposiciones contrarias disyuntivamente, con tal artificio, que negada o concedida cualquiera de las dos, queda demostrado lo que se intenta probar (10).

La lectura de las obras que publicaron los Ministros -los que lo hicieron, pues fueron 240 los que ocuparon una cartera en los distintos Gobiernos de la Restauración Canovista-, me lleva a unas apreciaciones, que de ningún modo son juicios críticos de cada obra:

1ª. Los que dejaron una obra literaria notable, por lo menos para los gustos de la época -Núñez de Arce, Echegaray, Balaguer, etc.- o jurídica -Alonso Martínez, Durán y Bas, Montero Ríos, etc.- son una minoría, como es natural.

2ª. Abundan los discursos y quienes únicamente imprimieron piezas oratorias.

3ª. Son muy pocos los militares que publican.

4ª. Hay una indudable endogamia académica, y casos de notoria facilidad en contestar discursos de ingreso, como es el de Amós Salvador y Rodrigáñez.

5ª. A la vista de las obras publicadas, no es fácil entender la facilidad de muchos ministros para acceder a un sillón de las Reales Academias.

6ª. Es escasísima la crítica social a la situación imperante, a causa de las clases más desesperadamente maltratadas por las circunstancias.

7º. Hay indudables críticas a los Gobiernos, sobre todo en los discursos parlamentarios cuando su autor está en la oposición.

8º. No me es posible distinguir la megalomanía publicística y la autosatisfacción del ego del generoso impulso de plasmar las ideas por escrito, sean literarias o de mera propaganda política.

9º. Son poquísimas las obras históricas de valor que reflejan la realidad de la situación, así como las memorias personales.

Es indudable que entre los ministros que publican los hay liberales, con todas las matizaciones que se quieran. Y en algunos casos pueden aplicárseles lo que dice Iris M. Zavala: "Los escritores más liberales de esta época presentan a Madrid o la gran ciudad como centro de liberalismo; para ser progresista y emprendedora la clase media deba abandonar su estrechez mental... Los liberales glorifican los valores burgueses, y hacen constantes apologías de la riqueza. La clase obrera es portadora del mal, en cambio la burguesía progresista y emprendedora representa el futuro de España. Todos exponen estas ideas, que son, en resumidas cuentas, las ideologías con prestigio" (11). I.M. Zavala se refiere a los escritores en general, y de ellos hace esta división o clasificación, "Se pueden percibir tres tipos de escritores: los apolíticos, los de derecha y los moderados y los republicanos: Dos actitudes los tipifican -aparecen aquellos que, disgustados los acontecimientos, se apartan de la política y se refugian en el arte por el arte, o, cuando menos, en la defensa del idealismo artístico. Otros, en cambio,

sienten un papel que desempeñar, y quieren contribuir al levantamiento del país con sus ideas y mensajes" (12). Mucho de esta última apreciación es aplicable a algunos de los ministros que publican.

Al examinar las obras de ministros que publican, no solamente hay que pensar en la creación estrictamente literaria, caso de Echegaray, como ejemplo más socorrido. También hay que tener en cuenta la obra jurídica, la construcción jurídica del Estado, materia la más frecuente en el político. Está claro que a los ministros de la Restauración hay que incluirlos en la España oficial incluso cuando escriben, según lo que dice Carlos Seco Serrano, al hablar del "concepto de la contraposición entre dos Españas: una España oficial y una España real o vital. La reacción moral provocada por el 98 se traduce en una apelación a la segunda y un rechazo a la primera. Y esa primera se confunde con el sistema político montado por Cánovas: queda abierto el proceso de la Restauración" (13).

"Contemplada en su conjunto la obra de gobierno llevada a cabo por los liberales en el poder a lo largo de la penúltima década del siglo XIX, es necesario, ante todo, subrayar su decisiva importancia en la información del derecho público liberal, tal y como este va forjándose paulatinamente entre las Cortes de Cádiz y 1936" (14). En este mismo punto abunda Francisco Tomás y Valiente (15) al hablar de los ministros de Gracia y Justicia Saturnino Álvarez Bugallal y Manuel Alonso Martínez, así como de Francisco Silvela, autores de la Ley de Enjuiciamiento Civil (3-II-1881), de la de Enjuiciamiento Criminal (14-IX-1882) y del Código de Comercio (R.D. 22-VIII-1885), además del Código

Civil (1889). Citando de nuevo a Jover Zamora indica que son la clave de la bóveda y de "autenticidad social muy superior a la del mismo texto constitucional". La idea inspiradora de este or denamiento jurídico la expresa Tomás y Valiente al decir que lo fueron "para fundamentar el orden social sobre una concepción individualista de la propiedad; para regular una específica con cepción del matrimonio y de la familia acorde con lo que predi- caba la jerarquía de la Iglesia y con lo que demandaba la bur- quésia pudiente o acomodada; y, finalmente, para plasmar en nor mas vigentes en el ámbito de la "sociedad civil" una muy defini- da ideología acerca del Estado y su acción en la esfera privada y a propósito del individuo y de las relaciones sociales".

Hace un siglo y hoy, el lenguaje de los políticos es el que define José Luis Martínez Albertos, "unas veces como resul- tado de tácticas maliciosas y otra como un simple hecho deriva- do de la escasa pericia lingüística de estos hombres políticos- está dirigido normalmente al encantamiento y sugestión de sus clientes electorales: es un lenguaje programado para dominar y seducir a los ciudadanos" (16).

Cuando el político hace política directa, es decir, pro paganda de sus ideas, es válida la apreciación del profesor Mar- tínez Albertos. Otro es el caso del político que escribe, del ministro que publica, del que en un momento dado es más escri- tor que otra cosa, del dramaturgo que ha sido Ministro, del po ta que lo sería meses o años más tarde, del historiador que sie- pre fue historiador y que apenas interrumpe su actividad para dedicarse a la política, del catedrático de derecho que durante un tiempo es Ministro. Ante esta serie de casos, que son los qu

aparecen en la relación de Ministros que figura a continuación, hay que dejar planteada la cuestión del doble lenguaje, el que usan como escritores, ensayistas o historiadores, y el utilizado en su actividad como políticos o concretamente ministros. Cuestión esta que requiere un análisis muy pormenorizado de cada obra, en cada momento y de cada persona. Hay una línea general de actuación durante todo el período, seguida por conservadores y liberales. Pero no es tan férrea como para que cada uno de los Ministros no se sacuda lo que José Luis Abellán denomina las claves ideológicas del "canovismo", la "respuesta ideológica" frente al impulso histórico progresista que la revolución de 1868 representó en su momento. Se trata de saltar por "encima" del "paréntesis" que había significado el sexenio revolucionario, logrando enlazar con la historia de España anterior, enfatizando conceptos como los de estabilidad y continuidad" (17).

Creo que la clave de todos estos ministros está en el dilema de saber dónde tenían su conciencia y concepciones de la libertad de expresión, cuando multaban o participaban de las decisiones punitivas del gobierno de turno, y a la vez, publicaban su obra.

NOTAS

- 1.- Castellet, J.M. - Literatura, ideología y política - Ed. Anagrama - Barcelona, 1976 - 172 pgs.
- 2.- id.
- 3.- Buchheim, H. - Política y poder - Laia - Barcelona, 1985 / Aranguren, J.L.L. - Ética y política - Orbis - Barcelona, 1986 / Chatelet, F. - Concepciones políticas del siglo XX - Espasa-Calpe - Madrid, 1986 / Dahl, R. - Análisis político moderno - Fontanella - Barcelona, 1977 / d'Antonio, M. et al. - Política económica - Vicens Vives - Barcelona, 1983 / Friedman, M. y R. - La tiranía del status quo - Ariel - Barcelona, 1984 / Bluhm, T. - ¿Fuerza o libertad? La paradoja del pensamiento político moderno - Labor - Barcelona, 1985 / Fernández Díaz, A. - Política económica coyuntural - ICE - Madrid, 1985 / Fernando, J. et al. - Regímenes políticos actuales - Tecnos - Madrid, 1985 / Hume, D. - Ensayos políticos - Orbis - Barcelona 1985 / Finley, M.I. - El nacimiento de la política - Crítica - Barcelona, 1986 / Gramsci, A - La política y el Estado moderno - Planeta-Agostini - Barcelona, 1985 / Lapierre, J.W. - El análisis de los sistemas políticos - Península - Barcelona, 1976 / Mills, C.W. - La élite del poder - Fondo de Cultura Económica - México, 1963 / Lucas, P. - Principios de ciencia política - 3 vols. - Tecnos - Madrid, 1977-79 / Michaud, Y. - Violencia y política Ed. Ibérica - Barcelona, 1980 / Jiménez de Parga, M. - Regí

- menas políticos contemporáneos - Tecnos - Madrid, 1983 / Mosca, G. - Historia de las doctrinas políticas - Editex - Madrid, 1984 / Revel, J.F. - El rechazo del Estado - Planeta - Barcelona 1985 / Sabina, G.H. - Historia de la teoría política - Fondo C. Económica - Madrid, 1976 / Roiz, J. - Introducción a la ciencia política - Vicens Vives - Barcelona, 1980 / Roca, F. - Política, economía y espacio - Serbal - Barcelona, 1983 / Duverger, M. - Introducción a la política - Ariel - Barcelona, 1983.
- 4.- Gracián, B. - El Héroe, El Político, El Discreto, Oráculo manual y arte de prudencia - Ed. de A. del Hoyo - Plaza & Janés - Barcelona, 1986 - 514 pgs.
- 5.- Saavedra Fajardo, D. - Empresas políticas. Idea de un príncipe político-cristiano - Ed. de Q. Aldea Vaquero - Ed. Nacional - Madrid, 1976 - 2 vols.
- 6.- Maquiavelo - El Príncipe, comentado por Napoleón Bonaparte - Trd. E. González Blanco - 3ª ed. - Ed. Ibéricas - Madrid, S.A. - 442 pgs. / id. - Ed. de A. Cardona de Gibert - Bruzguera Libro Clásico - Barcelona, 1979 - 224 pgs. / Granada, M.A. - Maquiavelo - Barcanova - Barcelona, 1981 - 144 pgs. / Barinco, E. - Maquiavelo - Bta. Salvat - Barcelona, 1989 - 200 pgs.
- 7.- Negro Pavón, D. Ed. y orig. a Sobre la libertad y comentarios de Tocqueville, J.S. Mill - Espasa-Calpe, Col. Austral - Madrid, 1991.
- 8.- Mill, J.S. - Sobre la libertad y comentarios a Tocqueville - Espasa Calpe, Col. Austral - Madrid, 1991 - 388 pgs.

- 9.- id.
- 10.- Real Academia Española - Diccionario de la Lengua Española
- Madrid, 1970.
- 11.- Zavala, I.M. - Ideología y política en la novela española
del siglo XIX - Anaya - Madrid, 1971 - 362 pgs.
- 12.- id.
- 13.- Seco Serrano, C. - Sociedad, literatura y política en la
España del siglo XIX - Biblioteca Universitaria Guadiana -
Madrid, 1973 - 360 pgs.
- 14.- Jover Zamora, J.M. - La época de la Restauración. Panorama
político y social, 1875-1902, en Historia de España dirigi-
da por M. Tuñón de Lara. Revolución burguesa, oligarquía y
constitucionalismo (1834-1923) - T. VIII - Labor - Barcelo-
na, 1981.
- 15.- Tomás y Valiente, F. - Los supuestos ideológicos del Codi-
go Civil: el procedimiento legislativo, en la España de la
Restauración. Política, economía, legislación y cultura. I
Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España
dirigido por M. Tuñón de Lara - Siglo Veintiuno de España
Editores - 2 vols. - Madrid, 1985.
- 16.- Martínez Albertos, J.L. - El lenguaje de los políticos co-
mo vicio de la lengua periodística, en El Lenguaje políti-
co, coordinado por M. Alvar - Fundación Friedrich Ebert -
ICI - Madrid, 1987.
- 17.- Abellán, J.L. - Historia crítica del pensamiento español.
La crisis contemporánea (1875-1936) - Espasa-Calpe - Madri-
1989 - T.V.

1.- BUENAVENTURA ABARZUZA Y FERRER.

La Habana 1841- Madrid 12-IV-1910. Inicialmente republicano. Diputado por Alcoy en las Constituyentes (1869), y por Reus en las Cortes del rey Amadeo I y en las Constituyentes (1873). Embajador de España en París, desde la elección de Castelar como Presidente de la República hasta el golpe de Estado en Pavia, apartándose entonces de la actividad política republicana. Al llegar la Restauración Canovista fue elegido senador por Huesca (1883-1890). Uno de los dirigentes del partido posibilista de Castelar. Ministro de Ultramar (7-II-1894/23-III-1895) y de Estado (-6-III-1902/20-VII-1903). Puso en práctica la "fórmula Abárzuza", que dio algunas posibilidades autonomistas a Cuba. Participó en las negociaciones del Tratado de París (1898), por el que España perdió Cuba.

Publicó un buen número de artículos en el periódico fundado por Castelar, "La Democracia", que sostuvo también con su fortuna personal. Escribió "Una historia de amor", drama en verso costumbrista, representado en varios teatros (1865-1866). La política le absorbió y dejó la literatura. Publicó :

Conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil en 1890
Madrid, 1891- 23 pgs.

2.- ANTONIO AGUILAR Y CORREA.

Marqués de la Vega de Armijo y vizconde de Robadilla.

Madrid 30-VI-1824/13-VI-1908. Diputado en el Congreso por Córdoba (1855). Militante de la Unión Liberal de Leopoldo O'Donnell. Gobernador Civil de Madrid. Ministro de Fomento y Go-

bernación antes de la Restauración Canovista. Uno de los impulsores de la revolución de septiembre (1868). Otra vez diputado por Córdoba en las Constituyentes, embajador de España (1873). Aceptó la monarquía de Alfonso XIII dentro del grupo centralista de Alonso Martínez, unido posteriormente los constitucionales de Sagasta, todos lo cuales formaron el Partido Fusionista. Ministro de Estado (8-II-1881/26-VII-1883, 11-VIII a 13-X-1883, 14-VI-1888/5-VII-1890, 11-XII-1892/5-IV-1893) y Presidente del Consejo de Ministros (4-XII-1906/25-I-1907). Presidente del Congreso de los Diputados (1893-1898, 1898-1905).

Miembro de las Reales Academias de la Historia y de la de Ciencias Morales y Políticas.

OBRAS

- Influencia de las costumbres en las leyes (Discurso) -Babi - Madrid, 1852.
- Memoria leída en el Ateneo de Madrid - Imp. G. González - Madrid, 1853.
- Apuntes sobre el establecimiento de una casa de educación correccional para jóvenes en 1861. Memoria de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Vol. V, pg. 321.
- Necesidad y urgencia de mejorar nuestro sistema de cárceles y presidios, ajustándose a las reglas de una disciplina penitencial. Discurso de recepción en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas. Contestación de Manuel Colmeira - Academia de Ciencias Morales y Políticas - T. I, pg. 207 -Madrid, 1868.
- El periodismo en los Estados Unidos, Informe (1878). Memo-

- ría de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas, Vol. V. pg. 295.
- Los Nihilistas. Informe leído en la Academia (1880) con motivo de un artículo de Mr. Anatole Leroy-Beaulieu - Memoria de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas, Vol. V, pg.169.
 - Significación y consecuencias probables de los rescriptos del Emperador de Alemania. Extracto de la discusión habida en la Academia (1890) - Memoria de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas, Vol. VII, pg. 429.
 - Un hombre de Estado español : Emilio Castelar. Informe leído en la sesión de la Academia (1-VII-1900) sobre un artículo publicado en la Revue des Deux Mondes. Memoria de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas, Vol. IX, pg. 85.
 - La Europa sin Austria. Informe leído (4-II-1902) en la sesión de la Academia sobre un artículo publicado en la Revue des Deux Mondes sobre este tema. Memoria de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas, Vol. IX, pg. 149.
 - Fignig y la política francesa en Marruecos, Informe leído en la sesión de la Academia (3-V-1905). Memoria de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas, Vol. X, pg. 13.
 - La evolución del trabajo en la antigua Grecia. Informe leído en las sesiones de la Academia (16 y 23-X-1906). Memoria de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas, Vol. X, pg. 29.
 - La huelga en los ferrocarriles de los Estados Unidos. Memoria de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas, Vol. VI , pg. 305.
 - Historia de los niños expósitos y desamparados, por Mr. Lalleman . Informe sobre la misma leído en la Academia. Memo-

ria de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas, Vol. VII, pg. 313.

- Marruecos y las potencias europeas. El trabajo en las grandes industrias. Memoria de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas, Vol. IX. pg. 293 y 447.

Instrucción para formalizar las cuentas de las legaciones y Consulados de España por socorros, auxilios, gastos judiciales y repatriaciones, dictadas por el Ministerio de Estado, A.A.C.- El Progreso Editorial - Madrid, 1889 - 22 pgs.

Discurso de ingreso en la R.A. de la Historia (20-XI-1892). Tema : El mosaico - Madrid, 1892.

La historia del periódico político , Discurso de ingreso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas de Feliciano Ramírez de Arellano. Contestación de A.A. y C.- Imp. Rafael Marco y Viñas - Madrid, 1892 - 79 pgs.

El progreso de las ciencias históricas a consecuencia de los nuevos descubrimientos en el siglo actual - Discurso de ingreso en la R.A. de la Historia de Feliciano Ramírez de Arellano. Contestación de A.A. y C.- Imp. José Perales y Martínez - Madrid, 1895 - 83 pgs.

La monarquía constitucional y el referendum - Discurso de ingreso en la R.A. de CC. Morales y Políticas de Fernando León y Castillo. Contestación de A.A. y C. (26-I-1896) - Est. Tip. Suc. de Rivadeneyra - Madrid, 1896 - 67 pgs.

La gramática en el examen de ingreso en la segunda enseñanza - Discurso de ingreso en la R.A. de CC. Morales y Políticas de Amós Salvador. Contestación de AA y C.- Madrid, 1903.

Discurso de ingreso de Julián García San Miguel en la

R. A. de CC. Morales y Política. Contestación de A.A. y C.-
Madrid, 1907 - 106 p.

Necrología de Feliciano Ramírez de Arellano - Me-
morias de la R.A. de CC. Morales y políticas - T. I.

Necrología de José Posada Herrera - Memorias de la
R.A. de CC. Morales y Políticas - T.I.

Discurso de ingreso de Juan Valera en la R.S. de
CC. Morales y Políticas . Contestación de A.A. y C.- Memorias
de la R.A. de CC. Morales y Políticas - T.VII.

El trabajo en las grandes industrias - Memorias de
la R.A. de CC. Morales y Políticas - T. IX.

Obras sobre A.A. y C.

Salvador Rodríguez, A.- Necrológica de D. Antonio
Aguilar, Presidente de la R.A. de CC. Morales y Políticas(19-
I-1909) - Estbl. Tip. de Jaime Ratés - Madrid, 1909.

3.- ALBERTO AGUILERA Y VELASCO.

Valencia 7-V-1842/Madrid 25-XI-1913. Del Partido Li-
beral. Gobernador Civil de Ciudad Real (1870), nombrado por S.
Moret cuando era Ministro de la Gobernación. Ocupó el mismo
cargo en otras provincias, entre ellas Sevilla y Madrid (1868
y 1897). Alcalde de Madrid (1906). Director General de Esta-
blecimientos Penales, Subsecretario de Hacienda. Ministro de
la Gobernación (12-III a 4-XI-1894). Fiel seguidor de S. Mo-
ret.

Director del periódico "El Norte" y colaborador de
"Gente Vieja". Vicepresidente y censor de la Real Academia de

Jurisprudencia.**OTRAS.**

Colección de Códigos europeos y americanos, concordados, comentados y comparados.

Las Siete Partidas de Alfonso X el Sabio, publicadas bajo la dirección de D. Esteban Pinel y A.A. y V.- Imp. de R. Labajos - Madrid, 1865 - 369 pgs.

Reformas de Madrid. Conferencia - Madrid, 1903 - 49 pgs.

Colección de Códigos y Leyes de España. Publicada bajo la dirección de A.A. y V.

Código Civil portugués comentado, concordado y comparado con las legislaciones vigentes en Europa y América por A.A. y V.

Toledo y Toledo E.- Breve estudio de moral profesional - Palabras de A.A. y V.- Madrid, 1897.

Tratado teórico-práctico de cálculos mercantiles, por D. Pablo Gasco y Ramiro - Prol. de A.A. y V.

4.- MANUEL AGUIRRE DE TEJADA O'NEALE Y EULATE.

Conde de Tejada de Valdosera.

Nacido en El Ferrol (La Crouña). Liberal. Diputado por El Ferrol. Director General de Administración y Fomento. Abandonó las filas liberales para pasar a las conservadoras y fue uno de los redactores de la Constitución de 1876. Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (1890). Ministro de Ultramar (18-I-1884/27-XI-1885) y de Gracia y Jus-

ticia (14-XII-1895/4-X-1897). En esta última cartera le tocó iniciar y continuar la investigación del asesinato de A. Cánovas del Castillo. Senador vitalicio.

Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas . Colaborador de la Revista Contemporánea.

OBRAS.

Estudios sobre el proyecto de ley presentado al Congreso (26-I-1881) reformando la organización de los Tribunales Contencioso-Administrativos - Madrid 1882 - 93 pgs.

Discursos y ratificaciones pronunciadas en el Congreso y en el Senado referentes a los proyectos de Cuba y Puerto Rico para 1885-1886, Madrid, 1885.

Discurso y rectificaciones en el Congreso de los Diputados con motivo de la proposición incidental del Sr. Villanueva sobre el cumplimiento de la ley de autorizaciones - Imp. M. Tello - Madrid, 1885 - 18 pgs.

Lo contencioso-administrativo. Colección de artículos y discursos , Madrid, 1892.

De la índole y extensión de las inmunidades parlamentarias. Discurso de ingreso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - Madrid , 1894 - 63 pgs.

Necrología del Excmo. Sr. D. Antonio de Mena y Zorrilla - Madrid, 1895 - 26 pgs.

Breves consideraciones sobre la reforma de 1894 en la jurisdicción contencioso administrativa - Madrid, 1902 - 23 pgs.

Necrología del Excmo. Sr. D. Luis María de la Torre y de la Hoz, conde de Torreanaz - Madrid, 1902 - 23 pgs.

Necrología del Excmo. Sr. D. Plácido de Jove y Hevia, Vizconde de Campo Grande.- Tip. de Jaime Ratés Martín - Madrid, 1910 - 16 pgs.

5.- SANTIAGO ALBA BONIFAZ.

Zamora 1872/ San Sebastián 1949. Ministro de Marina (30-XI a 4-XII- 1906), de Gobernación (1912 y 1915), de Instrucción Pública y Bellas Artes (1910 y 1918), de Hacienda (20-IV-1917/11-VI-1917 y 9-XI-1918/5-XII-1918) y de Estado (7-XII-1922/1-IX-1923). Concejal del Ayuntamiento de Valladolid. Intervino de forma muy directa, como Secretario de la Cámara de Comercio (Zaragoza 20-28/XI/1898), donde nació la Unión Nacional, si bien fue en la reunión de Valladolid (1900) donde realmente se formó este grupo con la conjunción de esfuerzos de Santiago Alba, Joaquín Costa y Santiago Paraiso, y de la que Alba fue Secretario. Diputado desde 1901. Subsecretario de la Presidencia (1903), Gobernador Civil de Madrid, Subsecretario de la Gobernación.

Colaborador en El Eco de Castilla, en el que inició su actividad en el mundo periodístico, pues más tarde adquirió "El Norte de Castilla", de Valladolid, uno de los periódicos de más solvencia e influencia en Castilla.

OBRAS.

El problema arancelario cubano y la producción castellana. Conferencia. Imp. Castellana - Valladolid, 1897 - 65 pgs.

En qué consiste la superioridad de los Anglo Sajones, por Edmundo Deacaoulins. Trd., prolg. y notas de S.A.B.- Vallado-

lid, 1899 - 2ª ed.

Discurso en la apertura del curso académico 1912 - 1913 en la Universidad de Valladolid . Imp. de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico - Madrid, 1912- 47 pgs.

Problemas de España - Hesperia (s.1) - Madrid, 1916- 164 pgs.

Un programa económico y financiero. Discurso ante el Senado (5-VI-1916). Lectura ante el Congreso (30-IX-1916) - Madrid, 1916 - 241 pgs.

La izquierda liberal. Campaña política de S. Santiago Alba. Discursos, conferencias y declaraciones recopiladas por A.F.A.- Valladolid, 1919.- 396 pgs.

El problema militar. El problema administrativo. Discurso en el Congreso de los Diputados (10 de agosto de 1919) - Madrid, 1919 - 53 pgs.

Pérez, D . Figuras de España - Prolg. de S.A.B.- Compañía Iberoamericana de Publicaciones - Madrid, 1930 - 446 pgs.

L'Espagne et la Dictature. Bilan-Prévisions. Organisation de l'avenir, avec preface de Francesco Nitti - París, 1930- XIV- 174 pgs.

Después de la dictadura. El pensamiento político de Santiago Alba - Prolg. de Francisco Nitti - Imp. Castellana - Valladolid, 1930 - 70 pgs.

Para la Historia de España, Artículos publicados en Mayo de 1930 por El Sol - Madrid, 1933? - 50 pgs.

Varias cuestiones prácticas de Derecho Civil, mercantil, penal, procesal, hipotecario, municipal, administrativo, etc. Resueltas por la redacción de la Revista de los Tribunales dirigida por S.A.B.

OBRAS SOBRE S.A.B.

Martín Fernández, M.- España política. Alba. Apuntes para una silueta- Círculo Liberal Monárquico Albista de Valencia - Valencia, 1918-41 pgs.

Torre, M. de la - El ágora - I. Sagasta y su tiempo (El Desengaño). II. Maura y su tiempo (El Fracaso). III Alba (El Símbolo) - Santander, 1930 - 158, pgs.

García Venero, M.- Santiago Alba, monárquico de razón - Aguila (Orbe) Madrid, 1963.

Zarraluqui, J.- Santiago Alba. El Símbolo - Compañía Ibero-Americana de Publicaciones - Madrid (s.a.) - 247 pgs.

6.- SALVADOR ALEACETE ..

Cartagena (Murcia) 1822/ Madrid 1890. Militante del partido moderado y Subsecretario de Ultramar en los días de la Revolución de Septiembre (1868). Gobernador del Banco de España. Ministro de Fomento (27-VII a 31-VIII-1879) y de Ultramar (16-III a 9-XII-1879).

OBRAS

Discurso en el Congreso de los Diputados (21-IV-1882) con motivo de la discusión del Tratado de Comercio entre España y Francia firmado en París (6-II-1882) - Madrid, 1882.

Código de Comercio. Prolog. de S.A.

Discurso sobre las reformas de Cuba - Imp. Pérez Montoya y Compañía.- Madrid (s.a.) - 16 pgs.

7.- JCSE LUIS ALBAREDA .

Cádiz 1828/Madrid 3-XI-1897. Del partido moderado, inicialmente. Siguió a los centralistas de Alonso Martínez, con los que fue diputado (1865). Concejal del Ayuntamiento de Madrid, diputado por Alcoy en las Constituyentes. Gobernador Civil de Madrid al comenzar la Restauración Canovista, seguidor de Sagasta, embajador de España en París y Londres, Gobernador del Banco Hipotecario (1893-1896). Senador vitalicio. Ministro de Fomento (8-II-1891/9-I-1893), de Gracia y Justicia (9-VIII a 6-IX-1881), de Ultramar (2-VII a 1-VIII-1881) y de Gobernación (12-XI-1887/ 14-VI-1888).

Comenzó sus colaboraciones periódicas en "Las Novedades", en Madrid, director de "El Contemporáneo" (1860 - 1864), publicó gran número de trabajos en "El Campo", fundador de "La Revista de España", en la que mantuvo una postura liberal.

OBRAS.

Discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados por los Srs. D. Fernando León y Castillo, J.L.A., Victor Balaguer y Antonio Romero Ortiz, los días 13, 15, 16 y 17 de Julio de 1878.

Memoria del Ministerio de Fomento. Febrero 1881/Noviembre 1882 - Madrid, 1882 - 228 pgs.

Discursos y artículos políticos, con carta prólogo de D. Juan Alvarez de Lorenzana - Madrid, 1883 - 331 pgs.

Deberes morales del ciudadano para con el Estado en los pueblos modernos. Conferencia. Tip. El Correo - Madrid, 1885 - 29 pgs.

Discursos en el Congreso con motivo de la interpretación sobre la política del Gobierno.

8.- EMILIO ALCALA GALIANO Y VALENCIA

Conde de Casa Valencia.

Madrid 1831/Londres 7-XI-1914. Diplomático. Diputado (1859-1866) por el partido moderado. Senador vitalicio, seguidor de Cánovas del Castillo, Presidente de la Sección de Estado y de Gracia y Justicia del Consejo de Estado (1891), embajador en Lisboa y Londres. Ministro de Estado (12 a 16-IX-1875 y dimitió 29-XI-1875).

Miembro de la Real Academia Española (1898), y de la de Ciencias Morales y Políticas.

OBRAS.

La libertad política de Inglaterra. Lecciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid - 3 vols - Imp. T. Fortanet - Madrid, 1871-1875.

- id. Madrid, 1900 - IV+384 pgs.

Discursos leídos en la junta pública de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas (29-VI-1877) en el ingreso de E.A.G. y V. en dicha Academia - Imp. T. Fortanet - Madrid, 1877 - 103 pgs.

Discursos leídos ante la R.A. Española en la recepción pública de E.A.G. y V. (30-III-1879). Tema : la mujer en la li-

teratura y la historia. Contestación de D. Juan Valera - Fortanet - Madrid, 1879 - 78 pgs.

El Internacionalismo. Informe leído en la R.A. de Ciencias Morales y Política por Francisco Cárdenas y E.A.G. y V. - Tip. Gutenberg - Madrid, 1884 - 15 pgs.

Estudios históricos - Madrid, 1895 - 249 pgs.

Recuerdos de la juventud. Mis dos viajes a América - Madrid, 1898 - 164 pgs.

Varios discursos - Madrid, 1899 - 25 pgs.

Recuerdo de la juventud de 1831 a 1854 - Madrid, 1901 - 130 pgs.

Necrología del poeta Zorrilla - Madrid, 1903 - 63 pgs.

Los diccionarios de las Academias Española y Francesa - Madrid, 1904 - 8 pgs.

En Inglaterra, Portugal y España, de 1856 a 1860 - Madrid, 1905 - 253 pgs.

Necrología del Excmo. Sr. D. Juan Valera - Madrid, 1905 - 17 pgs.

Recuerdos políticos históricos de España y del extranjero y algunos personales desde Enero de 1862 a 31 de enero de 1869 - Madrid, 1906 - 374 pgs.

Necrologías de D. Pedro de Madrazo, D. José Zorrilla y D. Juan Valera - Madrid, 1906 - 101 pgs.

Recuerdos históricos-políticos de España, desde el 1 de febrero de 1869 hasta 1881 - 3 vols.- Madrid, 1908-1910.

Discurso declarando que quedan abiertas las sesiones

del curso académico de 1851 a 1852 (s.l., s.i., s.a.) - 29 pgs.

La Alemania imperial. Estudio por Sidney Whitman -
Trd. M. Walls y Merino. Prolog. de E.A.G.- Madrid (s.a.) - 248
pgs.

De la necesidad de remover los obstáculos. Discursos
de Alejandro Groizard y Gómez de la Serna. Contestación de E.
A.G.

Mediación del Papa León XIII entre España y Alemania
sobre las Carolinas y Palaco - Memoria de la R. A. de Ciencias
Morales y Políticas, Vol. VI.

9.- ANICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES

Priego (Córdoba) 6-VII-1877/ Buenos Aires 18-II-1949.
Ministro de Fomento 1-XI-1917/21-III-1918) y de Guerra (1922).
Diputado por La Carolina (1905 y 1907). Director de Adminis-
tración Local. Subsecretario de Gobernación (1913). Miembro
del Partido Liberal y más tarde del Liberal Democrático de Gar-
cía Prieto.

Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Le-
gislación . Profesor auxiliar de la Universidad Central.

OBRAS.

Las mancomunidades provinciales. Discurso en el Con-
greso de los Diputados (28-VI-1912) - Imp. Julián Espinosa -
Madrid, 1912 - 39 pgs.

El expediente Picasso. Discursos - Madrid, 1913 -
34 pgs.

Discursos en el Congreso de los Diputados con moti-

vo de la discusión del Proyecto de construcciones navales - Madrid, 1914 - 29 pgs.

Discurso en el Congreso de los Diputados (20-IV-1914) sobre la conducta electoral del Gobierno - Madrid, 1914 - 31 pgs.

España en Marruecos (Historia secreta de la campaña), por Justo Larios de Medrano. Prlg. de N.A.Z. - Zamora, 1915.

El regionalismo y los problemas de Cataluña. Discursos - Madrid, 1916, 29 pgs.

Pleitos sobre nulidad de testamento de la Excm. Sr. Condesa de Bornos. Dictamen de N.A.Z.- Imp. Gráficas Excelsior - Madrid, 1917 - 23 pgs.

La comisión como contrato y como derecho real - Madrid, 1918 - 47 pgs.

El Estatuto catalán. Necesidad de discutirlo - Madrid, 1919 - 31 pgs.

Control del Ejército y de la Armada. La crisis de las ideas en los fundamentos del Ejército. Conferencia (12-IV-1919) - Imp. Gráficas Excelsior - Madrid, 1919 - 24 pgs.

La tarifas ferroviarias y la amenaza de huelga - Madrid, 1920 - 44 pgs.

La jurisprudencia y la vida del Derecho. Discurso de ingreso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas. Contestación de D. Rafael Ureña y Smeñand (22-II-1920) - Imp. Julián Espinosa - Madrid (s.a. 1920?) - 62 pgs.

El terrorismo, la libertad y la política, Discurso

de ingreso de D. Antonio Royo Villanova en la R. A. de Ciencias Morales y Políticas. Contestación de N.A.Z.- Valladolid, 1921.

Los derroteros de la expropiación forzosa - Madrid, 1922 - 103 pgs.

Algunas reflexiones sobre los juegos prohibidos. Discurso de Alfredo Zavala en el ingreso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas. Contestación de N.A.Z. (17-VI-1923) - Tip. de Caro Raggio - Madrid, 1923 - 36 pgs.

Discursos - Prolg. de M. Tuñón de Lara - Tecnos - Madrid, 1978 - 667 pgs.

10.- DEMETRIO ALONSO CASTRILLO.

Seguidor de Sagasta y posteriormente de Cahalejas. Fiscal de Imprenta (1881), Director General de Administración Local (febrero 1883 - enero 1884), Gobernador Civil de Granada (1885), Director General de Propiedades y Derechos del Estado (1887-1890), Subsecretario de Gobernación (1892-1895), Consejero de Estado, Ministro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Vicepresidente del Congreso de los Diputados, Diputado por Valencia de Don Juan, Senador vitalicio. Ministro de la Gobernación (9-II-1910).

OBRA.

Discursos y rectificaciones en el Senado con motivo de la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

11.- MANUEL ALONSO MARTINEZ.

Burgos 1-I-1827/Madrid 13-I-1891. Diputado (1854).

Gobernador Civil de Madrid (Julio 1856), Presidente de la Comisión de Códigos (30-VI-1858), Ministro de Fomento (1855 y 1863), de Hacienda (1865), de Gracia y Justicia (1865), Presidente de la Diputación Provincial de Madrid (1874), Ministro de Gracia y Justicia (1874). Presidente de la Comisión que redactó la Constitución de 1876, de la de reforma de la legislación civil y de la de codificación de Ultramar. Miembro del Partido Liberal Fusionista. Ministro de Gracia y Justicia (8-II a 9-VIII-1881, 6-IX-1881/9-I-1883, 27-XI-1885/11-XII-1888).

Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y miembro de la de Ciencias Morales y Políticas. Influyó de manera decisiva en la elaboración del Código Civil.

OBRAS.

Demanda presentada ante el Consejo de Estado por el licenciado D. Manuel Alonso Martínez a nombre de los accionistas, gran número de obligacionistas y todos los acreedores de la Compañía del Ferrocarril de Alar del Rey a Santander contra el R.D. de 6 de Mayo último, por el cual se declara la disolución de la Sociedad y la caducidad de la concesión - Imp. Cuevas y Minuesa - Madrid (s.l.) 1868 - 84 pgs.

Dictamen dado por los letrados M.A.M. y D. Valeriano Casanueva sobre los derechos y preferencias de las obligaciones hipotecarias de la primera emisión del ferrocarril de Isabel II (Alar del Rey a Santander) y exposición elevada al Senado, por varios tenedores de las obligaciones citadas, con motivo del proyecto de ley presentado por el Gobierno de S.M. en 22 de enero de 1868, modificando la legislación existente

sobre las empresas concesionarias de Obras Públicas - Imp. de Rivadeneyra - Madrid, 1868 - 60 pgs.

Apuntes para la defensa del Excmo. Sr. Duque de Húscar, conde de Montijo, en el pleito con el Excmo. Sr. Duque de Escalona y los herederos de D. Anares Pacheco, sobre la mitad reservable de los mayorazgos de Villena Escalona y otros - Roldán - Madrid, 1869 - 45 pgs.

Los derechos individuales. Discurso del Presidente del R.A. de Jurisprudencia y Legislación, M.A.M., en la sesión inaugural celebrada el 4 de Octubre de 1869 - Lezcano y Roldán - Madrid, 1869 - 47 pgs.

- id.- Eduardo Cuesta - Madrid, 1869 - 51 pgs.

- id.- 3ª ed.- A. Flórez y Compañía - Madrid, 1875 - 176 pgs.

Dictamen emitido por M.A.M., Manuel Cortina y Cirilo Alvarez en vista de la consulta del Banco de París sobre la validez de su contrato de 26 de marzo de 1870 - Miguel Ginesta - Madrid, 1871 - 31 pgs.

Observaciones contra ciertas teorías de moda que falseando la noción de Estado, agitan y perturban Europa. Discurso de ingreso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas. Contestación de Florencio Rodríguez Vaamonde - Manuel Minuesa - Madrid, 1871 - 100 pgs.

La familia - Madrid, 1872 y 1875.

Estudios sobre la filosofía del Derecho. Discursos y memorias leídas en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - Imp. de Eduardo Martínez García - Madrid, 1874 - 781 pgs.

Estudios sobre el derecho de propiedad - Madrid, 1874.

El divorcio en todos sus aspectos. Discurso de D. Cirilo Alvarez Martínez en su ingreso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas. Contestación de M.A.M.- Bereguillo - Madrid, 1875 - 56 pgs.

Evolución del pensamiento religioso en la ciencia. Discurso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - Imp. de Eduardo Martínez - Madrid, 1876 - 74 pgs.

Discurso en la junta pública (31-XII-1876) de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas en memoria de su fundación y para distribución de premios - Imp. de Eduardo Martínez - Madrid, 1878 - 74 pgs.

Poesías de Cátulo. Trd. de Manuel N. Pérez del Camino. Prolog. de M.A.M. - Imp. de M. Minuesa de los Ríos - Madrid, 1878 - 400 pgs.

Problemas relativos a las prisiones. Discursos de ingreso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas de D. Fernando Cos-Gayón (domingo 15-VI-1879). Contestación de M.A.M. - Imp. Fortanet - Madrid, 1879 - 84 pgs.

Discurso del Ministro de Gracia y Justicia M.A.M. - (15-IX-1881) en la apertura de los Tribunales - Temas Reformas legislativas.- Imp. del Ministerio de Gracia y Justicia - Madrid, 1881 - 23 pgs.

Informes y votos particulares sobre los foros de Galicia, Asturias y León, redactados por M.A.M. y el Marqués de Reynosa, Fernando Calderón Collantes, elevados al Gobierno por

la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - Madrid-1883.

Examen del derecho de propiedad - Tip. La Correspondencia de España - Madrid, 1885 - 168 pgs.

Documentos parlamentarios - Discurso y rectificaciones pronunciadas por Germán Gamazo - con carta dedicatoria de M.A.M.- dando cuenta al Congreso de los Diputados de la publicación del Código Civil - Madrid, 1899.

Breves apuntes para el recurso de casación pendiente entre el Marqués de Campo y los legendadores de Overend Gurney y Cía, de Londres - (S.l., s.i., s.a.) - 39 pgs.

Comisión de moneda.. Dictamen de los vocales M.A.M. y Vicente Vázquez Queipo (s.l., s.i., s.a.) - 10 pgs.

El Código Civil en sus relaciones con las legislaciones forales.

La federación, lo que significó en remotos tiempos. Discurso de ingreso del Conde de Casa Valencia en la R.A. de Ciencias Morales. Contestación de M.A.M.

Movimiento de las ideas religiosas en Europa. Exposición crítica del sistema krausista. Memorias de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - T. IV.

Influjo del positivismo en las Ciencias Morales y Políticas. Memorias de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - T.V.

Obras sobre M.A.M.

Fundamentos de la doctrina de algunos preceptos del Código Civil - Prolog. y notas de Manuel Alonso Martínez y Vea,

III Marqués de Alonso Martínez - Tecnos - Madrid, 1961 - 21 pgs.

Mirete Navarro, J.L.- Los presupuestos filosóficos del Derecho en Manuel Alonso Martínez - Universidad, Facultad de Derecho - Murcia, 1976 - 49 pgs.

- Id.- El doctrinarianismo filosófico-político y la Restauración en España - Edt. Regional - Murcia, 1981 - 67 pgs.

12.- SATURNINO ALVAREZ RUBALLAL.

Santa María de las Arenas 1834/Lisboa 1885. Trabajó en "El Diario Español" y en "La Epoca". Fiscal General de Imprenta durante 7 años, durante los que demostró gran celo sobre la prensa liberal. Militante Conservador. Fiscal del Tribunal Supremo, Ministro plenipotenciario de España en Lisboa. Ministro de Gracia y Justicia (6-I a 7-III-1879, 9-XII-1879/8-II-1881).

OBRAS.

Discursos que pronunció en las Cortes Constituyentes de 1869 a 1871. Colección de discursos - Madrid, 1871.

Proyecto de Código Penal redactado por la Comisión de Códigos y presentado a las Cortes por el Ministro de Gracia y Justicia S.A.B.

13. MANUEL ALLENDESALAZAR Y MUÑOZ DE SALAZAR.

Guernica (Guipúzcoa) 1856/1923. Ministro de Hacienda (6-VII-1900/6-III-1901), de Instrucción Pública y Bellas Artes (6-XII-1902/20-VII-1903), Agricultura, Industria, Comer-

cio y Obras Públicas (5-XII-1903/ 5-XII-1904), Gobernación (interino 5 a 16-XII-1904), Estado (1907), y Presidente del Consejo de ministros (12-XII-1919 a 5-V-1920 y 12-III-1921/13-VIII-1921). Diputado por el distrito de Marquina (1884), Alcalde de Madrid, Gobernador del Banco de España, director de Tabacalera, Presidente del Senado.

OBRAS

Documentos presentados a las Cortes en la legislación de 1907-1908 - Imprenta del Ministerio de Estado - Madrid, 1908-252 pgs.

Obras sobre M.A. y M. de S.

Gallo de Renovales - Allendesalazar - Edt. Purcalla (Col. Medio Siglo de Historia. Los Presidentes del Consejo de la Monarquía, 1874-1931) - Vol. XIX - Madrid, 1946 - 209 pgs.

14.- PASCUAL AMAT Y ESTEVA.

Yecla (Murcia) octubre 1855/Madrid 10-VIII-1928. Intendente de División en el cuerpo de Intendencia Militar. Diputado por Arévalo (1893) y Senador por Avila. Subsecretario de Gracia y Justicia, Consejero de Estado, Ministro de Gracia y Justicia (19-VII a 12-XII-1919).

Colaborador del Boletín de Administración Militar. Profesor en la Academia de Intendencia Militar, cuyas lecciones y conferencias publicó en un tomo.

15.- RAFAEL ANDRADE Y NAVARRETE.

Sevilla 1856/ Madrid Junio 1928. Vicepresidente del

Ateneo de Madrid, en cuya institución realizó una larga serie de actividades - cursos, conferencias, etc.- Diputado (1896) por Alcañiz, Senador, Presidente del Consejo de Estado, Director de Obras Públicas, Subsecretario de Hacienda, Gobernador Civil de Barcelona, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (1913 y 11-VI a 1-XI-1917).

OTRAS.

Jurisprudencia Mercantil. El Código de Comercio, por Vicente López Larrubia y Alberto Martínez Martín. Procl. de R.A. y N.

16.- JUAN BAUTISTA ANTEQUERA Y BOBADILLA.

La Laguna, Santa Cruz de Tenerife 1824/Alhama de Murcia 1890. Marino. Al mando de la Numancia tomó parte en el combate de Callao y bombardeo de Valparaíso. Vicepresidente interino de la Junta de la Armada (1868) y del mando de las fuerzas navales del Mediterráneo. Contralmirante (1870). Senador. Comandante general del apostadero de Filipinas (1872-1874). Militó en los conservadores. Ministro interino de Marina (1-IV a 1-VIII-1876) y Ministro titular de Marina (31-VIII-1876/23-IX-1877 y 18-I-1884/13-VII-1885).

OTRAS.

La vuelta al mundo en la "Numancia" y el ataque del Callao. Apuntes para una biografía del Almirante Antequera. Procl. de Manuel Mendivil - Compañía Ibero Americana de Publicaciones - Madrid, 1927 - 370 pgs.

17.- BALDOMERO ARGENTE DEL CASTILLO.

Granada 6-II-1877/ Madrid 1965. Periodista. Vivió en la capital de Filipinas a partir de 1894, año en que comenzó a trabajar como redactor en el Diario de Manila, del que fue redactor jefe al año siguiente, y poco tiempo después director de "El Porvenir de Bisayas", de Iloilo, de línea autonomista. En 1899 regresó a España, y comenzó a trabajar en "El Globo", del que fue director (1904), cargo que también ocupó en "Heraldo de Madrid" y "Diario Universal". Colaboró en diversos periódicos, entre otros en ABC, El Imparcial, El Liberal, Nuevo Mundo, todos ellos de Madrid, así como en La Vanguardia, de Barcelona y El Diario Español, de Buenos Aires. Introdutor y traductor de Henry George, cuyas obras tradujo y publicó en 9 tomos. Sociólogo y economista. Afiliado a los liberales. Diputado por Alcaraz y por Las Palmas de Gran Canaria (1913 - 1923) y por Madrid. Subsecretario de la Presidencia (1913-1915) y de los Ministerios de Gracia y Justicia e Instrucción Pública y Bellas Artes (1917-1918), Consejero permanente de Estado. Ministro de Abastecimientos (5-XII-1918/15-IV-1919).

Miembro de las Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación y de Ciencias Morales y Políticas. Vicepresidente del Ateneo de Madrid. Muy preocupado por los problemas del agro, ha publicado gran número de trabajos sobre estas cuestiones.

OPRAS.

La propiedad y los derechos reales (Manila, 1899).

Legislación escolar vigente en España - Madrid, 1904-

302 pgs.

- id.- 7ª ed. - 1920 - 438 pgs.

Tierras sombrías - Valencia, 1909? - 210 pgs.

La intransigencia clerical. Apuntes para su estudio
(1875-1876) - Imp. Hijos de M. G. Hernández - Madrid, 1910 -
XXIV + 131 pgs.

Henry George. Su vida. Sus doctrinas - Madrid 1912 -
275 pgs.

La esclavitud proletaria - 1913.

Al margen de la vida - Madrid, 1917? - 180 pgs.

El ocaso de un mundo - Madrid, 1920 - 238 pgs.

Deberes éticos y cívicos y rudimentarios de Derecho,
por Alfonso Retortillo y Tornos y B.A. del C.- 8ª ed. - Madrid
(s.a.)- XXII+24+ 544 pgs.

Hirsch, M. - Crítica del socialismo - Páginas preli-
minares y trd. del inglés por B.A. del C.- El Consultor Biblio-
gráfico - Barcelona (s.a.) 205 pgs.

Traducciones, prólogos y notas a las obras de Henry
George.

¿Protección o libre cambio?. Examen del problema aran-
celario con atención a los intereses del Estado - Luis Faure -
Madrid, 1912 - 364 pgs.

La ciencia de la economía política - Luis Faure -
Madrid, 1914 - 578 pgs.

La condición del trabajo - Luis Faure - Madrid, 1915-
118 pgs.

El crimen de la miseria. Vénganos el Tú Reino. No robarás. El impuesto único. Lo que es y por qué lo pedimos - Tip. Artística - Madrid, 1916 - 114 pgs.

La cuestión de la tierra - 2ª ed. corregida - Luis Faure - Madrid, 1921 - 182 pgs.

Progreso y miseria. Indagación acerca de las crisis industriales - Imp. Artística - Madrid, 1922 - 502 pgs.

Un filósofo perplejo - Torreat y Compañía - Madrid, 1923 - 251 pgs.

18.- DIEGO ARIAS DE MIRANDA Y GOITIA.

Ministro de Marina (9-11-1910/15-XI-1912) y de Gracia y Justicia (1912?).

OBRAS.

Discurso en el acto de recibir la investidura de doctor - Madrid 1868 - 80 pgs.

Discurso en la apertura de los Tribunales (16-IX-1912) - Tip. y Edt. Pontejos - Madrid, 1912 - 56 pgs.

19.- JUAN ARMADA Y LOSADA.

Marqués de Figueras.

Galicia 1859/Madrid noviembre 1932. Diputado (1891-1923) Director General de lo Contencioso. Vicepresidente del Congreso de los Diputados en dos ocasiones. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas (5 a 16-XII-1904) y de Gracia y Justicia(25-1-1907/21-I-1909). Presidente del Congreso de los Diputados (1919). Miembro de las Reales Aca-

denias Española y de Ciencias Morales y Políticas. Consejero de Estado. Presidente de la Unión Iberoamericana.

OTRAS.

El último estudiante (novela) - Imp. M. Tello - Madrid, 1883 - 200 pgs.

Antonio Fuerte (novela) - Madrid, 1885 - 203 pgs.

La vizcondesa de Armas (novela) Madrid, 1887.

Goncar y Forteza (novela) - Madrid, 1900-259 pgs.-
2ª ed. 1902 - Vda. e H. de Tello.

Por tierras galaicoportuguesas (cántigas en gallego)

Discurso del Ministro de Gracia y Justicia J.A. y L. en la apertura de los Tribunales (16-IX-1907) - Imp. de la Gaceta de Madrid - Madrid, 1907 - 64 pgs.

- Id.- (15-IX-1909) - Est. Tip y Edt.- Madrid, 1909-83 pgs.

De la educación moral. Discurso de ingreso en la R. A. de Ciencias Morales y Políticas (7-I-1912). Contestación de D. Javier Ugarte y Pagés - Madrid, 1912 - 110 pgs.- Memoria de la R.A. de CC.Morales y Políticas - T. IX.

La crisis de nuestra civilización. Discurso en el Ateneo de Madrid (14-XI-1914) - Madrid, 1914 - 48 pgs.

La crisis del Derecho Internacional. Discurso de ingreso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas por Joaquín Fernández Prada. Contestación por J.A.L.- Madrid, 1915 - 97 pgs.

Del solar galaico(ensayo) Madrid, 1917 - 212 pgs.

Discursos de ingreso de J.A. y L. en la R.A. Española y contestación por B. Antonio Maura y Montaner (20-X-1918) - Imp. Clásica Española - Madrid 1918 - 84 pgs.

Discurso de Gabriel Maura Gamazo, Conde de la Mortera, en su ingreso en la R.A. Española y contestación por J.A. y L. (18-I-1920).

La Rota Española. Discurso de ingreso de D. Javier Vales Failde y contestación de J.A. y L. (25-I-1920) - Tip. de la Revista de Archivos - Madrid, 1920 - 143 pgs.

20.- RAMON AUNON Y VILLALON.

Marqués de Pilares.

Morón 1844/Madrid 20-V-1925. Marino. Participó en las guerras de Africa (1859-1860), Santo Domingo (1863) y Cuba (1879). Realizó la compilación legislativa de la Marina desde el siglo XVIII. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena (1906). Ministro de Marina (18-V-1898/4-III-1899). Diputado por Cádiz en cinco legislaturas, Senador electivo y vitalicio, desde 1911. Gobernador Civil de Barcelona y Presidente de la Junta de Emigración.

Ha publicado un buen número de artículos en revistas especializadas y pronunciado conferencias sobre cuestiones de su profesión.

OBRAS.

Las banderas de los buques de guerra - Madrid, 1886-15 pgs.

El centenario de D. Alvaro de Bazán - Madrid, 1887 -
30 pgs.

La revolución de Buenos Aires en 1890. Conferencia
- Cádiz, 1892 - 40 pgs.

Discursos en el Congreso de los Diputados - Cádiz,
1893 - 94 pgs.

Los obreros del mar. Discursos - Madrid, 1893 - 24
pgs.

Breve campaña de oposición del diputado R.A.V.- Ma-
drid, 1895 - 71 pgs.

Discursos en el Congreso de los Diputados en defensa
de la marina - Madrid, 1894 - 61 pgs.

Id.- Madrid, 1895 - 120 pgs.

El combate naval de Y-Lu entre chinos y japoneses -
Madrid, 1895 - 52 pgs.

Alegato leído ante la Sala de Justicia del Consejo
Supremo de Guerra y Marina en defensa del capitán de Fragata
D. Pedro Sánchez de Toca - Madrid, 1897 - 51 pgs.

Marina barata - Dirección de Hidrografía - Madrid ,
s.a. 1901 - Separata de la Revista General de Marina - T.XLVIII.

Discursos en el Congreso de los Diputados defendien-
do la necesidad de que a la reorganización de servicios de la
Armada acompañe la construcción de una escuadra.- Sa. Fernan-
do, 1905.

Discurso en el reparto de premios a los alumnos de
la Enseñanza Naval (26-VII-1908) - Cartagena, 1908 - 32 pgs.

Janer Robinson, J.- De terra et mare - Prlg. de R.A. y V. Cartagena, 1910.

Barbastro y Samper, J.- Ideales marítimos - Prlg. de R.A. y V.- Sociedad Levantina de Artes Gráficas - Cartagena, 1911 - 157 pgs.

Los alrevezes de Morón en el siglo segundo de la Egipta - Madrid, 1912, 43 pgs.

Estado de la Marina Militar de España en el próximo cuarto del siglo XIX. Conferencia.- Imp. del Ministerio de Marina - Madrid, 1912 - 35 pgs.

Discursos pronunciados por el Ministro de Marina, R.A. y V. durante la guerra con los Estados Unidos - Madrid, 1912 - 141 pgs.

Episodios marítimos - Cartagena, 1913 - 39 pgs.

Influencia de la marina militar en las relaciones Ibero-Americanas. Conferencia en la Unión Iberoamericana - Madrid, 1913 - 27 pgs.

Conferencia en el Ateneo de Madrid sobre el valor material de las Armadas - Imp. Ministerio de Marina - Madrid, 1914 - 96 pgs.

El gran Alcaide de Morón Diego de Figuerero en el último tercio del siglo XV - Madrid, 1916 - 110 pgs.

La Madonna de la Misericordia de Savana - Madrid, 1916 - 13 pgs.

La Virgen de la Rosa en Bayona - Madrid, 1917 - 12 pgs.

La rendición de la Armada atemoriza a los aliados .
 Conferencia en el Centro del Ejército y la Armada - Madrid, 1919 -
 36 pgs.

El primer Marqués de Pilares - Madrid , 1919 - 33 pgs.
 Conferencia en el Círculo Católico Obrero de Sa. Jo-
 sé - Madrid, 1919 - 24 pgs.

Cuatro opiniones expuestas en el Senado - Madrid, 1920
 - 90 pgs.

¿Deba haber Almirante de la Armada ? - 8 pgs.

Gravina, Churruca y Méndez Núñez. La Marina en 1800-
 1865-1885. La España del siglo XIX - Col. de Conferencias His-
 tóricas - T. I.

21.- ANGEL AZNAR Y BUTIGIEG.

Totana (Murcia 1847/Madrid 7-III-1924. Militar. Di-
 putado (1896 , 1898, 1899, 1901, 1903, 1905) y Senador vitali-
 cio desde 1910. Director General de la Guardia Civil. Teniente
 General (1907). Jefe de la Casa Real y Comandante General de
 Inválidos y Alabarderos. Capitán General en varias regiones .
 Ministro de la Guerra (9-11-1910/15-XI-1912). Director de la
 Escuela Superior de Guerra.

OBRAS.

Detall y contabilidad.

Bases para la reforma de la administración de los
 cuerpos armados.

22. JOSE BAHAMONDE Y DE LANZ.

Ministro de Gracia y Justicia (15-IV a 19-VII-1919).

OBRAS.

Los modos. Influencia que ejercieron en la civilización española - Discurso - Relloreno - Madrid, 1868.

Diccionario de Jurisprudencia Contencioso administrativa - Madrid, 1915.

23.- VICTOR BALAGUER.

Barcelona 11-XII-1824/Madrid 14-I-1901. Escritor. Ministro de Ultramar (10-VI-1886/14-VI-1888).

Para biografía y obras, véase el apéndice de escritores, que ampliamos y completamos a continuación.

Victor Balaguer fue el exponente de la Renaixença catalana, aunque en el idioma de su tierra sólo escribió algunos discursos y varias tragedias y poesías. Fue uno de los impulsores de los Juegos Florales y Mestre en Gay Saber. Colaboró en "El Catalán" (1847). "La Corona de Aragón" (1854) y "El Conceller" (1857). Miembro de las Reales Academias Española y de la Historia. Diputado provincial (1861), Gobernador Civil de Málaga y Presidente de la Diputación Provincial de Madrid. Diputado por Villanueva y Geltrú (1869 y en 12 legislaturas más, hasta su muerte). Presidente del Tribunal de Cuentas y del Consejo de Estado. Políticamente estuvo al lado de Prim y Sagasta.

OBRAS.

Una actriz improvisada (juguete cómico), por V.B. y

Ramón Medel - Madrid 1847.

Entre col y lechuga - Barcelona, 1847.

Melusina (drama) - Barcelona, 1848.

Vifredo el Velloso (drama) por V.B. y Don Juan de Al-
ta - Imp. y Lit. de la Sra. Vda. e hijos de Mayol - Barcelona,
1848 - 34 pgs.

El Conde de Montecristo (drama) - Barcelona, 1848 -
28 pgs.

Un corazón de mujer (drama) - Barcelona, 1848 - 22
pgs.

Los espósitos (sic) del puente de Nuestra Señora (dra-
ma), escrito por los Señores Bugeois y Masson . Arreglado por
V.B.- Imp. Mayor - Barcelona, 1849 - 35pgs.

Una expedición (sic) a San Miguel del Fay - Imp. de
A. Brusi - Madrid, 1850 - 109 pgs.

Manresa y Cardona. Historia y tradiciones - Imp. A.
Brusi - Barcelona, 1851 - 290 pgs.

La elocuencia al alcance de todos. Conferencia -Bar-
celona, 1851.

Monserrate. Recuerdos de este santuario - 3ª ed.- Bar-
celona, 1852.

- id.- Nueva ed. corregida y aumentada.- F. Cao y D.
del Val - Madrid - 1880 - 387 pgs.

Junto al hogar, *Misceláneas literarias* - Imp. A. Bru-
si - Barcelona, 1852 - 300 + 297 pgs. + 2 hoj.

La tapada del Retiro (zarzuela) - Barcelona, 1853.

Administración municipal de Barcelona en 1852. Reseña escrita por V.B. Imp. Narciso Ramírez - Barcelona, 1853 - 55 pgs.

Bellezas de la historia de Cataluña - Barcelona, 1853.

Cuatro perlas de un collar - Barcelona, 1853.

Reseña de la función cívico-religiosa celebrada en Barcelona el 15 de Julio de 1857 para la traslación de las cenizas de Don Antonio Capmany y de Montpalau y su biografía - Jaime Jepús y Ramón Villegas - Barcelona, 1857.

Guía de Montserrat - Barcelona, 1857.

Guía de Barcelona a Arenys de Mar por el ferrocarril - Imp. Nueva de Jaime Jepús y Rafael Villegas - Barcelona, 1857.

- id.- Rafael Dalmau - Barcelona, 1973 - 104 pgs.

Amor a la patria - Barcelona, 1858.

Ausias March (drama) - Barcelona, 1858.

Don Juan de Serrallonga (novela histórica) - Barcelona, 1858.

- id.- José Ruiz Alonso - Madrid, 1957 - 122 pgs.

- id.- Tebas - Madrid, 1975 - 287 pgs.

La Bandera de la Muerte (novela) - 2ª ed.- Barcelona, 1862.

Don Juan de Serrallonga (novela histórica). La bandera de la muerte (2ª parte de Don Juan de Serrallonga) - Edic. siglo XI- José Ruiz Alonso - Madrid, s.a. 1949 - 2 vols.

Don Juan de Serrallonga o los bandoleros de las Guillerías (drama). - 5ª ed.- Barcelona, 1911 - 105 pgs.

- id.- Barcelona, 1911 - 105 pgs.

La libertad constitucional. Estudios - Barcelona ,
1858.

Italia. Colección de cantos sobre la guerra de la In-
dependencia italiana - Barcelona, 1859.

Memorias de un liberal. Fernando el Deseado, por V.E.
y Diego López Montenegro - Barcelona, 1859.

Reseña de los festejos celebrados en Barcelona en los
primeros días de mayo de 1860 con motivo del regreso de los vo-
luntarios de Cataluña y tropas del Ejército de Africa - Libre-
ría Española - Madrid, 1860.

Jornadas de gloria o los españoles en Africa - Luis
Tasso - Barcelona, 1860 - 2 vols.

Españoles en Africa - Librería Española - Madrid ,1860-
2 vols.

Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón -Buena-
ventura Basas - Salvador Menero - 5 vols. Barcelona, 1860-1863.

Cuentos de mi tierra - 2 vols.- Barcelona, 1864-1865.

Las calles de Barcelona - Salvador Menero - 2 vols.-
Barcelona, 1865.

- id.- Curiosa - Barcelona, 1982.

- id.- Monterrey Ediciones - Madrid, 1982 - Ed. fac-
símil.

Anales de la Guerra de Italia, Prusia y Austria - Bar-
celona, 1866 - 593 pgs.

El trovador de Monserrat (poesías catalanas) - La Bis-

bal, 1868.

Jochs Florals de 1868. Discurs del Senyor Don Vic-
tor Balaguer - Celesti Verdguer imp - Barcelona, 1868 - 15
pgs.

¿Vox in deserto ? (poesía) - La Bisbal, 1868 - 8
pgs.

Poesías completas (versión castellana) - Madrid ,
1874.

- id.- 5ª ed.- 1882.

De la literatura catalana. Discursos leídos ante la
Real Academia de la Historia en su ingreso (10-X-1875). Contes-
tación de don José Amador de los Ríos - Imp. T. Fortanet - Ma-
drid, 1875 - 85 pgs.

- id.- Barcelona, 1876.

Estudios históricos y políticos - Madrid, 1876 -328
pgs.

Tragedias (Edición Elzeririana) - Barcelona, 1876.

- id.- Su autor en verso catalán - 2ª ed.- Madrid,
1878 - 484 pgs.

- id.- 3ª ed.- Imp. Manuel Tello - Madrid, 1882 -
506 pgs.

De la poesía provenzal en Castilla y León - P. Do-
minguez - Madrid, 1877 - 64 pgs.

La sombra de César - Madrid, 1877 - 14 pgs.

Les esposallas de la morta .Raig de Lluna (Tragedia)
- 2ª ed.- Barcelona, 1878 - 28 pgs.

- id.- A cura de Xavier Fábregas - Edic. 62 - Barcelona, 1968 - 72 pgs.

Historia política y literaria de los trovadores - 6 vols.- Madrid, 1878-1879.

Discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados por los señores D. Fernando León y Castillo, D. a V.B, don José Luis Alvarada y don Antonio Romero Ortiz con motivo de la interpelación sobre la política del Gobierno en las sesiones de los días 13, 15, 16 y 17 de Julio de 1878 - imp. Central a cargo de Victor Saiz - Madrid, 1878 - 80 pgs.

Novas tragedias. Las esposallas de la morta. Lo guant del degollat. Lo compte de Foix. Raig de Lluna - Imp. de la Renaixensa - Barcelona, 1879 - 53 pgs.

Breves noticias acerca de un drama lírico del siglo XIII - Imp. y Est. de Aribau y Compañía (sucesores de Rivadeneyta) - Madrid, 1879 - 27 pgs.

Un drama lyrique au XIII^e siecle, traduit de l'espagnol para Charles Boy-Chateaufneuf (J.E. Albert) - Lyon, 1880-28 pgs.

La espada del muerto y la damisela del castillo - Madrid, 1880.

Discursos que con motivo de la discusión sobre las reformas de Cuba pronunciaron D. Fernando León y Castillo y D. V.B.- P. Macías - Madrid, 1880 - 35 pgs.

Discurs de D. V.B. pronunciat en Valencia als 29 de Juliol de 1880. Jochs Florelas que celebra lo Rat Penat -

Imp. La Renaixensa - Barcelona, 1880 - 18 pgs.

Juegos Florales de Valencia. Discursos - Madrid, 1880-
23 pgs.

Discurso de ingreso de la R.A. de la Historia de D.
Antonio Romero Ortiz (30-1-1881). Contestación de V.B.- Imp.
de Manuel G. Hernández, Madrid, 1881 - 57 pgs.

Obras - Madrid, 1882 - 35 vols.

- id.- 2ª ed.- Barcelona, 1882-1899 - 14 vols.

El Monasterio de Piedra. Su historia - Barcelona,
1882 y 1883 pgs.

- id.- R. Muntalàs - Zaragoza, 1972 (facsimil de la
1ª ed. de 1882).

- id.- El Día de Aragón, D.L.- Zaragoza, 1986 (repro-
ducción de la ed. de Barcelona).

El significado e importancia de las literaturas regio-
nales. Discurso de ingreso en la R.A. Española (domingo 25-II-
1893). Contestación de D. Emilio Castelar - Manuel Tello - Ma-
drid, 1883 - 126 pgs.

Historia de Cataluña - 11 vols.- Madrid, 1885.

Las ruinas de Poblet - Prol. de Manuel Cañete - M.
Tello - Madrid, 1885 - 397 pgs.

Melo y la Revolución de Cataluña en 1640. Discurso de
Celestino Pujol y Camps en su ingreso en la R.A. de la Historia.
Contestación de V.B.- Imp. Manuel Tello - Madrid, 1886 - 103
pgs.

Memoria que precede a los 2 vols. de documentos que

publica el Ministro de Ultramar V.B.- Madrid, 1888 - 83 pgs.

En el Ministerio de Ultramar - Imp. y fundición de Manuel Tello - Madrid, 1888.

Sarrasin, moine et martyr (1156). Legende catalani - Paris, 1889 - 15 pgs.

Discursos leídos ante la R.A. Española en la recepción pública de D. Eduardo Benot (14-IV-1889). Tema : ¿Qué es hablar?. Contestación de V.B.- Imp. Vda. de Hernando y Cía - Madrid, 1889 - 38 - pgs.

Los frailes y sus conventos - Barcelona , 1891 - 2 vols.

Tragedias. Texto catalán y traducciones en verso castellano por distinguidos poetas. Sexta ed. corregida y aumentada con la tragedia de los Pirineos - Tip-Lit . Luis Tasso - Barcelona, 1891.

Tragedias - 2 vols.- Madrid, 1892.

Los Pirineos. Trilogía original en verso catalán y traducido en prosa castellana por V.B., seguida de la versión italiana de José M^e, Arteaga Pereira, acomodada a la música del Mtro. D. Felipe Pedrell y de la obra de este último por nuestra música - 2^a ed.- Talleres de Henrich y Cía .- Barcelona, 1892 - 577 pgs.

- id. 3^a ed.- Madrid, 1894.

Die Pyrenaen - Trilogía - Leipzig, 1892.

I Pirinei - Trilogía - Traduzioni in versi italiani - Madrid, 1894 - 176 pgs.

Li Pirinen. Trilogio catalano. Revirado au provençau-
Madrid, 1897.

Castilla y Aragón en el descubrimiento de América -
Conferencia - Madrid, 1892 - 28 pgs.

Mis recuerdos de Italia - 2ª ed.- Madrid, 1892.

Poesías catalanas - 6ª ed.- 2 vols. - Madrid, 1892.

Cristóbal Colón - Madrid, 1893 - 247 pgs.

Epistolario. Memorial de cosas que pasaron - El Pro-
greso Editorial - 2 vols.- Madrid, 1893.

Al pie de la encina. Historias, tradiciones y recuer-
dos - Madrid, 1893.

- id.- 2ª ed. corregida y aumentada - Imp. Viuda de
M. Minuesa de los Ríos - Madrid, 1898 - 274 pgs.

Añoranzas, Burgos. Orillas del Deva. La Romería de mi
alma - Madrid, 1894.

Safo (escena trágica) - Madrid, 1894 - 18 pgs.

Celiasias (poesías) - Madrid, 1895 - 221 pgs.

En Burgos. Recuerdos de esta ciudad insigne - El Pro-
greso Editorial. Imp. a cargo de R. Anglés - Madrid, 1895 -
315 pgs.

Islas Filipinas (Memorias) - Madrid, 1895 - 2 hoj.+
80 pgs.

Instituciones y Reyes de Aragón.- Tip. El Progreso -
Madrid, 1896 - 307 pgs.

Historias y tradiciones - Madrid, 1896.

A granel. Libro de pasatiempo y deporte - Madrid, 1896.

- La romería del alma (poemas) - Barcelona, 1897 - 93 pgs.
- Lo Romiatge de l'anima - Barcelona, 1897.
- El regionalismo y los Juegos Florales - Madrid, 1897-323+XVIII pgs.
- Guía de Barcelona a Martorell por el ferrocarril - Barcelona, 1897.
- Lo guant del degollat - Barcelona, 1897.
- Velada musical y literaria en el Ateneo de Madrid (18-III-1897) - Madrid, 1897 - 45 pgs.
- Disquisiciones históricas (Reyes Católicos) - Imp. de la Vda. de M. Minuesa de los Ríos - Madrid, 1898.
- I Pirinei : trilogía lírica del Sig. D. Víctor Balaguer, posta in musica dal Mtro. Felipe Pedrell. Tradotta in italiano de José M^e. Arteaga Pereira - Universo Musical - Barcelona, 1901 - 103 - pgs.
- Memorias de un constituyente. Estudios históricos y políticos - Lib. de Medina y Navarro - Madrid . s.s. - 374 pgs.
- Coriolano (tragedia) - Madrid, s.s.- 28 pgs.
- La muerte de Nerón (tragedia) - Madrid, s.a.
- Nuevas tragedias - Madrid, s.a.
- Juan Padilla (drama) - Biblioteca dramática - Vol.V.
- De cocinero a Ministro - Biblioteca dramática - Serie 1^a, Vol. XXVIII.
- Obras poéticas - Biblioteca Universal - T. LIII.
- Obras sobre V.B.
- Balaguer, Víctor (1824-1901) - El Instituto Geo-

gráfico Oliva de Vilanova ofrece este opúsculo con notas biográficas del benemérito patricio Edit. por V. y P. Oliva -Barcelona, s.a. - 22 pgs.

L'ombra de César (monóleg) - Im. Edicions Artis -Barcelona, 1914.

Virella i Eloca, A.- Victor Balaguer i Vilanova i Geltrú - Institut d'Estudis Penedescens - Vilafranca del Penedés , Barcelona, 1986 - 42 pgs.

24. ANTONIO BARROSO Y CASTILLO.

Córdoba 25-I-1854/1916. Diputado por Córdoba (1886, hasta su muerte). Alineado con los liberales -democráticos. Director General de Prisiones (1892) y de Correos (1895 y 1899), Gobernador Civil de Madrid (1901). Subsecretario de Gracia y Justicia (1905), Ministro de Gracia y Justicia (30-XI-1906/25-I-1907, 1911, 1912, 1915), de Instrucción Pública y Bellas Artes (21-X-1909/9-11-1910) y de Gobernación (1912).

OBRAS.

Discurso del Ministro de Gracia y Justicia A.B. y C. en la apertura de los Tribunales (15-IX-1916) - Hijos de Reus - Madrid, 1916 - 58 pgs.

25. MANUEL PECERRA Y BERMUDEZ.

Castro de Rey (Lugo) 1823 - Madrid 1896. Militó inicialmente en el republicanismo revolucionario, por lo que se vió obligado a pasar a la clandestinidad o emigrar. Afiliado al partido fusionista (1888). Ministro de Ultramar (11-XII-1888/5-VII-1890 y 12-III a 4-XI-1894). Miembro de la Real Academia de Cien-

cias Exactas, Físicas y Naturales (1885).

OTRAS.

Discursos y rectificaciones de M.B. en contra del proyecto de contestación al discurso de la Corona - Imp. de I. A. García - Madrid, s.a. 1877.

El Imperio Ibérico - 3 vols. - Madrid, 1882-1883.

Flammarion, C.- Viajes aéreos. Impresiones y estudios. Diario de a bordo de doce viajes científicos en globo, con planos topográficos - Trd. E. March. Prlg. M.B.- Lit. de A. San Martín - Madrid, s.a. 18817.

Discursos ante la Real, Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en la recepción de M.B. Tema: Sobre la Historia de la Ciencia Matemática - Madrid, 1886.

García Fraguas, J.E.- Tratado nacional de gimnástica y de los ejercicios y juegos corporales. Palabras de M.B.- Barcelona, 1893 - 3 vols.

- Id. Madrid, 1894 - 1 vol .

Discursos ante la R.A. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales con motivo del ingreso de D.Juan Navarro Reverter. Tema : Lo invisible y lo desconocido (1894) - Madrid, 1894.

26. DAMASO BERENGUER FUSTE.

Conde de Kauen.

San Juan de los Remedios, Cuba 4-VIII-1873/Madrid, 1953.

Militar. Tomó parte en la campaña de Cuba, donde ganó todos sus ascensos por méritos de guerra. Desde 1909 estuvo destinado en Melilla, y a partir de 1911 estuvo presente

en la guerra de Marruecos. General de Brigada (1913) y de división (1918), grados que alcanzó por su actuación en el norte de Africa. Ministro de la Guerra (1918). Al cesar, fue nombrado Alto Comisario en Marruecos.

OBRAS.

La guerra en Marruecos (Ensayo de una adaptación táctica) - Fernando F. Madrid, 1918 - 192 pgs.

Campañas en el Rif y Yebala, 1921 a 1922. Notas y documentos de mi diario de operaciones - Ed. Voluntad - Madrid, 1923 - 267 pgs.

- id.- Sucesores de R. Velasco - 1923.

- id. Ed. Arés - Madrid, 1948 - 2 vols.

- Crisis del reinado de Alfonso XIII. De la dictadura a la República - Plus Ultra - Madrid, 1946 - 417 pgs.

- Jevencis, P.- El túnel submarino del Estrecho de Gibraltar - Prolog. D. B.F. - Voluntad - Madrid, s.a.

Obras sobre el general Berenguer.

Hernandez Mir, P.- El proceso de las Responsabilidades. Reportajes publicados en la "Libertad" - Madrid, 1931 - 145 pgs.

García Benítez, J.- Defensa del general Berenguer ante el Consejo Supremo - Imp. Martínez y Martínez - Santander, s.a.- 54 pgs.

27. FRANCISCO BERGAMIN Y GARCIA.

Málaga 1855/Madrid 13-II-1937. Publicó poesías en la revista "El Museo" militó en el partido conservador. Senador

vitalicio (1914). Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (1913), de Gobernación (15-IV a 20-V-1919), de Hacienda (18-III a 4-XII-1922) y de Estado (4 a 7-XII-1922). Diputado por Caapillos (Málaga). Subsecretario de Ultramar.

Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y de la Real Sociedad Geográfica. Vicepresidente del Congreso de los Diputados. Director General de Hacienda.

OERAS.

Históricos del Derecho Mercantil - Málaga, 1875.

Contestación al escrito de oposición formulado por la Compañía francesa de seguros sobre la vida de El Fénix en el juicio contra dicha compañía sobre cobro de un seguro de un millón de pesetas redactado por F.B.G.- Imp. Antonio Marzo - Madrid, 1898 - 40 pgs.

Discurso en la Fiesta de la Flor y la Poesía celebrado en el Teatro Principal de Valencia (12-VI-1915) - Madrid, 1915-20 pgs.

Influencia de la guerra actual en nuestro desenvolvimiento económico. Conferencia en la R.A. de Jurisprudencia y Legislación (8-I-1916) - Jaime Ratés - Madrid, 1916 - 30 pgs.

Nuestra industria y nuestro comercio después de la guerra - Mesón de Paños - Madrid, 1919 - 85 pgs.

Concepto económico y jurídico de la propiedad. Conferencia en la R.A. de Jurisprudencia y Legislación - Reus - Madrid, 1920 - 40 pgs.

Algunas soluciones al problema social. Conferencias en la Escuela de Intendentes mercantiles de Madrid - Artes Gráficas - Madrid, 1920 - 45 pgs.

El Derecho Social. Discursos - Talleres Editorial Reus - Madrid, 1920 - 23. pgs.

¿Contribuye la dignificación de la mujer a que la civilización se produzca, o es que la civilización es la causa de aquella dignificación ?, Conferencia - Madrid, 1920 - 21 pgs.

Sesión necrológica celebrada por la R.A. de Jurisprudencia y Legislación en honor del Excmo. Sr. D. Eduardo Dato e Iradier. Discursos de Vicente Piniés y Bayona, F.B.G. y Francisco Soler - Talleres edt. Reus - Madrid, 1921- 45 pgs.

De Andalucía. Discurso en Sevilla - Madrid, 1923 - 13 pgs.

Discurso sobre Tribunales de Comercio - Madrid, 1924 - 31 pgs.

Discurso en el Ateneo de Madrid acerca de las responsabilidades - Madrid, 1926 - 16 pgs.

Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid en conmemoración del primer centenario del nacimiento de Cánovas del Castillo, por F.B.G. et al - Ateneo de Madrid - Madrid, 1928 - 214 pgs.

Cuestiones prácticas de Derecho Civil Español (común y foral) - 2ª ed. Madrid, 1935 - 852 pgs.

28.- SEGISMUNDO FERREJO Y MERELO.

San Fernando (Cádiz) 1833/Madrid 1899. Marino. Ministro de Marina (4-X-1897/18-V-1898). Dimitió tras el desastre de la escuadra española en Cavite (1-V-1898).

OBRAS.

La Tierra.

El Doctor Juan Pérez (novela).

Fraí (escrita en alemán y publicada en Deutsche Revue).

Impresiones de viaje.

29.- SALVADOR HERNÁNDEZ DE CASTRO Y O'LAWLOR.

Duque de Ripalda y Marqués de Lema.

Biografía y obras : véase apéndice de escritores , que aquí se amplía y completa. Madrid 1-XI-1863/20-I-1945 . Militante de los conservadores. Diputado a Cortes (1891-1923), Director General de Correos y Telégrafos (1895-1897), Subsecretario de Gobernación (1899) y de Gracia y Justicia (1900), Alcalde de Madrid (1903-1904), Ministro de Estado (27-X-1913/9-XII-1915, 11-Junio a 1 noviembre 1917, 19 Julio 1919 - 13 agosto 1921), Gobernador del Banco de España (1922). Durante la dictadura de Primo de Rivera se alejó de la política.

Académico de las de Historia, Ciencia Morales y Políticas y Española.

OBRAS.

El problema social y las escuelas políticas - Madrid, 1891 - 98 pgs.

La Iglesia en la América española. Conferencia en el Ateneo de Madrid (3-V-1892) - Est. Tip. Suc. de Rivadeneyra - Madrid, 1892 - 46 pgs.

El sistema de los Concordatos como el único posible de resolver el problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado - Madrid, 1897 - 54 pgs.

Antecedentes políticos y diplomáticos de los sucesos de 1808 - Madrid, 1911.

Estudios históricos y críticos - Madrid, 1913.

Calomarde. Discurso de ingreso en la R.A. de la Historia. Contestación de don Juan Pérez de Guzmán y Gallo (18-VI-1916) - 2ª ed. - Imp. Angel Mallón - Teruel, 1916- 112 pgs.

España desde 1815 - Conferencia leída en inglés en la Universidad de Cambridge (18-VII-1920) - Madrid, 1920 - 35 pgs.

El Gobernante - Discurso de ingreso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas. Contestación del Conde de Bugallal (7-XII-1924) - Voluntad - Madrid 1924 - 139 pgs .

La dimisión del Marqués de Villaurrutia de la embajada de España en París (1914) - Madrid, 1929 - 43 pgs. (Artículos publicados en "La Epoca", diciembre 1928).

Mis recuerdos (1880-1901) - Compañía General de Artes Gráficas - Madrid, 1930 - 286 pgs.

Cánovas o el hombre de Estado - Espasa-Calpe - Madrid, 1931 - 265 pgs.

La actuación de las economías nacionales dentro de

la vida económica internacional. Discurso de ingreso de Rafael María Lázaro en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - Contestación de S.B. de C.- Talleres Voluntad - Madrid, 1931 - 224 pgs.

Un momento político interesante y una carta de Donoso Cortés - Madrid, 1932 - 29 pgs.

Pedro José Pidal, marqués de Pidal - Sobrino de la Suc. de A. Minuesa - Madrid, 1935 - 33 pgs.

Consideraciones sobre la situación internacional de España - Imp. de la Suc. de A. Minuesa de los Ríos - Madrid 1936 - 25 pgs.

Discurso en el acto solemne en honor de D. Antonio Cánovas del Castillo para conmemorar el centenario de su nacimiento.

30. EDUARDO BERMUDEZ REINA.

Sevilla 1831-1899. Militar. Diputado por Carmona (1871), y Sevilla. Gobernador Militar de Bilbao. Participó en las guerras de Africa y las carlistas. General de Brigada y Jefe del Estado Mayor de Cataluña (1873). Mariscal de campo (noviembre 1881). Subsecretario del ministerio de la Guerra. Ministro de la Guerra (21-I a 5-VII-1890). Fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra.

Escribió obras de arte e historia militar.

31. ALBERTO BOSCH Y FUSTEGUERAS.

Tortosa (Tarragona) 26-XII-1848/Madrid 13-V-1900.

Doctor en Ciencias Exactas, Ingeniero de Caminos , Canales y Puertos, doctor en Serecho, catedrático auxiliar en la Universidad Central, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, profesor de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, miembro de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Diputado. Militó en los conservadores de Cánovas del Castillo y del grupo de Romero Robledo, los "Húsa-res". Subsecretario de Gobernación (1885), Alcalde de Madrid (1885 y 1891), Senador vitalicio (1892), Ministro de Fomento (23-III a 14-XII-1895).

OBRA.

Estudios trigonométricos publicados en la Revista de la Universidad de Madrid. Imp., Estereotipia y Gabranopastia de Aribau y Cía - Madrid, 1875 - 37 pgs.

El Centenario, apuntes para la historia de la Sociedad Económica Matritense - Manuel Tello - Madrid, 1878 - 300 pgs.

Manual de Astronomía popular - Madrid, 1880 - Biblioteca Enciclopédica Popular - Vol. 25.

La agricultura española en el siglo XIX (Madrid, 1883)

Geometría aplicada a las artes (Madrid , 1885).

Colección de discursos. Se publican por la Sociedad Económica de Amigos del País - Madrid, 1889 - 505 pgs.

Discursos leídos ante la R.A. de Ciencias Exactas , Físicas y Naturales. Tema : Aplicaciones de las matemáticas a las Ciencias morales y políticas - Madrid, 1890.

Discursos leídos ante la R.A. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales -. Tema : Las Ciencias aplicadas al arte de la guerra - Madrid, 1892.

Conferencia en el Fomento de las Artes (5-III-1897) sobre la educación de la clase obrera en sus relaciones con la política - Tip. de Tomás Minuesa de los Ríos - Madrid, 1897 - 22 pgs.

32. GAEINO EUGALLAL Y ARAUJO

Conde de Bugallal.

Puentesáreas (Pontevedra) 19-II-1861/París 31-V-1932 . Jurista. Miembro de las Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación y de Ciencias Morales y Políticas, Presidente del Congreso de los Diputados, Consejero de Estado, Diputado por diversos distritos de Galicia, Director General de Administración y de la Deuda, Fiscal del Tribunal Supremo. Ministro de Industria Pública y Bellas Artes (20-VII a 5-XII-1903), de Hacienda(27-X-1913 a 9-XI-1915 y 19-VII-1919/5-V-20) de Gobernación (1920), y de Gracia y Justicia (1920), y Presidente del Consejo de Ministros (1921). Siempre militó en los conservadores.

OBRAS.

Suiza española. Paseando por Galicia - Madrid, 1903 - 191 pgs.

Notas políticas. Antes y después del desastre - Madrid, 1908 - IX+104 275 pgs.

La inmunidad parlamentaria - Madrid, 1912 - 45 pgs.

Fleito sobre nulidad de testamento de la Excmá. Sra.

condesa de Eornos. Dictamen de G.B.A.- Imp. Gráfica Excelsior-
Madrid, 1917 - 30 pgs.

El asesinato del Excmo. Sr. D. Eduardo Dato. Discurso en el Congreso - Madrid, 1921 - 20 pgs.

Inviolabilidad parlamentaria. Discurso de ingreso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas. Contestación de Eduardo Sanz Escartín, conde de Lizarraga (15-V-1921) - Tip. Jaime Ratés - Madrid, 1921 - 106 pgs.

El Gobernante. Discurso del marqués de Lema en su ingreso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas. Contestación de G.B.A.

33. JULIO BURELL Y CUELLAR.

Lanzar (Córdoba) febrero 1859/ Madrid febrero 1919.
Periodista. "Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (9-VI-1910/2-I-1911, 9-XII-1915 a 20-IV-1917) y de Gobernación (20-IV/11-VI-1917). Liberal. Trabajó en la redacción de "El Progreso", "Nuevo Herald", "Heraldo de Madrid", "La Opinión". Diputado por Corcubión (1887) y posteriormente por los de La Cañiza, Arzúa y Baeza, Gobernador Civil de Jaén (1900) y Toledo (1901), Director General de Obras Públicas (1906) y de Agricultura, Industria y Comercio, y otra vez de Obras Públicas (1909).

CERAS.

Castro y Orgaz, J. de - Lontananzas (poesías) - Prlg. de "Incógnito" (seudónimo de J. Burell y Cuéllar) - Madrid, 1997 - 264 pgs.

Licenciado Vidriera (seudónimo de José Luis Castille-

jo) - El año de las Salesas - Carta de J. Eurrell y Cuéllar -
 Pralg. de Alvaro Landeira - Madrid, 1900.

Antología de las Cortes - Hijos de J.A. García - Ma-
 drid, 1909.

Flores y García, F.- Recuerdos de la Revolución -
 Prlg. de J.B. y C.- Madrid, 1913 - 312 pgs.

Discurso en el Congreso de los Diputados con motivo
 de las alusiones dirigidas al Partido Democrático - Madrid,
 1914 - 66 pgs.

Discurso en el Senado (13-X-1916) contestando a la
 interpelación del Sr. Arzobispo de Tarragona con motivo de la
 supresión de los profesores de Religión y Moral y de Fisiolo-
 gía e Higiene en las Escuelas Normales - Madrid, 1916 - 23 pgs.

Discurso en el Congreso de los Diputados con motivo
 de la discusión acerca del proyecto de ley de dotación al po-
 der público de facultades para garantizar la neutralidad de
 España - Madrid 1918.

Artículos. Homenaje de la Asociación de la Prensa .
 Prlg. de José Francos Rodríguez - Suc. de Rivadeneyra - Madrid,
 1925 - 341 pgs.

La educación y el presupuesto de Instrucción Pública
 en España. Discurso en el Senado por Rafael María de Labra.
 Contestación de J.B. y C.

Donoso Cortés. Discursos parlamentarios ordenados y
 con prólogo de J.B. y C.

34.- MANUEL DE BURGOS Y MAZO.

Biografía y obras: véase apéndice de escritores, que aquí se completa. Moguer 1862-1946. Senador vitalicio. Ministro de Gracia y Justicia (1913 y 11-VI a 1-XI-1917) y de Gobernación (19-VII a 12-XII-1919). Subsecretario de Gracia y Justicia y Vicepresidente del Congreso de los Diputados. Afiliado a los conservadores.

OBRA.

La cuestión tradicionalista.

Mártires de Hogafío - (novela) - Madrid, 1888.

Martín Alonso Pinzón (drama).

La calumnia (drama).

Pecado de pensamiento (drama).

La arrepentida (drama).

Romper el hielo (drama).

El recuerdo de Agar Teococío de Goñi (drama).

El otro yo (drama).

El cierzo (drama).

Melusina (drama).

Intelectuales (drama).

Atavismo (drama).

La enseñanza del doctorado en Derecho Civil y Canónico.

Influencia del alma colectiva en el Derecho y en las instituciones jurídicas.

Manifestaciones patológicas de la política española.

Obras de Julio Monteschi (seudónimo) - Madrid, 1903 - 2 vols.

Escritos varios - Huelva, 1908.

El problema social y la democracia cristiana - Prlg.
de E. Dato e Iradier - Barcelona, 1914.

- Id - Luis Gili - Barcelona, 1974.

Derecho social. Discurso del ministro de Gracia y
Justicia, M.B.M., en la apertura de los Tribunales - Madrid,
1915 - 72 pgs.

El ciclo de las sociedades políticas: Formación, con-
servación, disolución. Discurso de ingreso en la R.A. de Cien-
cias Morales y Políticas (22-XII-1-18). Contestación de D. Adol-
fo Bonilla San Martín - Madrid, 1918 - 234 pgs.

Vida política española. Páginas históricas de 1917 -
Madrid, (s.a., 1918?) - 345 pgs.

Algunos efectos de la evolución moderna en la estáti-
ca social de España. Conferencia - Talleres Edt. Reus - Madrid,
1920 - 36 pgs.

Para otras obras históricas. El verano de 1919 en Go-
bernación, E. Pinos - Cuenca, 1921 - 625 pgs.

Al servicio de la doctrina constitucional - Madrid,
1930 - 224 pgs.

35. FERMIN CALBETON Y BLANCHON.

San Sebastián (Guipuzcoa) 1853/Madrid 4-II-1919. Cate-
drático de Hacienda Pública y Derecho Político Comparado en la
Universidad de La Habana. Diputado (1884). Senador por Guipúz-
coa (electivo 1898 y 1901 y vitalicio 8-V-1903). Director Ge-
neral de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar (1887),
Secretario del Ministerio de Gracia y Justicia (1888), Secre-

tario del Senado. Embajador de España cerca de la Santa Sede. Académico de la de Ciencias Morales y Políticas. Ministro de Fomento (1910) y de Hacienda (5-XII-1918/15-IV-1919).

OBRAS.

Discursos en el Congreso de los Diputados con motivo de la discusión de los presupuestos del Estado en Cuba para el año económico de 1885 al 1886 - Madrid, 1885.

Apuntes para el estudio del proyecto de ley de crédito agrario presentado a las Cortes - Madrid, 1910 - 532 pgs.

Ensayo de exposición histórico-crítica de las más importantes doctrinas sociales y del intervencionismo de Estado con aplicación a España. Discurso en su recepción en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas (24-XI-1918) - Contestación de D. Amós Salvador - Imp. Clásica Española - Madrid, 1918 - 167 pgs.

Antecedentes legislativos y proyectos de ley sobre Inspección de Ramos y Sociedades Anónimas. Discurso en el Senado.

36. FERNANDO CALDERON COLLANTES.

Marqués de Reinosa.

Reinosa (Cantabria) 1811- Madrid 1890. Presidente del Tribunal Supremo. Diputado (1844), Senador vitalicio (1865). ministro de Gracia y Justicia (1865, 12 a 16-IX-1875, 14-I-1877/30-VII-1878, interino 31-VIII-1878 y 6-I-1879), y de Estado (14 a 29-XI-1875 y 2-XII-1875/14-I-1877). Siempre fue del partido conservador. Consejero de Estado.

miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (1871). Su discurso de ingreso versó sobre "El derecho del Estado para castigar y la legitimidad de la pena de muerte".

OBRAS.

El procedimiento judicial. Discurso leído por el Presidente del Tribunal Supremo, F.C.C, en la apertura de los Tribunales (15-IX-1879) - Imp. del Ministerio de Gracia y Justicia - Madrid, 1879 - 22 pgs.

Discurso del Presidente del Tribunal Supremo, F.C.C., en la solemne apertura de los Tribunales (5-IX-1880) - Imp. del Ministerio de Gracia y Justicia - Madrid, 1880 - 21 pgs.

Informes y votos particulares sobre los foros de Galicia, Asturias y León y elevados al Gobierno de S.M. por la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - Madrid, 1883.

Investigaciones judiciales de la paternidad. Memoria leída ante la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - Tip. Gutenberg - Madrid, 1884 - 32 pgs.

El derecho del Estado para castigar y la legitimidad de la pena de muerte. Discurso - Memorias de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - R.III.

37.- ABELLIO CALDERON ROJO.

Palencia 1867/10-VI-1939. Diputado Provincial, Diputado a Cortes durante 12 años por Palencia. Director General de Administración Local y de Obras Públicas. Jefe de

los conservadores en Palencia. Ministro de Fomento (19-VII a 12-XII-1919) y de Trabajo (8-III a 7-XII-1922).

OBRAS.

Reducción del Plan General de Carreteras del Estado a 7.000 kilómetros. Discursos en el Congreso de los Diputados. Sesiones del 28 de mayo, 3, 10 y 12 de Junio - Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez - Palencia, 1912 - 105 pgs.

Discurso sobre la reforma del régimen de Administración Local. Congreso de los Diputados (21-X-1907) - Venta de Baños, 1912 - 51 pgs.

38.- JUAN FRANCISCO CAMACHO.

Cádiz 1817-1896. Director de la Sociedad Española Mercantil e Industrial de Madrid para la construcción de ferrocarriles. Ministro de Hacienda (8-II-1881/9-I-1883, 27-XI-1885/2-VIII-1886). Lo había sido anteriormente con Sagasta (1872). Varias veces diputado, Senador (1877), director de la Tabacalera, Gobernador del Banco de España.

OBRAS.

Memoria sobre la Hacienda pública en España desde 1881 a 1883 - Madrid, 1883 - 510 pgs.

Reformas jurídicas en el Ministerio de Hacienda - Madrid, 1886.- XXXIII+210 pgs.

Un plan de Hacienda. Leyes de reforma económica.

39. FRANCISCO DE ASIS CAMBO Y BATLLE.

Vergés (Gerona) 2-IX-1876/Buenos Aires 30-IV-1947.

Publico artículos en diversos periódicos. Secretario del Centre Escolar Catalanista (curso escolar 1894-95), y Presidente de esta entidad (1895). Redactor de "La Veu de Catalunya". Concejel del Ayuntamiento de Barcelona. Miembro de la Junta directiva del Centre Nacional Catalá, puesto que siguió ocupando al fusionarse con Unió Catalanista para crear la Lliga Regionalista. Líder del catalanismo y uno de los promotores de Solidaridad Catalana. Diputado a Cortes por Barcelona (1907). Al fragmentarse Solidaridad Catalana, Cambó lideró al catalanismo más conservador. Elegido Diputado a Cortes por el distrito de Castellterçol (Barcelona) (1912 al golpe de Estado de Primo de Rivera). Del proyecto de ley de Mancomunidades, presentado por Canalejas, fue el más entusiasta promotor. Participó activamente en los debates parlamentarios sobre la guerra de Marruecos, la petición del puerto franco para Barcelona, y Ley de protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes; Asamblea de Parlamentarios en Barcelona, y campaña para conseguir la autonomía para Cataluña. Ministro de Fomento (21-III a 9-II-1918) y de Hacienda (13-VIII-1921/8-III-1922). Se retiró de la política en 1923 y dedicó su tiempo a los negocios y a publicar artículos y libros.

OBRAS.

Catalunya y la Solidaritat. Conferencia donada al Teatre Principal (26 maig 1910) - Esraupa Fills D. Casanovas - Barcelona, 1910 - 95 pgs.

Actuación regionalista. A propósito de un artículo de

Don Gabriel Maura y Gamazo - Imp. Hijos D. Casanovas - Barcelona, 1915 - 109 pgs.

L'acció d'Estat i l'acció privada en las industrias - Instituto Industrial de Tarrasa - Tarrasa, 1917 - 31 pgs.

El Pesimismo español - Hesperia - Madrid, 1917 - 139 pgs.

Elementos para el estudio del problema de Cataluña . Soluciones autonomistas y federalistas. Prlg. de F. de A.C. y B.- Artes Gráficas Mateu - Madrid, 1918 - 115 pgs.

La solución autonomista del problema catalán - Madrid, 1918 - 45 pgs.

Conferencia sobre la política de España - Madrid, 1918 - 19 pgs.

Elementos para el estudio del problema ferroviario en España - Ministerio de Fomento - Artes Gráficas Mateu - 3 vols.- Madrid, 1918.

Ocho meses en el Ministerio de Fomento. Mi gestión ministerial - Edt. Catalana - Barcelona, 1919 - 322 pgs.

El problema de las monedas extranjeras - Barcelona, 1920 - 29 pg.

Ordenación bancaria de España. Antecedentes y elementos para el estudio del problema bancario español. Proyecto de Ley de F. de A. C. y b.- Sobre régimen ulterior de la Banca de emisión y de la Banca privada - Ministerio de Hacienda - Gráfica reunida - Madrid, 1921.

Audós Pérez, E.- Problemas de España - Prlg. de F. de A.C. y B.- Helios - Barcelona, 1922 - 136 pgs.

La crisis económico-financiera y la conferencia de
Génova-Residencia de Estudiantes - Madrid, 1922 - 59 pgs.

- id.- 1923 - 60 pgs.

Visióms d'Orient - Edt. Catalana - Barcelona, 1924 -
165 pgs.

La crise economique anglacie - Imp. J. Solsona -
Paris, 1924 - 70 pgs.

Entorn del feixisme italiá - Barcelona, 1924 - 195
pgs.

En torno del fascismo italiano - Barcelona, 1925 -
219 pgs.

Las dictaduras - Espasa - Calpe - 31 ed. - Madrid,
1929 -246 pgs.

Discursos parlamentarios - Prefaci de Ramón D'Abadal
- Biblioteca Política de la Lliga Catalana - Barcelona, 1935 -
446 pgs.

Cants populars catalans. Antics i moderns - La Nove-
la Nova - (s.a.) - 11 pgs.

El problema de Cataluña juzgado por la prensa cubana.
Publicaciones del Centre Catalá de La Habana - La Habana, s.a.

Cambó, F. et al - La actitud tradicional de Cataluña.
Presentación por Luis Durán y Ventura. Selección de textos y
notas biográficas introductorias por J. B. Solervicens - Rialp-
Madrid, 1961 - 394 pgs.

Obras sobre F. de A. Cambó.

Pla, K.- Francesc Cambó : Materials per a una histo-

ria - 1973 .

- Id.- 2ª ed.- Destino - Barcelona, 1981 - 604 pgs.

Bausili, A.- Cambó y el desarrollo. Acontecer económico en su época y en el mundo contemporáneo - Institución Cultura Española - Buenos Aires, 1974 - 382 pgs.

Francisco Cambó i Batlle : en el seu centenari (1876-1976), vist per Maria Pérez Terol et. al - Lliga Liberal Catalana - Barcelona, 1977- 227 pgs.

40. JOSE CANALEJAS Y MENDEZ

Obras y Biografía : véase apéndice de escritores, que aquí se completa .

El Ferrol (La Coruña) 31-VII-1854 / Madrid 12-XI-1912. Ministro de Fomento (14-VI a 11-XII-1888), de Gracia y Justicia (11-XII-1888/ 21-I-1890), de Hacienda (17-XII-1894/ 23-III-1895), de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas (19-III a 31-V-1902). Presidente del Consejo de Ministros (9-11-1910/15-XI-1912). Inicialmente republicano, se unió con Cristino Martos en el Partido Liberal. Diputado a Cortes por Soria, Agreda (Soria), Algeciras y Alcoy. Subsecretario de la Presidencia (1883) con Posada Herrera. Presidente del Congreso de los Diputados (1905 - 1906). Entre sus tareas políticas más sobresalientes figuran la denominada Ley del Caudado, aprobada por el Congreso de los Diputados (24-XII-1910) para limitar la extensión y expansión de las Ordenes y congregaciones religiosas, las negociaciones diplomáticas con Francia para resolver el problema de Marruecos, la Ley del ser-

vicio militar obligatorio.

Decano del Colegio de Abogados de Madrid, Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, miembro de las de Ciencias Morales y Políticas (1900) y de la Española (1904) y Presidente del Ateneo de Madrid.

Inició sus trabajos periodísticos a los 8 años, haciendo él solo un periodiquito manuscrito escolar. A los 10 años tradujo del francés y publicó "Luis o el joven emigrado". Fundador del diario "El Demócrata" y promotor de "Heraldo de Madrid", en los que escribió gran número de artículos.

OBRAS.

- Luis o el joven emigrado. Historieta - Trd. del francés de J. Canalejas - Madrid, 1886.
- Programa de un curso de Principios Generales de Literatura. 1872 a 1873 - Imp. Juan Aguado - Madrid, 1873 - 36 pg.
- Apuntes para un curso de Literatura Latina - Madrid, 1874.
- Pérez Dindurra, E.- Propiedad industrial. Marcas de fábrica y comercio - Pro. de J. Canalejas - Madrid, 1892.
- Muñiz y Ferrones, J.- Concepto del mando y deber de la obediencia - Procl. de J. Canalejas - 2 vols.- Madrid, 1893.
- Discurso en la sesión inaugural del curso 1893 al 94 en la R.A. de Jurisprudencia y Legislación sobre Generación, vida y transformación de paz y leyes 1893.
- Discurso en la R.A. de Jurisprudencia y legislación leído por el Presidente, Sr. Canalejas - Madrid, 1894 - 98 pgs.

- Discurso de rectificación en el Congreso de los Diputados (10 y 11-I-1900) en contra de la totalidad del presupuesto del ministerio de Fomento - Imp. Hijos de J.A. García - Madrid, 1900 - 96 pgs.
- Alvarez Buylla y González Alegre, A.- El Instituto de Trabajo. Datos - Discurso preliminar de J. Canalejas - Madrid, 1902 - 2 hoj.+A-I+CLX+VII+342 pgs.
- Cascales y Muñoz, J.- El problema político al inaugurarse el siglo XX. El régimen parlamentario - Prol. de J. Canalejas - Imp. Fortanet - Madrid, 1902 - XLV+215 pgs.
- Revenga, R.- La jornada de ocho horas - Prol. de J. Canalejas - Tetuán de Chamarín, 1903 - XXXIV+195 pgs.
- Discurso en la R.A. de Jurisprudencia - Madrid, 1903 - 91 pgs.
- Límites entre las Repúblicas del Ecuador y del Perú - Dictamen - Madrid, 1905 - 73 pgs.
- Discurso en la R.A. de Jurisprudencia - Madrid (s.a. 1905) - 151 pgs.
- Discurso en el Congreso - Madrid, 1908 - 24 pgs.
- Fernández de Alcalde, D.- Procedimientos médico legales para evitar la tuberculosis en el ejército.- Premio de J. Canalejas - Valladolid, 1908 - 53 pgs.
- Alianza liberal. Meeting de Logroño. Discurso - Madrid, 1909 - 28 pgs.
- Nido y Segalerva, J.- Problemas transcendentales. Estudio sobre las regalías de la Corona de España - Prol. de J.

Canalejas - Librería de los Sucesores de Hernando - Madrid ,
1910 - XIX+232 pgs.

- Almagro Sanmartín, M.- El nuevo liberalismo. Ensayo leído en el Ateneo de Madrid (31-V-1910) - Prol. de J. Canalejas - Madrid, 1910 - 31 pgs.

- Vega de Mina, Juana, condesa de Espoz y Mina -Apuntes - Publicados por José Canalejas y Méndez - Madrid, 1910 - CLXX+2 hoj.+752 pgs.

- De todo un poco, por Pepito Canalejas - Sánchez Marcos - Madrid, 1912 - 31 pgs.

- Canalejas y Méndez, José - El Partido Liberal.Conversaciones. 1ª serie - establecimiento Tip. edt. - Madrid, 1912 - 231 pgs.

- Nieve y otras cosas - Madrid (1929) - 168 pgs.

- La política liberal en España (s.l., s.a.) - XV+231 pgs.

Obras sobre José Canalejas y Méndez.

- Sevilla Andrés, Diego - Canalejas - Prol. de Jesús Fabón - Aedos - Barcelona, 1956 - 482 pgs.

- Canalejas, María Fernández, duquesa de - La vida íntima de Canalejas - Afrodísio Aguado - Madrid - (s.a.) -238 pgs.

41. ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO.

Obras y biografía : véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa. Málaga 8-II-1828/ Balneario de Santa Agueda (Guipúzcoa) 8-VIII-1897, donde murió asesinado.

S.M. Alfonso XII confirmó (9-I-1875) el Ministerio que Antonio Cánovas del Castillo había nombrado como Presiden-

te del Consejo de Ministros y por R.D. (13-II-1875) cesó en las extraordinarias funciones de Ministerio Regencia y continuó como Ministerio responsable. Cánovas del Castillo dimitió (12-IX-1875) y volvió a ser nombrado Presidente del Consejo de Ministros ocupando este puesto en los siguientes periódicos : 2-XII-1875/7-III-1879, 9-XII-1879/8-II-1881, 18-I-1884/27-XI-1885, 5-VII-1890/11-XII-1892, 23-III-1895/8-VIII-1897.

Además asumió interinamente las siguientes carteras: Gracia y Justicia (31-VII a 12-IX-1875), Hacienda (22-VI a 25-VII-1876), Guerra (18-I, a 10-II-1875), Marina (9-II a 8-VI-1875, 5 a 23-XI-1891), Ultramar (10-I a 12-II-1878, 4-IX a 21-X-1878), Estado (10-I a 19-III-1880, 25-X a 22-XI-1880), Gobernación 19-III a 7-IV-1880).

Su primer auténtico paso en el campo literario lo dió en el semanario por él fundado "La joven Málaga", de corta vida pero que le abrió las puertas de la casa de su tío Serafín Estébanez Calderón "El Solitario", en Madrid, en rigor la vida en el campo de las letras y la política la inició en la redacción del madrileño periódico "La Patria", fundado por Joaquín Francisco Pacheco, y en las tertulias del Parnasillo y la asistencia asidua al Ateneo.

A ruego del general Serrano, redactó el Manifiesto del Manzanares, que se leyó al ejército revolucionario. Tras dársele la Agencia de Preces, intervino en las negociaciones diplomáticas con la Santa Sede para el convenio adicional al Concordato (4-IV-1859). Diputado por Málaga a las Constituyentes (1854/1856). Gobernador Civil de Cádiz, Director General de Administración Local, Subsecretario de Gobernación. Ministro de Gobernación en un Ministerio presidido por Mon (-2-III-

1864) y de Ultramar en otro del duque de Tetuán, e interino de Hacienda. Desde la insurrección de los sargentos de Artillería (22-VI-1866), y tras el destierro que sufrió, vivió algo apartado de la política, se dedicó a investigar y estudiar, proclamó públicamente su adhesión a la dinastía de los Borbones y defendió sus creencias políticas conservadoras, especialmente con el partido Alfonsino para restaurar la dinastía en el joven Alfonso XII, que lo logró, si bien no con el calendario que habían previsto, al adelantarse el general Martínez Campos con su proclamación en Sagunto. En la noche del 31 de Diciembre de 1874 formó su Ministerio Regencia. Inmediatamente formó una junta de notables para redactar la nueva Constitución.

OBRAS.

- La campana de Huesca - Madrid, 1851.
- La campana de Huesca. Crónica del siglo XII. Con el prólogo que para su segunda edición escribió D. Serafín Estébanez Calderón - Manuel G. Fernández - Madrid, 1866 - 1 hoj.+XXXVI+572 pgs.+2 hoj.
- Historia de la decadencia de España , desde el advenimiento de Felipe III al trono hasta la muerte de Carlos II - Madrid, 1854.
- Del asalto y saco de Roma por los españoles. Epístola dirigida a don Serafín Estébanez Calderón, de la Real Academia Española - Madrid, 1858.
- Apuntes para la historia de Marruecos - Imp. América - Madrid, 1960 - 215 pgs.
- La dominación de los españoles en Italia. Discurso de ingreso en la Real Academia de la historia.(20-V-1860) -

Madrid, 1860.

- Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción de D. Antonio Cánovas del Castillo - Madrid, 1860 - 90 pgs.

- Discurso de contestación al ingreso de D. Emilio Lafuente Alcántara en la Real Academia de la Historia. Consideraciones sobre la dominación de las razas africanas en España (25-I-1863) - Madrid, 1863.

- Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción del señor Don Antonio Cánovas del Castillo. Tema: la escuela romántica. Contestación por don Juan Valera. M. Rivadeneyra - Madrid, 1867 - 89 pgs.

- Discurso pronunciado en la sesión del Congreso en defensa de la Unión Liberal - Antonio Andrés Bavi - Madrid, 1867 - 30 pgs.

- Discurso pronunciado en el Congreso el 11 de abril de 1867 - Imp. a cargo de Diego Valero - Madrid, 1867 - 45 pgs.

- Discurso en el Congreso el 5 de Junio de 1867 - Antonio de Andrés Bali (s.a.) - 30 pgs.

- Estudios literarios - Imp. de la Biblioteca Universal Económica - Madrid, 1868 - Vols. 2 .

- Roma y España a mediados del siglo XVI.- Revista de España, ns. 5, 7 y 10 - Madrid, 1868.

- Del socialismo en 1848. Prólogo a "Problemas del socialismo", de don Nicomedes Pastor Díaz - Reimpresión en Estudios Literarios, Vol. II - Madrid, 1868.

- La oposición liberal - conservadora en las Cortes Constituyentes. 1869-1871.

- La Casa de Austria en España - Madrid, 1869.

- De las ideas de los españoles durante la Casa de Austria. Apuntes críticos - Revista de España, ns. 16 (Madrid, 1869).

- Discurso pronunciado el 26 de noviembre de 1870 en el Ateneo Científico y Literario de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras - Imp. de la Biblioteca de Instrucción y Recreo - Madrid, 1870 - 63 pgs.

- De la mejor manera de escribir la Historia. Discurso de contestación al de ingreso de Godoy Alcántara en la Real Academia de la Historia (30-I-1870) - Madrid, 1870.

- La oposición liberal-conservadora en las Cortes Constituyentes de 1869-1871. Colección de discursos publicada por Antonio Cánovas del Castillo (et al.). Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra - Madrid, 1871 - XVII+583 pgs.

- De la escarapela roja y de las banderas y divisas usadas en España - Suplemento literario de La Ilustración Española y Americana, nº 28 - Imp. Fortanet - Madrid, 1871 - 35 pgs.

- Discurso en el Congreso de los Diputados en la tarde del 19 de junio de 1871 - M. Rivadeneyra - Madrid, 1871 - 36 pgs.

- Discurso en el Ateneo Científico y Literario de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras - Biblioteca de Instrucción y Recreo - Madrid, 1871 - 37 pgs.

- Un historiador anónimo. Apuntes bibliográficos - En La Ilustración de Madrid, Madrid, 1872 - 22 pgs.

- Discurso pronunciado el 26 de noviembre de 1872 en

el Ateneo Científico y Literario de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras. Del problema religioso - Imp. Biblioteca de Instrucción y Recreo - Madrid, 1872 - 77 pgs.

- Carta de despedida que dirige a los electores de Cieza y Yecla - Madrid, 1872 - 15 pgs.

- Felipe IV y los regicidas ingleses. Apuntes históricos - En revista de España, nº 95 - Madrid, 1872.

- Estado de Extremadura en el Reino de Isabel la Católica - Discurso de contestación al de Vicente Barrantes en la Real Academia de la Historia (14-I-1872) - Madrid, 1872.

- Discurso pronunciado el 25 de noviembre de 1873 en el Ateneo de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras. La libertad y el progreso - Imp. de la Biblioteca de Instrucción y Recreo - Madrid, 1873 - 78 pgs.

- Discursos pronunciados en las Cortes durante la discusión del Mensaje de contestación al discurso de la Corona en 1875 - Madrid, 1876 - 156 pgs.

- Matías de Novoa. Monografía de un historiador español desconocido - Madrid, 1876.

- Discursos pronunciados en las sesiones celebradas en el Congreso de los Diputados en los días 2, 3 y 4 de enero de 1877 con motivo del proyecto de ley levantando la suspensión de garantías - Imp. de T. Fortanet - Madrid, 1877 - 35 pgs.

- Discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados con motivo de la discusión del Mensaje de la Corona en 1877 - Madrid, 1877 - 35 pgs.

- Vida de la princesa de Eboli, por Gaspar Muro -

Prólogo de Antonio Cánovas del Castillo - Mariano Murillo - Madrid, 1877 - LXIII+226 pgs.

- Discurso pronunciado en la sesión celebrada en el Congreso de los Diputados el 25 de Noviembre de 1878 con motivo de la discusión de la ley de imprenta - Imp. Manuel G. Hernández - Madrid, 1878 - 53 pgs.

- Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados resumiendo la discusión del Mensaje del 28 de Febrero de 1878 - Manuel G. Hernández - Madrid, 1878 - 27 pgs.

- La paz en Cuba - Madrid, 1878.

- Los escritos de los Mudéjares y los Moriscos - Discurso de contestación al de ingreso de Eduardo Saavedra en la Real Academia Española (29-XII-1878).- Madrid, 1878.

- Discurso pronunciado en el banquete que los representantes de las clases conservadoras de Barcelona dieron en 1878 - Tip. E. Viola - Madrid, 1879 - 57 pgs.

- Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción del Señor D. Antonio Cánovas del Castillo. Tema : Sociología. Contestación de don Fernando Cos-Gayón - Imp. Manuel Ginés - Madrid, 1881 - 126 - pgs.

- Discursos académicos de D. José Moreno Nieto , precedidos de un discurso sobre su vida y obras de D. Antonio Cánovas del Castillo - El Ateneo Científico, Literario y Artístico - Madrid, 1882 - XXXVIII+454 pgs.

- Discurso pronunciado en el Ateneo Científico y Literario de Madrid - Imp. Central - Madrid, 1882 - 85 pgs.

- Discurso pronunciado en el Ateneo el 6 de Noviembre de 1882. Tema : Examinar el hecho de las Naciones e inquirir y exponer su concepto - Madrid, 1882 - 85 pgs.

- "El Solitario" y su tiempo. Biografía de D. Serafín Estébanez Calderón y crítica de sus obras - A. Pérez Dubrull - Madrid, 1883 - Vols. 2.

- Problemas contemporáneos - Vols. 3 - Madrid, 1884.

- Byron , George Gordon Noël, Baron - Tres poemas de Lord Byron puestos en verso castellano por D. José Núñez de Prado, con un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo - Imp. de A. Pérez Dubrull - Madrid, 1885 - XVII+254 pgs.

- Discurso en el Congreso el 3 de Julio de 1886 - Madrid, 1886 - 59 pgs.

- Antonio Cánovas del Castillo y el Marqués de Molins. Discursos sobre las artes leídos en la Academia de S. Fernando el 29 de Mayo de 1887 - Madrid, 1887.

- Estudios del Reinado de Felipe IV - Vols. 2 - Madrid, 1888.

- Discurso sobre el proyecto de Ley Constitutiva del Ejército presentado al Congreso de los Diputados por el Sr. General Cassola - Miguel Guijarro - Madrid, 1888 - 146 pgs.

- Discurso en defensa de la producción nacional pronunciado en el Congreso el 9 de enero de 1888 - Madrid, 1888.

- Discursos pronunciados los días 13, 16 y 17 de octubre de 1888 en Barcelona - Madrid, 1888 - 130 pgs.

- Introducción a las memorias de Félix Nieto de Silva - Madrid, 1888.

- Discurso leído en el Ateneo Científico y Literario de Madrid el 6 de Noviembre de 1889. Algunas consideraciones sobre los modos diversos con que la soberanía se ejerce en las democracias modernas - Madrid, 1889 - 96 pgs.

- Carlos V y las Cortes de Castilla - En la España Moderna - T.I, Madrid, 1889.

- Geología y Protohistoria Ibéricas. Discurso de contestación al de ingreso de Juan Vilanova y Piera en la Real Academia de la Historia (29-VI-1889) - Madrid, 1889.

- Discurso en el Ateneo el 10 de Noviembre de 1890 con motivo de la apertura de sus cátedras . La cuestión obrera y examen de las causas próximas que han producido la novísima situación actual - M. Tello - Madrid, 1890.

- Ensayo biográfico del célebre navegante Juan de la Cosa - Madrid, 1892 .

- Criterio histórico con que las distintas personas que en el descubrimiento de América han sido juzgadas - Ateneo de Madrid - Conferencias dadas en el Ateneo de Madrid - T.I.- Madrid , 1892 - 37 pgs.

- Discurso en el Congreso en 1893 con motivo de la discusión del proyecto de Ley de régimen de gobierno y administración civil en Cuba y Puerto Rico , Madrid, 1895 - 32 pgs.

- Discurso en el Congreso de los Diputados en 1896 con motivo de la discusión del Mensaje - Madrid, 1896.

- De la desmembración y repartición de la antigua monarquía española. Estudio histórico. Introducción a las Memorias militares de don Juan Miguel de Guzmán Dávalos Spínola ,

marqués de la Mina, sobre la guerra de Ceruseña y Sicilia en los años 1717 a 1720 y guerra de Lontardía en los años 1734 a 1736 - Madrid, 1896.

- Le theatre espagnol contemporain par D. A. Cánovas del Castillo - Trd. par J.G. Magnabal - Ernest Lerouse - París, 1886 - 186 pgs.

- Discurso en contra del reglamento - Antonio Andrés Bali - Madrid (s.a.) - 30 pgs.

- Discurso en contra del proyecto de arreglo de las deudas - Antonio Andrés Bali - Madrid (s.a.) - 46 pgs.

- Discursos pronunciados sobre el proyecto de Ley constitutiva del Ejército, presentado al Congreso de los Diputados - Miguel Guijarro ed.- Madrid.

- El Teatro Español - Ed. Iberoamericana (s.i.) (s.a.) - 20 pgs.

- Apuntes para un diccionario de pintores malagueños del siglo XIX - Madrid, 1908 - 85 pgs.

Obras de Cánovas citadas en la necrología de Cánovas hecha por Cos-Gayón.

- Don Pedro I el Cruel de Castilla.
- La guerra fratricida de los Trastamara.
- La joven Málaga.
- Manifiesto de Manzanares.
- Manifiesto de Sandhurts.

Bibliografía sobre A. Cánovas del Castillo.

- Roda , Arcadio - Breve noticia sobre la vida lite-

rería y política del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo -
Imp. M. Minuesa - Madrid, 1874 - 55 pgs.

- Pidal y Moa, Alejandro - Discurso de D. Alejandro Pidal. Extracto de los discursos de los Sres. Gumersindo de Azcárate y Segismundo Moret en la velada en memoria de D. Antonio Cánovas del Castillo, celebrada en el Ateneo de Madrid, 9 de Noviembre de 1897 - Hijos de M. G. Hernández - Madrid, 1897, 53 pgs.

- Antonio Cánovas del Castillo juzgado por los argentinos - Buenos Aires, 1897.

- Pons y Umbert, Adolfo - Cánovas del Castillo - Real Academia de Jurisprudencia y Legislación - Madrid, 1901 - 625 pgs.

- Bergamín, Francisco et al.- Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid, en conmemoración del primer centenario del nacimiento de Cánovas del Castillo - Ateneo de Madrid - Madrid, 1928.

- Casanova y Picazo, Valeriano - Curso de 1928 a 1929 en la R.A. de Jurisprudencia y Legislación. Resumen de los trabajos realizados en la sesión de homenaje a la memoria de Cánovas del Castillo. Semblanza de Cánovas, por Valeriano Casanueva (pg. 163). Cánovas y su concepto del Derecho, por Tomás Elorrieta (pg. 168). Cánovas y el Derecho Público, por Adolfo Pons y Umbert (pgs. 171). Cánovas y el derecho social, por Mariano Marfil (pg. 182). Cánovas académico, por Angel Ossorio - Reus - Madrid, 1930 - 236 pgs.

- González Blanco, Edmundo - Idcarío de Cánovas - A. Marzo - Madrid, 1931 - 208 pgs.

- Bermúdez de Castro y O'Lawlor, Salvador, marqués de Lema - Cánovas o el hombre de Estado - Espasa - Calpe - Madrid, 1931 - 205 pgs.

- Benoist, Charles - Cánovas del Castillo. La restauración renovadora - Trd. E. González Fiol - Edic. Literarias - Madrid, 1931 - 313 pgs.

- Cánovas del Castillo, Antonio - Antología - Madrid, 1941 - 257 pgs. - (Prefación y selección de Juan Bta. Solervicens).

- id.- Selección y prólogo de Luis García Arias - Fe - Madrid, 1944 - 246 pgs.

- Comellas García-Elera, José Luis - El sistema político de Cánovas - Ateneo - Madrid, 1961 - 54 pgs.

- id.- Cánovas - Cid - Madrid, 1965 - 372 pgs.

- Fernández Almagro, Melchor - Cánovas : su vida y su política - 2ª ed.- Tebas - Madrid, 1972 - 671 pgs.

- Castelar, Emilio - Castelar y Cánovas - Círculo de Amigos de la Historia - Madrid, 1976 - 254 pgs.

- Fraga Iribarne, Manuel - Cánovas, Maeztu y otros discursos de la segunda restauración - Organización Sala Editorial - Madrid, 1976 - 295 pgs.

- Alba, Víctor - Los conservadores en España - Planeta - Barcelona, 1981 - 418 pgs.

- Yllán Calderón, Esperanza - Los estudios de Cánovas del Castillo sobre la Casa de Austria : historiografía e

ideología - Departamento de Historia Contemporánea. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense - Ed. de la Complutense - Madrid, 1983 - 545 pgs.

- Id. Cánovas del Castillo, entre la historia y la política - Prol. de José María Jover - Centro de Estudios Constitucionales - Madrid, 1985 - 286 pgs.

- Figueroa, Agustín de - Epistolario de la Restauración - Introducción histórica de Carlos Seco Serrano - Rialp - Madrid, 1985 - 334 pgs.

- Cánovas del Castillo, Antonio - Obras Completas - T.I.- Prol. de M. Fraga Iribarne. Estudio preliminar de J.A. Cánovas del Castillo. Intro. de Carmen Llorca - Fundación Cánovas del Castillo - Madrid, 1981 - 334 pgs.

42. CARLOS CAÑAL MIGOLLA

Sevilla 1876/20-X-1938.

Diputado (1903, reelegido en varias ocasiones), Director General de Administración. Ministro de Abastecimientos (1919), de Trabajo, primero en ser titular de esta cartera (5-V-1920/12-III-1921) y de Gracia y Justicia (1922). Consejero de Estado. Vicepresidente del Congreso de los Diputados. Fiscal del Tribunal Supremo (1917).

OBRAS :

Excursión a la provincia de Huelva, La Rápida y Niebla.

Excursión a La Algaba e Itálica - Sevilla, 1892.

Folítica seguida con los judíos por los reyes cas-

tellanos. Palayo-Enrique IV - Sevilla, 1892.

La prehistoria en España. Notas histórico bibliográficas (s.l., s.i., s.a.) - 8 pgs. Separata de Actas de la Sociedad Española de Historia Natural - T. II, 1893.

La escuela cristiana de Sevilla durante la dominación visigoda. San Isidoro. Conferencia en el Ateneo de Sevilla (1-XII-1894) - Imp. La Andalucía Moderna - Sevilla, 1894 - 24 pgs.

Excursión a Cazalla de la Sierra y San Nicolás del Puerto (s.l., s.i., s.a) 4 pgs.- Separata de Actas de la Sociedad Española de Historia Natural - 2ª serie, T.III- 1894.

Sevilla prehistórica. Yacimientos prehistóricos de la provincia de Sevilla - Prlg. del marqués de Nadaillac - Lit. Juan A. Fe-Imp. La Andalucía Moderna - Sevilla, 1894 - 224 pgs.

Nuevas exploraciones de yacimientos prehistóricos en la provincia de Sevilla - Est. Tip. Fortanet - Madrid, 1896 - 13 pgs.

El concepto actual de la historia y su aplicación a la de nuestra patria. Discursos leídos ante la R.A. Sevillana de Buenas Letras (5-II-1899) por los señores C.C. y M. y Francisco Rodríguez Marín, en la recepción del primero - Imp. de La Andalucía Moderna - Sevilla, 1899 - 62 pgs.

Apuntes bibliográficos acerca del P. Martín de Roa - Lib. Victoriano Suárez - Madrid, 1899 - 15 pgs.

La mendicidad en Sevilla. Proyecto para extinguirla

aprobado por el Ayuntamiento - Imp. de Francisco de P. Díaz - Sevilla, 1900 - 43 pgs.

Proyecto de reforma de la enseñanza pública que costea el municipio - Madrid, 1900 - 12 pgs.

Trabajos municipales. Proyectos, nociones, dictámenes, discursos - Carta prlg. de D. Eduardo Dato - Imp. de Francisco de P. Díaz - Sevilla, 1901 - 178 pgs.

Memoria de los trabajos realizados durante el año 1900 por la Asociación Sevillana de Caridad - Imp. de Francisco de P. Díaz - Sevilla, 1901 - 40 pgs.

Memoria de los trabajos realizados por la Delegación Regia de Primera Enseñanza de Sevilla, 1904-1905 - Est. Tip. Monsalves - Sevilla. 1906 - 38 pgs.

Discursos ante la R.A. Sevillana de Buenas Letras (7-IV-1907) por Angel María Camacho y Perea sobre observaciones sociológicas en su ingreso en esta corporación, y contestación de C.C.M. - Est. Tip. Revista de Tribunales - Sevilla, 1907 - 36 pgs.

El voto corporativo. Discursos en el Congreso de los Diputados. (18 y 19-II-1908) - Imp. Monsalves - Sevilla, 1908.

Discurso del Presidente del Ateneo de Sevilla y de la Sociedad de Escursiones de Sevilla, C.C.M. (22-I-1910), en el acto de apertura del curso 1909-10 - Est. Tip. Monsalves - Sevilla, 1910 - 32 pgs.

Memoria elevada al Gobierno de S.M. en la apertura de los Tribunales (15-IX-1917) por el Fiscal del Tribunal Supremo C.C.M.- 1917.

43.- LUIS DE CARALT SALA

Conde de Caralt.

Ministro de Hacienda (1917).

OBRAS.

Nuestra producción y la defensa nacional. Conferencia en el Fomento de Trabajo Nacional (6, 10 y 13 mayo 1916). Discursos de apertura J. de C.S. y de clausura de Guillermo Graell - El Fomento de la Industria - Barcelona, 1916 - 96 pgs.

44.- FRANCISCO DE GARDENAS

Sevilla 1816/Madrid 1898. Políticamente se movió entre los moderados y conservadores. Director General y Subsecretario de Gobernación. Diputado por Daroca. Director General de Ultramar. Vicepresidente del Congreso de los Diputados. Consejero de Estado. Gobernador del Banco Hipotecario. Presidente de la Comisión de Códigos. Senador vitalicio. Embajador de España cerca de la Santa Sede y París. Ministro de Gracia y Justicia (21-XII-1874/31-VII-1875).

Director del Periódico político "El Conservador"(1839) y fundador de la "Revista Andaluza", en Sevilla. En Madrid, publicó "El Conservador" (1841), director de "El Globo" (1844-46). Miembro de la Real Academia de la Historia y Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

OBRAS.

Galería de hombres célebres contemporáneos (en colaboración con Pastor Díaz) .

Enciclopedia del siglo XIX (colaborador de la misma).

El Derecho Moderno - Revista de Jurisprudencia - 2ª ed.
1848 - 51 .

Teoría de la Jurisprudencia Administrativa - Madrid,
1852 - 322 pgs.

Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía (sic) sacados, en su mayor parte, bajo la dirección de los señores D. Joaquín Pacheco. D. Francisco de Cárdenas y D. Luis Torres de Mendoza - Imp. M. Bernaldo de Quirós - Madrid, 1864 - 1882.

La iglesia anglicana y las leyes civiles y penales de Inglaterra. -sermones, notas y apuntes - Imp. Colegio de Sordo-mudos y Ciegos - Madrid, 1869 - 44 pgs.

Memoria histórica de los trabajos de la Comisión de Calificación - 1869.

El matrimonio en sus relaciones históricas con el Estado y con la Iglesia - Tip. Gregorio Estrada - Madrid, 1870 - 48 pgs.

Discursos leídos ante la R.A. de la Historia en la recepción pública de F. de C. Tema : Sobre la calidad y circunstancias de los antiguos bandos políticos que agitaron a España desde el siglo XIII hasta fines del XV(3-XI-1872). Contestación de D. Jose Amador de los Ríos - Imp. de Berengüillo - Madrid, 1872 - 76 pgs.

Ensayo sobre la historia de la propiedad territorial en España. - Imp. de Noguera a cargo de M. Martínez - 2 vols.-Madrid, 1873?

Estudios jurídicos - 2 vols.- Madrid, 1884.

El Internacionalismo. Informe leído ante la R.A. de Ciencias Morales y Políticas por F. de C. y el conde de Casa Valencia - Tip. Gutenberg - Madrid, 1884 - 16 pgs.

De la extracción según el Derecho Internacional moderno, - Madrid, 1888.

Noticias de una compilación de leyes romanas y visigóticas recientemente descubiertas en Inglaterra por F. de C. - Madrid, 1889 - 64 pgs.

Comentarios al Código Civil español por D. José María Manresa y Navarro y una introducción de F. de C. - Revista de Legislación - Madrid, 1973.

- Id.- 8ª ed. revisada y puesta al día por Luis Martínez Calcerrada - Reus - Madrid, 1973 - 3 vols.

Informe sobre la influencia del teatro en las costumbres públicas - Memoria de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - T. I.

Informe sobre la reforma de las leyes de inquilinato - Memoria de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas.-T. I.

El Angli-baloliasmo y el Ritualismo en Inglaterra - Memorias de R.A. de Ciencias Morales y Políticas - T. II.

Sobre la influencia de los matrimonios entre parientes consanguíneos - memoria de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - T. II.

Algunas noticias acerca de la legislación civil y penal en Inglaterra - memoria de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - T. II.

El parlamentarismo y la descentralización en Inglaterra - memoria de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - T. IV.

Estado de la población y del trabajo en las islas de Cuba y Puerto Rico - Memorias de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - T. IV.

45. JOSE DE CARDENAS Y URIARTE.

Obras y biografía : véase apéndice de escritores, que aquí se completa . Sevilla 1846/Madrid 21-IV-1907. Militó en las filas de Cánovas del Castillo. Diputado por Lugo (1876) Director General de Instrucción Pública (1878). Senador vitalicio. Consejero de Instrucción Pública; vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio; Gobernador Civil de Madrid, Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, de la Cámara Agrícola de Madrid, de la Sociedad Económica Matritense, de la Sección Segunda del Consejo de Instrucción Pública, de la Asociación General de Agricultores de España y del Círculo Conservador de Madrid. Director del Canal de Isabel II. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas (16-XII-1904/27-I-1905). Fundador de la Escuela de Agricultura de La Florida y de las Sociedades de Ingenieros Agrónomos y de Agricultores de España.

Director del diario "El Tiempo" y de la "Revista Contemporánea", colaborador de varias publicaciones. Promotor de la publicación de varios libros.

OBRAS.

Leña (drama musical, música del maestro Zubiaurre, Madrid, 22-IV-1877) - 48 pgs.

Acta de la sesión celebrada para conmemorar la fundación de la Escuela de Minas (14-VII-1877).

Discurso en el Congreso de los Diputados (7-VI-1878)
Tip. Perojo - Madrid, 1878 - 35 pgs.

Discurso en el Congreso de los Diputados (22-V-1880)
- Imp. El Tiempo - Madrid, 1880 - 76 pgs.

Discursos sobre Instrucción Pública y Agricultura
en el Congreso de los Diputados - Madrid, 1887.

Las Bellas Artes en los presupuestos del Estado. Discurso de ingreso en la R.A. de Bellas Artes de S. Fernando - Madrid, 1901 - 86 pgs.

El Teatro Real. Interpelación en el Senado (10-III-1902) - Madrid, 1902 - 52 pgs.

La libertad de enseñanza es el más poderoso y eficaz elemento de cultura nacional - Discurso de ingreso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas (12-II-1903). Contestación del vizconde de Campo Granada - Hijos de M.G. Hernández - Madrid, 1905 - 80 pgs.

46. ANGEL CARVAJAL Y FERNANDEZ DE CORDOBAMarqués de Sardoal.

Granada 23-XII-1841/Madrid 4-V-1898. Diputado por Cáceres (1867) y Granada (1869). Del partido de Zorrilla durante el reinado de Amadeo I. Alcalde de Madrid hasta abril de

1873 y después en enero de 1874. Senador. Adversario político de Cánovas del Castillo. Senador. Presidente de la Diputación de Madrid. Ministro de Fomento (13-X-1883/18-I-1884).

OTRAS.

Establecimiento definitivo de las instituciones inglesas, petición de derechos, Hábeas corpus y bill de derechos (Madrid, 1867).

47. TOMAS CASTELLANO Y VILLARROYA.

Zaragoza 5-III-1850/1906. Diputado provincial (1874) y a Cortes por Ejea-Sos (1875), y por Zaragoza en el Congreso (1878-1906). Militante del partido conservador. Ministro de Ultramar (23-III-1895/4-X-1897) y de Hacienda (16-XII-1904/27-I-1905). Gobernador del Banco de España.

OTRAS.

Discursos sobre Agricultura - Zaragoza, 1887.

Estudios económicos - Madrid, 1895 - 29 pgs.

La insurrección de Filipinas - Documento parlamentario. Discurso del Ministro de Ultramar T.C. y V. (1-VI-1897) - Imp. Hijos de M.G. Hernández - Madrid, 1897 - 15 pgs.

48. ALEJANDRO DE CASTRO.

La Coruña 1812/Zarauz (Guipúzcoa) 1881. Diputado durante varias legislaturas durante el reinado de Isabel II, diplomático. Presidente del Congreso de los Diputados. Senador vitalicio. Ministro de Estado (31-XII-1874, y en su ausencia le sucedió M. Roca de Togores, quien cesó al regresar A. Cas-

tro, que dimitió el 12-IX-1875) y de Fomento (18-I a 4-II-1875)

OBRAS.

Apuntes y detalles que pueden ser útiles a quien escriba la historia de los acontecimientos en España desde 1873 hasta nuestros días. Imp. T. Fortanet - Madrid, 1877 - 45 pgs.

Cuestión de los Alduides. Discurso en el Congreso de los Diputados en las sesiones de 21, 24 y 25 de febrero, por A. C. y José Salamanca - Tip. J. Casas y Díaz - Madrid, 1862 - 97 pgs.

Negociación de 300 millones de reales - Documento parlamentario. Discursos del Ministro de Hacienda A.C.- Imp. Las Noticias - Madrid, 1865 - 44 pgs.

49. FASCUAL CERVERA Y TOPETE.

Biografía y obras : véase apéndice de escritores, que aquí se completa.

Jerez de la Frontera (Cádiz) 18-II-1839/Puerto Real (Cádiz) 3-IV-1909. Marino. Participó en la campaña de Marruecos (1853) y en la expedición contra la Cochinchina (1862). Agregado a la legación española en Washington. Tomó parte en la guerra carlista y en la de Cuba. Ministro de Marina (14-XII-1892/mayo 1893). Mandó la escuadra española que se dirigió a América, saliendo de Cádiz (8-IV-1898) para llegar a Santiago de Cuba (19-V-98) eludiendo el encuentro con la flota de los Estados Unidos. Recibió la orden de salir (3-VII-1898), tras estar bloqueado por el almirante Sampson, y fue entonces cuando se produjo la derrota total de su escuadra y el desastre naval de 1898.

Hecno prisionero, poco después fue liberado y regresó a España (12-IX-1898) llegaron a Santander el día 21 de ese mes . Se le enjuició por la pérdida de la escuadra, pero salió absuelto. Vicealmirante (1901), Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol (1906).

CERAS.

Guerra hispano-americana - Colección de documentos - El Ferrol, 1899.

Observaciones y proyecto de ley sobre reforma de Marina - Cádiz, 1907 - 27 pgs.

Obras sobre el Almirante Cervera.

Justiniano y Martínez, M.- Biografía del almirante don Pascual Cervera y Topete - Archivo histórico, Literario y Artístico - Imp. Fral.- Sevilla, 1963 - 41 pgs.

Cervera Pery, J.- El almirante Cervera (Vida y aventuras de un Marino español) - Prensa Española - Madrid, 1972 - 175 pgs.

50. JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL

Murcia 11-III-1864/Madrid 1938.

Militó en las filas conservadoras. Diputado Provincial de Murcia. Concejal del Ayuntamiento de Murcia (1894) . Alcalde de Murcia (1895). Diputado por Mula (1896). Director General de los Registros (1902). Gobernador Civil de Madrid (1903). Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (16-XII-1904/8-IV-1905), de la Gobernación (25-I-1907/21-X-1909) de Guerra (1-XI-1917/21-III-1918 y 13-VIII-1921/8-III-1922) de

Fomento (12-III a 13-VIII-1921) y de Hacienda (15-IV a 19-VII-1919).

CERAS :

Apuntes para el estudio y la organización en España de las instituciones de beneficencia y previsión (Madrid, 1902).

Proyecto de Ley creando colonias benéficas de trabajo (Madrid, 1908).

Discursos del Ministro de la Gobernación J. de la C. y P. en el Congreso de los Diputados y en el Senado - Madrid, 1908 - 92 pgs.

Las elecciones municipales de diciembre de 1909 en Murcia y en el distrito de Mula. Documentos que acreditan la intervención que en ella tuvieron las autoridades gubernativas. Publicados por el diputado a Cortes Don Juan de la Cierva - Imp. Alemana - Madrid, 1910 - 48 pgs.

Primera renovación de Ayuntamientos - Madrid, 1910.

The case of Ferrer. Speeches delivered by the ex-cabinet minister - Madrid, 1911 - 109 pgs.

Proyecto de reorganización del servicio de Correos - Madrid, 1910.

Unión de Damas Españolas. Las ficciones de la política. Conferencia en la R.A. de Jurisprudencia y Legislación (3-IV-1913) - Tip. del Sagrado Corazón - Madrid, 1913 - 31 pgs.

Reformas en Telégrafos - Madrid, 1911.

La reorganización sanitaria en España - Madrid, 1911.

Iniciativas nacionales. Discurso en el Congreso de

los Diputados - Madrid, 1915 - 64 pgs.

Los transportes ferroviarios. Discurso en el Congreso de los Diputados - Madrid, 1915 - 47 pgs.

Observaciones sugeridas por los discursos pronunciados en el Círculo Mercantil los días 19 y 27 de febrero de 1915. Compañía de los Caminos de Hierro del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante - Imp. Alemana - Madrid, 1915 - 140 pgs.

Los problemas económicos. Conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil - Madrid, 1915.

Murciano, A.- España. Su producción y progreso - Prlg. de J. de la C. y P.- José Fernández Arias - Madrid, 1915 - 270 pgs.

Discurso en el teatro Romea de Murcia - Madrid, 1916 - 50 pgs.

Los ferrocarriles españoles. Discursos en el Congreso de los Diputados - Madrid, 1917 - IX+239 pgs.

Discursos en el Congreso de los Diputados sobre el estado social de Barcelona (7 y 8 de Febrero de 1920) - Madrid, 1920 - 16 pgs.

Los ferrocarriles de España. Discurso parlamentario - Madrid, 1920 - 49 pgs.

Boza Moreno, J.- Derecho judicial común - Prlg. de J. de la C. y P.- Madrid, 1920 - XII+173 pgs.

Meause, A. de - Génesis de las revoluciones - Trd. J. de la C.

Notas de mi vida.- Instituto Edit. Reus - Madrid, 1955 - 380 pgs.

Obras sobre J. de la C. y P.

Sánchez Maurandi, A.- Don Juan de la Cierva. Estudio biográfico del político murciano - Tip. San Francisco - Murcia, 1962-260 pgs.

Serra Ruiz, E.R.- Juan de la Cierva, jurista murciano - Imp. Provincial - Patronato de Cultura de la Diputación - Murcia, 1962 - 251 pgs.

Pérez y Gómez, A.- Las elecciones a diputados en Cierva en 1910. Con nueve cartas inéditas entre Don Juan de la Cierva y D. Juan Pérez Martínez - Academia Alfonso X el Sabio - Murcia, 1965.

García Albors, E. - La Cierva - Cid - Madrid, 1965 - 298 pgs.

Carrasco Gomez, L.- Don Juan de la Cierva, Ministro de Alfonso XIII - Suc. de Jugués - Murcia, 1965 - 12 pgs.

Pérez y Gómez, A.- Don Juan de la Cierva, Ministro de Alfonso XIII - Academia Alfonso X el Sabio - Murcia, 1965 - 147 pgs.

51. EDUARDO COBLAN ROFFIGNAC

Pontevedra 1857/Madrid 20-IV-1918. Diputado a Cortes por La Cañiza, Ginzo de Limia y Tenerife y Senador por Pontevedra. Vicepresidente del Congreso de los Diputados y Presidente de la Comisión de Presupuestos. Seguidor de Maura, Gama-zo y Villaverde, osciló entre los conservadores y los liberales. Gobernador del Banco de España. Ministro de Marina (20-VII a 5-XII-1903, 6-I a 23-VI-1905) , y de Hacienda (1910).

OERAS.

Segundo Congreso Nacional. Sección 4ª . Fomencias.
Legislación - Madrid, 1904 - 36 pgs.

52. RAFAEL COELLO Y OLIVAN.

Conde de Coello de Portugal.

Ministro de la Gobernación (13-VIII-1921/8-III-1922).

OERAS.

Un canto al compañerismo (s.sl., s.i., s.a, 1910?).

Mil pensamientos de Cervantes entresacados de todas sus obras y clasificados por orden de materias y conceptos - Bilbao, 1929 - 258 pgs.

53. CRISTCEAL COLON DE LA CERDA Y GANIE.

Duque de Veragua, marqués de la Jamaica y Adelantado Mayor de las Indias.

Madrid 9-VI-1837/30-X-1910. Diputado a las Cortes por Arévalo (1871-78). Senador por ser Grande de España. Concejal del Ayuntamiento de Madrid (1874). Vicepresidente del Congreso de los Diputados y del Senado . militante en el partido liberal de Sagasta. Presidente del Monte de Piedad de Madrid. Consejero de Estado. Ministro de Fomento (21-I a 5-VII-1890) y de Marina (6-III-1901/6-XII-1902).

OERAS.

Tratado de partición de la Corona de España celebrada entre la Francia y el Austria en vida de Carlos II. Discurso en la investidura de doctor de la Facultad de Derecho de la Universidad Central - J. Martín Alegría - Madrid, 1860-22 pgs.

Memoria presentada en el Ateneo de Madrid en la Junta General (31-XII-1863) - Imp. a cargo de R. Ludeña - Madrid, 1864 - 42 pgs.

Libertad de testar, por el Dr. D. José de Liñáin y Eguizábal Carta-prólogo del duque de Veragua - Madrid, 1883.

Segundo Congreso Navak. Sección 1ª. Marina Militar. Fonencias - Madrid, 1904 - 10 pgs.

54. VICTOR MARIA CONCAS Y FALAU.

Barcelona 12-XI-1845/balneario de Montemayor 26-IX-1916. Marino. Hizo una serie de largos viajes por el Pacífico y Filipinas. Participó en la batalla de Santiago de Cuba, en la que fue hecho prisionero, al mando del Infanta María Teresa. Al volver a España fue sometido a proceso por la pérdida del navío que mandaba, y fue absuelto. Comandante general del arsenal de Cartagena. ministro de Marina (4-XII-1905/6-VII-1906), y (21-X-1909/9-II-1910). Senador por Tarragona y Baleares, y vitalicio. Consejero de Estado.

Colaborador del Boletín de la Sociedad Geográfica, del Mundo Naval Ilustrado y de la Revista General de Marina.

OBRAS.

Elogio de Martín Ferreiro y Feralta - Portanet - Madrid, 1896.

El combate naval del Papudo - Madrid, 1896 - 103 pgs.

Causa instruída por la destrucción de la escuadra de Filipinas y entrega del arsenal de Cavite, escrito en defensa de D. Patricio Montojo y Pasarón - Suc. de Rivadeneyra - Madrid, 1899 - 112 pgs.

The Squadron of Admiral Cervera - Washington 1900

117 pgs.

La escuadra del almirante Cervera - San Martín - Madrid (s.a.) - 233 pgs.

Abanceramientos provisionales - Bilbao, 1901.

Dictamen formulado por los Delegados de los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia y Marina - Madrid , 1905.

El proyecto de escuadra, al Senado - Tip. La Mañana - Madrid, 1914 - 28 pgs.

La Nao Histórica Santa María - Madrid, 1914 - 144 pgs.

Colón y su obra - Imp. del Ministerio de Marina - Madrid, 1914.

Los buques rápidos - Asociación española para el progreso de las ciencias - Congreso de Valencia - T. IX.

De historia naval - Asociación para el progreso de las ciencias - Congreso de Granada - T. IX.

Estudios referentes a servicios de Marina en Filipinas, Borneo, Joló. Reorganización del Apostadero de Filipinas. Una visita a Mariburg.

55. JUAN DE LA CONCHA Y CASTAÑEDA.

Plasencia (Cáceres) 1818/Madrid agosto 1903. Periodista. Juez de 1.ª Instancia en Pastrana (1844). Diputado a Cortes (1863). Director General de Propiedades y Derechos del Estado (1866-1868), a la que volvió (1874) tras la Restauración Canovista. Fiscal del Consejo de Estado y del Tribunal Supremo. Ministro de Hacienda (23-XI-1891/11-XII-1892). Senador por Cáceres y por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas(1876-1898).

Perteneció a la redacción de las publicaciones "El Faro Nacional" y "La Justicia", de cuestiones jurídicas.

OBRAS.

Manual de Procuradores - 1848 - 227 pgs.

Necrología del excelentísimo señor don Benito Gutiérrez Fernández (Madrid, 1866).

Quintas. Leyes y reglamentos para el reemplazo del Ejército, con breves observaciones - Imp. D.S. Compagni - Madrid, 1851 - 64 pgs.

Memoria. Comprende la gestión administrativa desde el 1 de Julio de 1866 a 31 de Diciembre de 1867 - A. Avrial - Madrid, 1869 - 36 pgs.

Discursos leídos ante la R.A. de Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública de J. de la C. y C (domingo 7-III-1880). Tema: Si convendría uniformar nuestra legislación, robustecer el poder paterno, mejorar la organización de la familia y hasta para dar solidez al derecho de propiedad, admitir y llevar a nuestras leyes el principio de libertad de testar. Contestación de D. José García Barzanalla - A. Avrial - Madrid, 1880 - 60 pgs.

Memoria elevada en la solemne apertura de los Tribunales - Madrid, 1890 - 52 pgs.

Necrología del Excmo. Sr. D. Carlos María Ferier y Gallego - Madrid, 1894.

Colección de sentencias del Tribunal Supremo de Justicia.

56. CARLOS MARIA CORTEZO Y PRIETO.

Madrid 1850/24-VIII-1933. Médico. Miembro de la Real

Academia de Medicina (1891). Catedrático en la Universidad de Granada. Inicialmente republicano con Castelar, más tarde militante conservador, luego seguidor de R. Fernández Villaverde. Diputado por Sahagún. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (8-IV a 23-VI-1905). Al disolverse el grupo de Villaverde, se alineó con los liberales. Senador.

"El Siglo Médico" publicó muchos artículos suyos.

OBRAS.

Lecciones de Patología y Clínica Médica (1880).

Estudio sobre el cólera morbo (1884).

Tendencias de la medicina moderna (1890).

Diferenciación sensitiva. Discursos en la inauturación del año académico de 1874-75 en la Academia Médico Quirúrgica Española, por Francisco Diego y C.M.C.P. - Imp. Berengüillo - Madrid, 1875 - 52 pgs.

Wecker, L. de - Cirugía ocular - Trd. de C.M.C.P. - Madrid, 1879.

Discursos en la inauguración de la Sociedad Española de Higiene, por Francisco Méndez Alvaro y C.M.C.P., Tema: Importancia y grandeza de la higiene - Enrique Teodoro - Madrid, 1882.

Monnem, J.- Las enfermedades infecciosas en Madrid - Frlg. de C.M.C.P. - Madrid, 1894.

Dirección General de Sanidad. Datos de la vacuna en España. Leyes y decretos contra la viruela y vacunación obligatoria, por C.M.C.P. y Ramón S. y Regidor - Madrid, 1903 - 126 pgs.

Muñoz Ruiz de Fasanía, A.- Tratado de enfermedades de la aorta y funcionales del corazón - Frlg. de C.M.C.P.- Madrid, 1905 - XVIII+527 pgs.

Discurso en la sesión inaugural de 1905 en la R.A. de Medicina - Tema : Los grandes remedios - Madrid, 1905 - 54 pgs.

Discurso en la recepción de D. Eloy Bejarano Sánchez en la R.A. de Medicina. Tema: El ejercicio profesional de la Medicina en nuestros días. Contestación de C.M.C.P.- Madrid, 1906 ,~ 108 pgs.

El canto en la Escuela. Conferencia en el Ateneo de Madrid - Madrid , 1917 - 22 pgs.

Discursos en la recepción pública en la R.A. Española de D. C.M. Cortezo (9-VI-1918). Tema: ¿Por qué siendo la medicina una noble aspiración al bienestar se han encarnizado en satirlizarla? - Contestación de D. Juan Antonio Cavestany y González Nandín - Imp. Suc. de Enrique Teodoro - Madrid, 1918-121 pgs.

Discursos de recepción en la R.A. de Medicina de D. Ricardo Pérez Valdés. Tema: El suicidio, enfermedad social - Contestación de C.M.C.P.- Madrid, 1921 - 58 pgs.

Si conviene utilizar los servicios y fondos de la beneficencia pública sanitaria para los seguros obligatorios de enfermedad. Conferencia. Ponentes: C.M.C.P. Manuel M. Salazar, José Gascón y Marín - Madrid, 1922.

Cajal. Su personalidad. Su obra. Su escuela - Suc. de Enrique Teodoro - Madrid, 1922 - 250 pgs.

Faseos de un solitario - Tall. Poligráficos de Enrique Teodoro - Madrid, 1923 - 2 vols.

Discurso de recepción en la R.A. Española de don José Francos Rodríguez (1924). Tema : El periódico y su desenvolvimiento. Contestación de C.M.C.P.- Madrid 1924 - 64 pgs.

La medicina española en el siglo XIX. Conferencia al cuerpo de la Beneficencia Municipal de Madrid (leída por el Dr. D. Angel Pulido y Fernández) - Madrid, 1924 - 31 pgs.

El monumento a Cervantes. Notas Taquigráficas del discurso de C.M.C.P. (3-V-1905) - Suc. de Enrique Teodoro - Madrid, 1926 - 15 pgs.

57. FERNANDO COS-GAYON Y FONS.

Biografía y obras : véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Lérida 1825/Madrid 20-XII-1898. Militante conservador. Director de la Gaceta de Madrid. Censor de teatros, Diputado en varias legislaturas. Vicepresidente del Congreso de Diputados (1879). Director General de Contribuciones (1875). Subsecretario de Hacienda (1880). Ministro de Hacienda (19-III-1880/8-II-1881, 18-I-1884/27-XI-1885, 5-VII-1890/23-XI-1891), de Gracia y Justicia (9 a 13-V-1884, 23-XI-1891/11-XII-1892) y de Gobernación (23-III-1895/4-X-1897).

Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (1879). Trabajó en la redacción del Herald. Colaborador de "El Amigo del País", "El Semanario Pintoresco", "La Ilustración", "La Correspondencia de España", redactor de "El Occidente" y "La Época".

OBRAS.

Historia de la Administración Pública en España en sus diferentes ramos - Madrid, 1851 - 361 pgs.

Diccionario manual de derecho administrativo español (Madrid, 1860), por P.C.C.P. y Emilio Cánovas del Castillo.

Crónica del viaje de SS.MM. y Altezas Reales a Andalucía y Murcia en 1862 - Madrid 1863.

Las cuentas de la Casa Real con el Estado - Madrid, 1873 - 30 pgs.

Discursos ante la R.A. de Ciencias Morales y Políticas en su recepción pública (15-VI-1879). Temas : Problemas relativos a las prisiones. Contestación de D. Manuel Alonso Martínez - Imp. Fortanet - Madrid 1879 - 84 pgs.

Historia jurídica del Patrimonio Real - Madrid, 1881.

El déficit de ayer, el de hoy y el de mañana - Manuel Ginés Hernández - Madrid, 1882 - 45 pgs.

Discursos en la recepción pública en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas de D. Fláclido Jove y Hevia, vizconde de Campo Grande. Contestación de F.C.G.F.- Manuel Tello - Madrid, 1882-78 pgs.

Discursos en la recepción pública en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas de D. Fermín Lasala y Collado (19-III-1882).

Tema: ¿Tiene un mismo procedimiento y significa lo mismo en todos los tiempos la revolución? - Contestación de F.C.G.F.- Imp. Fortanet - Madrid, 1882 - 146 pgs.

Discursos en el Congreso de los Diputados en 1888 impugnando el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado de 1888-89 - Madrid, 1888 - 144 pgs.

Cuadro sinóptico de todos los Secretarios de Estado y del Despacho de Ministros de los Reyes de España hasta 1890 - Madrid, 1893.

Discursos en la recepción pública en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas de D. Aureliano Linares Rivas.

Tema: El problema social de España. Contestación de F.C.G.F.-
Manual G. Hernández - Madrid, 1890 - 82 pgs.

Discursos en el Congreso de los Diputados y en el
Senado con motivo de la discusión del proyecto de ley relati-
va al aumento de la circulación fiduciaria y prórroga del pri-
vilegio del Banco de España - Madrid, 1891 - XIX+379 pgs.

Discursos en la apertura de los Tribunales en 1882.
Tema : Las alteraciones sufridas por la legislación penal en
España y la administración de justicia en lo criminal - Madrid,
1892.

Discursos leídos en la recepción pública en la R.A.
de Ciencias Morales y Políticas de D. Antonio Cánovas del Cas-
tillo - Contestación de F.C.G.F.

Necrología del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Cas-
tillo leído en la sesión de la R.A. de Ciencias Morales y Po-
líticas (1898) - Madrid, 1898 - 117 pgs.

58. JOAQUIN CHAFAPRIETA Y TORREGROSA.

Torrevieja (Alicante) 26-X-1871/Madrid 1951. Dipu-
tado provincial por el distrito de Inclusa-Getafe (Madrid)
(1898), Diputado a Cortes por Cieza (1901) y más tarde por los
distritos de Loja y Santa María de Ordenes. Senador por La Co-
ruña en cuatro ocasiones y Valladolid (1918). Líder de la iz-
quierda liberal en el Senado. Director General de Propiedades
(1903). Director General de Administración (1903). Subsecre-
tario de Gracia y Justicia (1915). Subsecretario de Hacienda
(1916 y 1918). Ministro de Trabajo (1922).

OBRAS.

Voto particular y discurso sobre la totalidad del

presupuesto para 1920-21 - Suc. Rivadeneyra - Madrid, 1920 - 48 pgs.

Crédito agrícola. Proyecto de ley redactado por J. Ch.T. - siendo Ministro de Trabajo - Madrid, 1923 - 23 pgs.

Fomento de la edificación. Proyecto de Ley - Madrid, 1923 - 31 pgs.

Régimen de la tierra. Proyecto de ley redactado por J.Ch.T. - Núñez Samper - Madrid, 1924 - 36 pgs.

Proyecto de Ley, Oficinas de colocación y seguro contra el paro forzoso. Costos sociales de previsión - Madrid , 1924 - 23 pgs.

59. MANUEL DANVILA Y COLLADO.

Biografía y obras : véase apéndice de escritores que aquí se amplía y completa. Valencia 3-XII-1830/Málaga 21-II-1906. Periodista. Concejal (1862), diputado provincial(1864) . Diputado a Cortes (1867, 76, 79, 84, 87, 91). Vicepresidente del Congreso de los Diputados (1877). Senador electo (1893 y 1896) y más tarde vitalicio. Militó siempre en los conservadores. ministro de la Gobernación (30-XI a 11-XII-1892). Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Miembro de la Real Academia de la Historia.

OBRAS.

Sobre el matrimonio. Discurso leído en la Universidad Central en el acto de recibir la investidura de doctor - Tip. T. Fortanet - Madrid, 1859 - 16 pgs.

El libro del propietario - 1861.

El libro del propietario - Prlg. de Eduardo Pérez Fajol - 2ª ed.- Valencia, 1862 - XIX-587 pgs.

- Id.- 3ª ed.- Madrid, 1872 - 1.023 pgs.

- Id. - 4ª ed.- Madrid, 1901.

Escrito de expresión (sic) de agravios presentado en la Audiencia de este territorio por D. Leopoldo Lehmann de la sentencia dictada por el Sr. D. Rafael Alcaraz y Ramos en el pleito que sobre pagos de maravedises sigue con el Excmo. Ayuntamiento de Madrid: de quien es abogado defensor el Dr. D. M.D. y C.- Madrid, 1872 - 56 pgs.

El contrato de arrendamiento y el juicio de desahucio - Madrid, 1867.

Alegación de buena prueba por los Srs. D. José Genaro Vilanova y D. Rafael González Pérez, en el pleito promovido en el Juzgado del Sagrario de Cermada - Madrid , 1872 - 298 pgs.

Demanda presentada por M.D.C. demostrando que la provincia de Valencia es propietaria de las obras del puerto de Grao - Tip. E. Cuesta - Madrid, 1876 - 52pgs.

Alegación de buena prueba por los Sres. Emilio Erianger y Cía. en el pleito contra el Excmo. Ayuntamiento de Madrid. - Madrid, 1877.

Las libertades de Aragón. Ensayo histórico, jurídico y político - Madrid, 1881 - 480 pgs.

La propiedad intelectual. Legislación española y extranjera - Madrid, 1882.

La Germania de Valencia. Discurso en contestación a D. Cesáreo Fernández Duro - Madrid, 1884 - 524 pgs.

Actas de las Cortes de Castilla de 1576 publicadas por acuerdo del Congreso de los Diputados. Códice restaurado

por M.D. y C.- Im. Nacional T.V adicional - Madrid, 1885.

El poder civil en España. Memoria. Premio de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - 5 vols.- Madrid, 1885 - 1886.

La expulsión de los moriscos españoles. Conferencia - Fernando Fe - Madrid, 1889 - 35 pgs.

Significación que tuvieron en el gobierno de América la Casa de Contratación de Sevilla y el Consejo Supremo de Indias. Conferencia (7-I-1892) - Madrid, 1892 - 49 pgs.

Aguas, puertos, canales y pantanos - Madrid, 1900.

Estudios críticos acerca de los orígenes y vicisitudes de la legislación escrita del Antiguo Reino de Valencia,- Madrid, 1905 - 376 pgs.

Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla.

Estudios sobre Felipe II y Carlos III.

Boronat y Barrachina, Pascual - Los moriscos españoles y su expulsión. Estudio histórico-crítico - Prlg. de M.D. y C. - 2 vols.- Imp. Francisco Vices y Mora - Valencia, 1901.

60. EDUARDO DATO IRADIER.

Obras y Biografía: véase apéndice de escritores, que aquí se completa. La Coruña (2-VIII-1856/Madrid 8-III-1921. Abogado. Diputado a Cortes por Murias de Paredes (1883). Siempre militó en las filas conservadoras. Subsecretario de Gobernación (1892). Ministro de la Gobernación (4-III-1899/23-X-1900) y de Gracia y Justicia (6-XII-1902/20+VII-1903). Alcalde de Madrid (1907). Presidente del Congreso de los Diputados. Ministro

de Estado (1918) y Marina (1920). Presidente del Instituto Nacional de Previsión. Presidente del Consejo de Instrucción Pública. Presidente del Consejo de Ministros (27-X-1913 a 9-II-1915, 11-VI a 1-XI-1917, 5-V-1920/12-III-21), asesinado cuando ocupaba el cargo). Fue uno de los más importantes promotores de las leyes sociales en España.

Miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y Presidente de la Jurisprudencia y Legislación. Colaborador de la Revista de los Tribunales y Director de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia.

OBRAS.

- El descanso dominical.
- Causa sobre el testamento ológrafo de D. Emilio Carranza - Informe - Madrid, 1895? - 83 pgs.
- Informe ante el Tribunal de Justicia de D. José Rodríguez Zapata.
- Dos palabras sobre la reforma del procedimiento civil .
- De las instituciones reformadoras de la juventud delincuente y de la necesidad de corrección y tutela.
- Canal y Migolla, C.- Trabajos municipales. Proyectos, mociones, dictámenes, discursos, etc.- Carta - prólogo de E. Dato- Imp. Francisco P. Díaz - SSevilla, 1901 - 178 pgs.
- Jorro Miranda, J. - La suspensión de pagos - Frol. E. Dato - Valencia, 1902.
- Fernández Jiménez, M.- El problema obrero y los par-

tidos españoles - Prol. E. Dato - Granada, 1904 - XXIII+368 pgs.

- Armonía entre el capital y el trabajo. Conferencia de E. Dato en la sociedad "El Sitio" (Elbaio 26-III-1904) - Tip. F. Rodríguez Ojeda - Madrid, 1904 - 30 pgs.

- Zancada, F.- El trabajo de la mujer y del niño - Prol. E. Dato - Madrid, 1904? - XVI+399 pgs.

- Frado y Palacio, J.- El presupuesto de la opinión - Prol. E. Dato - Madrid, 1905.

- Discurso de E. Dato - Madrid, 1906 - 48 pgs.

- Discurso de E. Dato en la R.A. de Jurisprudencia - Madrid, 1909 - 30 pgs.

- Giorgi, J.- Teoría de las obligaciones en el derecho moderno - Trd. por la redacción de la revista de Legislación y Jurisprudencia - Introducción por E. Dato - Madrid, 1909.

- Discursos leídos ante la R.A. de Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública de E. Dato (15-V-1910). Tema: Justicia Social - Estbl. Tip. Jaime Rotés - Madrid, 1910 - 253 pgs.

- Fernández y Fernández Núñez, M.- El Consultor del Consejo de familia. Estudio legal y comentarios - Prol. de E. Dato - Madrid, 1911? - 336 pgs.

- Discurso de E. Dato. Instituto Nacional de Prevención - Madrid, 1913- 8 pgs.

- Burgos y Mazo, M.- El problema social y la demo-

cracia cristiana - Prol. E. Dato - Vols. 5 - Barcelona, 1914.

- Discurso de E. Dato - Madrid, 1915 - 23 pgs.

- El fundamento de toda orientación social. Discurso inaugural en el VI Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias (s.l., s.sm.), 1917.

- Legislación obrera. Ley de accidentes de trabajo. Reglamento para su aplicación - Prol. E. Dato.

- Repertorio doctrinal y legal de la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo.

Obras sobre Eduardo Dato.

- Torres, A.- A la memoria del Sr. D. Eduardo Dato Iradier, Presidente del Consejo de ministros. Oración fúnebre pronunciada en los funerales (14-III-1921) .

. Instituto Geográfico y Estadístico - Madrid, 1921 - 39 pgs.

- Bajatierra, M.- ¿Quiénes mataron a Dato ? - Mundial - Barcelona, 1931 - 303 pgs.

- Discursos en la Junta pública en homenaje a E. Dato en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas, leídos por L. Martín Granizo, P. Sangro y Ros de Olano - C. Bermejo imp. - Madrid, 1956 - 69 pgs.

- García Venero M.- Eduardo Dato. Vida y sacrificio de un gobernante conservador - Vitoria, 1969 - 376 pgs.

- Seco Serrano, C. Perfil político y humano de un estadista de la Restauración : Eduardo Dato a través de su archivo. Discurso de C. Seco y contestación de D. Diego An-

gulo Iñiguez (5-II-1978).- R.A. de la Historia - Madrid, 1978-
145 pgs.

- Echevarría, T.- Don Eduardo Dato : su categoría política y los errores de Don Carlos Seco Serrano, Alfonso XIII y Monseñor Tarancón - Gráficas Letra - Madrid, 1982 -
150 pgs.

61. BERNABE DAVILA Y BERTOLOLI

Málaga 1837/Madrid 16-XI-1914. Abogado. Catedrático de Instituto, Presidente de la Academia de Ciencias y Literatura y Decano del Colegio de Abogados de Málaga. Diputado a Cortes (1879-96). Presidente de la Diputación y del Comité liberal malagueño. Subsecretario de Gracia y Justicia (1884) , embajador de España en Lisboa. Ministro de la Gobernación (6-VII a 30-XI-1906).

OBRAS.

Discursos y rectificaciones en el Senado por los señores D. Demetrio Alonso Castillo y B.D.B. con motivo de la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

62. ELUTERIO DELGADO Y MARTIN.

Sangarcía (Segovia) 18-IV-1852/Madrid 1908. Abogado del Estado. Director de la Tabacalera (1894). Diputado a Cortes (1901-1907). Ministro de Hacienda(30-XI a 4-XII-1906). Militante en las filas liberales.

OBRAS .

Contratos administrativos de obras y servicios pú-

blicos, con una colección de disposiciones del ramo de Hacienda - Madrid, 1883.

- Id.- 2ª ed. notablemente ampliada y adicionada por Federico de Arriaga y del Arco - Tip. de los Hijos de M.G. Hernández - Madrid, 1899.

Consumos y cereales. Ley, instrucción y tarifas de 31-XII-1881, con notas por E.D.M. e Isidro Torres Muñoz - 2ª ed.- Madrid, 1882.

Apuntes de Derecho económico de Estado - Madrid , 1886.

La renta de tabacos - Madrid, 1892 - 805 pgs.

Calvo Rodero, C.- Descripción de la contabilidad de la Compañía Arrendataria de Tabacos - Prlg. de E.D.M. Madrid, 1894.

Consideraciones sobre la ley de 30 de agosto de 1886 renovando el contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos-Madrid, 1897.

Recuerdo del banquete celebrado a los señores D.Federico Arrazola y D. Federico Arriaga por el Cuerpo de Abogados del Estado - Madrid, 1899.

La Compañía Arrendataria de Tabacos - Madrid, 1900-44 pgs.

Carmena, F.- Curso de fabricación de tabacos - Prlg. de E.D.M.- Madrid, 1900.

Gobierno y administración de la Hacienda - Madrid, 1901.

Torres Muñoz, I.- Reorganización de servicios.-Catas-

tro general parcelario - Prlg. de E.D.M.- Madrid, 1902.

Problemas financieros - Madrid, 1903 - XIII+211 pgs.

Los cambios - Madrid, 1904 , 1904 - 81 pgs.

Compañía Arrendataria de Tabacos. Discurso ante la Junta de Accionistas (2-IV-1905) - Madrid, 1905 - 62 pgs.

Juicios y observaciones acerca del proyecto de organización de la Hacienda, Prlg. de Manuel Troyano - Madrid, 1905.

Discursos en el Congreso de los Diputados (13 y 14-XI-1907) en la discusión del Proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para 1908 - Madrid, 1907 - 102 pgs.

Política financiera - Madrid, 1908 - 32 pgs.

Discurso en el Congreso de los Diputados con motivo de la interpelación sobre política financiera del Gobierno - Edición que el diario político La Prensa dedica a sus lectores - Madrid, 1908 - 38 pgs.

Cartas abiertas al señor Maura.

63. LORENZO DOMINGUEZ PASCUAL.

Sevilla 1863/Madrid 9-XII-1926. Diputado por Carmena desde 1891. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (5-XII-1903/16-XII-1904). Gobernador del Banco de España (1914). Ministro de Hacienda (1920).

OBRAS.

Discurso leído en el acto de recibir el doctorado en la Universidad Central (12-XII-1882). Tema: Idea y juicio de las penas señaladas en el Código Penal vigente - Victor Saiz - Madrid - 91 pgs.

64. MANUEL DURAN Y BAS.

Obras y biografía: véase el apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Barcelona 28-XI-1823/10-II-1907. Escritor. Abogado. Catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad de Barcelona, en cuya Facultad de Derecho fue Decano y Rector de la Universidad. Diputado provincial en Barcelona (1858-1862) y a Cortes por Barcelona y Eerga. Senador vitalicio. Ministro de Gracia y Justicia (4-III a 24-X-1899).

Miembro de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona (1859). Presidente del Ateneo Catalán (1867) y del Ateneo Barcelonés - sucesor del anterior - (1872 y 1876). Secretario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (1859) y Presidente (1868, 1869-1870, 1871-72, 1883-1884, 1892-1893, 1893-1894). Decano del Colegio de Abogados de Barcelona (1885-1891). Redactor del Boletín Municipal (1848), redactor-Jefe de "El Locomotor" (1849), redactor de "El Bien Público" (1850) y del "Diario de Barcelona" (1854-1861) y colaborador de revistas profesionales como Revista de Legislación y Jurisprudencia y Revista Jurídica de Cataluña.

OBRAS.

Instituciones de Derecho Mercantil, por M.D. y B. y Ramón Martí de Eixala - Barcelona, 1848.

- 4ª ed.- Barcelona, 1865.

- 1ª ed.- 9ª ed. - Adaptación al vigente código de comercio por D. Raimundo Durán y Ventosa - Sociedad General de Publicaciones - Barcelona, 1911- 573 pgs.

El individualismo y el derecho. Discurso - Imp. Tomás Gorcho - Barcelona, 1852 - 24 pgs.

La emancipación de la mujer. Discurso en la Sdad. E. de Amigos del País. Barcelona, 1855.

Estudios políticos y económicos - Barcelona, 1856.

La teoría del Derecho en la ciencia nueva de Vico - Discurso de ingreso en la R.A. de Buenas Letras de Barcelona - Barcelona, 1859.

Consideraciones sobre las teorías individuales en relación con el Derecho Penal. Discurso leído ante el claustro de la Universidad de Barcelona - Barcelona, 1862- 64 pgs.

La función de los individuos y de las corporaciones en la obra del progreso social - Discurso de ingreso en el Ateneo catalán (27-XI-1867).

Noticia de la vida y escritos de Francisco Permayner y Tuyet - Leído en la sesión pública celebrada en la R.A. de Buenas Letras de esta ciudad (19-VI-1870) - Barcelona, 1870 - 60 pgs.

El socialismo contemporáneo - Discurso en el Ateneo de Barcelona. Barcelona, 1872.

Acta de la sesión pública inaugural celebrada el 27 de diciembre de 1868, en la R.A. de Jurisprudencia y Legislación; Discurso de M.D.B. Tema: La ciencia de Derecho en el siglo XIX - Imp. de Federico Martí y Cantó - Barcelona, 1875 - 53 pgs.

Acta de la sesión pública inaugural (26-XII-869). Discurso de M.D. y B. en la R.A. de Jurisprudencia y Legisla-

ción. Tema : Derecho en las legislaciones civiles del siglo XIX - Imp. de Federico Martí y Cantó - Barcelona, 1875 - 59 pgs.

Acta de la sesión inaugural (20-XII-1871) - Discurso de M.D.B. en la R.A. de Jurisprudencia y Legislación.-Tema: Derecho en las instituciones penales del siglo XIX - Imp. de Federico Martí y Cantó - Barcelona , 1875 - 68 pgs.

Discurso en la sesión inaugural celebrada por el Ateneo barcelonés (1876) sobre el mejoramiento de la condición social - Imp. Narciso Ramirez - Barcelona, 1876 - 40 pgs.

Ensayo biográfico del Dr. D. Felipe Vergés y Permanyer y de D. Melchor Ferrer y Eruguera, Marqués de Cornellá - Barcelona, 1881.

La doctrina moral de Santo Tomás de Aquino, Barcelona, 1883.

Memoria acerca de las instituciones del Derecho Civil de Cataluña - Barcelona, 1883.

La Escuela Jurídica Catalana - Discurso en la R.A. de Jurisprudencia y Legislación (31-I-1883).

Relación entre l'esperit de las vellas instituciones dels pobles y el de sas institucions literarias populars -Discurso en la sesión de Colegio de Abogados de Barcelona para inaugurar la galería de retratos de jurisconsultos catalanes - Barcelona, 1884.

San Raimundo de Penyafort - Barcelona, 1889.

Estudios jurídicos, 1ª serie - Intrad. de Luciano

Ribera - 2 vols. Barcelona, 1888-95.

La acción del Estado según la ciencia contemporánea. Discurso en la R.A. de Jurisprudencia y Legislación (20-I-1892)

La crisis actual del Derecho. Discurso en la R.A. de Jurisprudencia y Legislación (10-I-1893).

Necrología de D. Victor Arnau y Lambea - Barcelona, 1893.

Escritos de A.D. y B. , con intrd. de D. Luciano Ribera. I serie : Estudios jurídicos - Barcelona, 1888 - II serie : Estudios morales, sociales y económicos, con prlg. de Federico Rahola - Barcelona, 1895.

La dosificación y sus problemas - Barcelona, 1889 - 195 pgs.

Necesidad de la Acción Católica para resolver satisfactoriamente la cuestión social y formas prácticas para hacer sentir su benéfica influencia. Necesaria influencia de la filosofía cristiana en los códigos penales y en las instituciones penitenciarias de nuestros días. Discursos pronunciados respectivamente en los Congresos Católicos de Sevilla y Tarragona en 19-I-1892 y 19-I-1894 - Imp. Barcelonesa - Barcelona, 1895.

Discurso en la solemne apertura de los Tribunales - Madrid, 1899 - 38 pgs.

Una página de historia literaria de Cataluña, Martí de Eixala y sus lecciones sobre los sentimientos morales - Barcelona, 1905.

Colecció dels discurs pronunciats per les Senadors.

Obras sobre M.D y E.

Beltrán y Fijoán, L.- Glosa biogràfica a Manuel Durán i Bas - Imp. Altes - Barcelona, 1923.

Camps i Arboix, J. Durán i Bas - Frlg. J.m. Pi Suñer - Aedos (Grafesa) - Barcelona, 196 - 222 pgs.

Solervicens, J.B. - Manuel Durán y Bas - Introd. y notas de José Tarín Iglesias - Ayuntamiento de Barcelona - Barcelona, 1965 - 89 pgs.

Figueras Pàmies, M.- El pensamiento filosófico-jurídico en Durán y Bas - Universidad de Barcelona - Barcelona, 1981 - 53 pgs.

65. JOSE IGNACIO ECHEVARRIA Y CASTILLO.

Marqués de Fuentefiel.

Madrid 1818/1898. Militar. Participó en las guerras contra los carlistas. General de Eridaca (1847). Capitán General de Cuba, donde permaneció 5 años. Derrotado en la batalla del puente de Alcolea, en la que mandaba las tropas de vanguardia a las órdenes del marqués de Novaliches. Se exilió en Francia, tras acompañar a la reina Isabel II en su destierro. Regresó en 1875 y un año más tarde contribuyó desisivamente a la derrota carlista (Febrero 1876). Senador. Ministro de la Guerra (9-XII-1879/8-II-1881). Director General de Inválidos.

Colaborador de diversas publicaciones. autor de "Reflexiones sobre la instrucción Militar" (1849).

66. JOSE ECHEGARAY Y BIZAGUIRRE.

Obras y biografía: véase apéndice de escritores, que aquí se completa. Madrid marzo 1832/14-IX-1916. Economista, matemático, político, poeta, dramaturgo, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, en cuya escuela fue profesor, uno de los promotores y defensores de la Escuela Libre cambiata Española. Diputado. Participó activamente en la Revolución septembrina de 1868: Director General de Obras Públicas. Ministro de Fomento en un Gobierno de Frim y en otro posterior (1872) y de Hacienda (diciembre 1872) y en el llamado Ministerio de Conciliación (3-1-74) tras haberse exiliado en París durante varios meses después de los sucesos de 23 de abril de 1873, si bien dejó la cartera de Hacienda a los tres meses. Militó en las filas radicales. Presidente del Ateneo de Madrid. Uno de los promotores del Partido Republicano Progresista, al firmar con Salmerón y Cistino Martos el famoso manifiesto fundacional (1-IV-1880). Ministro de Hacienda (18-VII a I-XII-1905) Senador vitalicio, Presidente del Consejo de Instrucción Pública, Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Timbre..

Colaborador de "La Revista" en la que publicó artículos sobre el librecambismo (1850) y en "El Liberal". Miembro de la Real Academia Española (20-V-1896) y de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (3-IV-1865).

OBRAS.

De las obras teatrales, se recoge la relación publicada en la biografía de Luis Alfonso (Espasa Calpe, T. XIX), con el Título, Teatro de Madrid, y fecha de estreno. Si el estreno fue en otra ciudad, se indica dónde. A continuación se da la relación de las ediciones de cada obra.

- El libro talonario (Apolo , 18-11-1874).
- La esposa del vengador (Español, 14-XI-1874).
- La última noche (Español, 2-III-1875).
- En el puño de la espada (Apolo, 12-X-1875).
- Un sol que nace y un sol que muere (Circo, 29-II-1876),
comedia.
- Cómo empieza y cómo acaba (Español, 9-XI-1876), dra-
ma trágico.
- El gladiador de Révens (Novedades, XI-1876), trage-
dia.
- O locura o santidad (Español, 22-I-1877), drama.
- Iris de paz (Español, 10-II-1877), juguete.
- Para tal culpa tal pena (Español, abril 1877), drama.
- Lo que no pueda decirse (Español, 14-X-1877), drama.
- En el pilar y en la cruz (Español, 1878), drama.
- Correr en pos de un ideal (Español, 15-X-1878), co-
media.
- Algunas veces aquí (Apolo, 1878), drama.
- Morir por no despertar (Apolo, 1879), leyenda dramá-
tica.
- En el seno de la muerte (Español, 1879), leyenda trá-
gica.
- Bodas trágicas (Español, 1879), cuadro dramático.
- Mar sin orillas (Español, 1879), drama.
- La muerte en los labios (Español, 30-XI-1880), dra-
ma.
- El gran Galeoto (Español, 1881), drama.
- Haroldo el Normando (Español, 1881), leyenda trági-
ca.

- Los dos curiosos impertinentes (Español, 1861), drama.
- Conflicto entre dos deberes (Español, 1862), drama.
- Un milagro en Egipto (Español, 1864), estudio trágico.
- Piensa mal ¿ y acertarás ? (Español, 1864), casi proverbio cómico.
- Sanctial que no se agota (Español, marzo 1869), drama.
- Los rígidos (Barcelona Julio y Madrid XI-1889), drama.
- Del llano a la montaña (Barcelona).
- Lo sublime en lo vulgar (Barcelona).
- De mala raza (Barcelona).
- Dos fanatismos (Barcelona).
- Siempre en ridículo (Español, 21-XII-1890), drama.
- El prólogo de un drama (Calderón, Valladolid 28-XII-1890 y Madrid, 10-1-1891).
- Irene de Otranto (Real, música de Serrano) ópera.
- Un crítico incipiente (Español), comedia.
- El primer acto de un drama (Lope de Vega, Valladolid), comedia.
- Comedia sin desenlace (Comedia, 17-XII-1891).
- Mariana (Comedia, 5-XII-1892).
- El poder de la impotencia (Comedia, 4-III-1893), comedia.
- A la orilla del mar (Comedia, 12-XII-1893), comedia.

La rencorosa (Comedia, 13-III-1894).

María Rosa (Princesa, 24-XII-1894), drama trágico
escrito en catalán por Angel Guimerá y traducido al español
por Echeagaray.

Mancha que limpia (Español, 9-II-1895), drama.

El Estigma (Español, 15-XI-1895), drama.

Amor salvaje (Comedia, 19-V-1896), drama.

La calumnia por castigo (Español, 22-I-1897), drama.

El hombre negro (Español, 22-IV-1898), drama.

Silencio de muerte (estreno en Barcelona con el nom-
bre de Gálvez como autor ya en Madrid con el de Echeagaray, Es-
pañol, 9-XII-1898), drama.

OBRAS.

Dramas.

- La esposa del vengador - Madrid, 1874.
- id.- Madrid, 1875.
- id.- Madrid, 1876
- id.- Madrid, 1877.
- id.- Madrid, 1881 - 6ª ed.- 88 pgs.
- id.- Madrid, 1885 - 8ª ed.
- La última noche - Madrid, 1875.
- id.- Madrid, 1877.
- id.- Madrid, 1880 - 3ª ed. - 110 pgs.
- id.- Madrid, 1883.
- En el puño de la espada - Madrid, 1875.
- id.- 3ª ed.- Madrid, 1875.

- id.- 4ª ed.- Madrid, 1877.
- id.- 5ª ed.- Madrid, 1878.
- id.- 7ª ed.- Madrid, 1882.
- id.- 8ª ed.- Madrid, 1884.
- id.- 9ª ed. (drama trágico en 3 actos y en verso)
- Florencio Fiscowich - Madrid, 1893 - 96 pgs.
- Cómo empieza y cómo acaba - Madrid, 1876.
- id.- 3ª ed.- Madrid, 1879.
- id.- (drama trágico en 3 actos y en verso) - Imp.
de José Rodríguez - Madrid, 1881 - 120 pgs.
- id.- 6ª ed.- Madrid, 1886.
- id.- 8ª ed.- Sociedad de Autores Españoles - Madrid,
1912 - 108 pgs.
- Lo que no puede decirse - Madrid, 1877 - 94 pgs.
- id.- 2ª ed.- Madrid, 1879.
- id.- 3ª ed.- Madrid, 1881.
- id.- 4ª ed.- Madrid, 1883.
- Para tal culpa, tal pena - Madrid, 1877.
- id.- 2ª ed.- Madrid, 1879 - 65 pgs.
- id.- 4ª ed.- Madrid, 1883.
- O locura o santidad (en 3 actos y en prosa) - Madrid,
1877 - 94 pgs.
- id.- 2ª ed.- Madrid, 1877.
- id.- 4ª ed.- Madrid, 1881 - 92 pgs.
- id.- 6ª ed.- Madrid, 1884.
- id.- 7ª ed.- Madrid, 1892.

- id.- 10ª ed.- Madrid, 1924 - Sociedad de Autores Españoles - Tip. Yagües - 95 pgs.
- El gladiador de Ravena - Madrid, 1877.
- id.- 2ª ed.- Madrid, 1881 - 38 pgs.
- id.- 3ª ed.- Madrid, 1884.
- Algunas veces aquí - Madrid, 1878.
- id.- 2ª ed.- Madrid, 1880 - 77 pgs.
- id.- Madrid, 1883.
- En el pilar y en la cruz - Madrid, 1878.
- id.- 3ª ed.- Madrid, 1881 - 108 pgs.
- id.- Madrid, 1883.
- id.- 5ª ed.- Madrid, 1893.
- Bodas trágicas (cuadro dramático) - Madrid, 1879.
- id.- 2ª ed.- Madrid, 1881 - 15 pgs.
- id.- Madrid, 1884.
- id.- 4ª ed.- Sociedad de Autores Españoles - Madrid, 1917 - 14 pgs.
- Morir por no despertar (leyenda dramática del siglo XVI) - Madrid, 1879.
- Id.- 2ª ed.- Madrid, 1880 - 36 pgs.
- id.- Madrid, 1883.
- En el seno de la muerte (leyenda trágica en 3 actos) - Imp. José Rodríguez - Madrid, 1879 - 98 pgs.
- id.- 5ª ed.- Madrid, 1882 - 98 pgs.
- id.- 7ª ed.- Madrid, 1884.

- id.- 9ª ed.- Madrid, 1893.
- id.- 10ª ed.- Madrid, 1897.
- id.- 12ª ed.- Imp. de R. Velasco - Madrid, 1910 -

96 pgs.

Mar sin orillas - 3ª ed.- Madrid, 1880 - 107 pgs.

- id.- 7ª ed.- Sociedad de Autores Españoles - Madrid,
1914 - 101 - pgs.

La muerte en los labios - 6ª ed.- Madrid, 1881 - 96
pgs.

- id.- 7ª ed.- Madrid, 1883.

- id.- 9ª ed.- Madrid, 1897.

- Haroldo el Normando (Leyenda trágica) - 2ª ed.- Ma-
drid, 1881 - 104 pgs.

El gran galeoto (en 3 actos y en verso, precedido de
un diálogo en prosa) - 11ª ed.- Hijos de A. Gullón editores -
Madrid, 1881 - 119 pgs.

- id.- 17ª ed.- Madrid, 1884.

- id. 18ª ed.- Madrid, 1887.

- id.- 20ª ed.- Madrid, 1891.

- id.- 21ª ed.- Madrid, 1893.

- id.- 23ª ed.- Madrid, 1898.

Los dos curiosos impertinentes - 2ª ed.- Madrid, 1882.

- id.- 3ª ed.- (Tercera parte de una trilogía) - Imp.
de José Rodríguez - Madrid, 1881 - 2 hjs.+102 pgs.

- id.- Sociedad de Autores Españoles - Madrid, 1924 -
102 pgs.

- La peste de Otranto - Madrid, 1884.
- id.- 3ª ed.- Sociedad de Autores Españoles - Madrid, 1902 - 89 pgs.
- Un milagro en Egipto (estudio trágico) - Madrid, 1885 - 105 pgs.
- Vida alegre y muerte triste - Madrid, 1885.
- id., - 8ª ed.- Sociedad de Autores Españoles - Madrid, 1916-90 pgs.
- El bandido Lisandro (estudio dramático) - Madrid, 1886.
- Dos fanatismos - Madrid, 1887.
- El Conde Lotario - Madrid, 1887.
- id.- 2ª ed.- Sociedad de Autores Españoles - Madrid, 1905 - 40 pgs.
- La realidad y el delirio - Madrid, 1887.
- id.- 2ª ed.- Madrid, 1887.
- Lo sublime y lo vulgar - Madrid, 1888.
- id.- 2ª ed.- Madrid, 1888.
- id.- 3ª ed.- Madrid, 1888.
- El hijo de hierro y el hijo de carne - Madrid, 1888.
- Manantial que no se agota - Madrid, 1889.
- id.- 2ª ed.- Madrid, 1891.
- id.- 4ª ed.- (en 3 actos y en verso con un entreacto en prosa) - Sociedad de Autores Españoles - Madrid, 1918 - 120 pgs.

Los rígidos - Madrid, 1889.

- Id.- 2ª ed.- Madrid, 1890.

Conflicto entre dos deberes (en 3 actos y en verso) - 5ª ed.- Imp. de José Rodríguez - Madrid, 1891 - 103 pgs.

El prólogo de un drama (1 acto en verso) - Madrid, 1891.

- id. - Madrid, 1893.

- id.- 3ª ed.- Florencio Fiscowich - Madrid, 1896 - 32 pgs.

- 3ª ed.- Sociedad de Autores Españoles - Tip. Yagües - Madrid, 1896? - 41 pgs.

De mala raza - Madrid, 1886.

- Id.- Madrid, 1892.

El hijo de Don Juan - Madrid, 1892.

Mariana - Madrid, 1892.

- Id.- 2ª ed.- Madrid, 1892.

- id.- 3ª ed.- (en 3 actos y epílogo) - Florencio Fiscowich - Madrid, 1893 - 110 pgs.

- id. - 4ª ed.- Madrid, 1893.

- id.- 5ª ed.- Madrid, 1893.

- id.- 7ª ed.- Imp. de V. Vella y López - Madrid, 1898.

El poder de la impotencia (en 3 actos y en prosa). - Madrid, 1893.

- id.- 2ª ed.- Madrid, 1894.

- id.- 3ª ed.- Madrid, 1922 - J. Amado - 88 pgs.
- Mancha que limpia - Madrid, 1895.
- El primer acto de un drama - Madrid, 1895.
- El estigma - Madrid, 1895.
- Amor salvaje (bosquejo dramático) - Madrid, 1896.
- id.- Sociedad de Autores Españoles - Madrid, 1929-
69 pgs.
- La calumnia por castigo - Madrid, 1897 - 102 pgs.
- La duda - Madrid, 1898 - 72 pgs.
- id.- 3ª ed.- Sociedad de Autores Españoles - Ma-
drid, 1922 - 88 pgs.
- El hombre negro - Madrid, 1898.
- Silencio de muerte - Madrid, 1899.
- El loco Dios - Madrid, 1900 - 113 pgs.
- id.- (argumento del drama en 4 actos, en prosa)-
Celestino González - Valladolid, 1901 - 16 pgs.
- Malas herencias - Madrid, 1902 - 75 pgs.
- id. Sociedad de Autores Española - Madrid, 1922 -
77 pgs.
- La escalinata de un trono - Madrid, 1903 - 106 pgs.
- id. Sociedad de Autores Españoles - Madrid, 1903 -
108 pgs.
- La desequilibrada - Madrid, 1904 - 106 pgs.
- Dramas - Madrid (s.a.) - 340 pgs.
- Obras dramáticas escogidas - (s.l., s.a.).

Traducciones y adaptaciones.

Guimerá, A.-- Tierra baja (drama en 3 actos y en prosa) - Trd. de J.E. (Terra baixa se publicó en Barcelona, 1897)

- id.- María Rosa - (drama) - Trd. de J.E.

Semiramis (drama de D. Pedro Calderón de la Barca, refundido por J.E.).

Comedias.

El libro talonario - Madrid, 1874.

- id.- Imp. de la Océanía Española - Manila, 1878 -

66 pgs.

- id.- 3ª ed.- Madrid, 1881 - 47 pgs.

- id.- 4ª ed.- Madrid, 1884

Un sol que nace y un sol que muere - Madrid, 1876.

- id.- 2ª ed.- Madrid, 1877.

- id.- 3ª ed.- Madrid, 1880.

- id.- 4ª ed.- Madrid, 1883.

Correr en pos de un ideal - Madrid, 1878.

-id.- 2ª ed.- Madrid, 1879 - 95 pgs.

-id.- 4ª ed.- Madrid, 1883.

Sic vos non vobis o La última limosna - Madrid, 1882.

A la orilla del mar - Madrid, 1893.

La rencorosa - Madrid, 1894.

Iris de paz (juguete) - Madrid, 1877.

- id.- Madrid, 1881.

- id.- Madrid, 1885.

Piensa mal, ¿ y acertarás? (casi proverbio cómico) - Madrid, 1884.

Un crítico incipiente (capricho cómico) - Madrid, 1891.

Comedia sin desenlace (estudio cómico político) - Madrid, 1892.

Musical.

Irene de Otranto (ópera)- Música del Maestro Emilio Serrano. Madrid, 1891.

- id.- 2ª ed.- Florencio Piscowich - Madrid, 1900 - 59 pgs.

Agua de noria (zarzuela) - Madrid, 1911 - 47 pgs.

Otras obras

Los meses. Textos de Alarcón, Campoamor, Echegaray , Imp. de Henrich y Compañía - Barcelona, 1889.

Siempre en ridículo - Sociedad de Autores Españoles- Madrid, s.a. (1890) - 114 pgs.

- id.- Madrid, 1891.

La cantante callejera (Apropósito lírico) - Madrid, 1896.

- id.- 2ª ed.- Sociedad de Autores Españoles - Madrid, 1912 - 16 pgs.

A fuerza de arrastrarse (farsa) - Madrid, 1905 - 104 pgs.+2 hj.

- id.- 3ª ed.- Sociedad de Autores Españoles - Madrid, 1917 - 96 pgs.

Monólogos en verso - Madrid, 1906 - 33 pgs.

- id.- 2ª ed.- Entre dolores y cuento. El moderno
Endymion. El canto de la Sirena - Sociedad de Autores Espa-
ñoles - Madrid, 1914 - 33 pgs.

Recuerdos - Madrid, 1917 - 2 vols.

Muestras - Edit. Ibero-Americana (Antonio Villadot)
- Madrid, s.a. 1925 - 188 pgs.

Los tres sueños de Colilla (cuentos) - Biblioteca
Mignon, Vol. 34 .

Discursos.

Ante la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas
y Naturales en la recepción pública de D. José Echegaray - Te-
ma: Historia de las matemáticas puras en España - Eusebio Agua-
do - Madrid , 1866 - 53 pgs.

Ante la R.A. de Ciencias Exactas en la recepción de
D. José Morer. Contestación de J.E.- Imp. y Librería de Euse-
bio Aguado - Madrid, 1867 - 52 pgs.

En la sesión celebrada en las Cortes Constituyentes
(15-V-1869) en pro de los artículos 20 y 21 del proyecto de
Constitución - M. Rivadeneyra - Madrid, 1869 - 15 pgs.

Ante la R.A. de C.C. Exactas en la recepción de D.
Eduardo Saavedra (27-VI-1869). Contestación de J.E. Imp. de la
Vda. de Aguado e Hijos - Madrid, 1869 - 44 pgs.

Discursos y rectificación de J.E. pronunciadas en
las sesiones de los días 7, 9 y 11 de Julio de 1877 con moti-
vo del dictamen de la comisión de información parlamentaria

referente a las operaciones del Tesoro - Imp. de la Vda. e Hijos de G. Antonio García - Madrid, s.a.(1877) - 99 pgs.

Influencia que ha podido ejercer en ciertos fenómenos geológicos el movimiento molecular debido a las acciones eléctricas. Discursos de D. Manuel Fernández Castro en su recepción en la R.A. de CC. Exactas (2-VI-1878). Contestación de J.E.- Imp. de la Vda de E. Aguado - Madrid, 1878 - 198 pgs.

Ante la R.A. de CC. Exactas en la recepción de D. José Rodríguez Carracido. Tema: El concepto actual del elemento químico. Contestación de J.E.- Madrid, 1888.

Ante la R.A. de CC. Exactas en la recepción de D. Alberto Bosch Fustagueros. Tema: Aplicaciones de las matemáticas a las ciencias morales - Madrid, 1890.

Algunas reflexiones sobre la unidad de las fuerzas físicas. Discursos de D. Francisco de Paula y Caballero Infante y J.E. en la R.A. de CC. Exactas - Madrid, 1894.

De la legalidad común en materias literarias. Discurso de José Echegaray en su ingreso en la R.A. Española - Madrid, 1894.

Discurso de recepción de D. Eugenio Sellés en la R.A. Española-Contestación de J.E. (2-VI-1895).

¿Qué es lo que constituye la fuerza de las naciones? - Discurso de J.E. en el Ateneo de Madrid (10-XI-1898) 39 pgs.

Ante la R.A. de CC. Exactas en la recepción de D.

José Rodríguez Mourelo (24-V-1903). Contestación de J.E.- Imp. L. Aguado - Madrid, 1903 - 59 pgs.

Ante la R.A. Española en la recepción de Don Emilio Ferrari. Constestación de J.E. (30-IV-1905) - Ambrosio Pérez y Compañía, impresores - Madrid, 1905 - 80 pgs.

La ciencia y la crítica - En la Universidad Central en la inauguración de curso 1905-1906 - Madrid, 1905 - 74 pgs.

De Augusto Krahe y García en su ingreso en la R.A. de CC. Exactas. Tema: Estudio cinemático de la ecuación de cuarto grado - Imp. Renacimiento. Madrid, 1914 - 56 pgs.

Ante la R.A. de CC. Exactas en la recepción de D. Elías Cabrera y Felipe . Contestación de J.E.

Velada en honor de D. Gabriel Rodríguez y Benedito. Discruso de J.E. Ateneo de Madrid.

Uso de las guas en España. Discurso de D. Amós Salvador en su recepción en la R.A. de CC. Exactas. Contestación de J.E.

Obras Científicas.

Elementos de agricultura teórico-práctica acomodados al clima de España - Madrid, 1852.

Cálculo de variaciones - Madrid, 1858 - 68 pgs.

Memoria sobre los trabajos de perforación del tunel de los Alpes, escrita en el año 1860 - Madrid, 1863 - 205 pgs.

Problemas de geometría - Madrid, 1865.

Teorías modernas de la Física, Unidad de las fuerzas materiales - Francisco Roig - Madrid, 1867.- 136 pgs.

- id.- Madrid, 1873 - 83 - 2 vols.

- id.- 3ª serie - Libería Fernando Fe - Madrid, 1889-

254 pgs.

Introducción a la geometría superior - Madrid, 1867-
201 pgs+ 18 lam.

Memoria sobre la teoría de las determinantes - Revista de Obras Públicas. Col. de memorial y documentos - T.IX - Madrid, 1868.

Influencia del estado de las Ciencias Físicas en la educación de la mujer - Universidad de Madrid. Conferencias dominicales sobre la educación de la mujer - Imp. Rivadeneyra - Madrid, 1869 - 19 pgs.

Teoría matemática de la luz - Madrid, 1871 - 173 pgs.

Examen de varios submarinos comparados con El Peral - Madrid, 1891 - 104 pgs.

Informe sobre producción y distribución de electricidad de la Compañía Madrileña - Madrid, 1894 - 16 pgs.

Ferrocarriles, tranvías y electricidad. Memorias de los Congresos Internacionales celebrados en París el año 1900 - Est. Tip. Hijos de J.A. García - Madrid, 1901 - 357 pgs.

Observaciones y teorías sobre la afinidad química - Madrid, 1901 - 72 pgs.

Hartenberg, P. - Los tímidos y la timidez. Traducida y aumentada con estudios acerca del origen de la timidez por Manuel Antón, la timidez en España por E. Blasco y la timidez en general, po J.E.- Madrid, 1902.

Conferencias sobre física matemática - I Curso 1905-

1906, VI Curso 1913-14 - Madrid, 1883.

Ciencia popular. Los Ingenieros de Caminos. Ed. en homenaje de J.E. Madrid, 1905 - VI+927 pgs.

Vulgarización científica - Madrid, 1910.

Prólogos.

Alas, L.- Solos de "Clarín" - 2ª ed.- (Aurelio J. Slaria) Edit, Alfredo de Carlos Hierro - Madrid, 1881 - 334 pgs.

Segovia Rocaberti, E.- En la brecha. Poesías - Prlg. de Espronceda y Epilogo de J.E. - 2ª ed.- F. Bueno y Compañía Madrid, 1884 - 22 pgs.

Gil de Santivañes, A.- Poesías inéditas - Madrid , 1885 - 239 pgs.

Soldevilla, F.- Verdades y mentiras. Poesías - E.Ru-
biños - Madrid, 1887 - 303 pgs.

Wertheimer, E.- Paradojas y verdades - Suc. Rivade-
neyra - Madrid, 1898 - 133 pgs.

Méndez Bejarano, M.- Literatura - Antonio Marzo - Ma-
drid, 1902.

Fernández Flores, J.- Cartas a mi tío.- M. Romero -
Madrid, 1903 - XXIV+221 pgs.

- id.- 1908.

Estrada , R.- La telegrafía sin hilos.

Ribera, J.E.- Hormigón y cemento armado.

Núñez de Arce - Gritos de combate.

Obras sobre J. de E.

Fellitzen, Hugo von - En modern spansk dramatiker:

Don José de Echegaray - Ny Srenska Tidskrift - Lund 1882 -
Sjätte Häftet - p. 470 - 512.

Alberola, G.- El Templo de Flora (cuadros de la naturaleza) con pensamientos y autógrafos inéditos de los Señores Alarcón, Echegaray - Madrid, 1882.

Im Schosse des Todes - Leipzig, 1882 9 108 pgs.

Helgon eller vansinning ? - Öfversättning frau Spanskan af Hugo von Feilitzen - Med förord af Th. Hagberg. Stockholm, Henrik Lindgren 1882 - 139 pgs.

Folie ou Sainteté - Trd. de E. de Huertas. Representé sur le Theatre espagnol de Madrid e 22 janvier 877 - Société anonyme des imprimeries réunies (Mottevoz) - Paris 1883 - 144 pgs.

The sun of Don Juan - Traslated by Jane Graham - London, 1895 - 131 pgs.

Navarro Reverter, J.- Páginas escogidas - Casa Edit. de Garnier Hermanos - Paris, 1900 - 614 pgs.

O locura o santidad . With introduction and notes by J. Gaddes and Freeman M. Josselyn - Boston - D.C. Heath & Co.- 1911 - 115 pgs.

Antón del Olmet, L.- Echegaray : el insigne polígrafo cuenta su vida - Imp. Alrededor del Mundo - Madrid, 1912 - 222 pgs.

Masterpieces of modern Spanish drama. The great galecto. Edited with a preface by Barret H. Clark - London - D. Appleton and C. 1928 - 290 pgs.

González, M.- Los hermanos de la costa - La novela ilustrada - Madrid (s.a.) - 200 pgs.

67. MANUEL DE EGUILIOR Y LLACUNO.

Limpas (Cantabria) 1842-1931. Liberal. Subsecretario de Ultramar (1883) y de Hacienda (1885). Gobernador del Banco de España. Ministro de Hacienda con Sagasta (21-I a 5-VII-1890, 15-XI a 6-XII-1902) y de Instrucción Pública y Bellas Artes (31-X a 1-XII-1905). Diputado por Laredo. Senador.

OBRAS.

Memoria presentada al Gobierno por el Comisario Regio-Madrid, 1905 -VII+300 pgs.

68. JOSE DE ELDUAYEN Y JIMENEZ DE SANDOVAL.

Marqués del Pazo de la Merced.

Madrid 1823-1898. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Destinado en Asturias y Pontevedra. Jefe de construcciones civiles en el Ministerio de la Gobernación. Gran amigo de Cánovas del Castillo. Diputado a Cortes por Vigo (1856) y Pontevedra (1864). Subsecretario de Gobernación (1864) cuando era titular de esta cartera A. Cánovas. Consejero de Estado (1866). Diputado (1869-1878). Ministro de Hacienda con Sagasta en el reinado de Amadeo I. Gobernador Civil de Madrid al iniciarse la Restauración Canovista. Senador y Presidente del Senado, Gobernador del Banco de España y del Banco Hipotecario. Ministro de Ultramar (12-II a 4-IX-1878, 21-X-1878/7-III-1879, 9-XII-1879/19-III-1880), de Estado (19-III a 25-I-1880, 22-XI-1880/

8-II-1881, 18-I-1884/27-XI-1885, 19-I a 5-III-1896) y de la Gobernación (23-XI-1891/25-VI-1892).

OBRAS.

Instrucciones y reglamentos para el ferrocarril de Langreo - Madrid, 18487.

Discursos que pronunció en las Cortes Constituyentes de 1869 a 1871 .

La Hacienda de la isla de Cuba. Discurso del Ministro de Ultramar, J.E.X.S. en el Congreso de los Diputados (16-II-1880) - Imp. de Manuel G. Hernández - Madrid, 1880 - 61 pgs.

La paz de Cuba. Discursos pronunciados por Antonio Cánovas del Castillo y J.E.X.S.

Obras sobre J.E.X.S.

Falicia y D. José de Elduayen. Testimonio de los adelantos que Galicia en general y Vigo más particularmente deben a J.E.X.S.- Est. Tip. Suc. de Rivadeneira - Madrid, 1896 - 319 pgs.

69. ANTONIO MARIA FABIE Y ESCUDERO.

Obras y biografía ; véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa. Sevilla 27-VII-1834/Madrid 3-III-1899. Escritor y periodista. Diputado por Aspe (1863). Fiscal de la Deuda Pública (1865) Director General de Administración y Fomento del Ministerio de Ultramar (1867). Subsecretario de Hacienda (1870). Trabajó estrechamente unido a Cánovas del Castillo. Subsecretario de Hacienda al comenzar la Restauración Canovista. Diputado por Casas Ibañez (Albacete) (1875) y por Se-

villa(1879 y 1881)Consejero de Estado (1877). Senador por Avila (1883) Ministro de Ultramar (5-VII-1890/23-XI-1891). Presidente del Tribunal de lo contencioso Administrativo (1892). Presidente del Consejo de Estado (1895). Gobernador del Banco de España (1899).

Trabajó en "El Contemporáneo" (1861), corresponsal en Madrid de "El Diario de Barcelona" (crónica diaria política 1865 - 1890), colaborador de Revistas de España.

OBRAS.

Lógica de Hegel - Trd. con intrs. y notas por A.M. F.E. - Libería de Alfonso Durán - Madrid, 1872 - 445 pgs.

Ariño, F.- Sucesos de Sevilla de 1592 a 1604 - Prlg. de A.M.F.E.- Sevilla, 1873.

Discursos leídos en su ingreso en la R.A. de la Historia. Tema: Vida de Alonso de Palencia. Contestación de Juan Facundo Riaño - Imp. T. Fortanet - Madrid, 1875 - 122 pgs.

Examen del materialismo moderno - Madrid, 1875.

Notas y apuntes de un viaje por el Pirineo hecho en el verano de 1878 - Madrid, 1878 - 222 pgs.

Estado actual de la ciencia del Derecho . Conferencia.- Madrid, 1879 - 16 pgs.

Vida y escritos de Fray Bartolome de las Casas, Obispo de Chiapas - 2 vols.- Imp. Miguel Ginesta - Madrid, 1879.

Vida, F.- El Principado de Asturias. Rápido examen del estudio histórico-legal escrito por A.M.F.E. y del bosquejo histórico-documental - Madrid, 1880.

Don Rodrigo de Villandrando, conde de Ribadeo. Discurso leído en la junta pública de aniversario de la R.A. de la Historia (21-V-1882) - Imp. de M. Tello - 279 pgs.

Vida y escritos de Francisco López de Villalobos ,
médico de S.M. el emperador Carlos V - Madrid, 1886 - 230 pgs.

Discursos y rectificaciones en el Senado con motivo
de la interpelación del Sr. Fortuondo referente a la situa-
ción económica de Cuba - Imp. de Hijos de J.A. García - Ma-
drid, 1891 - 80 pgs.

Discursos sobre D. Thomas Rodríguez Rubí y sus obras,
en su ingreso en la R.A. Española - Madrid, 1891.

El F.Fr. Bartolomé de las Casas. Conferencia en el
Ateneo de Madrid. Madrid, 1892 - 24 pgs.

Colección de documentos inéditos para la historia de
España, con comentarios y notas - 1890.

Algunos sucesos de la vida de Colón anteriores a su
primer viaje a Indias. Ensayo crítico - Madrid, 1893.

Discursos en el ingreso de Miguel Colmeiro en la R.A.
Española (11-V-1893). Contestación de A.M.F.E.- Imp. de la Vda.
e Hijos de Fuentenebro . Madrid, 1893 - 37 pgs.

Ensayo histórico de la legislación española en sus
Estados de Ultramar - Madrid, 1896.

Estudio sobre la organización y costumbres del País
vascongado - Madrid, 1896.

Biografía de D. Fedro Salaverria - 2 vols. Madrid,
1898.

Mi gestión ministerial respecto a la Isla de Cuba
- Madrid, 1898.

Discursos y consideraciones sobre Instrucción Públi-
ca - Madrid, 1899 - 191 pgs.

Discursos parlamentarios (1890-1892) - 2 vols.

Cánovas del Castillo . Su juventud. Su edad madura.

Su vejez. Estudio biográfico - Gustavo Gili - Barcelona, 1928 - 382 pgs.

Apuntes relativos a la vida y escritos de D. Francisco Escudero y Ferasso - Tip. Hispalense.

Informe emitido por la Comisión nombrada por las Reales Academias Española y de la Historia.

Diálogos de la vida del soldado Núñez de Alba.

El Cortesano de Baltasar de Castiglione.

Recuerdos de Sevilla.

Viajes por España de Jorge de Ehingen, del barón León de Romthal, de Francisco de Guicciardini y de Andrés Navagero - Trd. e intrd. de A.M.F.E.- 1 hj.+ CLIII+VI+ 583 pgs. +3 lam. + 1 hj.- Madrid, 1873.

Obras sobre A.M.F.E.

Catálogo de la librería en venta del difunto D. Antonio María Fabié - Est. Tip. de Fortanet - Madrid, 1900 - 299 pgs.

70. JOAQUIN FERNANDEZ FRIDA.

Obras y biografía : véase apéndice de escritores , que aquí se amplía y completa.

Ministro de Gracia y Justicia (1-XI-1917/21-III-1918) de la Gobernación (2-XII-1919/5-V-20), de Marina /12-III a 13 VIII-1921) y de Estado (1922).

OBRAS.

Discursos leído en la sesión inaugural de las Academias de Derecho de la Universidad Literaria de Sevilla en el curso 890-91 - Tip de Díaz y Carballo - Sevilla - 1890 - 42 pgs.

Historia de los Conflictos Internacionales del siglo

XIX - Manuales Enciclopédicos Gili, serie histórica I - Barcelona, 1900-1901.

El imperialismo desde el punto de vista del Derecho Internacional - Col. de conferencias, Curso 1904-1905.

Discurso leído en los Juegos Florales celebrados en Medira del Campo con ocasión del IV Centenario de la muerte de Isabel la Católica - Tip. La Libertad - Valladolid, 1905 - 56 pgs.

Límites entre las Repúblicas del Ecuador y del Perú - 1906 - 31 pgs.

Asser, T.M.C.- Derecho Internacional Privado - Completada por Alfonso Rivier. Trd. y prlg. de J.F.P.- Madrid (s.a. 1908?) - 296 pgs.

Cuestiones de actualidad. El Gobierno y la Enseñanza Religiosa en las Escuelas Primarias. Conferencias jurídicas de Rafael Marín Lázaro y Eduardo Sanz Escartín - Madrid, 1913,

La crisis de Derecho Internacional. Discurso leído por J.F.P. en contestación al de Juan Armada Losada - Madrid, 1915 - 97 pgs.

Menéndez Pidal y de Montes, F.- Manual de Derecho Internacional marítimo - Prlg. de J.F.P.- Imp. del Ministerio de Marina - Madrid, 1923 - 352 pgs.

De Iusto Imperio Lusitanorum Asiatico. Obra de Fr. Serafín de Freitas - Prlg. de J.F.P. Trad. de José Zurita - Casa Social Católica - Valladolid, 1925 - XVIII pg.+3 hj.+366 pgs. (reproducción de la ed. Vallisoleti 1625.

López de Segovia, J. de la Confederación de príncipes y de la guerra y de los guerreros - Impreso en Siena por Enrique de Harlen - Trd. de F. Antón Moreno - Prlg. J.F.P. Tip.

de Archivos - Madrid, 1931 - 136 pgs.

Estudios de Derecho Internacional Público y Privado -
Biblioteca de Derecho y Ciencias Sociales - Vol. III.

Jitta, J.- Método de Derecho Internacional Privado -
Trd. J.F.P.- Madrid , (s.a.).

Martens, P.D.- Tratado de Derecho Internacional -
Frlg. y notas de J.F.P.- 3 vols.- La España Moderna - Madrid,
(s.a.).

71. RAIMUNDO FERNANDEZ VILLAVERDE .

Biografía y obras : véase apéndice de escritores, que
aquí se amplía y completa.

Madrid 20-I-1846/15-VII-1905. Abogado. Profesor super-
numerario de Derecho Mercantil y Penal en la Universidad Cen-
tral. Diputado por Caldas de Reis (1875). Votó en contra de la
proclamación de la II República (1873) y desde ese día perma-
neció en las filas conservadoras. Concejal del Ayuntamiento de
Madrid al proclamarse la II República. Director General de Ad-
ministración Local (enero 1877-febrero 1878). Subsecretario de
Hacienda (22-III-1880/febrero 1881), a la que volvió al comen-
zar 1884. Gobernador Civil de Madrid (31-III-1884). Ministro
de la Gobernación (13-VII a 27-XI-1885, 25-VI a 30-XI-1892), de
Gracia y Justicia (5-VII-1890/23-XI-1891), de Hacienda (4-III-
1899/6-VII-1890, 6-XII-1902/25-1902/25-III-1903), de Ultramar
(4-III a 25-IV-1899, fecha en que se puso fin a este Ministe-
rio). Presidente del Consejo de Ministros (20-VII a 5-XII-1903,
27-I a 23-VI-1905). En la llamada disidencia Silvela, F. Villa-
verde se mantuvo silvelista y al ser nombrado Ministro de Ha-
cienda hizo una serie de leyes que trataron de ordenar la que-

brantada economía nacional.

Miembro de las Reales Academias Española y de Ciencias Morales y Políticas.

OBRAS.

Reseña general de la Historia del Derecho Español - Madrid, 1861.

Principios capitales a que deben ajustarse en nuestra codificación civil la vida y el modo de ser de las personas morales - Discurso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas. Contestación de D. Carlos María Ferier - Madrid, 1887.

Consideraciones histórico-críticas acerca del sufragio universal como órgano de la representación política de las sociedades modernas - Memorias de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas, T.V., pg. 217 - Madrid, 1889.

- id.- Tip. Manuel G. Hernández - Madrid, 1889 - 119 pgs.

De la reforma del Código Penal. Discurso del Ministro de Gracia y Justicia, R.F.V, en la apertura de los Tribunales (15-IX-1890). Imp. del Ministerio de Gracia y Justicia - Madrid, 1890 - 46 pgs.

Presupuestos extraordinarios. Discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados (19 y 20-VIII-1896) - Imp. de El Tiempo - Madrid , 1896 - 112 pgs.

Contestaciones a la demanda por el Fiscal de S.M. ante el Tribunal Contencioso Administrativo en cumplimiento de la R.O. (10-VIII-1895) - Madrid, 1896 - 204 pgs.

Informe en el pleito contencioso administrativo interpuesto por el Fiscal de S.M. sobre el contencioso con los fabricantes para el pago del impuesto de pólvoras y mezclas

explosivas. 1893 - Enrique Teodoro - Madrid, 1897 - 98 pgs.

Discursos en el Congreso de los Diputados (23, 24 y 25-V-1898) sobre la ley de autorizaciones para obtener recursos con destino a la guerra - Imp. de El Tiempo - Madrid, 1898-57 pgs.

Proyectos de Ley referentes al ramo de Aduanas presentadas a las Cortes (17-VI-1899) - Madrid, 1899.

La cuestión social y el Derecho Civil. Discurso en la R.A. de Jurisprudencia y Legislación en la inauguración del curso 1900 -1901 - Hijos de M.G. Hernández - Madrid, 1900.

Una campaña parlamentaria. Discursos del Ministro de Hacienda R.F.V. sobre el presupuesto de 1900 - Suc. de Rivadeneyra - Madrid, 1900 - XII+646 pgs.

Proyecto de ley sobre conversión de deudas del Estado - M. Minuesa de los Ríos - Madrid, 1900 - 31 pgs.

El problema del cambio en España - Madrid, 1901 ? - 16 pgs.

Discurso del Presidente de la R.A. de Jurisprudencia y Legislación, R.F.V., en la sesión inaugural del curso 1901-1902 (20-I-1902) sobre las coligaciones industriales y las huelgas de obreros ante el Derecho. - M.G. Hernández - Madrid, 1901 - 90 pgs.

La Escuela Didáctica y la poesía política en Castilla durante XV. Discurso de ingreso en la R.A. Española. Contestación de Francisco Silvela - Madrid, 1902 - 210 pgs.

Projet de loi pour regulariser et analizar le change exterior et obtenir le retablissement de la circulation et de la frappe libre de la monnaie d'or destiné - Madrid, 1903 - 125 pgs.

Estado anormal de los cambios. Memorias de la R.A. de CC. Morales y Políticas - Vol. VII.

La cuestión monetaria - Memorias de la R.A. de CC. Morales y Políticas, Vol. VII, pg. 23.

El socialismo de Estado - Memorias de la R.A. de CC Morales y políticas. Vol. VIII.

¿ Es esencial en los tratados de comercio la cláusula de nación más favorecida ? - Memorias de la R.A. de CC. Morales y Políticas. Vol. VIII.

72. JOSE FERRANDIZ Y NIÑO.

Sevilla 12-III-1847/Madrid enero 1918. Marino, Participó en las últimas batallas de Cuba. Senador vitalicio (1909). Ministro de Marina 5-XII-1903/16-XII-1904, 25-I-1907). Director General de la Marina Mercante.

OBRAS.

Principios teóricos y experimentales de las maniobras de los buques.

73. JOSE FRANCO RODRIGUEZ.

Obras y biografía ; véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Madrid 5-IV-1865/11-VII-1931. Periodista, escritor, médico. Secretario General de la Academia Medicoquirúrgica Española. Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid . Concejal del Ayuntamiento de Madrid (1894 y 1917). Director General de Correos y Telégrafos (1909-1915). Alcalde de Madrid (10-II-1910/Junio 1913). Gobernador Civil de Barcelona(Junio

1913). Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes(20-IV a 11-VI- 1917), Comisario General de Abastecimientos. De nuevo Alcalde de Madrid. Consejero de Estado. Ministro de Gracia y Justicia (13-VIII-1921/8-III-1922). Diputado por Coamo (Puerto Rico) (1898). Almansa (1901 y 1905) y Alicante (1907 - 1923). Senador vitalicio (1923). Vicepresidente del Congreso de los Diputados , Presidente de la Sociedad de Autores Españoles, del Círculo de Bellas Artes de Madrid, de la Sección de Literatura del Ateneo de Madrid y de la Real Academia de Ciencias Hispanoamericanas. Miembro de la Real Academia española.

Colaborador de "El Siglo Médico", redactor de "El pueblo " y "El País" (1888-1889), colaborador de "El Imparcial", "El Liberal", "ABC", "Elanco y Negro", "La Esfera", "Nuevo mundo" , "Mundo Gráfico", "El Resumen" y otras publicaciones. Director de "La Justicia" (1893), "El Globo" (1895-1902), "Heraldo de Madrid" (1902-1909).

OBRAS.

Teatro :

La encubridora (drama). En colaboración con Antonio R. García Vao - 2ª ed.- Madrid, 1888.

El pan del pobre (drama). En colaboración con Félix González Llana - Cuatro actos - Madrid, 1894 - 81 pgs.

De Méjico a Villacorneja (juguete cómico). En colaboración con F. González Llana - Madrid, 1895.

Varios sobrinos y un tío (comedia en prosa) Madrid, 1896.

Los plebeyos (drama). En colaboración con F. González Llana - Madrid, 1897.

El lujo (Drama). En colaboración con F. González Llana - Madrid, 1897 - 74 pgs.

Blancos y negros (drama) Madrid, 1898.

El intruso. En colaboración con F. González Llana - Madrid, 1900 - 64 pgs.

Chispita o El barrio de Maravillas (zarzuela). En colaboración con José Jackson Veyán - Madrid, 1901.

Sardou, V.- La Tosca - (drama trágico). Trd. de J.F.R. Madrid, 1904 - 71 pgs.

El catedrático (drama en prosa) - Madrid, 1904 - 71 pgs.

El señorito (zarzuela). Música de Rafael Calleja - Madrid, 1907 - 37 pgs.

El teatro en España - Madrid, 1908 - 2 vols.

La hora feliz. Episodios de la vida teatral - El Cuento Semanal - Madrid, 1909.

Sardou, V.- Fedora (drama arreglado a la escena española por J.F.R. y F. González Llana - Madrid, 1919 - 24 pgs.

El teatro Español - Propuesta para ponerle bajo el Patronato del Ayuntamiento de Madrid - Ayuntamiento de Madrid, - Madrid, 1919 - 28 pgs.

Goethe - Fausto (tragedia). Versión castellana de Angeles Larrea con notas de J.F.R. - Madrid, 1925.

Eckman, Ch.- El judío polaco (melodrama en prosa).

Arreglos de J.F.R.

Obras diversas.

Cuando el Rey era niño. De las memorias de un gacatillero 1890-1892 - Madrid, 1895 - 250 pgs.

El año de la derrota, 1898 - Madrid (s.a.) - 326 pgs.

Abastecimiento de subsistencias en Madrid - Ayuntamiento de Madrid - Madrid, 1910 - 46 pgs.

Memoria de la gestión del Excmo. Ayuntamiento de Madrid - Madrid, 1912 - 394 pgs.

El caballo blanco - Tall. El Libro Popular - Madrid, s.n., 1913.

El espía. Dibujos de Marín - Madrid, s.o., s.a., 19147 - 57 pgs.

Las subsistencias. Carnes y demás alimentos - Madrid, s.a., 19167 - 183 pgs.

Vida postal española. Artículos y discursos - Hijos de M.G. Hernández - Madrid, 1916 - 238 pgs.

La vida de Canalejas - Madrid, 1918 - 684 pgs.

El zapatero y el rey. Plática pronunciada en el Teatro Español. Imp. Municipal - Madrid, 1919 - 7 hjs.

La crisis del libro. Discurso - Madrid, s.a.(1920)- 13 pgs.

La mujer y la política española - Pueyo - Madrid , 1920 - 313 pgs.

Días de la Regencia. Recuerdos de lo que fue 1886-1889 - Félix Moliner, 1922 - 276 pgs.

- id.- Saturnino Calleja - Madrid, 1922.

Madrileñismo. Conferencia - Madrid, 1922 - 32 pgs.

Castelar periodista. Conferencia en el Ateneo de Madrid - Imp. de Alrededor del Mundo - Madrid, 1923 - 23 pgs.

El periódico y su desenvolvimiento en España. Discurso de ingreso en la R.A. Española - Madrid, 1924 - 64 pgs.

Contar vejezes. De las memorias de un gacetillero (1893-1897) - Blase - Madrid, 1928, 1928 - 359 pgs.

Cómo se vive y se muere. Dibujos de A.L. Brine - Biblioteca Mignon, vol. LI.

Sanos y enfermos (historietas) - Madrid, s.a.-218 pgs.

Huellas españolas. Impresiones de un viaje por América - Felipe Samaría - Madrid, s.a. - 366 pgs.

La muñeca. Biblioteca amorosa - T. IV.

El tiempo de Alfonso XII(1875-1885). De las memorias de un gacetillero - Renacimiento - Madrid, s.a. - 270 pgs.

El primer acto (novela) - Los Contemporáneos - Madrid, 1909.

El quite (novela) - Los Contemporáneos - Madrid, 1912, nº 193.

Médicas.

Patogenia de la sífilis - Enrique Teodoro - Madrid, 1884 - 48 pgs.

Memoria leída en la Academia Médico Quirúrgica Española en la sesión inaugural del año académico 1855 (sic)- 1886 - Enrique Teodoro - Madrid, 1885 - 31+149 pgs.

Bartels, K.H.Ch.- Tratado de las enfermedades de

los riñones Trd. de J.F.R. y L. Lasbennes - Madrid, 1887 - 2
hjs.+III+480 pgs.

La terapéutica antiséptica en las enfermedades médicas. Discurso - Madrid, 1887 - 23 pgs.

Discursos leídos en la sesión inaugural del año 1887-1888 en la Academia Médico Quirúrgica Española.

De la oportunidad en terapéutica. Discurso leído en la sesión inaugural de la Academia Quirúrgica Española - Madrid, 1890 - 50 pgs.

Cuestiones antropológicas - Madrid, 1895 - 181 pgs.

Discursos leídos en el Paraninfo de la Universidad Central en homenaje a D. Amalio Gimeno Cabañas por J.F.R., Amalio Gimeno Cabañas y José Carracido - Artes Gráficas - Madrid, 1920 - 65 pgs.

El delito sanitario. Conferencia - Tall. Edit. Reus-Madrid, 1920 - 36 pgs. (Publicaciones de la R.A. de Jurisprudencia).

Política sanitaria. Conferencia - Madrid, 1924 - 30 pgs.

Prólogos.

García Vae, A.R. - -El monaguillo (obra póstuma) - Imp. de G. Osler - Madrid, s.a. 1887? - 240 pgs.

Castro y Tiedra, M.- Novelerías - Madrid, 1898.

Perier y Megía, V.- Fruslerías - Albacete, 1902 - 140 pgs.

García Valero, V.- Páginas del pasado. Reseñas retrospectivas del teatro - Madrid, 1915 - 280 pgs.

Urbano, R.- Manual del perfecto enfermo (Ensayos de mejora). Madrid, 1917.

Moro Cabeza, C.- Pintipolín. Su juventud (charlas infantiles) - Madrid, 1918.

Regis C. (seudónimo) - Isabel la Católica - La Voz de la Mujer - Madrid, 1923 - VIII+250 pgs.

Suárez, C. (Españolito, seudónimo).- La verdad desnuda (estudio crítico sobre las relaciones de España y América) - 2ª ed.- Rivadeneira - Madrid, s.n., 1924? - 185 pgs.

Artículos de Julio Burrell y Cuéllar. Homenaje de la Asociación de la Prensa de Madrid - Suc. de Rivadeneira - Madrid, 1925 - 341 pgs.

Pepe Rubio - Mis memorias. Treinta y nueve años de actor y catorce de profesor numerario de declamación del Real Conservatorio de Madrid - Francisco Beltrán (Suc. de Rivadeneira) - Madrid, 1927 - 273 pgs.

Peñapareja, J. - Mujeres de mi época (Florilegio galante).

Serrano Anguita, F. - Primicias.

74. JOSE GALLOSTRA Y FRAU.

Peralta (Navarra) 1833/ Madrid 1888. Liberal. Gobernador Civil en varias provincias en el Gobierno de la Unión Liberal. Unido al partido constitucional. Diputado (1871-73). Senador por Valladolid (1879). Senador vitalicio (1881). Secretario General del Consejo de Estado. Director General de lo Contencioso. Ministro de Hacienda (13-X-1883/18-I-1884)

OBRAS.

Lo contencioso administrativo - Pról. de Posada Herrera - 1881.

Colección bibliográfica de lo contencioso-administrativo . Madrid, 1881.

Código de Comercio español en la Península e islas de Cuba y Puerto Rico. Edición publicada bajo la dirección de J.G.F. - Madrid, 1887.

Discurso leído en la Universidad Central en el acto de recibir la investidura de doctor en Administración. Tema : Historia de las Ciencias Morales y Políticas - Imp. de M. Rivadeneyra - Madrid, 1854 - 28 pgs.

75. SERMAN GALAZO Y CALVO.

Boscillo (Valladolid) 1838/Madrid 22-XI-1901. Liberal. Abogado. Formó parte del grupo centralista de Alonso Martínez y fue uno de los redactores de la Constitución de 1876. Más tarde se alineó de forma directa con Sagasta. Posteriormente se unió a los conservadores. Ministro de Gracia y Justicia (17 al 30-VII-1883), de Fomento (9-I a 1-VIII-1883, 11-VIII a 13-X-1883, interino 8 a 27-III-1886, 18-V a 22-I-1898), de Ultramar (27-XI-1885/10-X-1886), Hacienda (11-XII-92/12-III-1894).

OBRAS.

Discurso en el acto de recibir la investidura de doctor en Derecho Civil y Canónico. Tema : Origen y naturaleza del Patronato Eclesiástico. ¿ Son justificadas todas las causas que se alegan para adquirirlo ? - Imp. El Cascabel - Madrid,

1865 - 16 pgs.

Instancia elevada al Consejo Supremo de la Guerra por Máximo Paterno y redactada por G.G.C.- Est. Tip. de P. Núñez - Madrid, 1873.- 11 pgs.

Discursos en el Senado y en el Congreso de los Diputados en la discusión del proyecto de Ley suprimiendo el 10% sobre los billetes de viajeros en los ferrocarriles - Madrid, 1883.

Discurso y rectificaciones sobre la comunicación del Gobierno dando cuentas al Congreso de los Diputados de la publicación del Código Civil, con una dedicatoria de Manuel Alonso Martínez - Madrid, 1899.

Discurso en el Congreso de los Diputados (1894) con motivo de la interpelación del señor Coa-Gayón sobre la gestión financiera del Partido Liberal - Madrid, 1894.

Obras sobre G.G.C.

Llanos y Torriglia, F.- Germán Gamazo, el sobrio castellano - Espasa-Calpe - Madrid, 1942 - 246 pgs.

76. ANTONIO GARCIA ALIX

Murcia 1852/Madrid 29-IX-1911. Periodista. Jurídico. militar. Conservador. Diputado (1886). Subsecretario de Gracia y Justicia. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (18-IV-1900/ 6-III-1901), de Hacienda (27-I a 23-VI-1905) y de la Gobernación (20-VII a 5-XII-1903). Gobernador del Banco de España. Vicepresidente del Congreso de los Diputados, Gobernador del Banco de España.

Miembro de las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la de Ciencias Morales y Políticas.

OBRAS.

Disposiciones dictadas para la reorganización de la enseñanza, por A.G.A.- Madrid, 1900 - LXIII+400 pgs.

Discursos leídos ante la R.A. de Bellas Artes de San Fernando en la recepción pública de A.G.A.- Tema : Salzillo - Madrid, 1903 - 65 pgs.

El presupuesto de reconstrucción. Política comercial. Banca y Tesoro. Subalstencias - Madrid, 1907 - 359 pgs.

Discursos leídos ante la R.A. de Bellas Artes de S. Fernando en el ingreso de D. Luis Menéndez Pidal. Tema : Algunas apreciaciones acerca del medio de expresión en el arte.- Contestación de A.G.A.- Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos - Madrid, 1907 - 41 pgs.

Función del Rey en el régimen constitucional y parlamentario Discurso de ingreso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - Memoria de la R.A. de CC. Morales y Políticas - T. VIII - 92.

- Id. Madrid, 1910 - 102 pgs.

77. MANUEL GARCIA BARZANALLANA.

Marqués de Barzanallana.

Obras y biografía: véase apéndice de escritores , que aquí se amplía y completa. Madrid 1817-1892. Diputado (1846-1865). Senador (1865-1868). Senador por Oviedo (1871).

Se mantuvo en contra del rey Amadeo y de la I República. Parlamentario de la Asamblea republicana. Con la llegada de la Restauración Canovista fue nombrado Presidente del Consejo de Estado y con las Cortes, Presidente del Senado. Con el partido moderado fue Ministro de Hacienda (1857, 1864 y 1866). El mismo cargo ocupó al comienzo de la Restauración (25-VII-1876/11-VII-1877).

Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

OBRAS.

Guía del Banco de España para 1897.

Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados en las sesiones de los días 21 y 22 de febrero de 1865 - Imp. del Colegio de Sordomudos y Ciegos - Madrid, 1865 - 36 pgs.

De las causas más influyentes en la despoblación de España - Madrid, 1879 - 13 pgs.

Memoria referente a las obras ejecutadas en el palacio del Cuerpo colegislador - Imp. de la Vda. e hijos de J.A. García - Madrid, 1882 - 16 pgs.

Guía del Banco de España para 1897.

La Hungría y la alimentación de Europa. Dictamen. Memorias de la R.Z. de Ciencias morales y Políticas. T.I.

78. MANUEL GARCIA PRIETO.

Marqués de Alhucemas.

Biografía y obras : véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Astorga (León) 5-XI-1859 / San Sebastian 1938.

Liberal. Diputado (1888) por Astorga y por Santiago de Compostela durante 18 años. Secretario del Congreso de los Diputados. Director General de lo Contancioso del Estado. Subsecretario de Ultramar. Ministro de la Gobernación (23-VI a 1-XII-1905 , y 1918), de Gracia y Justicia (1-XII-1905/10-VI-1906), de Fomento (6-VII a 30-XI-1906), y de Estado (1910 y 1917). Presidente del Consejo de Ministros (1917 - en dos ocasiones - 9-XI a 5-XII-1918 y 1922). Comisario regio del Canal de Isabel II(1909). Presidente del Consejo Superior de Emigración. Senador vitalicio. Se le concedió el título de marqués de Alhucemas por su negociación como Ministro de Estado del Tratado Hispanomarroquí con El Mokri, y la Grandeza de España por el concertado con Francia sobre Marruecos. Promotor del Partido Liberal Democrático con los disidentes de Romanones, Presidente del Senado.

Vicepresidente y Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Decano del Colegio de Abogados. Vocal Permanente del Tribunal Internacional de La Haya. Miembro del Instituto de Derecho Internacional y de La International Association.

OBRAS.

- Discurso en el Congreso de los Diputados - Madrid, 1908 - 23 pgs.

- Discurso en la R.A. de Jurisprudencia y Legislación, leído por su Presidente, en la inauguración del curso

1909 -1910 sobre la conveniencia de establecer una jurisdicción.

- Discurso en la R.A. de Jurisprudencia y Legislación sobre Derechos de la mujer - Madrid, 1911 - 45 pgs.

- Discurso en el Senado (21-X-1913) ante los senadores y diputados firmantes del manifiesto de junio y en la que quedó proclamada su jefatura del Partido Liberal - ed. del diario La Prensa a sus lectores - Imp. Artes Gráficas - Madrid, 1913 - 40 pgs.

- Discurso en la reunión del Partido Liberal Democrático (15-II-1914) - Madrid, 1914 - 37 pgs.

- Discurso en el Congreso de los Diputados (6-XI-1918) - Madrid, 1918 - 15 pgs.

- Discurso en el Senado (15-XII-1921) - (s.l., s.n.)
47 pgs.

79. VENTURA GARCIA SANCHO.

Marqués de Aguilar de Campoo.

Méjico 1837/Madrid 1914. Ingeniero Industrial. Militante de la Unión Liberal. Diputado por Cartagena (1863) y por Madrid (1876). Senador (1886) y vitalicio (1891). Alcalde de Madrid Director General de Obras Públicas (1883), Ministro de Estado (18-IV-1900/6-III-1901, 16-XII-1904/27-I-1905).

OTRAS.

Consuegra. Almería. Memoria del Comisario regio nombrado por R.D. (18-IX-1891) - Madrid, 1894 - 5 hj.+239 pgs.

Documentos presentados a las Cortes en la legisla-

tura de 1900 por el Ministro de Estado V.G.S. Negociaciones de un tratado de cesión a los Estados Unidos de la isla de Sibuti y Cagayán de Joló - Est. Tip. Sucesores de Rivadeneyra - Madrid, 1900 - 35 pgs.

80. JULIAN GARCIA SAN MIGUEL.

Marques de Teverga.

Avilés (Asturias) Olasado 1911. Liberal-Diputado a Cortes por Avilés (1869 y quince legislaturas más). Vicepresidente del Congreso de los Diputados en cinco legislaturas. Director General de Beneficencia y Establecimientos Penales. Consejero de Estado. Subsecretario de la Presidencia (1883). Ministro de Gracia y Justicia (6-III-1901/19-III-1902). Senador vitalicio (1907).

Miembro de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas.

OBRAS.

Discurso leído en la Universidad Central en el acto de recibir la investidura de doctor. Tema: ¿Cuál es la extensión y efectos de la sociedad conyugal? - Tip. Hospicio - Madrid, 1865 - 58 pgs.

Avilés. Noticias históricas - Madrid, 1897.

Responsabilidad judicial. Discurso en la solemne apertura de los Tribunales (16-IX-1901) - J.A. García - Madrid, 1901-47 pgs. + 7 hj .

La reforma penitenciaria. Discurso en el Congreso de los Diputados (18-V-1880) - Sevilla, 1901 - 52 pgs.

La humanidad isumisa. La revolución rusa. El problema social en España - El Imparcial - Madrid, 1920 - 255 pgs.

Vivero, A.- El derrumbamiento. La verdad sobre el desastre del Rif.- Prlg. R.G. Ch.- 2ª ed.- Caro Raggio - Madrid, 1922 - 275 pgs.

La enseñanza y la política de los ingenieros. Conferencia en el Instituto de Ingenieros Civiles (1923) - Madrid, 1923.

82. AMALIO GIMENO Y CABAÑAS.

Conde de Gimeno.

Cartagena (Murcia) 31-V-1852/Madrid 1936. Médico. Catedrático de Patología General y de Anatomía Patológica en las Universidades de Santiago y Valladolid, de Terapéutica en Valencia, y de Higiene en la Central (1888). Diputado a Cortes por Alcira (Valencia) (1886). Senador por la Universidad de Valencia (1891-1908) y vitalicio (1908). Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (6-VII a 30-XI-1906, 4-XII-1906/25-I-1907 y en 1911), de Marina (1-XI-1917/21-III-1918), de Estado (1915), de Gobernación (5-XII-1918/15-IV-1919) y de Fomento (1919). Presidente Interino del Consejo de Ministros (finales de 1918). Primer delegado de España en la Sociedad de las Naciones (1921-22).

Miembro de las Reales Academias de Medicina, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de Bellas Artes de San Fernando.

Discursos leídos ante la R.A. de Ciencias Morales y Políticas en el ingreso de J.G.D.M. Contestación del Marqués de la Vega de Armijo - Jaime Batés - Madrid, 1907 - 106 pgs.

81. RAFAEL CASSET Y CHINCHILLA.

Madrid 23-XI-1866/Abril 1927. Periodista. Diputado a Cortes por Santiago de Cuba (1891), Estrada (Pontevedra) (1893), Noya (La Coruña) (1893-1907), y Ciudad Real (desde 1910). Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas (18-IV a 23-I-1900, 20-VII-1903) y de Fomento (1-XII-1905/6-VII-1906, 30-XI a 4-XII-1906 y posteriormente lo fue en distintos periodos de 1909, 1910, 1912, 1915 y 1922). Fue uno de los políticos que más trabajó para extender los regadíos y embalses, obras públicas.

Fue director de "El Imparcial".

OBRAS.

Carreteras. Reglamento - Madrid, 1900.

Discurso en el Congreso de los Diputados (1907) - Madrid, 1907.

El ingeniero en el porvenir. Conferencia del Ministro de Fomento, R.G.Ch. (1-XII-1911) - Madrid, 1911 - 23 pgs.

Casio Clemente. Daniel Sánchez Viscaíno. Un error judicial. Dos médicos titulares condenados por una audiencia y absueltos por el Supremo - Discurso de R.G.Ch.- Madrid, 1913-92 pgs.

Reforma de los presupuestos. El plan extraordinario de Obras Públicas - Madrid, 1916.

OBRAS.

La estética en las ciencias médicas - Madrid, 1873.

La malaria. Apuntes y observaciones sobre las fiebres palúdicas - Madrid, 1873.

Procedimientos de exploración para el diagnóstico - Madrid, 1874 (Memoria del doctorado).

Fundamentos para las clasificaciones de las enfermedades - Madrid, 1875 (premio extraordinario del grado de doctor).

Lecciones de patología general - Valladolid, 1876 .

Ensayo de anatomía patológica general. Tratado elemental de terapéutica y arte de recetar - Valencia, 1877-80.

El tratamiento de las fiebres intermitentes por el ácido fénico - Valencia, 1880.

Tratado de patología general - Valencia, 1886 - En colaboración con el doctor Moliner.

La inoculación preventiva contra el cólera morbo asiático - Valencia, 1886, (en colaboración con los doctores Ferran y Paulí).

- id.- 1985.

Programa razonado de un curso de higiene pública - Madrid, 1890.

Extracto de las lecciones dadas en el segundo curso de clínica médica - Madrid, 1891.

Memoria acerca del servicio sanitario fronterizo terrestre Fronteras franco-española e hispanoportuguesa - Madrid, 1894.

Informe sobre la higiene urbana - Madrid, 1901.

Reforma de la enseñanza clínica de las Facultades de Medicina - Madrid, 1902.

De sus numerosos discursos y conferencias destacan : El excepticismo en la terapéutica (Valencia, 1883); La cuestión Ferrán en el Ateneo (Madrid, 1885); Universalidad de conocimientos del médico (Valencia, 1886); Del Dolor (Valencia, 1886); Del placer (Valencia, 1886). Discurso en honor de don Eduardo Pérez Pujol (Valencia, 1894); Discurso de clausura del Congreso médico-farmacéutico valenciano (Valencia, (1894); La Universidad española (Ateneo Barcelonés, Barcelona, 1902); La lucha contra la vejez (discurso de ingreso en la Academia de Medicina (Madrid, 1910); El hallazgo y el descubrimientos arqueológicos en la Historia del Arte (discurso de ingreso en la Academia de B. Artes, Madrid, 1917); Imperfecciones y defectos en el organismo humano (discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Exactas) Madrid, 1922.- 115 pgs.

Otras obras : Prólogo y notas a "El cólera según el doctor Koch" (Valencia, 1884); La laringe de Gayarre (Madrid, 1890); Memoria del Congreso Internacional de Higiene y Demografía, Madrid 10-17-IV-1898 (Madrid, 1900); Un habitante de la sangre (Valencia, 1881).

Importancia social y política de la medicina - Discurso leído en la Universidad Central - Curso académico 1903-1904 - Madrid, 1903.

Casas Masso, R.- Estudios hospitalarios y memoria descriptiva del proyecto de hospital provincial de Albacete - Prlg.

A.G.C.- Albacete, 1909 - XI+431 pgs.

Discurso y rectificaciones en el Congreso de los Diputados en 1912 contestando al señor Silió sobre la gestión del Gobierno liberal en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes - Madrid, 1912.

Uberuaga de Ubilla (Marquina, Vizcaya). Nota sobre el establecimiento y extracto de la Memoria oficial acerca de las aguas - Madrid, 1913.

El factor naval de España en el Mediterráneo (Etudes diplomatiques, nº 1, mayo 1914).

Sánchez Ribera y Moret, D.- Análisis de orina - Prig. A.G.C.- Madrid, 1915.

Profilaxis de las enfermedades origovasculares del corazón. Discurso de Antonio Simonena y Zabalegui en su ingreso en la Academia de Medicina. Contestación de A.G.C.- Madrid, 1918.

La crisis ferroviaria. Proyecto de ley presentado por A.G.C. - Madrid, 1921.

Los viejos jubilados - Discurso leído en homenaje al Dr. Piñerúa - Madrid, 1925.

Algo sobre el cólico hepático y su curación - Discurso leído el 11 de enero de 1925 - Madrid, 1925.

El misoneísmo en la ciencia - Discurso leído en la sesión inaugural del curso académico (1925-26) en la R.A. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (11-XI-1925). Imp. Clásica Española - Madrid, 1925 - 64 pgs.

Charles Mayo - Discurso de A.G.C. en el homenaje a este eminente cirujano americano por la Academia Nacional de Medicina - Madrid, 1925.

La metáfora y el similitud en la literatura científica - Discurso leído ante la R.A. española en la recepción pública de A.G.C. Contestación de D. Manuel Sandoval - H. G. y Compañía - Madrid, 1927 - 45 pgs.

Antología de trabajos científicos, literarios, políticos y sociales del profesor A.G.C. publicada con ocasión del LXXXV aniversario de su nacimiento - Madrid, 1935.

Clínica hidrológica española. Con un estudio físico-químico de las aguas minerales por los doctores E. Doz, M. Manzaneque, R. Llord y Gamboa, H. Rodríguez Pinilla y M.G. Camaleño - Prefacio A.G.C.- Manuales Calpe de CC. Médicas - T.V.

Discursos leídos en el Paraninfo de la Universidad Central en el homenaje a A.G.C. con motivo de su jubilación por J. Francos Rodríguez y José R. Carracido. Tema: Medio siglo de Medicina.

Charcot, J.M. - Tratado de Medicina (en francés) - Prlg. A.G.C.

Guhle, A.- Lecciones de terapéutica - Trd. A.G.C.

83. ANTONIO GOICOECHEA Y COSCULLUELA

Barcelona 21-I-1876/Madrid 1953. Escritor. Abogado, Diputado a Cortes en diversos periodos desde 1908. Figuró en las líneas mauristas. Concejal del Ayuntamiento de Madrid. Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia. Ministro

de la Gobernacion (1919) por poco tiempo. Senador (1921-22).
Muy interesado y preocupado por los problemas de Marruecos,
presidió la Liga Africanista. Líder del partido maurista.

Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y
Políticas (1923).

OBRAS.

Hacia la democracia conservadora - Artículos y discursos - Tip. Stampa - Madrid, 1914 - 316 pgs.

Los deberes sociales de la mujer - Conferencia - Madrid, 1915.

La guerra europea y las nuevas orientaciones del Derecho público - Conferencia en la sesión pública de la R.A. de Jurisprudencia y Legislación (16-II-1916) - Madrid, 1916.

Problemas del día - Mosaico de conferencias, discursos y artículos - Madrid, 1916.

El problema económico y financiero de España - Juan Pérez Torres - Madrid, 1917 - 174 pgs.

Conferencias y discursos varios - Juan Pérez Torres - Madrid, 1917 - 175 pgs.

Discursos en el mitin de las derechas celebrado en el teatro de la Comedia de Madrid (1918) - S.L., s.a., 19187.

El proyecto de Estatuto regional y las aspiraciones autonómicas - Conferencias - R.A. de Jurisprudencia y Legislación - Madrid, 1919.

El estado social de Barcelona - Discurso en el Congreso de los Diputados (30-I-1920) - Madrid, 1920.

Programa de la asignatura de Historia. De los Tratados y relaciones internacionales de España a partir de 1815 - Madrid, 1921.

La tradición jurídico económica y los programas de reforma social - conferencias - publicaciones de la R.A. de Jurisprudencia y Legislación - Tall. Edit. Reus - Madrid, 1921-84 pgs.

Política de derechas (orientaciones y juicios) - 2ª ed.- Ellass - Madrid, 1920 - 650 pgs.

El feminismo político y el influjo social de la mujer - Conferencia. Barcelona, 1922 - Madrid, 1923.

El problema de las limitaciones de la soberanía en el Derecho público contemporáneo - Discurso de ingreso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas. Contestación de D. Adolfo Pons y Umbert - Madrid, 1923.

- id.- 2ª ed. Ellass - Madrid, 1923 - 267 pgs.

Influjo en Castelar de la tradición española - Conferencia en el Ateneo de Madrid (1923) - Madrid, 1923.

La crisis del constitucionalismo moderno - Prlg. Adolfo Bonilla San Martín - Madrid, 1925.

Horas de ocio (discursos y artículos literarios) - Madrid, 1925.

Ensayos críticos (artículos y discursos) - Voluntad - Madrid, 1926 - 361 pgs.

El deber y la justicia ante el rey Felipe II. Reivindicación histórica del siglo XVI - Madrid, 1928 - 473 pgs.

La obra pasada y la actual de España en América -
 Conferencia en el Centro Gallego de Montevideo - (s.i., s.a.,)
 1928 - 22 pgs.

84. JOSE GOMEZ ACEBO Y CORTINA

Marqués de Cortina.

Madrid, 22-XII-1860/ diciembre 1932. Abogado. Diputado a Cortes desde 1901. Senador. militó entre los liberales. Ministro de Fomento (5-XII-1918/15-IV-19) y de Marina (13-VIII-1921/8-III-1922). Director -Propietario de la revista Financiera.

OBRAS.

Diccionario general de jurisprudencia contencioso administrativa, por J.G.A. y C. y Ricardo Biaz Merry - Madrid, 1889.

Un atropello más. Discurso en el Congreso de los Diputados (26-II-1902) en la discusión del proyecto de ley relativo a la circulación difuciaría - Madrid, 1902.

El presupuesto de Guerra - Discurso en el Congreso de los Diputados (26-XII-1905) - Madrid, 1906.

Terra incógnita. Recuerdos de una misión oficial en Londres, Madrid, s.a. 1917.

Sociedad General Azucarera de España. Discurso en la Junta de Accionistas (3-VI-1928) - Gráficas Reunidas - Madrid, 1928 - 8 pgs.

Andanzas y reminiscencias - tip. de Archivos - Madrid, 1929 - 256 pgs.

85. JOSE GOMEZ IMAZ.

1838-1901. Ministro de Marina (4-III-1899/18-IV-1900).

OBRAS.

Monografía de una carta hidrográfica del mallorquín Gabriel de Valseca, 1493, Madrid, 1892 - 111 pgs.

86. AUGUSTO GONZALEZ BESADA.

Obras y biografía : véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa. Tuy 24-VI-1865/Madrid , 3-VI-1919. Escritor. Abogado. Diputado a Cortes por Cambados (1899-1907), Algeciras y Lugo. Conservador y seguidor del Marqués del Pazo de la Merced y de R. Fernández Villaverde. Gobernador Civil de La Coruña. Subsecretario de Hacienda. Ministro de Hacienda (20-VII a 5-XII-1903 , y en varios periodos de 1908 y 1918), de la Gobernación (27-I a 23-VI-190) y de Fomento (1907). Presidente del Congreso de los Diputados (1914), del Consejo de Estado, del de instrucción Pública, del Superior de Fomento y de la Junta Central de Colonización. Miembro de las Reales Academias Española y de Ciencias Morales y Políticas, y Presidente de la Jurisprudencia y legislación. Colaborador de la revista "Nuestro tiempo", en la que publicó la serie de artículos "Hacienda de la Regencia".

OBRAS.

Cuadro de la literatura gallega en los siglos XIII y XIV - Tip. Luis Garragal y Rua - Pontevedra , 1886 - 64 pgs.

Riega. L.- El río Lérez - Prlg. A.C.B. - Pontevedra, 1892.

Aptitudes de Sancho para gobernar la ínsula Barataria - Discurso en el Colegio de Médicos de Madrid en homenaje a Cervantes - Madrid, 1905.

La reconstitución económica del país en su relación con el presupuesto del Estado - Conferencias en el Círculo de la Unión Mercantil de Salamanca (1906) - Madrid, 1906 - 22 pgs.

Martínez de la Riva - R.- Estudios Penitenciarios - Conferencia. Prlg. de A.G.B. - Madrid, 1911 - VIII+42 pgs.

Inza Cuartero, I.- Estudios teórico prácticos de contabilidad del Estado - Prlg. A.G.B.- Granada, 1911.

Deberes de ciudadanía olvidados o mal cumplidos por las generaciones actuales . Discurso de ingreso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas. Contestación de Amós Salvador (8-VI-1913) - Imp. Clásica Española - Madrid, 1913 - 57 pgs.

Andrade, J.B.- Al amor del terruño. Poesías - Prlg. A.G.B.- Manuel María - Barcelona, 1915 - 202 pgs.

La situación del crédito público ante la guerra - Conferencia- Madrid, 1917 - 41 pgs.

El Crédito público después de la guerra - Conferencia- Madrid, 1918 - 33 pgs.

Discurso en el Congreso de los Diputados (19-XI-1918) - Madrid , 1918 - 15 pgs.

Memoria sobre el proyecto de colonización interior - Imp. Helénica - Madrid, 1919 - 170 pgs.

Historia crítica de la literatura gallega, Edad Antigua, T.I., vols. I y II - Biblioteca Gallega - Vols . 8 y 9.

Rosalía de Castro. Notas biográficas - Madrid, s.a.-

151 pgs.

Suza , I.- Diagrama para lá clasificación de los pagos de los Presupuestos del Estado.- Prlg. A.G.B.

A.G.B. Félix Melendo - Manuel Curros Enríquez. Biografía - Dibujos de D. Ramón Cabañillas - Artes Gráficas Minerva - Madrid, 1952.- 222 pgs.

87. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ DE CASTEJON Y ELIO.

Marqués de Vadillo.

Pamplona 1848/Madrid 1919. Catedrático de Derecho Natural en la Universidad Central (1878-1917). Diputado independiente a Cortes por Pamplona (1879-1914), excepto el periodo de 1896 en que lo fue por Burgos de Osma (Soria). Senador vitalicio (1914). Se alineó con los conservadores de la mano de Alejandro Pidal en la Unión Católica. Director General de lo Contencioso. Subsecretario de Gracia Y Justicia(1890-1892). Subsecretario del Ministerio de la Gobernación. Ministro de Gracia y Justicia (18-IV-1900/6-III-1901, y 1913) de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas (6-XII-1902/20-VII-1903 y 27-I a 23-VI-1905), y de la Gobernación (16-XII-1904/27-I-1905). Gobernador Civil de Madrid (1907-1909).

Miembro de las Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación y de Ciencias Morales y Políticas.

OBRAS.

Discurso al recibir el grado de doctor en la Facultad de Derecho de la Universidad Central. Tema : Naturaleza y carácter de los concordatos. Examen de los principales celebrados entre España y la Santa Sede - J.A. García - Madrid, s.a.-40 pgs.

Lecciones de Derecho Natura - s.l.- 1893 - 4 Tomos
en 1 vol.

- id.- 1898.

- id. 2ª ed.-1913 - VIII+537 pgs.

Retortillo y Torués, A.- - Vocabulario del Derecho
Internacional Público - Prlg. de F.J.G. de C. y E.- Madrid,
1893.

- id.- Cieza, 1910- XV+ 223 pgs.

El principio de autoridad en la vida social. Discurs-
o en la Universidad Central en la solemne inauguración del
curso académico de 1896 - 97 - Imp. Colonial - Madrid, 1896 -
62 pgs.

Discurso leído por el Ministro de Gracia y Justicia
en la solemne apertura de los Tribunales (15-IX-1900) - Hijos
de M.G. Hernández - Madrid, 1900 - 38 pgs.

El principio secularizador de las sociedades moder-
nas . Discurso de ingreso en la R.A. de Ciencias Morales y Po-
líticas - Contestación de D. Alejandro Pidal - Madrid, 1904-
127 pgs.

La autoridad y la propiedad. Discurso en la R.A. de
Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública de Don
Victoriano Guisasaola y Menéndez, Obispo de Madrid-Alcalá(7-
I-1906). Contestación de F.J.G. de C. y E.- Imp. Asilo de Huer-
fanos del Sagrado Corazón de Jesús - Madrid, 1906.

González y Sanz, V.- La bancarrota del protestantis-
mo. Estudio histórico-sociológico-crítico. Prlg. de F.J.G.C.E.

Imp. Asilo de Huérfanos - Madrid, 1010 - 388 pgs.

Discurso de ingreso de D. Antonio García Alix en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas. Tema : Función del Rey en el régimen constitucional y parlamentario. Contestación de F.J.G.C.E.- Madrid, s.a.1910 - 102 pgs.

Resumen de Derecho Natural - Madrid, 1918.

La ley mercantil como lazo de unión entre España y las Repúblicas Hispano-Americanas. Discurso de ingreso de D. Faustino Alvarez del Manzano en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - Contestación de F.J.G.C.E.-

Legislación federal de España. Derecho civil en Navarra.

El matrimonio civil y canónico.

El poder temporal de los Papas.

88. MANUEL GONZALEZ HONTORIA Y FERNANDEZ LADREDA.

Trubia (Asturias) 31-I-1878/Madrid 1954.

Diplomático. Secretario de las embajadas españolas en París y Roma, jefe del gabinete del Ministro de Estado y Subsecretario de Estado. Ministro de Estado (15-IV a 19-VII-1919 y 13-VII-1921/8-III-1922).

OBRAS.

El protectorado francés en Marruecos y sus enseñanzas para la acción española - Publicaciones de la Residencia de Estudiantes - Madrid, 1915 - 338 pgs.

Los fines esenciales de la acción internacional española.- Conferencia - Madrid, 1916 - 24 pgs.

Historia política de Europa desde la muerte de Guillermo I - 1921.

Evolución política y social de los países asiáticos y americanos, en la Historia Universal de Oncken - 2 vols. 1922 .

Tratado de Derecho Internacional Público - Madrid , 1928 - 2 vol.

Ramírez de Villa Urrutia y Villa Urrutia, W.- Pali- que diplomático. Recuerdos de un embajador - Prlg. M.G.H. y F.L.- Madrid, 1928 - 236. pgs.

89. ALFONSO GONZALEZ Y LOZANO.

Hijo del Ministro liberal Venancio González. Murió en Madrid (31-III-1912). Diputado a Cortes por Ocaña y Quintana de la Orden. Fiscal del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Seguidor de Sagasta. Ministro de la Gobernación (23-VII-1901/19-III-1902). Promulgó el Decreto por el que se dió un plazo a las Ordenes religiosas no concordadas para inscribirse en la Ley común.

OBRAS.

La materia contencioso administrativa. Comentarios a la legislación vigente. Jurisprudencia - Madrid, 1903 - 468 pgs.

90. JOAQUIN GONZALEZ DE LA PEÑA.

Ministro de Gracia y Justicia (23-VI a 31-X-1905).

OBRAS.

Discurso del ministro de Gracia y Justicia en la solemne apertura de los Tribunales (septiembre 1905)- Madrid,

1905 - 29 pgs.

91. ALEJANDRO GROIZARD Y GÓMEZ DE LA SERNA.

Obras y biografía : véase apéndice de escritores , que aquí se amplía y completa.

Madrid 18-VI-1830/ El Escorial 5-IX-1919. Fiscal de las Audiencias de Pamplona y Madrid. Teniente Fiscal del Tribunal Supremo, Diputado. Senador por Badajoz y Segovia. Militó con los conservadores. Antes de la Restauración Canovista fue Ministro de Fomento (1872) y de Gracia y Justicia. Presidente de la Diputación Provincial de Madrid. Embajador de España cerca de la Santa Sede (1881 y 1885). Presidente del Consejo de Estado. Vicepresidente y Presidente del Senado. Presidente del Consejo de Instrucción Pública y de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Ministro de Fomento (12-III a 4-XI-1894), de Estado (4-XI-1894/23-III-1895) y de Gracia y Justicia (4-X-1897/4-III-1899). Colaboró en la Enciclopedia española de derecho y administración.

OBRAS.

Acta de la sesión inaugural de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación. Memoria del año anterior leída por A.G. y G.S. Discurso inaugural de D. Antonio de los Ríos y Rosas sobre el origen y fundamento del derecho (29-X-1852) - Imp. a cargo de C. González - Madrid, 1852 - 39 pgs.

Discurso sobre el progreso de las ciencias en Europa en los tres últimos siglos leído en la Universidad Central en su investidura de doctor - Imp. Biblioteca Nueva - Madrid, 1855, 10 pgs.

El Código Penal de 1870 concordado y comentado por

A.G.C.S.- Burgos, 1870 - 8 vols.

- id. 2ª ed.- Madrid, 1902 - 6 vols.

- id. 3ª ed.- Madrid, 1923 - 2 vols.

La influencia de la voluntad en el Derecho. Discurso del Presidente de la R.A. de Jurisprudencia y Legislación A.G. F.S. en la sesión inaugural del curso 1877 a 78.- Imp. del Ministerio de Gracia y Justicia - Madrid, 1877 - 22 pgs.

Discurso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - Madrid, 1855 .

La cuestión de las jurisdicciones - Madrid, 1906 - 36 pgs.

92. PÍO GULLÓN E IGLESIAS.

Biografía y obras: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Astorga (León) 1835/Madrid enero 1916. Periodista. Escritor. Diputado por Astorga. Subsecretario de Estado (1872 y 1874). Vicepresidente del Congreso de los Diputados (1881-83). Consejero de Estado. Senador vitalicio. Ministro de la Gobernación (9-I a 13-X-1883), de Fomento (1 a 11-VIII-1883) y de Estado (4-X-1897/18-V-1898, 31-X a 1-XII-1905, 6-VII a 30-XI-1906).

Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Sus primeras colaboraciones periodísticas las publicó en "Las novedades" (1857). Redactor-jefe de "El Día", fundador de "La Revista Española". Políticamente estuvo en las filas de Sagasta.

OBRAS.

La fusión ibérica - Imp. de Gabriel Alhambra - Madrid 1861 - 56 pgs.

De la ignorancia en España - Artículos publicados en Los Conocimientos Utiles - Imp. de Los Conocimientos Utiles - Madrid, 1869 - 63 pgs.

El vapor y su siglo. Cartas familiares dirigidas a una señorita - Madrid, 1897 - 230 pgs.

La crisis contemporánea del régimen parlamentario - Memorias de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - T. VIII.

Alonso Garrote, S.- El dialecto vulgar leonés hablado en maragatería y Tierra de Astorga - Prlg. de P.G.I.- P. López - Astorga, 1909 - 271 pgs.

93. SANTOS DE ISASA Y VALLSECA.

Montoro (Córdoba) 1822 / Madrid 15-XII-1907. Abogado. Conservador. Gobernador Civil de Cádiz. Catedrático de la Escuela Superior de Diplomática(1857). Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia y Fiscal del Tribunal Supremo . Ministro de Fomento (5-VII-1890/23-XI-1891). Presidente del Tribunal Supremo. Diputado y Senador.

OBFAS.

Memoria por el Fiscal del Tribunal Supremo - Madrid, 1884.

Dictamen sobre los efectos del nombramiento de D. Martín Larios. Madrid, 1888.

Discurso leído por el Presidente del Tribunal Supremo S.I.V. en la solemne apertura de los Tribunales (15-IX-1896) - Fortanet - Madrid, 1896- 38 pgs.

Discurso en la apertura de los Tribunales (15-IX-1897) Tip. de Fortanet - Madrid, 1897 - 44 pgs.

94. FERMIN DE LASALA Y COLLADO

Duque de Mandas.

San Sebastián (Guipúzcoa) 1830/Madrid 17-XII-1917.

Militó en el Partido Progresista y en la Unión Liberal de O'Donnell. Diputado unionista (1857-59) Se opuso a Amadeo I, si bien acabó por reconocerle. Diputado hasta 1871, año en que fue nombrado Senador electivo. Diputado (1871-72). Al proclamarse la I. República, pasó a engrosar las filas canovistas. Diputado (1873-76). Senador vitalicio con el comienzo de la Restauración. Vicepresidente del Senado (1883-1885). Ministro de Fomento (9-XII-1879/8-II-1881) y de la Gobernación (25-X a 28-XI-1880) Embajador en París (Julio 1890 y abril 1895). Presidente del Consejo de Estado.

Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Su discurso de ingreso (19-III-1882) versó sobre "Cuáles son la ley histórica y el principio filosófico a que pueden obedecer las revoluciones?" (Madrid, 1882).

OBRAS.

Vicisitudes de la monarquía constitucional en Francia - Madrid, 1878 - 2 vols.

Discursos leídos ante la R.A. de Ciencias Morales y Políticas en la recepción de F.C.L. (19-III-1882). Tema: ¿Tiene un mismo procedimiento y significa lo mismo en todos los tiempos la revolución?. Contestación de D. Fernando Cos-Gayón - Imp. de Fortanet - Madrid, 1882 - 146 pgs.

Memoria del Comisario regio para la reedificación de los pueblos destruidos por los terremotos en Granada y Málaga - Madrid, 1888.

La separación de Guipúzcoa y la Paz de Basilea - Madrid, 1895.

Mis expediciones al África oriental inglesa. Uganda, Congo belga y Sudán, con el Marqués de la Scala, el Duque de Peñaranda y Joaquín Santos Suárez en los años 1907-1908, 1909 y 1910 - Suc. de Rivadeneyra - Madrid, s.a. - 141 pgs.

Ultima etapa de la unidad nacional. Los fueros vacacionados en 1876 - (Obra póstuma) - 2 vols.- Madrid (s.i.) 1924.

Una agrupación vascongada de 1820 a 1850 - Memorias de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - Vol. VI.

95. FERNANDO DE LEON Y CASTILLO.

Marqués del Muni.

Telde (Gran Canaria) 30-XI-1842/Biarritz 12-III-1913. Diplomático . Periodista. Gobernador Civil de Granada y Valencia, Subsecretario del Ministerio de Ultramar , en dos ocasiones. Diputado por Canarias en las Constituyentes (1871). Ministro de Ultramar (8-II a 2 VII-1881, 1-VIII-1881/23-VIII-1882 , 11-IX-1882/9-I-1883) y de la Gobernación 10-X-1886/15-VII-1887, 10-VIII a 12-XI-1887). Vicepresidente del Congreso de los Diputados (1883). Diputado por Canarias (1871-1887). Embajador de España en París (1887, 1892 y 1897-1910). Senador. Realizó una magnífica negociación diplomática entre España y Francia en el Africa occidental para que se reconocieran los derechos de España en el territorio del Muni, logrado mediante el Tratado de París (27-VI-1890) así como en el problema de Marruecos. Militó con Sagasta. Senador vitalicio (1912). Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Escribió en el "Eco del País", colaborador de "El Imparcial", fundador de "La

Revista de España" con Albarada.

OBRAS.

Discursos pronunciados por F.L.C, V. Balaguer, J.L. Alvarada y A. Romero Ortiz con motivo de la interpelación sobre la política del Gobierno, los días 13, 15, 16 y 17 de Junio de 1878 - Victor Saiz - Madrid, 1878 - 80 pgs.

Discursos que con motivo de la discusión sobre las reformas de Cuba pronunciaron F.L.C y V. Balaguer - E. Macías - Madrid, 1880 - 35 pgs.

Irresponsabilidad del poder real y responsabilidad de los Ministros de los países de representación falseada - Discurso de ingreso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas. Contestación del Marqués de la Vega de Armijo - Est. Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra - Madrid, 1896 - 62 pgs.

Mis tiempos - Librería de los Suc. de Hernando - Madrid 1921 - 2 vols.

- id.- 1978 (Ed. del Cabildo Insular de Gran Canaria).

Obras sobre F.L.C.

Morales lezcano, V.- León y Castillo, embajador (1887-1918). Un estudio sobre la política exterior de España - Cabildo Insular de Gran Canaria (s.l.) - 1975 - 234 pgs.

Noreña Salto, M.T.- Canarias : política y sociedad durante la restauración - Frlg. de A. Bethancourt - Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Comisión de Educación y Cultura - Las Palmas de Gran Canaria - 1977 - 2 vols.

96. AURELIANO LINARES RIVAS.

Santiago de Compostela (La Coruña) 1-VI-1841/Madrid

31-III-1903. Abogado. Periodista. Militó inicialmente con los progresistas. Diputado a Cortes (1872 y de 1876-78). Liberal, fue Vicepresidente del Congreso de los Diputados. Fiscal del Tribunal Supremo. Ministro de Gracia y Justicia (13-X-1883/18-I-1884), y de Fomento (23-XI-1891/11-XII-1892, 14-XII-1895/4-X-1897). Militó en el partido izquierdista y luego con los conservadores. Diputado nuevamente (1891). Presidente del Consejo de Estado. Senador vitalicio.

Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

OBRAS.

Informe sobre foros.

La primera Cámara de la Restauración, retratos y semblanzas - J.C. Conde - Madrid, 1878 - 279 pgs.

Novedades y modificaciones que introduce en nuestra legislación el Código Civil - Conferencias en el Ateneo de Madrid, Campuzano - Madrid, 1889 - 158 pgs.

Discursos leídos ante la R.A. de Ciencias Morales y Políticas en el ingreso de A.L.R. Tema: Problema social de España. Contestación de D. Fernando Cos-Gayón sobre la cuestión obrera y el socialismo - Manuel G. Hernández - Madrid, 1890 - 81 pgs.

Necrología de D. Fernando Cos-Gayón, leída en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas (23-V-1899) - Memorias de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - T.II.

Hasta qué punto es compatible en España el regionalismo con la unidad necesaria del Estado. Extracto de una discusión en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas. Memorias

de la R.A. de CC. Morales y Políticas - T.I.

¿Qué circunstancias habrán de concurrir en las corporaciones para obtener la capacidad civil de personas jurídicas? - Memorias de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas T.VII.

De la unidad del régimen municipal - Memorias de la R.A. de CC. Morales y Políticas - Vol. VII, pg. 429.

¿Debe limitarse la propiedad de las personas jurídicas singularmente las de beneficencia e instrucción? Es justo establecer un impuesto periódicamente exigible - Memorias de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - T. VII

Ventajas e inconvenientes de convertir el derecho de sufragio en una función pública obligatoria - Memorias de la R.A. de CC. Morales y Políticas - Vol.VIII.

¿Sería conveniente restablecer los gremios de artes y oficios? Memorias de la R.A. de CC. Morales y Políticas - Vol. VIII. pg. 351.

97. ADELARDO LOPEZ DE AYALA Y HERNERO.

Obras y biografía : véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Guadalcanal (Sevilla) 1-V-1828/Madrid 30-XII-1879.
Escritor. Ministro de Ultramar 31-XII-1874, 3-I a 6-VIII-1875, 23-VIII-1875, 12-IX-1875), y de Estado (12 a 16-IX-1875 y 14 a 29-XI-1875). Diputado a Cortes por Mérida (1857), Castuera (1858), Badajoz (1863 y 1865), Antequera (1869), Fraganal(1871) y Madrid (1876). Fasó del partido moderado la Unión Liberal O'Donnell. Participó activamente en la Revolución septembrina de 1868, de cuyo manifiesto fue redactor. Ministro de Ultra-

mar en el Gobierno del general Serrano y posteriormente en los de 1871 y 1872. Tras la derrota sufrida en las elecciones a Cortes (25-IX-1872), se retiró momentáneamente de la política. Se unió a Cánovas del Castillo . Presidente al Congreso de los Diputados (15-II-1878 y 1-VI-1879).

Director del Conservatorio. Miembro de la Real Academia Española. Redactor de "El Padre Cobos". Publicación que estaba en contra de los progresistas y era la representación de las ideas de Los moderados.

OBRAS.

De sus discursos, destacan : Discurso de la Corona leído en las primeras Cortes de la Restauración (15-II-1876); arenga con que Alfonso XII se despide del Ejército del Norte (Marzo 1876); oración oración necrológica con ocasión del fallecimiento de la reina Mercedes (26-VI-1878).

Teatro.

Un hombre de Estado - Drama (estreno, Madrid, 25-I-1851).

Castigo y perdón (estreno : teatro Príncipe, Madrid, 21-XI-1851).

El curioso impertinente. Novela de Cervantes reducida a drama por A.L.A. y H. y Antonio Hurtado - Madrid, 1853.

La estrella de Madrid - Zarzuela. Música de Emilio Arrieta - Madrid, 1853.

Rioja - Drama (estreno : teatro Príncipe, Madrid 26-I-1854).

Los comuneros - Zarzuela. Música de E. Arrieta . (estreno : teatro Circo, Madrid, 21-VI-1855).

El conde de Castralla - Zarzuela. Música de D. Cristóbal Puérid (estreno : teatro Circo, Madrid, 20-II-1856. Fue prohibida por la autoridad porque se suponía ridiculizaba a Espartero.

El tejado de vidrio - Comedia - Madrid, 1856.

- id.- 3ª ed.- Madrid, 1863.

- id.- 4ª ed.- Madrid, 1877.

El tanto por ciento - Comedia (estreno : teatro Príncipe, Madrid 18-V-1861).

- id.- 6ª ed.- Madrid, 1864.

- id. 8ª ed.- Imp. de José Rodríguez - Madrid ,
1892.

El agente de matrimonios - Zarzuela. Música de E. Arrieta - Madrid, febrero 1862.

El nuevo Don Juan - Comedia (estreno : teatro Circo, Madrid , 1863).

El Alcalde de Zalamea. Comedia (sic) de D. Pedro Calderón de la Barca, refundida por A.L.A.H.- Madrid, 1864.

El conjuro - Entremés de D. Pedro Calderón de la Barca. Manoseado por A.L.A.H. y puesto en música por E.Arrieta - Madrid, 1866.

La mejor corona - Loa en honor de Calderón de la Barca, por A.L.A.H. en colaboración con la Sra. Díaz de Lamarque - Teatro San Fernando, Sevilla 17-I-1868.

Consuelo - Comedia en 3 actos (estreno: teatro Español, Madrid, 30-III-1878).

- id.- 3ª ed.- Madrid, 1891.

- id.- Prlg. y notas por A. Espina - Aguilar - Madrid, 1966 - 187.pgs.

La estrella de Madrid - Zarzuela, inspirada en la Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.

Obras diversas.

Coronación del eminente poeta D. Manuel José Quintana, celebrada en Madrid el 25 de Marzo de 1855. Contiene trabajos y composiciones de A.L.A.H.-Impreso de las máquinas de M. Rivadeneyra - Madrid, 1855 - 96 pgs.

Memoria presentada a las Cortes Constituyentes por el Ministro de Ultramar A.L.A.H. (22-II-1869) - Imp. Biblioteca Universal Económica - Madrid, 1869 - XVIII+151 pgs.

Discursos leídos ante la R.A. Española en la recepción pública de A.L.A.H. Tena : Calderón de la Barca. El teatro español - Contesta el Marqués de Molins - José Rodríguez - Madrid , 1870 - 84 pgs.

Obras - Imp. de A. Pérez Dubrull - Madrid, 1881-1885.

Los dos artistas - Poema - Góngora - Madrid, 1882 - 15 pgs.

Obras sobre A.L.A. y H.

Solsona y Baselga, C.- Ayala: estudio político.- Imp. de los Hijos de J.A. García - Madrid, 1891.

Picón, J.O.- Ayala: estudio biográfico - La España Moderna - Compañía de impresores y libreros - Madrid, 1892? - 58 pgs.

Sus mejores versos - Prlg. de Tomás Borrás - Imp. de Sordomudos - Madrid, 1928 - 79 pgs.

Oteyza, L.de -López de Ayala o el figurón político literario - Espasa- Calpe - Madrid, 1932 - 212 pgs.

Obras completas - Ed. y estudio preliminar de J.M. Castro y Calvo - Atlas - Madrid, 1965.

La alta comedia. Antología teatral de Tamayo y Baus y López de Ayala - Equipo rector: Aurelio Labajos, Carlos Urdiales, Trini González - Coculsa - Madrid, 1970 - 48 pgs.

Coughlin, E.V.- Adelardo López de Ayala-Twayne Publishers - Boston (s.a. 1977) - 152 pgs.

López de Ayala, C., marquesa de Lozoya - Don Sisñor-Emiliano Escolar - Madrid, 1981 -78 pgs.

98. MIGUEL LOPEZ DE CARRIZOSA Y GIKES.

Marqués de Mochales.

Jerez de la Frontera (Cádiz) 1857/Madrid 21-VII-1919. Conservador. Diputado a Cortes por Puerto de Santa María(1884), Vigo (1886), Jerez de la Frontera (1890), Cambados (1896). Senador por Cádiz (1894) y Orense (1898). Senador vitalicio. Director General de Propiedades y Derechos de Estado y de Correos y Telégrafos, Vicepresidente del Congreso de los Diputados. Subsecretario del Ministerio de Hacienda. Ministro de Abastecimientos (1919), muriendo repentinamente en el primer Consejo que celebró este Gobierno.

Miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

OBRAS.

Estudio acerca de la actual Caja de Pensiones para los empleados del Banco de España. Necesidad de una liquidación - Madrid, 1912.

99.- JOSE LOPEZ DOMINGUEZ.

Obras y biografías: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Marbella (Málaga) 29-XI-1829/Madrid 17-X-1911. Militar. Participó en la guerra Crimea, en el cuartel general francés, y sitio de Sebastopol. Agregado a la embajada española en París. Participó en el Piamonte en la guerra de Italia. Mandó una batería de montaña en Ceuta en la guerra de Africa y estuvo en las batallas de Castillejos, Tetúan y Wad-Ras por lo que se le concedió la medalla de S. Fernando de 1ª clase y el ascenso a Teniente Coronel y Coronel. Diputado a Cortes por Coín (Málaga) (1859-65). Afiliado a la Unión Liberal. Tras la batalla de Alcolea ascendió a Brigadier. Subsecretario de la Presidencia. Diputado por Ronda en las Constituyentes. Mariscal de campo, Ayudante de Amadeo I (1871). Jefe del Estado Mayor de las operaciones en las guerras carlistas del Norte. Capitán General de Burgos (1873). General en jefe del ejército contra Cartagena (Diciembre 1873), por cuya actuación ascendió a Teniente General y se le concedió la gran cruz de San Fernando. General en jefe del Ejército del Centro. Jefe del Estado Mayor del Norte (1874), de cuya actuación se derivó la liberación de Bilbao. Con sus tropas persiguió a los carlistas en Cataluña. Diputado en las primeras Cortes de la Restauración. El General López Domínguez siguió a su tío el General Serrano y fue uno de los promotores del partido fusionista y de la izquierda dinástica. Creó el partido reformista con Romazo Robledo. Ministro de la Guerra (13-X-1883/18-I-1884, 11-XII-1892/23-III-1895, 6-VII- a 15-X-1906) y de Marina (interino (1-XII a 14-XII-

1892). Presidente del Consejo de Ministros (6-VII a 30-XI-1906) Distanciado de Sagasta, formó con Canalejas el Partido Democrático. Presidente del Senado (1905 y 1908). Capitán General.

OBRAS.

Discursos en la asamblea constituyente en la discusión del presupuesto de gastos del Ministerio de la Guerra. Legislatura de 1869-70 - Imp. El Imparcial - Madrid, 1870, 35 pgs.

Navarrete, J - Las llaves del Estrecho. Carta-prólogo de J. López Domínguez - Imp. de Manuel G. Hernández - Madrid, 1862 - XXXII + 136. pgs.

San Pedro de Abanto y Bilbao. Operaciones del Ejército del Norte mandadas por el Capitán General Duque de la Torre en 1874 - José Cayetano Conde - Madrid, 1876.

Palémica entablada en la prensa periódica entre los Srs. J.L.D.O, D. Francisco Calatrava y D. José Primo de Rivera. Con motivo de un trabajo del primero, titulado San Pedro de Abanto y Bilbao - Imp. Depósito de Guerra - Madrid 1877 - 48 pgs.

Cartagena. Memoria y comentarios sobre el sitio de Cartagena - J.C. Conde - Madrid, 1877 - 282+86 pgs.

Discurso en el Congreso de los Diputados (18-VI-1889) sobre las causas de la terminación de la cuarta legislatura.

Discursos en el Congreso de los Diputados con motivo de los sucesos ocurridos en Melilla - Imp. Depósito de Guerra. Madrid, 1894.

Discursos en el Congreso de los Diputados los días 9 y 10 de julio de 1883 en el debate sobre la política general del Gobierno - Madrid, 1883.

Gestal Rueda, S. - Trozos literarios - Intrad. de J.L. D. Madrid, 1905.

López Domínguez, J. et al. - Los sitios de Zaragoza: homenaje de los generales franceses y españoles - 2ª ed. - Imp. de Bernardo Rodríguez - Madrid, 1908 - 306 pgs.

Discursos sobre el proyecto de ley constitutiva del Ejército, presentado por el General Cassola.

100.- ANTONIO LOPEZ MUÑOZ.

Conde de López Muñoz.

Huelva 1-IV-1849/Madrid 15-III-1929. Escritor. Catedrático en los Institutos de Osuna, Granada y Cardenal Cisneros de Madrid. Conferenciante en Granada, así como en el Círculo de la Unión Mercantil y Ateneo de Madrid. Republicano posibilista con Castelar, y posteriormente seguidor de Sagasta en el partido liberal. Diputado por Granollers (1890), Orgiva (1893). Albacete (1898) y Granada (1901). Senador por Albacete (1903, 1905 y 1907) y vitalicio (1908). Vicepresidente del Congreso de los Diputados y del Senado (1902 y 1905). Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (1912) y de Estado (1912). Negoció con Francia e Inglaterra la posición francoespañola en Marruecos.

Fundador de "El Diario", de Granada. Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. En su discurso de ingreso (15-XII-1912) sobre "La Política y la Moral" defendió el krausismo, que fue una constante en su vida profesional y de escritor.

OBRAS.

Teatro.

Errar la senda - Comedia.

El legado - Cuadro dramático. Estreno en Granada.

1878.

Escupir al cielo - Drama en verso - Estreno en Granada, 1879.

La cuestión literaria del día (el drama del Sr. Eche-garay) - Granada, 1879 - 39 pgs.

Herencia forzosa - Drama en verso. Madrid, 1880.

El amigo de la casa - Comedia - Madrid, 1883.

Brenda - Drama. Estreno en Granada, 1884.

OBRAS DIVERSAS

Alistar - Leyenda oriental y en verso - Huelva, 1869
- III - 50 pgs.

El precio de un caballo - Cuento árabe - 1894.

Principios y reglas de la elocuencia en la oratoria, la declamación y la lectura. Lecciones explicadas en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid, durante el año de 1897 a 1898 - Pedro Núñez - Impl del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús - Madrid, 1899 - 2 vols.

Discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid sobre centralización y regionalismo - Madrid, 1900 - 37 pgs.

La política y la moral. Discurso de recepción pública en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas por A.L.M. Conteg-tación de D. Vicente Santamaría de Paredes (15-III-1912) - Suc. de Rivadeneyra - Madrid, 1912 - 82 pgs.

- id - Memorias de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas - T.X.

Discurso pronunciado por A.L.M. en la velada parlamentaria del Centenario de las Cortes de Cádiz - Madrid, 1913

30 pgs.

La renovación política española - Conferencia - Madrid, 1918 - 21 pgs.

Programa de psicología por A.L.M., catedrático en el Instituto Cardenal Cisneros - Tip. Suc. de Rivadeneira - Madrid, 1919 - 16 pgs.

Necrología del Excmo. Sr. D. Alejandro Groizardi y Gómez de la Serna - Madrid, 1920 - 33 pgs.

De mi archivo. Obras completas. Bosquejos literarios 2ª ed. - 7 vols. Madrid, 1922.

Trabajos oratorios. Primera serie - Suc. de Rivadeneira - Madrid, 1928 - 412 pgs.

OBRAS DE DERECHO Y FILOSOFIA

Elementos de Lógica y filosofía elemental - 3ª ed. Granada - 1878-84 - 2 tomos en 1 vol.

Trabajos forenses. Discursos jurídicos - 1896.

Lecciones de filosofía elemental - 4ª ed. - Madrid, 1898-1912 - 3 tomos en 1 vol.

- id. - nueva ed.- Madrid, 1898

- id. - 4ª y 5ª ed.- Madrid, 1914-1917 - 3 vols.

- id. - 6ª ed. - Madrid, 1922 - 1 vol.

Programas de Lógica y Filosofía Moral - Imp. del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, - Madrid, 1898 - 31 pgs.

Nociones de derecho usual - Nueva ed.-Madrid, 1899.

Rudimento de derecho - 2ª ed. - Madrid, 1902, - 284 pgs.

- id. - 3ª ed. - Madrid, 1916 - 276 pgs.

101.- JCAQUIN LOPEZ PUIGSERVER.

Biografías y obras: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Valencia 1845.

Abogado. Subsecretario de Hacienda (1872 y 1883) Militante del partido fusionista. Diputado por Murcia (1866). Getafe y Almería. Ministro de Hacienda (2-VIII-1866/22-VIII-1887, 9-IX-1887, 14-VI-1868/11-XII-1888, 4-X-1897/4-III-1899) de Gracia y Justicia (21-I a 5-VII-1890, 15-XI a 6-XII-1902, 31-X a 1-XII-1905) de la Gobernación (14-X-1893/12-III-1894) y de Fomento (4-XI-1894/23-III-1895).

OBRAS

Discurso sobre arrendamiento del tabaco - Madrid, 1887.

La cuestión religiosa y el problema social - Madrid, 1902.

102.- MANUEL MARIATEGUI Y VINYALS.

Conde de San Bernardo.

Ministro de Estado (20-VII-1903/5-XII-1903)

OBRAS

Richtern E.- A donde conduce el socialismo (diario de un obrero). Versión de la 225ª ed. alemana por el Conde de S. Bernardo - Imp. de San Francisco de Sales - Madrid, 1896. 112 pgs.

Los grandes problemas agrícolas - Valencia, 1900.

El problema social agrario en España - Madrid, 1904.

El problema del pan - Biblioteca Agraria Solariana.

T. VIII.

103.- LUIS MARICHALAR Y MONREAL.

Vizconde de Eza.

Madrid 1872-1945.

Diputado (1899-1914) Senador. Director General de Agricultura. Alcalde de Madrid. Ministro de Fomento (11-VI a 1-XI-1917) y de Guerra (5-V-1920/13-VIII-1921).

Miembro de las Reales Academias de Historia y de Ciencias Morales y Políticas. Ha publicado gran número de artículos, una serie de libros y pronunciado conferencias.

OPRAS.

La cooperación agrícola - Madrid, 1904.

Ponencia sobre el proyecto de ley relativo al establecimiento de depósitos - Madrid,, 1904.

Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores. El problema del paro forzoso - Conferencia - Imp. de Suc. de Minuesa de los Ríos - Madrid, 1910 - 3 pgs.

Organización de la legislación económico-social de España - Imp. de Eduardo Arias - Madrid, s.a., 1910? - 36 pgs.

Conservación y creación de las pequeñas explotaciones agrícolas - Madrid, 1911.

El seguro social en la aplicación a la falta de trabajo - Madrid, 1913.

La previsión como remedio a la falta de trabajo. Madrid, 1913?.

El tedio como símbolo social - Conferencia - Madrid, 1913.

Ayuntamiento de Madrid. Proyecto de empréstito por importe de 26.000.000 de pesetas formulado por L.M.M.- Imp.

Municipal - Madrid, 1914 - 3 pgs.

Discurso en la sesión municipal (I-I-1914) - Madrid, 1914.

La "Asociación de Viticultores Navarro" ante la inclusión de los vinos en los puertos francos. Informe - 2ª ed. aumentada con una declaración de L.M.M. y una réplica al informe de la Cámara Agrícola Oficial de Zaragoza - Imp. de A. Aramburu - Pamplona, 1915 - 48 pgs.

El problema agrario en España - Madrid, 1915.

La pasividad de España ante las futuras luchas económicas - Soria - 1916.

- id. - Madrid, 1919.

El problema económico en España - Madrid, 1916.

- id. - Madrid, 1919.

La futura política económica exterior de España. Conferencia en la R.A. de Jurisprudencia y Legislación en sesión pública (14-II-1917) - Tip. Jaime Ratés - Madrid, 1917 - 38 pgs

Los dos grandes postulados de la economía agraria. Madrid, 1917.

Exámen de un sendo plan económico - Imp. de Bernardo Rodríguez - Madrid, 1917 - 94 pgs.

La nueva democracia social - Madrid, 1918.

El problema agrario andaluz - Madrid, 1919.

El sindicato obligatorio y la organización profesional - Madrid, 1919.

La organización económica nacional - Discurso de ingreso de la R. A. de Ciencias Morales y Políticas - Madrid, 1919.

La conferencia internacional de trabajo en Washington - Conferencia - Madrid, 1920 - Memorias de la R.A. de Ciencias Morales y Políticas, T. XI, cuaderno 3º.

La agricultura en la organización internacional del trabajo. Conferencia - Madrid, 1920.

El sueldo de la socialización - Madrid, 1922.

Armonía entre la política y lo económico - Conferencia - Toledo, s. a., 1923.

El desastre de Melilla - Conferencias - Toledo, 1923.

Mi responsabilidad en el desastre de Melilla como Ministro de la Guerra - Gráficas Reunidas - Madrid, 1923 - 521 pgs.

Requisitos indispensables para la difusión de la propiedad privada. Su ampliación en España - Imp. Helénica - Madrid, 1924 - 107 pgs.

La ética como propaganda política - Madrid, 1925.

El solar español. Su fuerza social, económica, tributaria - Vda. e Hijos de R. Ratés - Madrid, 1926 - 80 pgs.

104.- CRISTOBAL MARTIN DE HERRERO.

Aldeadávila de la Rivera (Salamanca) 29-III-1831/1878. Abogado Diputado a Cortes por Vitigudino (Salamanca) (1859) y ocupando escaño en la Cámara hasta su muerte. Vicepresidente del Congreso de los Diputados (1865-66 y 1871-72). Ministro de Gracia y Justicia (18-VI a 13-VII-1869) y en la Restauración Canovista (12 a 16-IX-1875, 2-XII-1875/14-I-1877), de Fomento (12-IX a 2-XII-1875) de Ultramar (18-VIII a 13-IX-1876, interino 21 - 22-IX-1876, y titular 14-I-1877/10-I-1878) y de Estado (interino 11-VII a 13-VIII-1877).

OBRAS.

El verdadero fin del derecho internacional - Discurso leído en la Universidad Central en el acto solemne de recibir la investidura de doctor - Imp. a cargo de J. Campañal - Madrid, 1855 - 15 pgs.

Discurso leído en la sesión inaugural de la Academia Matritense de Jurisprudencia (18-XI-1871) - Tema: ¿Qué efectos debe legítimamente producir en las relaciones del Estado con las Iglesias la libertad de cultos, tal como ha sido consignada en el artículo 21 de la Constitución de 1869? - Tip. de Eduardo Cuesta - Madrid - 1871 - 31 pgs.

Informe en defensa de C. José María Labernia en el pleito contra él por D. José Vitoria Quirao sobre pertenencias mineras y abono de cantidades - Madrid, 1874.

Discurso leído por el Ministro de Gracia y Justicia, C.M. de H., en la apertura de los Tribunales (15-IX-1876) sobre el estado de la legislación española y reforma de la organización de los Tribunales - Imp. del Ministerio de Gracia y Justicia - Madrid, 1876 - 15 pgs.

Discurso leído en la sesión inaugural de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación - Eduardo Cuesta - Madrid, 1886 - 16 pgs.

105.- EDUARDO MARTINEZ DEL CAMPO.

Murió en Madrid 11-IV-1911. Abogado. Diputado. Senador, Vicepresidente del Senado. Ministro de Gracia y Justicia (21-X-1909/9-II-1910) Presidente del Tribunal Supremo.

OBRAS.

Notas al libro primero de la Ley de Enjuiciamiento

Criminal 1885-86 - Biblioteca Judicial - Vol. XI, 17ª y 16ª.

Memoria elevada al Gobierno en la apertura de los Tribunales - 1893.

Discurso en la apertura de los Tribunales - (1908).

Tema: El poder judicial - Madrid, 1908.

106.- ARSENIO MARTINEZ CAMPOS

Segovia 14-XII-1831/Zarauz 23-IX-1900. Militar. Profesor en la Escuela de Estado Mayor. Participó en la guerra de Africa, por cuya actuación fue ascendido a Teniente Coronel y se le otorgó la cruz de San Fernando de 1ª clase. Marchó a Méjico en la expedición enviada desde España. De nuevo profesor (1869), fue luego destinado a Cuba, donde ascendió a Brigadier. En la 1ª República se le convió una de las brigadas para luchar contra los carlistas en Cataluña y el Gobierno Militar de Gerona. Sofocó el cantón de Valencia y continuó su lucha contra los carlistas. Durante la 1ª República comenzó su postura de oposición al sistema y fue uno de los más arduos aspiradores para lograr la Restauración Borbónica, hasta el punto de que intentó la proclamación del rey Alfonso XII en Tafalla, a lo que se opuso Cánovas del Castillo. El Gobierno quiso detenerle, pero el Capitán General de Madrid salió como valedor suyo. Escribió cartas a la reina Isabel II y a Cánovas, en las que les manifestaba que se retiraba a Avila y renunciaba a su intento de proclamar rey a Alfonso XII. Pero entretanto recibió una carta del General Daban, quien le animó a ello (23-XII-1874) y esto fue lo que provocó su acción. Martínez Campos comunicó sus intenciones a Cánovas por carta y el 28 de diciembre salió de Madrid, para Sagunto (Valencia), en cuyas afueras tenía un campamento la

Brigada del General Dabán, quien se la prestó al General Martínez Campos, que en ese momento estaba de cuartel, para que hiciera la proclamación de Alfonso XII como rey de España, que realizó (29-XII-1874) sin que el Ejército se opusiera a ello. Inmediatamente tomó el mando del ejército (2-I-1875) que operaba en Cataluña para proseguir la guerra contra los carlistas en tierras catalanas, que terminó a finales de agosto de ese año. Ascendió a Capitán General (27-III-1876). Destinado a Cuba, llegó a La Habana (3-XI-1876) y puso en práctica una política de atracción como antes lo hiciera con los carlistas en Cataluña, hasta conseguir la capitulación de los insurrectos y que se firmase la Paz de Zanjón (28-II-1878). Regresó a España y al rey le nombró Presidente del Consejo de Ministros (7-III a 9-XII-1879 y 1 a 10-VIII-1883), Ministro de la Guerra 7-III a 9-XII-1879, 8-II-1881/13-X-1883), de Marina (14 a 30-VIII-1879, 9 a 13-I-1883) de Ultramar (interino, 23-VII a 11-IX-1882) y de Estado (interino, 1 a 10-VIII-1883). Militó políticamente en las filas conservadoras, si bien sus desavenencias con Cánovas del Castillo le inclinó a Sagasta, en algunos de cuyos gobiernos fue Ministro. A pesar de las diferencias, fue el mediador entre Cánovas y Sagasta para formalizar lo que se ha llamado el Pacto de El Pardo, que dio garantía de estabilidad y continuidad al turno. Presidente del Senado (1885 y 1891) Capitán General de Cataluña, General en Jefe del Ejército de operaciones en Africa (26-XI-1893) y embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del Sultán, con quien se reunió (enero 1894) y así se puso fin a la guerra de Melilla. Capitán General de Madrid (marzo 1895). De nuevo en Cuba (1895), donde asumió el mando total

en la isla, volviendo a poner en marcha la política de atracción, convencido de que era inútil tratar de ganar la guerra, por las armas, que de forma abundantísima proporcionaban los Estados Unidos a los cubanos insurrectos. Pero a la vista de los hechos y del incremento independentista, presentó la dimisión y entregó el mando al General Marín (16-I-1896). Vuelto a España, se mantuvo en su línea de independencia política, pues si bien prestó apoyo inicial a Silvela, terminó por distanciarse de éste.

OBRAS.

Melilla 1921 - Publicaciones El Pueblo Manchego. Ciudad Real, 1922 - 367 pgs.

107.- ANTONIO MAURA Y MONTANER.

Obras y biografía: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Palma de Mallorca 2-V-1853/Madrid 13/XII-1925. Abogado. Uno de los más importantes líderes de los conservadores españoles. Diputado a Cortes (1881). Vicepresidente del Congreso de los Diputados (1886). Al freguarse la disidencia gamacista, siguió a su gran protector Germán Gamazo -comenzó su trabajo profesional jurídico en el bufete de éste y se casó con su hermana menor, Constancia Gamazo-. En sus primeras actuaciones políticas trató de limpiar el proceso electoral de las corrupciones existentes y otorgar mayor techo de autonomía a las Antillas. Ministro de Ultramar (11-XII-1892/12-III-1894), de gracia y Justicia (4-XI-1894/23-III-1895 y 1918) de la Gobernación (6-XII-1902/20-VII-1903). Presidente del Consejo de Ministros (5-XII-1903/16-XII-1904, 25-I-1907/20-X-1909, 21-III a 9-XI-1918 con los je--

tes de todos los partidos, 13-VIII-1921/8-III-1922 de concentración nacional). Durante su segundo período de Jefe de Gobierno comenzó la guerra de Africa, que ocasionó, por otra parte, la revolución callejera de Barcelona, conocida por la Semana Trágica, una de cuyas consecuencias a posteriori fue el grito "¡Maura, no!" que determinó su dimisión y apartamiento del poder. Fue quien propugnó la "Revolución desde arriba", la hecha por el propio Gobierno para así adelantarse a otras fuerzas políticas, especialmente a las de izquierda. La disidencia de Dato provocó la división entre los conservadores, en lo cual tuvo una parte importante el rey Alfonso XIII.

Miembro de la Real Academia Española (29-XI-1903) de la que fue director, y de la de Jurisprudencia y Legislación, en la que ejerció la presidencia en tres ocasiones.

OBRAS.

Discurso sobre la totalidad del proyecto de ley del Jurado en el Congreso de los Diputados (28 y 30-IV-1878) - Imp. de los Hijos de J.A. García - Madrid, 1887 - 53 pgs.

Proyecto de Ley reformando el Gobierno y la Administración Civil de las islas de Cuba y Puerto Rico, presentado en el Congreso (5-VI-1893) - Imp. Viuda de M. Minuesa de los Ríos - Madrid, 1893 - 18 pgs.

Transportación de las ideas políticas. La organización del poder público - Ricardo Fe - Madrid, 1897 - 36 pgs.

Nota sucinta de la prueba practicada en cumplimiento de la ejecutoria recaída en pleito de D. Manuel Vizcayno Villa, defendido por el licenciado D. A. Maura - Madrid, 1898.

Discurso sobre Garantías del ciudadano contra los

errores o los desmanes de la Administración Pública.- Madrid, 1898.

Discurso en la R.A. de Jurisprudencia y Legislación en la sesión inaugural - M.G. Hernandez - Madrid, 1900, 47 pgs

El Código Civil interpretado por el Tribunal Supremo. Sentencias expuestas por E. Díaz Guijarro et al. Juicio crítico de E. Montero Ríos, T. Ruiz Capdepón y A. Maura - Imp. de Andrés F. Cardenal - Bilbao, 1900.

Congreso Marítimo Nacional. Discurso pronunciado en la sesión de clausura - Imp. de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos - Madrid, 1901 - 19 pgs.

Maluquer y Viladot, J.- Reivindicación de efectos al portador - Prol. de A. Maura - Barcelona, 1901.

Discurso en el Senado (27-V-1903) al presentar el proyecto de ley de bases para reforma de la Administración Local - Madrid, 1903 (edición oficial).

Discurso sobre la oratoria en su ingreso en la R.A. Española. Contestación de F. Silvela (29-XI-1903) - Imp. Fortanet - Madrid, 1903 - 62 pgs.

Discursos de F. Silvela y A. Maura al discutirse en el Congreso la contestación al Mensaje de la Corona a las Cortes (1900) - Imp. L. Aguado - Madrid, 1900 - 128 pgs.

Discurso en el Congreso de los Diputados (26-I-1904) contestando a la interpelación del Sr. Conde de Romanones con motivo de la presentación del P. Mozaleda para el Arzobispado de Valencia - H. de J.A. García - Madrid, 1904 - 22 pgs.

Dictamen en el pleito entre D. Serafín Salcedo, representante de sus hijos de menor edad, con sus hermanos polí-

ticos D. Luis, D. Javier y Excmo. Sra. D^a Emilia Bermejillo, Marquesa de Tover, sobre partición de bienes relictos por Doña María Bermejillo - 1906 (s.l., s.i., s.a.) - 21 pgs

Manual de la Liga Marítima Española. Prol. de A.Maura Madrid, 1906.

La suspensión de garantías en las provincias de Barcelona y Gerona, Discursos y rectificaciones en el Senado (20 y 21-II-1908) - R. Velasco. Imp. Madrid, 1908 - 53 pgs.

Asociación General de Navieros Españoles. Discursos en el Congreso (1908) sobre Industrias y Comunicaciones Marítimas Nacionales - Madrid, 1909.

Discursos a los conservadores de Santander y Bilbao (26-VI-1910) - Tip. El Pueblo Vasco - San Sebastian, 1910 - 19 pgs.

Ramírez de Villa-Urrutia y Villa-Urrutia, W,- Relaciones entre España e Inglaterra durante la guerra de la Independencia. Apuntes para la historia diplomática de España de 1808 a 1814 - Prol. de A. Maura - Imp. de la Revista de Archivos - Vols. 2 - Madrid, 1911-12.

La educación cívica. Conferencia en la R.A. de Jurisprudencia (6-III-1913) - Madrid, 1913.

Fictamen del letrado A. Maura sobre derechos, deberes, responsabilidades, efectos secundarios y aranceles de los Corredores de Comercio en las plazas donde existe Bolsa oficial de Comercio - Madrid, 1914.

Discurso en la R.A. Española en la recepción de D. Ricardo León y Román. Tema: ¿Son de todo punto incompatibles la lengua clásica y la sensibilidad moderna?. Contestación de A.

Maura - Madrid, 1915 - 61 pgs.

Discurso en el Congreso de los Diputados en el debate sobre la contestación el Mensaje de la Corona (junio 1916) Madrid - 1916.

Estudios Jurídicos - Sociedad Española de Librería. Madrid - 1916 - 139 pgs.

Situación política de España. Discurso en la Plaza de Toros de Madrid en la mañana del 29 de abril de 1917, Centro Maurista - Madrid, 1917 - 39 pgs.

Conferencia en la sesión final del Curso 1916 a 1917. R.A. de Jurisprudencia y Legislación. Tema: Necesidad de reformar nuestra legislación - Madrid, 1917.

Discurso al II Congreso de Economía Nacional en la sesión de clausura - Madrid, 1917.

Discursos leídos en la sesión (19-V-1918) dedicada a enaltecer la memoria de Pedro de Madrazo y José Amador de los Ríos.

Por la Patria. Discurso en el Congreso (19-XI-1918). Tip de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos - Madrid, 1918 - 30 pgs.

Discursos leídos ante la R.A. Española en el acto de su recepción pública por D. Juan Armada y Losada, Marqués de Figueroa, y D. Antonio Maura y Montaner (20-X-1918) Tema: La belleza en el lenguaje. Clásica Española - Madrid, 1918 - 84 pgs.

Conferencia sobre Sociedad de Naciones y fuerzas militares (15-II-1919) - Madrid, 1919 - 19 pgs.

Necrología de D. Benito Pérez Galdós. Discurso en la

R.A. Española - Madrid, 1920.

Homenaje tributado por la R.A. Española a su director el Excmo. Sr. D. Antonio Maura - Tip. de la Revista de Archivos - Madrid, 1921 - 9 pgs.

Nuevo concepto del Diccionario de la Lengua. Discurso leído en su recepción en la R.A. Española por D. Julio Casares y Sánchez. Contestación de A. Maura G. Koehler - Madrid, 1921 - 116 pgs.

Discurso teresiano en Avila (11-XII-1923), Madrid 1923

Exposición y comentario por Marcelino Isabel y Bada del Cuerpo legal denominado "Fueros y observancias del Reino de Aragón" - Prlg. de A. Maura - Imp. del Herald de Aragón - Zaragoza, 1926 - 696 pgs.

Arteaga, C. - Sembrad - Prol. de A. Maura - 2ª ed. - Madrid, 1926 - 90 pgs.

Primera Asamblea de la Acción Católica de la Mujer, Crónica con los discursos de los Srs. Maura y Mella.

Discursos. Centro liberal gamacista de Valladolid.

Legislación foral de España. Derecho civil vigente en Mallorca - Prol. de A. Maura.

Conferencia - En Colección de Varios (s.l., s.n., s.a) 16 pgs.

OBRA SOBRE ANTONIO MAURA Y MONTANER.

Antón del Olmet, L.- Los grabdes españoles, Maura, Imp. Alrededor del Mundo - Madrid, 1913 - 406 pgs

El señor Maura y el partido conservador ante la opinión. Documentos recogidos y publicados por la juventud conservadora de Madrid - Imp. Alemana - Madrid, 1913 - 144 pgs.

Ossorio, A. - Un discurso y tres artículos - Imp. Juan Pueyo - Madrid, 1914- 78 pgs.

Paulis, J. - Maura ante el pueblo - Prol. de Angel Ossorio y Gallardo - Francisco Beltrán - Madrid, 1915 - 313 pgs
Maura y la política exterior de España. Unidad de pensamiento y de orientación en sus tres últimos discursos. Publicados Fernando Suárez de Tangil y Angulo - Madrid, 1917.

Antonio Maura. Treinta y cinco años de vida pública. Ideas políticas, doctrinas de gobierno y campañas parlamentarias. Recopiladas por J. Ruiz Castillo - Prol. y prólogo del duque de Maura - 2 vols. Biblioteca Nueva - Madrid 1917 - 3ª ed. 1953, 572 pgs.

Andrade y Uribe, Benito M. - Maura y el partido conservador - 2ª ed. - Imp. Ramona Velasco - Madrid, 1919. 118 pg.

Ossorio, A. - Antonio Maura - Imp. Núñez - Salamanca 1928 - 24 pgs.

Dictámenes seleccionados y clasificados por D. Miguel Maura Gamazo y D. José Romero Valenzuela - Aldus, S.A.- Vols.4. Santander, 1929.

Torre, M. de la - El ágora. I. Sagasta y su tiempo. (El desengaño). II Maura y su tiempo (El Fracaso). III Alba(El Fracaso). Símbolo) - Aldus - Santander, 1930 - 158 pgs

Silló Belesña, César - Vida y empresas de un gran español. Maura - Espasa Calpe - Madrid, Maura, 1934 - 250 pgs.

Martínez de Bedoya, J - Don Antonio Maura. Ministro de la Gobernación 1902 - 1903 - Afrodísio Aguado - Madrid, 1940 189 pgs.

Discursos conmemorativos - Prol. del Duque de Maura.

Epílogo y notas de Prudencio Rovira y Pita - Espasa-Calpe. Col. Austral - Madrid, 1941 - 230 pgs. 3ª ed. 1961.

Rovira y Pita, P.- Cartas son cartas. Prol. del Duque de Maura - Espasa Calpe - Madrid, 1949 - 280 pgs.

Salvaor y de Sola, F - Biografía genealógica del Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner. Su ascendencia, consanguinidad e inmediata descendencia, 1465-1935 - Instituto Gráfico Oliva de Vilanova - Barcelona, 1963 - 107 pgs.

Maura frente al paisaje. Edición homenaje del Ayuntamiento de Palma de Mallorca con motivo del centenario del nacimiento del Sr. D. Antonio Maura Montaner - Imp. Mossen Alcover Palma de Mallorca, 1953 - 15 pgs.

García Venero, M. - Antonio Maura 1907-1909 - Ed. del Movimiento - Madrid, 1953 - 238 pgs.

Don Antonio Maura, Ideario político. Extracto de sus discursos, por Juan Bautista Catalá y Gavila - Aldus, S.A. Artes Gráf.- Madrid, 1953 - 219 pgs.

Antonio Maura, Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación Prol. Jesús Marañón Ruiz- Zorrilla Biblioteca Nueva - Madrid - 1954 - 177 pgs.

Tres discursos de Maura sobre política exterior. Reeditados en el centenario de su nacimiento 1915. Teatro Real. 1916. Beranga, 1917. Plaza de Toros. A.G.E.S.A. - Madrid, 1954 73 pgs.

Ideario de Don Antonio Maura sobre la vida local (Textos y estudios). Homenaje en el primer centenario del nacimiento de un gran español - Instituto de Estudios de Administración Local - S. Aguirre Torre imp. - Madrid, 1954.

VIII + 546 pgs.

Guimerá Pedraza, M. - Maura y galdós - Ed. del Cabildo Insular de Gran Canaria.- Las Palmas de Gran Canaria, 1967, 158 pgs.

Pérez Delgado, R. - Antonio Maura - Tebas - Madrid, 1974, 637 pgs.

Fabra Ribas, A. - La semana trágica, El caso Maura. El Frausismo - Prol. Alberto Pérez Baró - Seminario y ediciones Madrid, 1975 - 224 pgs.

Sanz Agüero, M. - Antonio Maura - Círculo de Amigos de la Historia - Madrid, 1976 - 244 pgs.

Tusell, J. y Avilés, J. - La derecha española contemporánea: sus orígenes, el maurismo - Espasa - Calpe - Madrid, 1986 - 376 pgs.

108.- ANDRES MELLADO Y FERNANDEZ.

Málaga 1846/Biarritz 1913. Periodista, escritor. Diputado por Puerto Rico (1881 y 1884), Málaga (1886 y 1889), Gaucín (1891, 1893, 1896 y 1898). Senador por Cuba (1898), Alcalde de Biarritz (1898). Vicepresidente del Congreso de Los Diputados, (1891-1893). Gobernador del Banco de España. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (23-VI-a 31-X-1905). Comisario regio del Canal de Isabel II.

Su vida periodística la inició al fundar "El Amigo del Pueblo" (1868). Fue redactor político de "La Igualdad", del que fue director (1873-1875) y de "El Imperial", que dirigió durante 10 años. Director de "La Correspondencia de España" (1890) Corresponsal del "Diario Español", de Buenos Aires. Colaborador y director de otras publicaciones, en las que firmó gran canti

dad de artículos. Políticamente pasó del federalismo y republica-
nismo a la izquierda dinástica y el fusionismo de Sagasta.
Miembro de la Real Academia Española.

OBRAS.

Campo del Moro - Prlg. de Antonio F. Grilo. M. G. Her-
nández - Madrid, 1897 - 24 pgs.

En Roma. Escenas y cuadros - Barcelona, 1899.

Personalidad literaria y política de D. Francisco Sil-
vela. Discurso de ingreso en la R.A. Española. Contestación
de D. Alejandro Fidal y Mon (mayo de 1912) - Madrid, 1912.

109.- SATURNINO ESTEBAN MIQUEL Y COLLANTES.

Conde de Esteban Collantes.

Obras y biografía: véase apéndice de escritores que aquí se
amplía y completa.

Madrid 6-IX-1847. Periodista. Diputado. Subsecretario de la
Presidencia. Senador vitalicio (1895) Secretario del Senado.
Consejero de Estado. Comisario regio en el canal de Isabel II.
Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (1913).- Con-
servador.

Fundador y director del diario "Las ocurrencias", y
colaborador y director de otras publicaciones. Autor teatral.

OBRAS.

Discurso leído ante el claustro de la Universidad
Central al recibir la investidura de doctor. Tema: Teoría del
Gobierno representativo - Imp. de Manuel Minuesa - Madrid, -
1868 - 32 pags.

Memoria histórica sobre la legislación de la libertad
de imprenta en España, presentada a la R.A. de Jurisprudencia

y Legislación - Imp. C. Moliner y Compañía - Madrid, - 1870,
65 pgs.

110.- AUGUSTO MIRANDA Y GODOY

Obras y biografía: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Archidona 1855/Santiago de Compostela, abril 1920. Marino, Vicealmirante (1913). Senador vitalicio. Ministro de Marina - (27-X-1913 con E. Dato y 9-XII-1915 con Romanones, 20-IV-1917, con M.G. Prieto, 1918 con A. Maura y en 1919). Algunos de sus libros fueron de texto en la Escuela Naval.

OBRAS.

Cálculo infinitesimal.

Mecánica racional.

112.- TOMAS MONTEJO Y RICA.

Baeza (Jaén) 1855/Madrid 29-IV-1933. Abogado. Catedrático de Procedimientos Judiciales y Práctica Forense en la Universidad Central, en la que fue nombrado rector honorario. Senador vitalicio. Secretario y Vicepresidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Letrado del Consejo de Estado. Vicerrector de la Universidad Central. Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Secretario del Colegio de Abogados de Madrid. Diputado a Cortes (1887, 1897, 1898). Senador por Cuenca. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (1920 y 1922).

Colaborador en revistas profesionales. Autor de varios prólogos para libros dedicados a la práctica forense.

OBRAS

La España del siglo XIX - Madrid, 1887.

Lecea y García, C. de - Apuntes para la historia jurídica de Segovia - Prlg. T.M. y R. - Tip. Oñero - Segovia - 1897 - 92 pgs.

Las instituciones modernas para resolver los conflictos entre patronos y obreros - Discurso - Madrid, 1911.

Saiz de Tello y Burguete, V. - Redacción de instrumentos públicos - Prlg. T.M. y R. - Valencia, 1914.

- id. - 3ª ed. - Imp. José Nacher - Valencia, 1943, 2 vols.

La función judicial - Discurso leído en el acto de su recepción en la R. A. de Ciencias Morales y Políticas (27-II-1916). Contestación de Javier Ugarte - Imp. Clásica Española. Madrid, 1916 - 97 pgs.

Silvela Loring, J. - Programa de un curso de práctica forense - Prlg. T.M. y R.- Victoriano Suárez - Imp. Jaime Rats - Madrid - 1920 - 26 pgs.

Neurología de D. Eduardo Dato - Madrid, 1923.

La crisis del régimen parlamentario. Discurso de D. José Sánchez Guerra en su ingreso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas. Contestación de T.M. y R.

113.- EUGENIO MONTERO RICO.

Obras y biografías: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Santiago de Compostela (La Coruña) 13-XI-1832/Madrid 12-V-1914
Abogado. Catedrático de Disciplina Eclesiástica en la Universidad de Oviedo. de Derecho Canónico en la Central. Diputado

por Pontevedra. Alineado en el progresismo. Subsecretario de Gracia y Justicia con Ruiz Zorrilla. Ministro de Gracia y Justicia (1870) con Prim, desde cuyo Ministerio realizó una gran labor legislatora (ley de registro civil, del matrimonio civil, hipotecaria, abolición de penas infamantes, efectos de la interdicción. Código Penal, reforma del procedimiento criminal, la de la casación en lo civil y la inmovilidad judicial y la ley orgánica del poder judicial). Diputado a Cortes por el distrito de Palacio (Madrid) (1871) De nuevo ministro de Gracia y Justicia 1871 y 1872). Defendió al rey Amadeo I de Saboya y redactó su carta de abdicación, además de acompañarle al destierro en Lisboa (1873). Seguidor de Ruiz Zorrilla, firmó el manifiesto en el que le reconocía como jefe del Partido Republicano Progresista (1880), pero se separó de éste tras las conferencias de Biarritz (1881). Unido al duque de la Torre (1882), más tarde escribió el programa del que nació el Partido Fusionista, producto de la unión del Constitucional y de la izquierda. Ministro de Fomento (27-II-1885/8-III-1886, 27-III a 10-X-1886) de Gracia y Justicia (11-XII-1892/6-VII-1893). Presidente del Tribunal Supremo (1888). Senador vitalicio (1889) y Presidente del Senado (1894-5, 1898 y 1902-3). Fue uno de los representantes españoles que tuvo que negociar el Tratado de París con los Estados Unidos tras la pérdida de Cuba y Filipinas, logrando que la deuda colonial no gravara sobre España. bajo el principio de que la hipoteca no de seguir a la finca. Presidente del Consejo de Ministros (23-VI a 1-XII-1905). Diputado a Cortes (1869, 1871-2, 1891, 1886). Vicepresidente del Congreso (1871). Senador vitalicio desde 1888.

Presidente de la Comisión General de Codificación, del Consejo de Instrucción Pública, de la Sociedad Económica Madrileña. Decano del Colegio de Abogados. Concejal del Ayuntamiento de Madrid.

Miembro de las Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación -de la que fue Presidente-, de la de Historia y de la de Ciencias Morales y Políticas. Cuando era estudiante fundó "La Opinión Pública", en cuya publicación defendió las ideas del progresismo. Colaborador de la Revista de Legislación y Jurisprudencia, y de "La Iberia", Profesor de la Institución Libre de Enseñanza.

OBRAS.

El privilegio del fuero. Memoria leída ante el claustro de la Universidad Central en el acto de recibir las insignias de Doctor en Derecho Civil y Canónico - Imp. Rev. de Legislación - Madrid, 1859 - 29 pgs.

Discurso en las Cortes Constituyentes por Santiago Diego Madrazo, Cristino Martos y E.W.R. al discutir la autorización para plantear el proyecto de ley sobre el matrimonio civil (29-IV-1870) - Imp. del Ministerio de Gracia y Justicia. Madrid, 1870 - 92 pgs.

- id. - Imp. de J.A. García - Madrid, 1870 - 38 pgs.

Discurso del Ministro de Gracia y Justicia, E.W.R., en la apertura de los Tribunales (15-IX-1870) - Imp. Mto de Gracia y Justicia - Madrid, 1870 - 16 pgs.

Discurso del Ministro de Gracia y Justicia. E.W.R., en la apertura de los Tribunales - Madrid, 1872 - 18 pgs.

Dictamen sobre derechos del Banco Hipotecario contra

el Estado - Labajos - Madrid, 1874.

La civilización del mundo actual - Discurso del Presidente de la Academia Matritense de Jurisprudencia y legislación, E.M. R., en la sesión inaugural del curso - Imp. del Mto. de Gracia y Justicia - Madrid, 1875 - 45 pgs.

La situación de la Iglesia y del Estado. Discurso. Madrid, 1875.

La enseñanza libre - Discurso en la Institución Libre de Enseñanza en la apertura del curso 1877-78.

Cuestión legal. ¿Debe concederse en España el ejecutar las sentencias de los tribunales ingleses? - Madrid, 1876.

Las elecciones pontificias. El futuro Cónclave - Institución Libre de Enseñanza. Conferencia en el curso académico 1877-78 - Imp. Alaria - 24 pgs.

Relaciones entre Alemania y la Iglesia Católica.

Código Civil de España. Compilación metódica de doctrina contenida en nuestras leyes civiles vigentes, con expresión de sus orígenes, jurisprudencia del Tribunal Supremo, concordancia con los principales códigos de otros pueblos y comentarios. Obra escrita y publicada por E.M.R.- Imp. Enrique Pabiños - Madrid, 1880 - 2 vols.

Ley de Enjuiciamiento Civil (3-II-1881). Intrad. de E. M.R.

Dictamen emitido por los Letrados E.M.R., Telesforo Vontejo y Robledo, Salvador de Albacete y Albert y Emilio Cánovas del Castillo acerca de la competencia suscitada por el Gobernador de Murcia al Tribunal Supremo sobre cognoscimiento de la demanda deducida por D. Juan García Sueza contra Simón

de Aguirre y Aldeytzuriaga sobre nulidad de contrato y reivindicación de parte de la propiedad de la mina Impensada. M-Tello - Madrid, 1882 - 24 pgs.

Cuestión legal - Victor Saiz, Madrid, 1882 - 46 pgs.

Consulta sobre el derecho que asiste a los concesionarios de tranvías - Madrid 1883.

Empréstito del Sr. Duque de Osuna - Madrid, 1885.

El crédito agrícola - Discurso - Tip. de Manuel G. Hernández - Madrid, 1887 - 73 pgs.

Dictamen de E.M.R., Francisco Silvela y Germán Gamazo relativo a los derechos que tienen los Mayordomos de la Sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro para ser inhumados en su cementerio - Imp. A. Avrial - Madrid, 1887 - 16 pgs.

Restablecimiento de la unidad religiosa en los pueblos cristianos - Conferencias en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid, en el curso 1896-97 - Librería Victoria-no Suárez - Madrid, 1897 - 253 pgs.

- id. R. Hernández - Madrid, 1897 - 294 pgs.

Discurso sobre la organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común de España-Madrid, 1900.

Díaz Guijarro, E. y M. Ruiz, A.- El Código Civil interpretado por el Tribunal Supremo - Precede un juicio crítico de E.M.R., T. Ruiz Capdepon y A. Kaura -Andrés P. Carcenal - Bilbao, 1900.

Rovira, P. El campesino gallego - Prlg. de E.M.R. - L. Aguado - Madrid, 1904 - 133 pgs.

El Tratado de París - Conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil - Madrid, 1904.

El comercio con la Santa Sede - Madrid, 1904.

Discurso sobre atentados por medio de explosivos. Madrid, 1908.

Arbitraje de límites entre el Perú y Ecuador.

CEBAS SOBRE E.M.R.

Arco, J. del - Montero Ríos - Pucalla - Madrid, 1947.
193 pgs.

Sánchez Pego, F.J. - Proyección de D. Eugenio Montero Ríos en la administración de la justicia española - Imp. Comercial Española de Ediciones - Madrid, 1971 - 74 pgs.

Cabanes Rodríguez, M. - Montero Ríos: jurista y reformador. Discurso y contestación de Joaquín Otero (8-II-1971) - Goyanes - La Coruña, 1971 - 82 pgs.

Martínez Val, J.M. - Montero Ríos y su tiempo - Madrid 1980 - 197 pgs.

114.- JUAN MONTELLA Y ADAN.

Alcaudete (Jaén) 1856/1902. Abogado, Periodista. Alineado con los liberales. Diputado a Cortes por Guadix (1881) y posteriormente por otros distritos. Director General de Comunicaciones. Fiscal del Tribunal Supremo. Ministro de Gracia y Justicia (19-III a 15-XI-1902).

CEBAS.

Discursos literarios, jurídicos y parlamentarios. Jaén 1900.

Memoria elevada al Gobierno de S.M. por el Fiscal del Tribunal Supremo (16-IX-1901) - Imp. de la Rev. de Seg. Madrid 1901.

Proyecto de Código Penal (1902 - Madrid, 1903)

Reformas jurídicas que demanda nuestra actual estado Social. Discurso de apertura de los Tribunales (15-IX-1902) por el Ministro de Justicia J.M. y A. (15-IX-1902) - J.A. García . Madrid, 1902.

115.- SEGISMUNDO MORET Y PRENDERGAST.

Obras y Biografías: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Cádiz 2-VI-1838. Madrid 28-1-1913. Abogado. Liberal, Catedrático de Economía Política y de Instituciones de Hacienda. Diputado por Almadén y Ciudad Real. Vicepresidente del Congreso. Subsecretario de Gobernación. Ministro de Ultramar (1870) en un Ministerio Prim, y de Hacienda (1870). Embajador de España y - Londres, Tras su nueva elección como diputado por C. Real (1879) participó en la creación del partido de las izquierdas. Ministro de la Gobernación (13-XI-1883/ 18-1-1884) de Estado (27-XI-1885/ 14-VI-1886, interino 5-IV-1893 y en propiedad 12-III a 4-XI-1894), de la Gobernación (interino 9 a 30-VIII-1886 y 15-VII a 10-VIII-1887, titular 14-VI a 11-XII-1888, 6-III a 15-VII-1901, 19-III a 6-XII-1902) de Fomento (11-XII-1897/ 12-III-1894), Ultramar (4-X-1897/18-V-1898). Militante en el fusionismo de Sagasta. Diputado por Zaragoza. Presidente del Congreso de los Diputados, Tras la muerte de Sagasta (5-1-1903) los liberales tenían cuatro líderes: Moret, Montero Ríos, Canalejas y López Domínguez. La Asamblea eligió a Montero Ríos (noviembre 1904) quien al mes siguiente dimitió. Presidente del Consejo de Ministros (1-XII-1905/6-VII-1906, 30-XI a 4-XII-1906). En este tiempo se aprobó la Ley de Jurisdicciones, que tantas polémicas, roces e incidentes provocó. Nuevamente Presidente del Consejo de Ministros tras la caída de Maura (1909-febrero 1910),

Miembro de las Reales Academia Española, Ciencias Morales y Políticas, de Jurisprudencia y Legislación y Ateneos - de Madrid, así como al Instituto de Reformas Sociales. Comenzó

a escribir sobre cuestiones económicas y de hacienda en "La América". Pronunció un elevado número de conferencias.

OTRAS.

El capital y el trabajo, ¿son armónicos o antagónicos? Discurso leído en el acto de recibir la investidura de doctor en la Facultad de Derecho - Miguel Arcaas y Sánchez - Madrid, 1861 - 55 pgs.

- Moret, S y Silvela, L.- La familia foral y la familia castellana - Vda e hijos de José Cuesta - Madrid, 1863 - 215 pgs
- Estudios financieros. Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid en el curso 1867-1868 (William Pitt, La Hacienda de la Paz, la Hacienda de la Guerra. Law-Turgat-Necker, la Hacienda en Francia en el siglo XVIII. Roberto Peel, las grandes reformas financieras, Enrique Federico Stein, el renacimiento de Prusia. Don Juan Alvarez Mendizábal, la revolución financiera de España) - Gregorio Estrada - Madrid, 1868- 202 pgs.

Influencia de la madre sobre la vocación y profesión de los hijos - Conferencia en la Universidad de Madrid - Imp.- M. Rivadeneyra - Madrid, 1869 - 20 pgs.

- Importancia política de las clases industriales y mercantiles. Memoria presentada a las Cortes Constituyentes (1-XI-1870). Conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, Madrid, 1870.
- Perjuicios que causa el proteccionismo a las clases obreras.

Discursos con motivo de la presentación de los presupuestos al Congreso de los Diputados por el Ministro de Hacienda, S.M.P. (16 y 17-V-1871), J.A. García - Madrid, 1871 - 56 pgs

Aspecto general del Derecho - Discurso leído en la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación (28-II-1870) - Tip. Eduardo Cuesta - Madrid, 1871 - 28 pgs.

El conde de Aranda - Institución Libre de Enseñanza, 9ª conferencia (2-III-1878) J.C. Conde y Cía - Tirada aparte de la revista España.

Discurso sobre la educación de las mujeres en la Asociación para la Enseñanza de la mujer - Madrid, 1879.

Taboada Fernández, N.- Albores (Poesías premiadas e inéditas) Prlg. S.M.P.- Librería de Simón - Madrid, 1883 -197 pgs.

Comisión para la mejora o bienestar de las clases obreras - José M. Ducazcal - Madrid, 1884 - 32 pgs.

Discurso en el Ateneo de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras:

Sobre la marcha de los trabajos en el Ateneo (4-XI-1884) - Victor Saiz - Madrid, 1884 - 73 pgs.

La representación nacional: teoría del sufragio, centralización, descentralización, regionalismo. Conferencia en la Unión Central - Garcia Herrero - Madrid, 1884.

Condiciones que deben tenerse en cuenta para el estudio de la Historia.

Discurso en el Ateneo de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras, sobre situación actual de España (16-XI-1885) - Victor Saiz - Madrid, 1885 - 47 pgs.

Discurso en el Ateneo de Madrid - Edit. M.M. de Santa Ana - Imp. de la correspondencia de España - Madrid, 1885 30 pgs.

La sociedad española a principios del siglo XIX. el príncipe de la Paz (1886).- La Espada del siglo XIX, V.I. pg. 5
 Priddin Teale, J.- La salud en peligro en las casas mal acondicionadas.

Prol. S. Moret - Imp. y Lit. Viuda de Delmás - Bilbao, 1886 - XXIII - 150 pgs.

Discurso sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona en el Congreso de los Diputados (27, 28 y 30 de enero) - Madrid 1888.

- Voto particular el dictamen de la comisión arancelaria - Suc. de Rivadeneyra - Madrid, 1890 - 135 pgs.

- Reparaz, G - España en África - Prol. de S. Moret - La justicia - Madrid - 1891 - XXII- 218 pgs.

Medios de acción y procedimientos de Gobierno correspondientes a las diversas organizaciones políticas modernas y en particular a las democráticas (1898)

Los presupuestos entre las clases mercantiles (1890)

Las nuevas tarifas arancelarias de 1892 - Discurso en el meeting celebrado en el salón Romero (24-I-1892)

Discurso en el Ateneo de Madrid sobre "El Ateneo de hoy comparado con el de otros tiempos" (17-XI-1894) - Ateneo de Madrid, Vol. II, 6º.

id - Suc de Rivadeneyra - Madrid, 1894 - 34 pgs.

Sobre el referendum en diversos países (discurso en el Ateneo, 9-XI-1895) Vol 3.

La reforma del Bill Mac Kinley y la nueva tarifa arancelaria de los Estados Unidos (1895)

Resumen de las conferencias antillanas en el Ateneo

(1895).

Principales acontecimientos políticos, del año 1895

(1896)

Algunas aplicaciones sobre la teoría de la evolución a la política contemporánea (1896)

Las clases artesanas en la sociedad moderna (1896)

La beligerancia y la neutralidad (1896)

Discurso en la apertura de las cátedras de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid (23-X-1896) inauguradas en el presente curso - Suc. de Rivadeneyra - Madrid, 1896, 80 pgs.

Tema: doctrina filosófico-social del anarquismo.

La instrucción comercial - 1897.

Discurso de A. Fidal, G. Azórate y S. Moret en la velada en memoria de D. Antonio Cánovas del Castillo en el Ateneo (9-IX-1897) - Hijos de M.G. Hernández - Madrid, 1897 pgs. 53.

Discurso del Ministro de Ultramar, S.M.P., en el Congreso de los Diputados con motivo de la interpelación del Sr. Salmerón por el de sastrero de Cavite - Hijos de J.A. García - Madrid, 1898 - 51 pgs.

Meting de agricultores en Mérida - Badajoz, 1899.

Discurso sobre la decadencia y desprestigio del sistema parlamentario (18-XII-1899) - Ateneo de Madrid, Vol. III 4ª.

Historia contemporánea - 1900.

Discurso sobre la Exposición de la Ley Belga de 29 de diciembre de 1899 (16-II-1901) - Ateneo de Madrid, Vol. III. 5ª.

Discurso en el Ateneo de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras - Madrid, 1901 - 26 pgs.

Discurso sobre movimientos sociales de aquellos países que van al frente de la civilización (4-XI-1904) - Ateneo de Madrid, Vol. III, 7ª.

Conferencia en el Ateneo de Madrid. El problema social agrario en España (21-V-1904) - Madrid, 1904.

La transformación de Egipto - Madrid, 1905.

Discurso en el Ateneo (1905) con ocasión del homenaje a D. José Echegaray por la concesión del premio Nobel - Madrid, 1905.

Discurso en el Congreso de los Diputados (1907) con motivo de la discusión del proyecto de ley de organizadores marítimas.

Discurso en el Congreso de los Diputados (1907) con motivo de la discusión de la totalidad del proyecto de ley de Administración Local - Madrid, 1907.

Discurso en el Círculo Liberal de Zaragoza (1908). Madrid 1908.

Discurso en el Congreso de los Diputados apoyando sus dos enmiendas al artículo 62 del proyecto de ley de Administración Local y acerca del nombramiento de alcaldes - Madrid, 1908.

Discurso en el Congreso de los Diputados con motivo de la discusión del artículo 36 del proyecto de ley de reforma de la Administración Local acerca del voto corporativo. Madrid. 1908.

Discurso en el Congreso de los Diputados (1908) con-

sumiendo el segundo turno en contra de la totalidad de los presupuestos para 1909 - Madrid, 1908.

Discurso en el Congreso de los Diputados (1908) con motivo de la concesión de suplementos de crédito al presupuesto del Ministerio de la Guerra - Madrid, 1908.

Discurso en el Congreso de los Diputados (1908) con motivo de la discusión del artículo 172 del proyecto de Ley de reforma de la Administración Local acerca de la Hacienda municipal - Madrid, 1908.

Discurso en el Congreso de los Diputados (1908) en la interpelación del Conde de Romanones sobre resolución de la última crisis ministerial - Madrid, 1908.

Discurso en el Congreso de los Diputados con motivo de la interpretación del Sr. Burrell acerca de la indemnización a las Comunidades religiosas - Madrid, 1908.

Discurso en el meeting celebrado en el Teatro Princesa (1908) contra el proyecto de Ley de terrorismo. Madrid, 1908

Discurso en el Congreso de los Diputados (1908) con motivo de las vacaciones parlamentarias durante el verano - Madrid, 1908.

Discurso en el Congreso de los Diputados (1909), con motivo de la discusión del artículo 272 del proyecto de la ley de Administración Local que trata de las Mancomunidades - Madrid, 1909.

Propaganda liberal - Discurso - Madrid, 1909.

Romera Navarro, M.- Ensayo de una filosofía reiniciada - Carta prólogo de S. Moret - Imp. de la Revista Técnica de Inf. - Madrid, 1909 - XIV - 263. pgs.

Los sitios - Conferencia en la sociedad "El Sitio"
(29-XII-1908) Imp. de José Rojas - Bilbao, 1909 - 27 pgs.

Reus, A.- Influencia de la cooperación en la cuestión social. Necesidad de constituir en España sociedades para combatir la crisis económica y social - Prolog. de S.M.P. Vda. e hijos de J. Peláez - Toledo, 1918 - XIV, 196 pgs.

Discurso en la velada musical en obsequio a los autores de la trilogía "Los Pirineos".

Labra, Rafael M. de y Giberga, Eliseo - El problema colonial contemporáneo. Resumen de S. Moret.

Obras completas de Curros Enríquez - Estudio crítico

Obras sobre Segismundo Moret y Prendergast

Alcalá Zamora, Niceto - Discurso necrológico acerca de S. Moret en el Centro Escolar gaditano (19-11-1913). Madrid 1913.

116.- JUAN NAVARRO REVERTER.

Obras y biografía: véase apéndice de escritores que aquí se amplia y completa.

Valencia 27-1-1844/2-IV-1924. Ingeniero de Montes e Ingeniero Industrial. Profesor de la Escuela de Ingenieros de Montes de Madrid (1868) Delegado general de España en la Exposición Universal de París (1889) y en la Exposición Hispano-Americana (Madrid, 1891) Diputado a Cortes por Segorbe (1886) Militó inicialmente en el fusionismo sagastino y pasó al conservadurismo canovista. Director General de Contribuciones Indirectas (1890) y de Aduanas. Subsecretario de Hacienda. Presidente de la comisión de Tratados de Comercio. Ministro de Hacienda (23-III-1895 - 4-X-1897, 6-VII a 30-XI-1906, 4-XII-1906 - 25-1-

1907, 1910) y de Estado (1912) Presidente del Consejo de Estado. Senador vitalicio. En sus últimos años militó en los demócratas.

Miembro de la Real Academia Española y de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

OBRAS

Del Turia al Danubio. Memorias de la exposición de Viena. Prlg. de Emilio de Santos - J. Domenech - Valencia, - 1875 - 745 pgs.

Armonías naturales. Discurso leído en la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia en la noche del viernes 10 de marzo de 1876 - Imp. José Domenech - Valencia 1876, 43 pgs.

Programa de las conferencias agrícolas dominicales de 1877 leído por el Ingeniero Secretario D. Manuel Sanz Bremon y discurso sobre La Ciencia y la experiencia (sic) en agricultura por el Comisario Provincial de Agricultura, Industria y Comercio J.N.R. - Imp. de José Domenech - Valencia, 1877 - 43 pgs.

Las creencias del obrero - Discurso pronunciado en el Ateneo Obrero de Valencia con motivo del aniversario de su fundación - Imp. de José Domenech - Valencia, 1877 - 63 pgs.

Dictamen acerca de los hechos de combatir la invasión de la phyloxera Vastatrix - Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Valencia - 1878 - 38 pgs.

Discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados con motivo de la discusión de la Ley de Servicios Postales Marítimos de España y en defensa de la Marina Mercante, en los

días, 13, 14 y 15 de noviembre de 1887 - 5ª ed.- Imp. de José Ortega - Valencia, s.a.- 68 pgs.

Discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados sobre la totalidad de presupuesto de ingresos de 1887 a 1888 - Valencia 1887.

Discurso de clausura del Congreso Internacional de Ingeniería - J. Balma Planos - Barcelona, 1888 - 27 pgs.

Congreso Económico Nacional de Barcelona. Discurso en defensa de la ponencia relativa al tema de ferrocarriles (1888) - Madrid, 1889.

Estudios sobre la Hacienda española. El impuesto sobre la renta - Valencia, 1889.

Congreso panamericanista de Washington - Conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil - 1890.

Legislación de 1893 - Discurso sobre presupuestos y tratados de comercio - Madrid, 1893.

Estudios financieros. La verdad en un presupuesto 1893-94 - Madrid, 1894.

Discurso de ingreso en la R.A. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Tema: Lo invisible y lo desconocido(1894) Madrid 1894.

Discursos en el Congreso de los Diputados y en el Senado con motivo de la discusión de los presupuestos y las leyes complementarias (1896) - Madrid, 1896.

Páginas escogidas. Estudios literarios de E. Gómez Carrillo, Cobrado Solsona, José Echegaray - Casa Edit. de Garnier Hermanos. París 1900 - 614 pgs.

- id. con juicio crítico por Patricio de la Escosa

ra - Garnier Hos. (Chastres) - París, 1913.

La plata y los cambios - Discursos - Madrid, 1901

La crisis ministerial de 1902 - Discursos - Madrid
1902.

La Hacienda en España en 1902 - Discursos. Madrid
1902.

Documento parlamentario - Discurso - Madrid, 1902.

El cambio internacional - Discursos de 1902 - Ma-
drid 1903.

Los créditos de guerra. Discurso contra el proyecto
de ley de créditos extraordinarios de guerra (1904) - Madrid
1904.

El Estado moderno y el Gobierno de España. Discurso
en el Senado sobre la situación de los partidos políticos en
el nuevo Reinado (1904) - Madrid, 1904.

II Congreso Nacional. Sección 2ª. Marina Mercante,
Ponencias - Madrid, 1904.

Discursos de ingreso de D. Vicente Ventosa Martínez
de Velasco en la R.A. de Ciencias Exactas, Físicas y Natura--
les sobre conocimientos acerca de los movimientos estelares
(5-II-1905) y contestación por J.N.R. - Madrid, 1905.

El Modus-vivendi con Suiza - Discursos (1905 - Ma-
drid 1905.

Los nuevos tratados de comercio (documentos y mate-
riales) Madrid, 1907.

Congreso Nacional Agrícola de Valencia. Ponencia
de J.N.R. Tema: Medios prácticos de establecer en España el
crédito mobiliario - Madrid, 1909.

Teodoro Llorente. Su vida y sus obras. Florilegio de sus poesías - Intd. de J.N.R.- Barcelona, s.a. 1909 (?), 453 pgs.

Clases pasivas. Capitalización de pensiones. Proyecto de ley leído en el Congreso de los Diputados por el Ministro de Hacienda J.N.R. - Imp. Sucesora de Minuesa de los Rios Madrid, 1912 - 70 pags.

Proyecto de ley para el nivel de los cambios sobre el extranjero - Madrid, 1912.

Leyes y proyectos de Hacienda presentados a las Cortes en 1912 por J.N.R.- Madrid, 1913.

El renacimiento de la poesía provenzal en España - Discurso de ingreso en la R.A. Española. Contestación de Daniel de Cortázar, Madrid, 1914.

El estilo diplomática. Discurso ante la R.A. Española en el acto de recepción de Wenceslao Ramírez de Villaurrutia. Contestación de J.N.R. (4-VI-1916) - Madrid, 1916.

Castedo, S.- El radio y el selenio revolucionadores del mundo - Prlg. de J.M.R.- Edit. Graf. Española - Madrid , 1916? - 11 pgs.

Cuarto centenario del descubrimiento de América. Expresión de amistad. Reseña de la exposición histórica americana.

El epistolario de N. Reverter con Cirilo Amorós - Vicente Ganovés Amorós. Caja de Ahorros. Obra Social Cultural Valencia, 1981 - 84 pgs.

117. - CARLOS NAVARRO Y RODRIGO.

OBRAS Y BIOGRAFIA: Véase apéndice de escritora, que aquí se amplia y completa

Alicante 24-IX-1833 - Madrid 24/XII-1903. Periodista. Escritor Fiel seguidor de O'Donnell en La Unión Liberal. Diputado a Cortes (1861). Gobernador Civil de Baleares. Conspiró junto al general Serrano para hacer triunfar la Revolución de Septiembre de 1868. Miembro de la Junta Revolucionaria de 1868 y de nuevo Diputado a Cortes por Baleares. Afiliado al partido constitucional de Sagasta (1871) y posteriormente del fusionista. Diputado por Almería (1878 y 1886). Senador (1884) Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino. Ministro de Fomento (10-X-1866/14-VI-1868) y de Hacienda (22-VIII a 9-IX-1887).

Sus primeros trabajos periodísticos aparecieron en "La Unión Liberal" de Alicante. Colaborador de "El Debate" y "El Correo", "La Situación" "La Epoca", "El Criterio" y corresponsal en Madrid de Diario de Barcelona.

OBRAS

El cardenal Cisneros. Estudio biográfico - Madrid, 1869.

O'Donnell y su tiempo Biblioteca Nacional Económica - Madrid, 1869 - 306 pgs.

La crisis de España - Tip. de Gregorio Estrada - Madrid, 1870, 30 pgs.

Las Antillas, 1872.

La Restauración y su primer ministro - Est. tipográfico Caños. Madrid, 1877 - 48 pgs.

Discurso en el Congreso de los Diputados de 1882 en

apoyo a la proposición del Sr. Gullón - Madrid, 1883.

Discurso en el Congreso de los Diputados en contestación al discurso de la Corona en 1881 - Madrid, 1883.

Un período de oposición - Madrid, 1886.

Casimiro Perier - Tip. de Gregorio Estrada - Madrid s.e. 1887 - 47 pgs.

Notas dispersas (prosa y verso) - Hijos de J.A. García - Madrid, 1893 - 358 pgs.

Iturbide - Madrid, 1869.

Vida de Agustín de Iturbide. Memorias - Biblioteca Ayacucho - T. XXXVII - Madrid, 1919.

Aldegier Jover, F.- Carlos Navarro, una vida dedicada al periodismo y la política - Miguel Martínez Mesa - Rema - Alicante, 1984 - 69 pgs.

118.- GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

Obras y biografía: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Valladolid 6-VIII-1834/Madrid 9-VI-1903. Escritor. Ministro de Ultramar (9-1- a 13-I-1883) Comenzó sus primeras colaboraciones en "El Observador", de Madrid. En la "Iberia" publicó una serie de crónicas y el "Diario de un testigo de la guerra de Africa", sobre aquella contienda (1860-1861) en la que estuvo presente. Esto también fue motivo de algo que marcó su vida. La víspera de la batalla de Wad-Ras dejó el periódico y, a la vez, a los progresistas, para entrar en las filas de la Unión Liberal de O'Donnell. Gobernador Civil de Logroño y Diputado por Valladolid (1865). Fue uno de los más decididos luchadores en la Revolución septembrina, hasta el punto de ser secretario

de la Junta Revolucionaria de Barcelona, en cuya provincia se encontraba en esos días, y Gobernador Civil de la misma (30-IX a 16-X-1868) Regresó a Madrid y redactó el manifiesto a la Nación (Gaceta, 26-X-1868), así como otros documentos históricos la aceptación de la Monarquía por los Ministros del Gobierno provisional de 1868, el reconocimiento de la legitimidad de Alfonso XII por los constitucionales y el mensaje del primer Senado de la Regencia. Tras la desaparición de la Unión Liberal de O'Donnell (1871), pasó a las filas de Sagasta, en las que permaneció. Consejero de Estado (1871-1874), Secretario General de la Presidencia (1872), Gobernador del Banco Hipotecario.

Miembro de la Real Academia Española (21-V-1876).

OBRAS

Inauguración del Canal del Ebro. Cartas publicadas en La Iberia - Madrid, 1857 - 37 pgs.

Recuerdos de la campaña de Africa - José M. Rosés Madrid 1860 - 147 pgs.

Santo Domingo - Imp. M. Minuesa - Madrid, 1865 -160 pgs.

Recuerdos de la Guerra de Africa (s.l., s.i., s.a.), 1877 - 130 - 311 pgs.

Miscelánea literaria, cuentos y artículos - Barcelona, 1886.

Del regionalismo en España - Discurso en el Ateneo de Madrid - Madrid, 1886 - 54 pgs.

Discurso en la R. A. Española en su ingreso. Tema. Causas de la decadencia y ruina de la literatura nacional. Contestación de Juan Valera (3-XII-1887) - Ttp. Fortanet - Madrid,

1876 - 80 pgs.

Santo Gil (novela fantástica) - Imp. de Antonio Marzo - Madrid, 1901 - 112 pgs.

Catras escogidas - Ed. ilustrada por E. Pradilla et al. - Montaner y Simón. - Barcelona, 1911 - 258 pgs.

Hernán el Lobo. Luz y Tinieblas. La novicia - Madrid, 1911 - 45 pgs.

Teatro.

La cuenta del zapatero (Comedia) - Madrid, 1859

¿Quién es el autor? (Comedia) - Madrid, 1859.

¡Cómo se empeña un marido! (Comedia) - Madrid 1860

Deudas de la honra (Drama) - Madrid, 1863

- id. - 2ª ed. - Madrid, 1864

- id - 3ª ed. - " 1874

- id - 4ª ed. - " 1884

Ni tanto ni tampoco (comedia) - Madrid, 1865

Quien debe, paga (comedia en 3 actos y verso. Representada en el teatro Príncipe de Madrid en la noche 18-X-1867)
Imp. de José Rodríguez - Madrid, 1867 - 96 pgs.

En haz de leña (drama) - 3ª ed. - Madrid, 1872

Entre el alcalde y el rey (zarzuela). Música de Emilio Arrieta - Madrid, 1875.

Obras dramáticas - Madrid, 1897.

Poesías.

Gritos del combate - Madrid, 1875.

- id. - P.Fe - Madrid, 1880 - 256 pgs.

- id. - 3ª ed. - Madrid, 1885

- id. - 7ª ed. - " 1891

- id. - 10ª ed. con un discurso sobre la poesía con
temporánea - Librería de Fernando Fe - Madrid, 1891 - 336 pgs

- id. - 11ª ed. - Madrid, 1904 - 386 pgs.

- id. - 12ª ed. - " 1914 "

- id. - Librería de Fernando Fe - Madrid, 1930, 336

pgs.

La selva oscura - Imp. Fontanet - Madrid, 1879, 47

pgs

- id - 19ª ed. Imp. Fontanet - Madrid, 1893, 47 pgs.

- id - 24ª ed. - Madrid, 1898

Ultima lamentación de Lord Byron - Imp. Fontanet -
Madrid, 1879 - 55 pgs.

- id. - 2ª ed. - Madrid, 1879 - 55 pgs.

- id. - 7ª ed. - Librería de M. Murillo - Madrid,
1879 - 55 pgs.

± id. - 14ª ed. - Madrid, 1880 - 55 pgs.

- id. - Librería M. Murillo - Madrid, 1881 - 55 pgs

- 21ª ed. - Madrid, 1884 - 55 pgs.

- 25ª ed. - Librería Mariano Murillo - Madrid, 1887

55 pgs.

- 33ª ed. - Madrid, 1889.

- id. - Imp. de Thompson y Moreau - New York, s. a.

52 pgs.

Un idilio y una elegía - Madrid, 1879.

- id. - 4ª ed. - Librería de Mariano Murillo - Ma-
drid, 1880 - 96 pgs.

- id. - 14ª ed. - Madrid, 1885 - 56 pgs.

- id. - 28ª ed. - Hijos de M.G. Hernández - Madrid

1894 - 56 pgs.

- id. - 30ª ed.- Madrid, 1898

- id. - 34ª ed.- Madrid, 1901 - 56 pgs.

El vértigo - 6ª ed. - Madrid, 1879 - 39 pgs.

- id. - 12ª ed. - Librería Mariano Murillo - Madrid

1880.

- id. - 21ª ed. - Madrid, 1885 - 39 pgs.

- id. - 33ª ed. - " 1893 - "

- id. - 41ª ed. - Librería Mariano Murillo - Madrid,

1899, 39 pgs.

- id. - 42ª ed. - Madrid, 1902 - 39 pgs.

- id. - Madrid, 1920.

La visión de Fray Martín - Madrid, 1860

- id. - 3ª ed. - Imp. Fortanet - Madrid, 1860 - 56

pgs.

- id. - 12ª ed. - Madrid, 1884 - 64 pgs.

- id. - 26ª ed. - Madrid, 1900 - 64 pgs.

- id. - Imp. José Blass - Madrid, 1909 - 59 pgs.

- id. - 32ª ed. - Imp. La Editora - Madrid, 1915 -

64 pgs.

La pesca - 2ª ed. - Madrid, 1884 - 2 hj. 67 pgs.

- id. - 11ª ed. - Madrid, 1884

- id. - 27ª ed. - Mariano Murillo, Madrid 1905, 71 pg.

Maruja - 9ª ed.- Madrid, 1886 - 45 pgs.

- id. - 10ª ed.- Madrid, 1886 - 45 pgs.

- id. - 22ª ed.- " 1901 - "

- id. - 26ª ed.- Mariano Murillo - Madrid, 1912 -

45 pgs.

Perillán Buxó, E. - Crítica literaria. Boceto cien-

tífico de Maruja. Poema leído en el Ateneo de esta villa por G.N.A. Por el bachiller Juan de Lima (seud.) - Imp. P. Noval - Madrid, 1886.

Del lugar que corresponde a la lírica - Discurso leído en el Ateneo de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras.- Est. Tip. Suc. de Rivadeneira - Madrid, 1887, 56 pg.

Poemas cortos - Madrid, 1895 - 43 pgs.

- id. - 12ª ed.- Madrid, 1910 - 43 pgs.

¡Sursum corda! - Madrid, 1900 - 31 pgs.

- id. - 3ª ed.- Madrid, 1900 - 30 pgs.

- id. - 6ª ed.- " " "

- id. - 12ª ed.. Suc. de Rivadeneira - Madrid 1912, 30 pgs.

- id. - 13ª ed. - Madrid, 1921 - 39 pgs.

Sus mejores versos - Prlg. de Narciso Alonso Cortés Portada e ilustraciones de Pedraza Ostos - Imp. de Sordomudos Madrid, 1929 - 79 pgs.

Poesías completas - Prlg. de A. Santo Alabarce - Porrúa - México, 1982 - 250 pgs.

Prólogos.

Ramírez Martínez Güartero, L.A. - Mujeres del Evangelio, cantos religiosos, por Larmig (seud.) - A. de Carlos e Hijos - Madrid, 1873 - 116 pgs.

- id. 2ª ed. - R. Velasco - Madrid, 1894 - 110 pgs.

Péres Ferrari, E. - Un día glorioso (Poema). Premio en el certamen celebrado en Valladolid (29-IX-1879) - Madrid 1879.

Ruda, S.- Noventa estrofas o Est. Tip. Litg. - Ma-

Madrid, 1883.

Ros Romero, A. Cantos a la poesía - Librería Católica de Pons y Compañía - Madrid, 1890 - 33 pgs.

Vieyra de Abreu, C. - El libro de los recuerdos.

Varia

Coronación del eminente poeta D. Manuel José Quintana. Composiciones de G.N.A. (25-V-1855). M. Rivadeneyra, Madrid 1855 - 96 pgs.

Traducciones.

Balaguer, V. - La sombra del César - Tragedia traducida por G.N.A. - Madrid, 1877, 14 pgs.

Rpbles Alabern, M. de - Trd. latina en verso de El vertigo, poema de G.N.A. - Madrid, 1897.

En colaboración con A. Hurtado.

El laurel de Zubía - Drama - Madrid, 1865.

La jota aragonesa - Drama - Madrid, 1866.

Herir en la sombra - Drama - Madrid, 1866

Obras sobre G.N. de A.

Menéndez Pelayo, N. - Gaspar Núñez de Arce, estudio biográfico crítico - Imp. de A. Pérez Dubrull - S.L., s.n. Madrid, 1890? - 56 pgs.

Canalejas, F. - Idilio. Conato de parodia de Gaspar Núñez de Arce - Madrid, 1894 - 32 pgs.

Vallejo González, I. - Gaspar Núñez de Arce, Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular - Valladolid, 1984, 30 pgs.

119.- CARLOS O'DONNELL Y ABREU.

Duque de Tetúan.

Valencia 1-VI-1834/Madrid 9-II-1903. Militar. Sobrino del ge-

neral Leopoldo O'Donnell y Jorris, de quien fue ayudante cuando era Capitán General de Castilla. Antes lo había sido el Marqués de Novaliches en Filipinas, Capitán General de las Islas, con el grado de Capitán. Participó en la guerra de Africa. Activista decidido en la Gloriosa Revolución (1868). Diputado a Cortes por la Unión Liberal (1863-1866). Tras la Revolución septembrina fue diputado por Valladolid (1869). Jefe Superior de Palacio durante el reinado de Amadeo I. Embajador de España en Bruselas, Viena y Lisboa. Senador por Castellón (1876-79) y vitalicio poco tiempo después, de cuya Cámara fue Vicepresidente. Seguidor de Alonso Martínez y de los fusionistas, si bien se separó de Sagasta (1890) Ministro de Estado (16-V a 9-XII-1890/11-XII-92, 23-III-1895/19-1-1896, 5-III-1896/4-X-1897). General de Brigada (1898)

OBRAS

Responsabilidad del desastre colonial - Discurso-Madrid, 1901.

Apuntes para la defensa de la política internacional del Gobierno Liberal-Conservador desde 1895 a 1897 - Madrid, 1902.

120.- JOSE OLAGUER-FELIU Y RAMIREZ.

Manila 1857/Madrid 21-XI-1929. Militar. Destinado en Filipinas desde 1890 hasta que España dejó las ilas. Durante esos años tomó parte en un elevadísimo número de operaciones, por lo que consiguió varios ascensos y condecoraciones. Regresó a España (enero 1899). Jefe de Estado Mayor de la Capitania General de Galicia (febrero 1902). General de Brigada (marzo 1910) y General de División (agosto 1915). Capitán General

de Cataluña (septiembre 1921 - marzo 1922). Ministro de la Guerra (8-111 a 7-11-1922). Director General de Carabineros.

OBRAS.

Escuela Profesional de Artes y Oficios. Memorial del curso 1894-1895 - Manila s. a.

Casas Casañ, A.- A imitación del viento - Prlg. de Claguer Feliú'- Imp. Rega y Vergara - Madrid, 1927 - 236 pgs.

121.- MANUEL ORDONEZ Y GARCIA.

Ministro de Gracia y Justicia (1920 y 1922) y de Marina(1922)

OBRAS.

La ley del Jurado - Discurso - Imp. Hijos de M.G. Hernández - Madrid, 1900 - 38 pgs.

De la administración de la justicia. Discurso en la apertura de los Tribunales - Madrid, 1922.

Las finas urbanas, el poder público y la experiencia ajena.- Conferencia - Suc. de Rivadeneyra - Madrid, s. a. 1932? - 61 pgs.

122.- MANUEL DE OROVIO Y ECHAGUE.

Marqués de Orovio.

Alfaro 1817/Madrid 1883. Abogado. Alcalde de Alfaro. Diputado provincial (1846) y a Cortes (1850). Gobernador Civil de Madrid (1858). Ministro de Fomento (31-XII-1874/18-1-1875, 4-11- a 12-IX-1875), de Hacienda (11-VII-1877, 7-III-1879, 9-XII-1879 19-III-1880), de Gracia y Justicia (30-VIII-1878) y de Ultramar (7 a 16-III-1879) Senador vitalicio (1866). Antes de la Restauración Canovista fue Ministro de Fomento (1865 y 1867) y de Hacienda (1868). Militó con los moderados y más tarde fue un fiel seguidor de Canovas del Castillo.

OBRAS.

Política económica y financiera - Discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados - Madrid, 1878.

123.- EMILIO ORTUÑO Y BEPTE.

Crán (Argelia) 29-IX-1862.

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, de cuya escuela de Madrid fue profesor. Militante conservador. Diputado a Cortes por Avila. Subsecretario de la Presidencia (1907), con A. Maura. Director General de Correos y Telégrafos (1908), Ministro de Fomento (1920).

OBRAS.

Reformas de Correos - Dos conferencias - Avila, 1911
258 pgs.

El problema ferroviario. Algunas consideraciones acerca del nuevo régimen para la explotación de los ferrocarriles de servicio público - Imp. Rivadeneira - Madrid, 1920 -117 pgs

OBRAS SOBRE E.D.y.B.

Antón del Olmet, I. - La figura de Ortuño. Tríptico de la vida política nacional - Imp. Juan Purjo - Madrid, 1915 -59 pgs.

124.- TOMAS O'RYAN Y VAZQUEZ

Madrid 1821/1902. Militar. Profesor de la Academia de Ingenieros. Destinado a Cuba (1851). Agregado al Cuartel General del Ejército francés durante la guerra de Crimea. Participó en la guerra de Africa, tras la que ascendió a Brigadier. Dado de baja en el ejército (1878), se reintegró como Mariscal de Campo (1875). Teniente General (1876). Ayudante de Alfonso XII(1877)

Capitán General de Castilla la Nueva (1880). Director General de Infantería (1881). Presidente de la Sección de la Junta Consultativa de Guerra (1883). Ministro de la Guerra (14-VI a 11-XII-1888).

OBRAS.

Manuel del Pontonero.

Memoria sobre la organización de la Escuela teórico-experimental de Ingenieros de Montpellier. - Madrid, 1849.

Descripción de varios hornos de cal y fogatas pedreras

Memoria sobre el viaje a la Crimea (en colaboración con Andrés Villalón, 2 vols. 1858-61).

Descripción de las letrinas de hierro, usadas en los cuarteles y hospitales militares en Austria - Madrid, 1856.

Guerras de Oriente (1854-65) - Madrid, 1886. - 31 pgs

Fuerza de voluntad o notabilidades modernas (1877)

Biografía del señor Don Antonio Martínez y Rodríguez, General de Brigada del ejército francés.

Traducciones: Apuntes y consideraciones sobre la guerra francoalemana (del alemán)

La infantería, la caballería y la artillería alemana, por el barón Seddler (del alemán).

Instrucción del zapador (del alemán)

Instrucción para construir hornos de campaña de 1/8 raciones en hornada (del alemán).

Trazado de arquitectura militar, por el Coronel austriaco Wurmb (del alemán).

De la defensa nacional de Inglaterra (del inglés)

Verde de las lecturas" (1931).

En el segundo febrero de 1931 estas palabras

A nuestros lectores: las dificultades que son inevitables consecuencia del período de organización han impedido que yo ofreciera desde el primer número su verdadero carácter y la verdadera importancia. Desde el tercer número empezará a conseguirlo revelando toda la extensión de sus propósitos. Lo excepciona de su valor literario es en primer término su publicación independiente en toda la fuerza de esta palabra no recibiendo subvención ni apoyo especial ni del Estado ni de una clase dada, ni de empresa ni personalidad alguna. Esta actitud franca y desvelada le permitirá gozarse con un beneficio absoluto en todas las esferas del pensamiento nacional y extranjero, sin que razones de interés puedan inducirlo a falsear la opinión o a sacrificar el provecho de los lectores de sus lecturas" (1931).

Este mismo espíritu es el que guió a la editora y al asistente secretarial de algunos nombres de la idea de la revista, recogida.

Amor (Día de Intimo), Arenas (El derecho de racial), Arriola (La cultura en la actualidad), Asser (Derecho internacional privado), Bagehot (Leyes científicas del desarrollo de las nacionalidades), Balduino (Elementos de psicología), Barzani (La gran arámbula), Barbey d'Aurevillie (El fantasma del teatro), Bonart-Herapie (Buda y su religión), Baudelaire (Los paraísos artificiales), Bourquet (Vida de la ley), Brookmans (La ley de la civilización y de la decadencia de los pueblos), Bruns (La fuerza política), Derecho constitucional comparado

en los siglos XIV al XVI - Madrid, 1923 - 181 pgs.

Las divisas del rey en los pavimentos de "obra de Manises" del Castillo de Nápoles (Madrid, 1909, opúsculo).

Catálogo de los azabaches compostelanos del Instituto de Valencia de Don Juan - Madrid, 1916 - 234 pgs.

El movimiento comercial entre España e Inglaterra en el quinquenio de 1881 a 1885 y en el año 1886 - Ballantyne Press - Edinburgh 1887 - 50 pgs.

Discusión del dictamen de la comisión especial sobre regularización y mejora del comercio exterior y saneamiento de la moneda - Discurso - Imp. de los Hijos de M.G. Hernandez, Madrid, 1905 - 49 pgs.

126.- ANGEL OSSORIO Y GALLARDO.

Obras y biografía: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Madrid 20-VI-1873/Buenos Aires 19-V-1946. Abogado. Historiador Alineado con los conservadores de Maura. Concejal y Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid. Diputado a Cortes. Gobernador Civil de Barcelona durante la Semana Trágica (1909). Ministro de Fomento (15-IV a 19-VII-19).

Ha publicado artículos en La Niñez, La Ilustración Española y Americana, La Ilustración Ibérica, El Mundo de los Niños, La Ilustración Católica, La Revista de los Tribunales, La Lidia, El Día, Heraldo de Madrid, Revista de Arquitectura Legal, Nuestro Tiempo, Gaceta de los Tribunales, Gaceta de Registradores y Notarios, Revista de Legislación Universal y colaboró en el Diccionario Internacional de escritores y artistas del siglo XIX, que publicó su padre, Manuel Ossorio y Bernard. Presi-

ente del Ateneo de Madrid y de la Real Academia de Jurisprudencia. Decano del Colegio de Abogados.

OBRAS.

Manuel del perfecto periodista (Madrid, 1891)

Legislación mercantil terrestre (1896)

El divorcio en el matrimonio civil (1897)

La Ley de Accidentes del Trabajo (1900)

Conversación sobre el catalanismo - Madrid, 1912 - 37

pgs.

Julio de 1909, declaración de un testigo. Folleto sobre su actuación como Gobernador de Barcelona - Imp. de Ricardo Rojas - Madrid, 1910 - 71 pgs.

Historia del pensamiento político catalán durante la guerra de España con la República francesa (1793-95) - Madrid 1913 - 271 pgs.

- id. - Olira imp. - Villanueva y Geltrú (Barcelona), 1913 - 216 pgs.

- id. - Ed. Grijalbo - Barcelona, 1977, 244 pgs.

Del momento político. Un discurso y tres artículos - Imp. Juan Pueyo - Madrid, 1914 - 78 pgs.

Paulis, J.- Maura ante el pueblo - Prlg. de A.O.G.- Francisco Baltrán - Madrid, 1915 - 313 pgs.

La crisis de la democracia en el derecho mercantil. Conferencia en la R.A. de Jurisprudencia y Legislación - Madrid, 1917 - 29 pgs.

Blanc y Ferrera, A.- La explicación del Maurismo por un maurista - Prlg. de A.O.G.- Murcia 1917 - 4 pgs.

El contrato de opción (monografía jurídica) - Madrid,

1915 - 118 pgs.

- Id. 2ª ed. Imp. de Juan Pueyo - Madrid, 1935, 304 pgs

Los hombres de toga en el proceso de D. Rodrigo Calderón - Madrid, 1918? - 258 pgs.

El alma de la toga - Imp. Juan Pueyo - Madrid, 1920 - 270 pgs.

- id. 2ª ed. - Madrid, 1922.

- id. 3ª ed. - Javier Morata - Madrid, 1929.

Una política de derechas - Conferencia - Madrid, 1921 28 pgs.

Sastre y Sanna, M.- La esclavitud moderna. Martirologio social. Relación de atentados cometidos en Barcelona de 1910 a 1921 - Prlg. A.O.G. - Barcelona, 1921 - 198 pgs.

Foguet Marsal, J.- Ética y crítica jurídica. Estudio clínico jurídico - Prlg, A.O.G. - José Gongora - Madrid, 1922 259 pgs.

La cesión de las carteras de las compañías de seguros, Escrito de demanda presentado por el letrado D. Angel Cesario en el pleito contencioso administrativo que insta la Asociación de defensa de los asegurados de "La New York" contra las disposiciones ministeriales que autorizaron el traspaso de la cartera de "La New York" a "La Equitativa Fundación Rosillo". Imp. Juan Pueyo - Madrid, 1923 - 36 - LIII pgs.

La agonía del Príncipe de la Paz - Discurso - Madrid, 1923 - 41 pgs.

Valero Martín, A.- Las poesías de los miserables y otros poemas - Prlg. A.O.G. Vida. A.G. Izquierdo - Madrid, 1924 204 pgs.

Maura, abogado. Sección necrológica en honor de Antonio

Maura y Montaner - 1926.

Muñoz Casillas, J.- Los poderes del Estado - Prlg. A. C. G. - G. Hernández y Gelo Sáez - Madrid, 1926 - LIII-250 pgs
Antonio Maura - Salamanca, 1928 - 24 pgs.

Obras sobre A. C. y G.

Peydró Caro, M. - Vida forense del decano Ossorio y Gallardo - Ed. Nacional - Madrid, 1974 - 31 pgs.

127.- FRANCISCO DE PAULA PAVIA Y PAVIA.

Cádiz 17-VII-1812/Madrid 7-XI-1890. Marino. Tomó parte en la toma de Pasajes (28-III-1836) y Fuenterrabía (11-12-VII-1836), y en el tercer sitio de Bilbao contra los carlistas. Secretario de la Dirección General de la Armada, segundo jefe del Departamento de El Ferrol y Comandante del Arsenal, Jefe de la Sección de Armamentos del Ministerio de Marina, Comandante General del Apostadero de Filipinas, Capitán General de Cádiz y Cartagena. Ministro de Marina (23-IX-1877, 7-III a 14-VIII-1879, 30-VIII a 9-XII-1879, 8-II-1881 '9-1-1883). Realizó una gran transformación en la dotación de los arsenales y promoción de navíos. Construcción de navíos. Senador vitalicio. Colaborador de diversas publicaciones.

OBRA.

Historia general de la Marina Española.

Galería biográfica de los generales de Marina, Jefes y personajes notables que figuraron en la misma corporación de 1700 a 1868 - Imp. G. García y D. Caravera - Madrid, 1873-1874 - 4 vols.

- id. - Madrid, 1874 - 408 pgs.

128.- JOSÉ MANUEL PEDREGAL Y SAN JUAN CALVO.

Oviedo 30-XII-1871 - Gijón 1948.

Abogado, Diputado a Cortes por Avilés (1907 y legislaturas sucesivas). Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Presidente de la Institución Libre de Enseñanza. Ministro de Hacienda (1922). Seguidor de Melquiades Álvarez

OBRAS.

La prerrogativa regia y la reforma constitucional. Discurso de Ingreso en la R.A. de CC. Morales y Políticas - Madrid, 1919 - 87 pgs.

129. JUSTO Pelayo CUESTA.

Marín (Pontevedra) 1823/Madrid 1899. Abogado. Diputado en Cortes (1853-1865). Apoyó la Gloriosa Revolución septembrina 1868. Subsecretario de Gracia y Justicia. Militó con los constitucionales y los fusionistas. Ministro de Hacienda (9-I a 18-X-1883) Senador por Vigo (1871-1873) y vitalicio (1881). Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Madrid.

OBRAS.

Discurso del Ministro de Hacienda en el Congreso de los Diputados (5 y 6 de junio 1883) en la discusión de la totalidad del dictamen sobre el proyecto de ley de presupuestos de 1883 -84 - Imp. Vda. e Hijos de J.A. García - Madrid, 1883 - 23 pgs.

130.- JUAN PEREZ CABALLERO Y FERRER.

Madrid 8-XI-1861. San Sebastian 10-XII-1951. Diplomático. Realizó misiones diplomáticas en las Islas Carolinas tras el laudo dado por el Papa para resolver el conflicto con Alemania,

Estados Unidos, Japón y en la Conferencia de Algeciras sobre el Norte de Africa. Ministro de Estado (30-VI a 6-VII-1906, 30-VI-1906/25-I-1907, 1909). Embajador en Roma y París. Senador por Albacete en cinco legislaturas y vitalicio desde 1914. Militó con los liberales. Miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Ha hecho varias publicaciones.

OBRAS.

España y Marruecos. Recuerdos del pasado. Éxitos del presente. Versión del porvenir - Conferencia en el Ateneo de San Sebastián. (25-I-1929) - San Sebastián, 1929.

131.- ALEJANDRO DE PIDAL Y MON.

Obras y biografías. Véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Madrid 26-VIII-1846/19-X-1913. Abogado. Diputado a Cortes(1872) Ministro de Fomento (18-I-1884/27-XI-1885. Presidente del Congreso de los Diputados (1891). Embajador de España cerca de la Santa Sede (1900).

Miembro de las Reales Academias Españolas y de Ciencias Morales y Políticas, y electo de la de Historia. Fundador de la revista "La Cruzada". A lo largo de su vida, en sus artículos y obras y en la actividad parlamentaria, fue un destacado defensor del catolicismo más radical. Fundador de los diarios católicos "La España Católica", "La España", "El Español" "La Unión Católica", "La Unión", en los que defendió las ideas conservadoras y el catolicismo, y especialmente la unidad católica de España, no obstante lo cual atacó y criticó a veces a Cánovas del Castillo. Creador de la Unión Católica, que fracasó al poco tiempo, un grupo político nacido a semejanza del

Zentrum alemán puesto en marcha para combatir la política del Canciller Bismarck y el Kulturkampf. A la muerte de Antonio Cánovas del Castillo, rehusó ser su sucesor y acogió por la candidatura de Francisco Silvela y al fallecer éste, repitió la misma operación en favor de A. Maura.

OBRAS.

Sistema filosóficos, conferencias en la Juventud Católica) - Madrid, 1873.

Santo Tomás de Aquino, su vida, historia de sus reliquias, sus obras, su doctrina, sus discípulos, sus impugnadores, el siglo XIII, la Orden de Santo Domingo. Madrid, 1875.

Bocetos del Instituto Jovellanos - Gijón. 1878

El triunfo de los Jesuitas en Francia - Madrid, 1880.

Medina y Guerrero, J.J.- Cuadros disolventes -Prlg. A.P.M. - Sevilla, 1881.

Discurso y rectificaciones pronunciadas en el Congreso de los Diputados (21 y 28 de octubre de 1881) con motivo de los escándalos de Roma y de la situación del Pontificado -Imp. Vda. de J.A. García - Madrid, 1881.

Discurso de ingreso de A.P.M. en la R.A. Española. (29-IV-1883) sobre Balmés y Donoso Cortés. Contestación de Pedro Antonio de Alarcón - A. Pérez Dubrull - Madrid, 1883 -121 p.

De la metafísica contra el naturalismo. Discurso de ingreso en la R.A. de CC. Morales y Políticas. Contestación - de Carlos María Perier. Imp. de A. Pérez Dubrull - Madrid, 1887 - 62 pgs.

Discursos y artículos literarios - Madrid, 1888.

Necesidad del Poder Real en el régimen parlamentario.

Discurso de ingreso de J. Sánchez de Toca en su ingreso en la R.A. de CC. Morales y Políticas - Contestación de A.P.M. - Madrid, 1890.

De los orígenes del cristianismo y del acepticismo y especialmente de los precursores españoles de Kant. Discurso de ingreso en la R.A. de CC. Morales y Políticas de D. Marcelino Menéndez Pelayo (15-V-1891) - Contestación de A.P.M. - Madrid 1891 - 145 pgs.

Pando y Valle, J.- El centenario del descubrimiento de América - Prlg. A.P.M. - Madrid, 1892.

Sobre el mal gusto literario. Discurso de Francisco Silvela de ingreso en la R.A. Española. Contestación de A.P.M. (30-IV-1893) Suc. de Rivadeneyra - Madrid, 1893 - 61 pgs.

Discurso en la junta pública de la R.A. Española (3-V-1893) para adjudicar el premio Manuel Espinosa y Cortina al dra. a titulado Mariana, original de José Echegaray - Imp. Hijos de J.A. García - Madrid, 1893 - 30 pgs.

La Iglesia y los problemas políticos y sociales. Conferencia en el Ateneo de Madrid - 1893.

A.F. y M. y Juan de la Pozuela. Discursos en la inauguración del nuevo edificio de la M.A. Española - Madrid, 1894

Poesía satírico-política en España. Discurso en Cipriano Muñoz y Manzano en su ingreso en la R.A. Española. Contestación de A.P.M. - Madrid, 1895.

Deberes de la Prensa ante un conflicto internacional y ante el hondo problema interior que entraña la cuestión de Cuba - 1896.

Discurso de A.P.M., G. Azcárate y S. Moret en la velada en memoria de D. Antonio Cánovas del Castillo celebrada

en el Ateneo de Madrid (9-IX-1897) - Hijos de M.C, Hernández Madrid - 1897 - 53 pgs.

Necrología de D. Vicente de la Fuente en la R.A. de CC. Morales y Políticas - Madrid, 1898.

Discurso en la R.A. Española para la repartición de premios - D. A. García - Madrid, 1898 - 48 pgs.

Discurso al tomar posesión del cargo de Presidente del Círculo Conservador de Madrid (3-I-1898) - Imp. Hijos de M. S. Hernández - Madrid, 1898 - 44 pgs.

Discurso en elogio del Sr. D, Manuel Tamayo y Baus. Madrid, 1898.

Demostración de la falsedad de la idea de Dios - Madrid, 1889.

Lo trágico en el arte. Discurso de ingreso en la R.A. Española de Valentín Gómez - Contestación de A.P.M. - Madrid, 1900.

Imitaciones castellanas del Quijote. Discurso de Emilio Cotarelo y Morí en su ingreso en la R.A. Española. Contestación de A.P.M. - Diazcal - Madrid, 1898 - 52 pgs.

El feminismo y la cultura en la mujer - Madrid, 1902.

- id. - Madrid, 1906.

El principio secularizador de las sociedades modernas y su origen. Discurso de Francisco González de Castejón y Elío en la R.A. de CC. Morales y Políticas. Contestación de A.P.M.- Madrid, 1904 - 127 pgs.

Doña Isabel la Católica y Santa Teresa de Jesús - Madrid, 1904.

- id. - Madrid, 1913.

La Magdalena - Madrid, 1906.

Pereda - Madrid, 1906

Torre Isunza, R. - La ciencia política - Prlg.A.P,
M. - Madrid, 1907.

Importancia del periodismo - Madrid, 1907.

Discurso leído SS.MM. en la R.A. Española (17-V-1908) con motivo del centenario del 2 de Mayo - Rvta. de Archivos - Madrid, 1908 - 67 pgs.

El P. Isla satírico. Discurso de ingreso en la R.A. Española (6-XII-1908) del P. Luis Coloma y Roldán. Contestación de A.P.M. - Tip. Rvta. de Archivos - Madrid, 1908, 61 pgs.

Valor de la literatura científica hispanoamericana
Discurso de José Rodríguez Carracido en su ingreso en la R.A. Española. Contestación de A.P.M.- Madrid, 1908 - 50 pgs.

Méndez Gaite, R. - La obra de la Redención. Leyendas cristianas sobre de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo - 2ª ed. - Prlg. A.P.M. Librería Católica de F. del Amo - Madrid, 1908 - 377 pgs.

La ciencia como fuente de inspiración poética. Discurso de Melchor de Palau en su ingreso en la R.A. Española. Contestación de A.P.M. - Tip. Rvta. de Archivos - Madrid, 1908 60 pgs.

Discurso en la R.A. Española con ocasión de la Fundación Fastemrath - Madrid, 1909.

Alfabetismo analfabeto. Discurso de ingreso de Antonio Hernández Fajarnés en la R.A. Española. Contestación de A.P.M.- Madrid, 1909 - 45 pgs.

Discurso de ingreso de Leopoldo Cano y Masas en la

R:A. Española. Contestación de A.P.M. - Tall. Depósito de Guerra - Madrid, 1910 - 45 pgs.

La Eucaristía como centro vital de la economía del cristianismo - Madrid, 1911.

Discurso sobre la batalla de las Navas de Tolosa - Madrid, 1912.

Personalidad literaria y política de Francisco Silvela. Discurso de ingreso de Andrés Mellado y Fernandez en la R.A. Española. Contestación de A.P.M. - Madrid, 1912.

El retrato de Cervantes. Conferencia leído en la Asociación de la Prensa (15-I-1912) - Nueva ed. publicada por la R.A. Española - Tip. Prudencio P. de Velasco - Madrid, 1912, 53 pgs.

La acción social de la parroquia en los tiempos actuales - Religión y Ciencia, T. XXI.

132.- LUIS PIDAL Y MON.

Marqués de Pidal.

Obras y biografía: véase apéndice de escrituras, que aquí se amplía y completa.

Madrid 1842-1913. Hermano dela anterior y heredero del título concedido a su padre Pedro José Pidal. Militó en las líneas conservadoras. Diputado y Senador. Embajador de España en Roma. Consejero de Instrucción Pública y de Estado. Presidente del Senado y del Consejo de Estado. Ministro de Fomento (4-III-1899/18-IV-1900).

Miembro de las Reales Academia Española, de Ciencias Morales y Políticas y de Bellas Artes de San Fernando.

Colaborador de "La Epoca", "El Movimiento Católico",

"El Universo", "La Cruzada", "La Unión Católica", "La Unión", "Revista Mensual", "Revista Bibliográfica", "Revista Hispano Americana", "La España Católica".

OBRAS.

El drama histórico (discurso de ingreso en la R. A. Española (3-III-1895). Contestación en Marcelino Menéndez Pelayo - Imp. y Lit. de los Huérfanos - Madrid, 1895 - 86 pgs.

Del método de observación en la ciencia social: La Play y su escuela (discurso de ingreso en la R.A. de Ciencias Morales) Madrid, 1887.

La mujer en los primeros tiempos del cristianismo, (1903, conferencia en el Círculo - Patronato de San Luis Gonzaga).

Fuentes y orígenes del derecho de los pueblos de Occidente. Discurso - Madrid, 1865.

Las citas históricas del Sr. Castelar - Madrid, 1869
68 pgs.

La cuestión religiosa - Madrid, 1901.

Discurso de Eduardo de Hinjosa en la R.A. de CC.Morales y Políticas. Contestación de L.P.M. - Tip. Rev. de Archivos - Madrid - 1907. - 77 pgs.

133.- PIO VICENTE DE PINIES Y BAYONA.

Huesca 29-VI-1875/Madrid 29-XI-1943. Abogado. Diputado a Cortes por Benabarre, Boltada, Jaca. Senador por Huesca, Vicepresidente primero del Congreso de los Diputados. Director General de Administración y de Obras Públicas. Ministro de Gracia y Justicia (1921) y de la Gobernación (8-III a 7-XII-1922). Militante conservador.

Secretario General, Vicepresidenta y Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia de Legislación.

OBRA.

Sesión necrológica celebrada por la R.A. de Jurisprudencia y Legislación (22-III-1921) en honor de D. Eduardo Dato. Discurso de P.V. de P. y B., F. Bergamín y F. Soler-Vell. Edt. Reus - Madrid, 1921 - 45 pgs.

134.- CAMILO GARCIA DE POLAVIEJA Y DEL CASTILLO NEGRETE.

Marqués de Polavieja.

Obras y biografía: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Madrid 13-VII-1838/15-I-1914. Militar. Tomó parte en las guerras de Africa, donde ascendió a Sargento primero por su actuación en Jád-Ras. Permaneció en Cuba hasta 1873, tras obtener el grado de alférez (1863) y donde obtuvo una serie de ascensos. Ayudante de Martínez Campos, con quien participó en contiendas bélicas en Valencia, Cataluña y el Norte, en las que también consiguió varios ascensos, hasta el de Brigadier (1876). Destinado a Cuba (octubre 1876), tomó parte en las guerras de la Isla, en la que alcanzó el grado de Mariscal de Campo y fue nombrado Comandante General y Gobernador Civil de la provincia de Puerto Príncipe. A continuación pasó a Santiago de Cuba (julio 1879). Regresó a España y fue nombrado miembro del Consejo Supremo de Guerra y Marina (1882) y Capitán General de Andalucía, Gobernador y Capitán General de Cuba (1890-1892). Gobernador y Capitán General de Filipinas y General de jefe del ejército de las islas (diciembre 1896). Consiguió efectivas victorias sobre las insurrecciones filipinas, pero

también hay que anotar en su haber el grave error del fusilamiento del patriota Rizal. Presentó la dimisión y se le concedió la Gran Cruz de San Fernando. Ministro de la Guerra (4-III-a 2-X-1899). Jefe del Cuarto Militar del Rey (1903). Jefe del Estado Mayor Central (1904). Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina (1906). Capitán General (enero 1910). Seguidor de Silvela (marzo 1899). Lideró un grupo catalán reivindicativo, durante poco tiempo.

Miembro de la Real Academia de la Historia.

OBRAS.

Relación documentada de mi política en Cuba. - Madrid, 1898.

Hernán Cortés (estudio de un carácter). Conferencia Toledo, 1909 - 174 pgs.

Nuestra labor en América. Discurso de ingreso en la R.A. de la Historia - Madrid, 1912 - 84 pgs.

OBRAS SOBRE POLAVIEJA

Homenaje póstumo al glorioso soldado español, marqués de Polavieja, por A. Villar y Amigo. Prlg. J. Villalba y Riquelme - Ernesto Catalá - Madrid, 1914 - 237 pgs.

135.- JOSE POSADA HERRERA.

Llanes (Asturias) 1815/7-IX-1885. Abogado. Profesor de Economía Política en la Universidad de Oviedo. Alineado entonces con los progresistas -sus protectores en Madrid-. Diputado a Cortes (1839 y 1841) votando en ese tiempo a favor de la regencia del General Espartero, si bien en 1843 fue uno de los que conspiró para su caída. Secretario del Consejo de Estado (1846)

Vicepresidente del Congreso de los Diputados (1853). Ministro de la Gobernación (1858), desde el que se unió a O'Donnell y conspiró para que su propio Gobierno fuera derribado, como así sucedió, gracias a lo cual siguió en el mismo puesto, ahora nombrado por O'Donnell (hasta 1863). Pasó a la historia con el apodo de "El Gran Elector", pues sus maniobras y tejemanejes electorales, sus enjuagues, corrupciones y corruptelas en las elecciones, que fueron su única preocupación como Ministro de la Gobernación, le dieron patente de corso para hacer y deshacer en las urnas y conseguir los resultados que quería, costumbre que perduró durante la Restauración Canáviata. Cuando ocupó la cartera de Gobernación, A. Cánovas del Castillo fue su Subsecretario, quien despreciaba olímpicamente a su jefe, el cual a su vez, al parecer hizo este juicio de su subordinado: "Buen orador, mediano empleado, mal gobernante". Posada Herrera fue de nuevo titular de Gobernación (21-VII-1865) al subir al poder, O'Donnell, y si antes había extremado su rudeza contra los moderados y no unindistas, en esta nueva etapa ministerial persiguió a sus ya conocidos enemigos y opositores, más los progresistas y disidentes de la Unión Liberal, a muchos de los cuales metió en la cárcel. Fracasado el movimiento de Prim (1866), tomó Narváez el poder, lo que significó que Posada Herrera perdiese el suyo. Triunfante la Revolución de 1868, fue nombrado embajador de España cerca de la Santa Sede, de la que dimitió (mayo 1869). Formó parte de las comisiones que redactaron las Constituciones de 1869 y 1876. Presidente del Congreso de los Diputados (2-III-1876), con apoyo de Cánovas, y del Consejo de Estado (1881). Su ambición política estaba cifrada en ser Presidente

del Consejo de Ministros, y lo fue durante muy poco tiempo (13-X-1883/16 - 18-I-1884), tras la caída de Sagasta y como paso al formado por Cánovas del Castillo.

Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (1857) y Presidente de la Jurisprudencia y Legislación (1864). Colaborador en varias publicaciones.

OBRAS.

- Lecciones de Administración (Madrid, 1843) pronunciadas en el Ateneo de Madrid, trasladadas por sus discípulos J. Antonio de Rascón, Francisco de P. Madrazo y Juan Pérez Calvo - Establ. Tip. Sordo - Madrid. 1843 - 4 Vols.

- id. - Instituto de Admón. Pública - Madrid, 1978
3 vols.

Discurso leído en la sesión inaugural de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, sobre política (31-X-1864) - J. Cuesta - Madrid, 1864 - 31 pgs.

- Gallostra y Fran, J. - Lo contencioso administrativo
Procl. de J. Posada Herrera - Manuel Tello - Madrid, 1881 - XXIV
628 pgs.

OBRAS SOBRE JOSE POSADA HERRERA.

- Suárez Inclán, E. - El Gobierno del Ministerio presidido por el Sr. Posada Herrera con respecto a la administración de las provincias de Ultramar - Imp. Fortanet - Madrid, 1884 -
275 pgs.

Taxonera, L - Posada Herrera - Purcalla - Madrid, 1946
225 pgs. - Col. Medio Siglo Historia.

Morales Saro, M.C. - Posada Herrera. Del liberalismo progresista al conservadurismo. 1814-1868 -El Oriente de Astu-

rias - Llanes (Oviedo), 1974 - 99 pgs.

136.- JOSE PRADO Y PALACIO.

Marqués del Rincón en San Ildefonso.

Jaén 3-I-1865/Jaén 14-II-1926. Ingeniero. Alcalde de Jaén. Secu-
guidor de Silvela, más que de Cánovas Diputado a Cortes. Secre-
tario y Vicepresidente del Congreso de los Diputados. Director
General de Agricultura. Ministro de Instrucción Pública y Be-
llas Artes (19-VII a 12-XII-1919). Senador vitalicio.

OBRAS

Guindos Torres, M. - Estudio acerca del estado en
que se encuentra la Sociedad Caja de Socorros Círculos de
Ilustración y Recreo, Prlg. J.P.P. - Tip. El Industrial. Jaén,
1890 - 71 pgs.

Riesgos posibles de la provincia de Jaén. El porve-
nir de una región. Prlg. de F. Silvela - Jaén, 1897.

- id. - 2ª ed. Madrid, 1900.

El socialismo agrario en Andalucía y la reforma del
servicio agronómico del Estado - Madrid, 1901.

El presupuesto de la opinión. Prlg. de D. Eduardo
Dato, Madrid, 1905.

Discurso del Diputado a Cortes - Jaén, 1911.

Conferencia en el Instituto Agrícola Catalán de San
Isidro (29-I-1912) - Madrid, 1912.

Exposición que eleva al Gobierno de D.M. el Alcalde
Presidente del Ayuntamiento de Madrid en solicitud de que se
le conceda al Ayuntamiento de la Capital de España una subven-
ción indispensable a su vida y a su decoro - Imp. Municipal -
Madrid, 1915 - 16 pgs.

Cuatro meses de gestión municipal - Ayuntamiento de Madrid - Imp. Municipal - Madrid, 1917 - 22 pgs.

Hagamos patria. Estudio político y económico de problemas nacionales - Prlg. M. Bueno - Madrid, 1917.

El problema educativo en España y sobre la acción que respecto de él piensa desarrollar el Gobierno. Discurso leído en la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, en la clausura del VII Congreso celebrado en Bilbao - Madrid, 1919.

Sobre la enseñanza primaria, sobre la autonomía universitaria y sobre la reorganización de este Real Consejo. Discurso en la sesión del pleno del R. Consejo de Instrucción Pública (26-X-1922) - Tip. Artística - Madrid, s.a. - 20 pgs.

137.- FERNANDO PRIMO DE RIVERA Y SOBREMONTÉ.

Marqués de Estella.

Sevilla 24-VII-1831/Madrid 23/V/1921. Militar. Combatió contra las insurrecciones en Madrid (26-III y 7-V de 1848, y 22-VI-1866), así como en las de Andalucía (1868). Logró varios ascensos por estos hechos, y el coronel (diciembre 1868). Brigadier (octubre 1869), por su actuación en los incidentes republicanos de Zaragoza. Combatió contra los carlistas, logrando así el ascenso a Mariscal de Campo (julio 1872), y continuando en diversos destinos y mandos en esta guerra del Norte. En la que resultó herido de gravedad y en la que permaneció hasta la victoria total. Capitán General de Burgos (2-I-1874) y de Castilla La Nueva (5-IX-1874). Condecorado con la Gran Cruz de San Fernando y el marquesado de Estella por su actuación contra los carlistas. Ministro de la Guerra (interino 31-XII-1874, titular 12-IX a 21-XII-1875, 1907 y 1917). Diputado a Cortes por Ecija.

Senador vitalicio (1877). Gobernador General y Capitán General de Filipinas (2-III-1880/19-I-1883), donde realizó una amplia labor militar, civil, de desarrollo agrícola y de obras públicas, por todo lo cual le fue concedido el título de Conde de San Fernando de la Unión. Regresó a España y tras un año de cuartel, fue nombrado Director General de Infantería (febrero 1874) Capitán General de Castilla la Nueva (1890). Inspector de Infantería (septiembre 1890). Jefe del Primer Cuerpo de Ejército de Operaciones en Africa (27-XI-1893/enero 1894). Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina (enero 1895). Capitán General de Castilla la Nueva, de nuevo (enero 1895). Otra vez Gobernador General y Capitán General de Filipinas (24-III-1897), etapa en la que actuó con prudencia, tratando de atraer se voluntades, y una dura energía, todo lo cual desembocó en las negociaciones que determinaron la rendición Aguinaldo y los líderes de la República Filipina, cuya paz se firmó (23-I-1897) con el Pacto de Biakbató. Cuando regresaba a España, ocurrió la derrota de Cavite. Escribió una Memoria para el Senado en la que explicó su gestión en Filipinas.

OBRAS.

Memoria dirigida al Senado por el Capitán General F.P.S. acerca de su gestión en Filipinas - Imp. y Lit. del Depósito de Guerra - Madrid, 1898 - 196 pgs.

Continuación de las opiniones del Excmo. Sr. Capitán General, Marqués de Estella y contestación a comentarios habidos en la prensa con el resumen de la idea - Est. Vip. Colegio de Huérfanos - Guadalajara, 1919 - 46 pgs.

138.- WENCESLAO RAMIREZ DE VILLAUURUTIA.

Marqués de Villaurrutia

La Habana (Cuba) 17-II-1850/Madrid 11-IV-1933. Historiador. Diplomático. Tuvo destinos en la Subsecretaría del Ministerio de Estado y en Washington, Montevideo, Londres, Tánger, Lisboa, París, Caracas y La Naya. Ministro Plenipotenciario en Constantinopla, Atenas y Bruselas, embajador en Austria-Hungría (1902-1905). Londres, París, y Roma. Subsecretario de Estado. Ministro de Estado (27-I- a 23-VI-1905) Senador vitalicio. Miembro de las Reales Academias Españolas y de la Historia.

OBRAS.

Francisco de Vitoria (en la revista España)

La literatura del Derecho Internacional español en el siglo XVII (en la revista España).

La Conferencia de Algeciras (1906)

Cómo se cobraron y salvaron los cuadros de Rafael que se llevó José Bonaparte y son hoy joyas del Museo del Prado (1907).

Misión del barón de Agra a Londres en 1808 (en Revista de Archivos y Bibliotecas, mayo-junio 1909).

El rey José Napoleón (1911).

Una embajada a Marruecos en 1882. Apuntes de viaje. Madrid, 1883.

Relaciones entre España y Austria durante el reinado de la Emperatriz Doña Margarita, Infanta de España - Madrid, 1905.

España en el Congreso de Viena, según la correspondencia oficial de D. Pedro Gómez Labrador, marqués de Labrador. Ma-

drid, 1907.

- id. 2ª ed. corregida y aumentada - Tip. Artística.
Madrid, 1928.

Ocios diplomáticos. La jornada del Condestable de Castilla a Inglaterra para las paces de 1604. La embajada de Lord Nottingham a España en 1605 - Madrid, 1907.

- id. 2ª ed. corregida o aumentada - Tip. Artística.
Madrid - 1927 - 192 pgs.

Relaciones entre España e Inglaterra durante la guerra de la Independencia, Apuntes para la historia diplomática de España de 1800 a 1814 - Prlg. de Antonio Maura - Imp. Rvta. de Archivos - 2 vols. - Madrid, 1911-12.

La embajada del Conde de Gondomar a Inglaterra en 1613
Discurso de ingreso en la R.A. de la Historia (25-V-1913) - Madrid, 1913.

El estilo diplomático. Discurso de ingreso en la R.A. Española. Contestación de J. Navarro Reverter (4-VI-1916) - Madrid, 1916.

El palacio Barberini. Recuerdos de España en Roma.
Madrid - 1919.

La embajada del Marqués de Cogolludo en Roma en 1687.
Madrid - 1920.

La embajada del Marqués de Cogolludo a Roma en 1687 y el duque de Medinaceli a la Giorina - 2ª ed. - Tip. Artística - Madrid, 1927, 121 pgs.

El Papa Inocencio X de Velázquez - Madrid, 1920.

Lucrecia Borja. Estudio histórico - Tip. Artística - Madrid, 1922 - 237 pgs.

- id. 2ª ed. - Madrid, 1943

Fernando VII rey constitucional. Historia diplomática de España de 1820 a 1823 - Madrid, 1922.

- id. 2ª ed. - Beltrán y Torrent - Madrid, 1943. 348 pgs.

La reina de Etruria Doña María Luisa de Borbón, Infanta de España. - Tip. Artística - Madrid, 1923 - 155 pgs.

Palique diplomático. Recuerdos de un embajador - Prlg Gabriel Maura Gamazo - Tip. Artística - Madrid, 1923 - 174 pgs.

- id. 2ª ed. - Madrid, 1928 - 236 pgs.

Cortesanas italianas del Renacimiento. La Bella Imperio, Julia de Aragón, Verónica Franco, Estudio histórico. Tip. Artística - Madrid, 1924 - 111 pgs.

La Reina Gobernadora Doña María Cristina de Borbón. Prlg. del Conde de Romanones - Tip. Artística - Madrid, 1925. 554 pgs.

Las mujeres de Fernando VII - Madrid, 1916.

- id. - Madrid, 1925

Talleyrand: ensayo biográfico - Francisco Beltrán. Madrid, 1926 - 311 pgs.

La embajada de España en París de 1883 a 1889 - Madrid, 1927.

Fernando VII rey absoluto: la ominosa década de 1823 a 1833 - Francisco Beltrán - Madrid, 1931 - 230 pgs.

139.- NATALIO RIEAS SANTIAGO.

Obras y biografías: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Albañol (Granada) 18-III-1865/ Madrid 1958.

Escritor. Diputado Provincial por Granada. Presidente

de la Diputación Provincial granadina. Diputado a Cortes durante 25 años por el Partido Liberal. Director General de Comercio Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de Instrucción Pública. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (12-XII-1919 - 5-V-1920).

OBRAS

Discursos e intervenciones con motivo de la discusión del presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública - Madrid 1913.

140.- MARIANO ROCA DE TOGORES Y CARRASCO.

Marqués de Molins.

Obras y biografía: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Albacete (17-VIII-1812. Lequeitia (Vizcaya) 4-IX-1889. Diputado a Cortes en varias legislaturas. Secretario primero del Congreso de los Diputados. Primer Ministro de Fomento, en cuyo mandato reorganización las cuatro Reales Academias y fundó la de Ciencias. Ministro de Marina con Narváez. Embajador de España en Londres con O'Donnell. Partidario de Isabel II, se separó de los unionistas de O'Donnell tras los sucesos de 1866. Como Decano de los Grandes de España -la grandeza la tenía desde 1863, otorgado por Isabel II, quien además le concedió los títulos de Marqués de Molina y Vizconde de Rocamora- escribió la carta de adhesión de los títulos del reino a Alfonso XII. Isabel II le designó jefe de los conservadores, pero declinó su favor de Antonio Cánovas del Castillo, con quién celebró en los preparativos de la Restauración Borbónica. Acompañó a Alfonso XII de Marsella a Madrid. Ministro de Estado (31-XII-1874/5-I-

1875, 15-III a 16-V-1879) y de Marina (31-XII-1874/9-II-1875). Embajador de España en París (1875-1881). Jefe de la minoría conservadora canovista en el Senado. Senador vitalicio.

Presidente del Ateneo de Madrid. Miembro de las Reales Academias Española -de la que fue director- y de Bellas Artes de San Fernando. Fundador del Liceo Artístico de Madrid. En su residencia del palacio de Villahermosa reunió tertulias literarias con los mejores escritores de la época (1851-1862). Colaborador de diversas publicaciones.

OBRAS.

Memoria poética a sus amigos - Madrid, 1831.

Oda a la Reina Nuestra Señora - Imp. Real - Madrid, 1831 - 10 pgs.

Doña María de Molina (drama en verso) - Madrid, 1837.

Obras poéticas - Prlg. de J.E. de Hartzenbusch - 2ª ed. Madrid, 1857.

Existencia real y verdadera del poeta Francisco de la Torre y su carácter y estilo diferentes de Francisco de Quevedo. Discurso de Aureliano Fernández Guerra en su ingreso en la R.A. Española. Contestación de M.R.T.C. - Imp. de Rivadeneyra - Madrid, 1857 - 58 pgs.

De la pintura de paisaje de nuestros días. Discurso de Nicolás Gato de Lema en su ingreso en la R.A. de Bellas Artes de S. Fernando. Contestación de M.R.T.C. - Madrid, 1859.

El romancero de la guerra de Africa - M. Rivadeneyra. Madrid, 1860 - 391 pgs.

La metafísica limpia, fija y de esplendor al lenguaje. Discurso de Ramón de Campoamor y Camposorio en su ingreso en la

R.A. Española. Contestación de M.R.T.C. (9-III-1862) - M. Rivadeneyra - Madrid, 1862 - 74 pgs.

La poesía. Discurso de Enrique Saavedra ante la R.A. Española. Contesta M.R.T.C. - M. Rivadeneyra - Madrid, 1863 - 66 pgs.

La sociedad y el socialismo. Discurso de José Lorenzo Figueroa en su ingreso en la R.A. de CC. Morales y Políticas. Contestación de M.R.T.C. - Imp. Colegio de Sordomudos - Madrid, 1869 - 54 pgs.

Vicisitudes de la vieja Elche. Discurso de ingreso en la R.A. de la Historia. Contestación de A. Benavides (29-VI-1869) Imp M. Rivadeneyra - Madrid, 1869 - 124 pgs.

Memoria sobre el estado y trabajos literarios de la R.A. Española (30-XII-1859), presentada por su Director - Madrid, 1870 - 35 pgs.

Noticias de los dos monumentos murales dedicados, en el templo de las Religiosas Trinitarias de la villa de Madrid, a la memoria de Miguel de Cervantes Saavedra (1-I-1870) - M. Rivadeneyra - Madrid, 1870 - 35 pgs. (Memoria de la R.E. Española 1869, pgs. 24 y pgs.

La sepultura de M. de Cervantes. Memoria escrita por encargo de la R.A. Española y leída a la misma por su Director Imp. Est. M. Rivadeneyra - Madrid, 1870 - 228 pgs.

El teatro español. Discurso de Adelardo López de Ayala en su ingreso en la R.A. Española. Contestación de M.R.T.C. José Rodríguez - Madrid, 1870 - 84 pgs.

La verdad divina da eminente esplendor a la palabra humana. Discurso de Cayetano Fernández en su ingreso en la R.A.

Española. Contestación de M.R.T.C. (15-IV-1871) - M. Rivadeneyra - Madrid, 1871 - 30 pgs.

Influencia de las revoluciones sobre el idioma. Discurso de Antonio Benavides en su ingreso en la R.A. Española. Contestación de M.R.T.C. (1872) - M: Rivadeneyra - Madrid, 1872 - 60 pgs.

Isabel la Católica en Orihuela, leyenda de un códice de familia. Imp. y Est. de M: Rivadeneyra - Madrid - 1873, 47 pgs.

Discurso en el Ateneo de Madrid en la apertura de sus cátedras (18-IX-1874) - Imp. y Biblioteca de Instrucción y Recreos - Madrid, 1874 - 51 pgs.

La mancha - 2ª ed. - Madrid 1874.

- id. - Prlg. y ed. de M.J. García Payer - Instituto de Estudios Albacetenses - Albacete, 1984 - 504 pgs.

Crónica del rey Enrique octavo de Inglaterra escrita por un autor coetáneo y ahora por primera vez impresa e ilustrada, con trad. y notas de M.R.T.C. - Librería de los Bibliófilos - Madrid, 1874 - 523 pgs.

Carlos Coloma. Discurso de Alejandro Llorente en su ingreso en la R.A. de la Historia. Contestación de M.R.T.C. - Madrid, 1874.

Discurso leído en la R.A. de CC., Morales y Políticas en la sesión (29-V-1881) para solemnizar el segundo centenario de D. Pedro Calderón - Tip. Gutenberg - Madrid, 1881 - 45 pgs.

Obras - Madrid, 1881-90.

- id. - 3ª ed. - Imp. M. Tello - Madrid, 1881.

Del estilo literario. Discurso de ingreso de Pedro de Madrazo en la R.A. Española. Contestación de M.R.T.C. - Imp.M.

Tello - Madrid, 1881 - 69 pgs.

Dramas y comedias - M. Tello - Madrid 1881, 622 pgs.

Discurso en el Senado (1-V-1882) - Imp. Luciano Ruiz Albacete, 1882 - 44 pgs.

El Belén. Periódico publicado en la Nochebuena de 1857 por la tertulia literaria del Marqués de Molins - Madrid, 1886 - 350 pgs.

Discursos de A. Cánovas del Castillo y del Marqués de Molins sobre el asunto de las artes leídos en la R.A. de Bellas Artes de S. Fernando (29-V-1887) - Madrid, 1887.

Bretón de los Herreros. Estudio crítico - La España Moderna - Madrid. s. a.

Bretón de los Herreros: recuerdo de su vida y de sus obras - Imp. y fundición de M. Tello - Madrid, 1883 - 560 pgs.

Folletería de "El Diario de Murcia". Los Saavedra -S.L., s.a.

Un casamiento con la mano izquierda - Comedia, Trd., M.R.T.C.

141.- TIRSO RODRIGÁNEZ Y SAGASTA.

Logroño 24-I-1853/ Madrid 2-VIII-1935. Periodista, Abogado. Socorino de P.M. Sagasta. Diputado a Cortes por Logroño y Arnedo (1881-1905). Senador vitalicio (1905), Ministro de Hacienda con P.M. Sagasta (19-III- a 15-XI-1902 y 1910) con Canalejas. Subsecretario de Ultramar y Gobernación. Consejero de Estado. Gobernador del Banco de España.

Director del periódico "La Iberia".

OBRAS.

T.R. y S. y Llana, M.- El Imperio de Marruecos: antecedi

dentos históricos, geografía, razas - Imp. José Rojas - Madrid
1879 - 296 pgs.

II Congreso Naval. Sección 3ª. Industrias marítimas.
Ponencias - Madrid, 1904.

García Parreño y López, G.- Diccionario de Derecho Ma-
rítimo. Prlg. T.R.S. - 2 vols. - Cartagena, 1908.

Blas Ladrón de Guevara, A. de - Historia de la ciudad
de Alfaro. Prlg. T.R.S. - Zaragoza, 1915 - XVI - 394 pgs.

142.- PEDRO RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA Y AMOSCOTEGUI DE SAAVEDRA
Sevilla I-V-1855/13 -I-1922. Abogado. Seguidor de Castelar. -
Fundador de "El Posicilista". Tras la desaparición del partido
castelariño. se alió con los liberales de Sagasta, si bien
se separó de éste para unirse a Gamazo, y tras la muerte de éste,
a Maura, a quien dejó para seguir a Moret y Canalejas, pero
por discrepancias con éste último, volvió con el grupo de Moret
y a su muerte con el de Romanones. Al final se unió a Santiago
Alba. Diputado a Cortes (1891). Director General de Hacienda,
en el Ministerio de Ultramar. Subdirector de Gracia y Justicia.
Fiscal del Tribunal de Cuentas. Consejero de Estado. Presidente
de La Real Sociedad Económica de Amigos del País. Alcalde de Se-
villa. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (30-XI a
4-XII-1906) y de Gracia y Justicia (1912).

OBRAE.

Discurso de apertura de los Tribunales - Madrid, 1913
53 pgs.

143 - FAUSTINO RODRIGUEZ SAN PEDRO.

Obras y biografías: véase apéndice de escritores, que aquí se

amplia y completa.

Gijón 30-VI-1833/I-I-1925. Abogado, Diputado a Cortes por su pueblo natal, Alcoy Cuba (1872-1898). Senador vitalicio (1900) y Vicepresidente del Senado. Fiel y acérrimo seguidor de Cánovas del Castillo, E. Silvela y Maura. Profesor de la Universidad Central. Presidente de la Unión Ibero-Americana. Ministro de Hacienda (25-III- a 20-VIII-1903) de Estado 5-XII-1903/16-XII-1904) y de Instrucción Pública y bellas Artes (1907).

Miembro de las Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación y de la de Ciencias Morales y Políticas.

OBRAS.

Joaquín y Faustino Rodríguez San Pedro - Comentarios a las leyes de minas y sociedades mineras - Madrid, 1861.

Dictamen sobre el mejor derecho a suceder en el título de Marqués de Guadalcazar correspondiente a la Excm. Sra. D^a. María Concepción Wall Diego Alfonso de Sousa y Terry, condesa de Arnulder de Toledo respecto de su tía paterna la Excm. Sra. D^a María Luisa Wall Alfonso de Sousa, marquesa viuda de Torre Manzanal, emitido por el letrado F.R.S.P. - Imp. San Francisco de Sales - Madrid, 1869 - 19 pgs.

Ministerio de Estado. Junta del Comercio de Exportación Transportes Marítimos - Tip. Raocel Peant - Madrid, 1889, 51 pgs

Informe oral del letrado F.R.S.P. ante el Tribunal Supremo en los pleitos acumulados a la testamentaría del Duque de Osuna e Infantado y seguidos entre la Casa Ducal, el Banco de Castilla y algunos tenedores de obligaciones emitidas por dicho duque (31-VII-1881). Sentencias dictadas en estos autos. - Tip. Fortanet - Madrid, 1894 - 148 pgs.

Las relaciones entre el Estado y la enseñanza. Discurso del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en la Universidad Central con motivo de la inauguración del curso académico 1907-8 - Imp. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico - Madrid - 1907 - 15 pgs.

El concepto de responsabilidad jurídica y su determinación legal en los casos de daños y perjuicios. Discurso en la sesión inaugural del curso 1911-12 en la R.A. de Jurisprudencia y Legislación - Madrid, 1911.

Lo que podría ser un bachillerato para la raza hispanoamericana. Conferencia en la Unión Iberoamericana de Madrid. (14-II-1965) - Imp Hijos de Gómez Fuentesbro - Madrid, 1916. 43 pgs.

Dictamen emitido por F. Silvela, F.R.S.P. y F. Lastres evacuando la consulta formulada por la compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

OBRAS SOBRE F.R.S.P.

Rato Rodríguez San Pedro, A. - Faustino Rodríguez San Pedro. Graf. Yagüez - Madrid, 1965 - 55 pgs.

144.- LUIS RODRIGUEZ DE VIGURI.

Santiago de Compostela 16-X-1881/ 1947.

Abogado. Perteneció al Cuerpo Jurídico Militar y a la carrera consular. Diputado a Cortes por Lugo (1918). Suosecretario del Ministro de Abastecimientos (1919) y Comisario General de Subsistencia, al desaparecer ese Departamento, Subsecretario de la Presidencia (1921) y Ministro de Fomento (1922). Director del Boletín de Justicia Militar.

OBRAS.

La comerciabilidad de los inmuebles. Memoria leída al recibir el grado de Doctor en Derecho - Santiago, 1901.

La retirada de Annual y el asedio de Monte Arruit: escrito en defensa del General D. Felipe Navarro y Ceballos, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina - Suc. de Rivadeneira - Madrid, 1924 - 103 pgs.

145.- JOSE ROIG Y BERGADA.

Tarragona 18-VIII-1864/Barcelona 1937.

Abogado. Alineado con Canalejas y con la izquierda liberal. Diputado Provincial de Barcelona. Alcalde de esta ciudad. Consejero de Estado. Diputado a Cortes. Ministro de Gracia y Justicia (9-XI a 5-III-1914). Senador vitalicio. Uno de los tres presidentes de la Asamblea de Parlamentarios.

OBRAS

Las sociedades de responsabilidad limitada.

La suspensión de pagos en el vigente Código de Comercio (1905).

De la equidad como elemento predominante en el Derecho moderno.

Wainar, R. - El arte del periodista. Prlg. J.R.B. Suc. de M. Soler - Barcelona, 1906.

Estado actual de la administración de justicia de España. Conferencia en la R.A. de Jurisprudencia y Legislación - Madrid, 1919 - 39 pgs.

146.- CONDE DE ROMANONES (Alvaro de Figueroa y Torres.

Obras y biografía: véase apéndice de escritores, que aquí se

ampia y completa.

Madrid 9-VIII-1863/11-IX-1890. Abogado Liberal. Concejal del Ayuntamiento de Madrid (1890). Diputado a Cortes por Guadalajara. Alcalde de Madrid, nombrado por el Gobierno de Sagasta (1894-1895 hasta que los conservadores vuelven al poder, y en 1898 marzo 1899).

Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (6-III 1901/6-XVI-1902), de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas (23-VI a 6-X-1905, en que vuelve a ser de Fomento, y cesa -I-XII-1905) de Gracia y Justicia (6-VII a 30-XI-1906) de la Gobernación (1-XII-1905/ 10-VI-1906, 4-XII-1906/25-I-1907).

Presidente del Congreso de Los Diputados (1909).

Presidente del Consejo de Ministros (15-XI-1912/25-X-1913, 25-XII-1914/19-IV-1917). Ministro de Gracia y Justicia (en el llamado Gobierno Nacional, 21-III-1918 hasta la dimisión de S. Alba, pasando el Conde de Romanones a ocupar la cartera de ésta, Instrucción Pública y Bellas Artes). Presidente del Consejo de Ministros (3-XII-1918/15-IV-1919). Senador por Guadalajara (1923).

Presidente del Ateneo de Madrid. Director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, miembro de la de Ciencias Morales y Políticas.

OBRAS.

- El régimen parlamentario y los gobiernos de Gabinete Madrid, 1886.

- Biología de los partidos políticos - Madrid, 1892, 237 pgs.

- Las ruinas de Termes. Apuntes arqueológicos - Ma-

drid, 1910 - 28 pgs.

- El Ejército y la política - Madrid, 1920 - 270 pgs.

- Las responsabilidades políticas del antiguo régimen de 1873 a 1923 - Imp. Cervantina - Madrid (s.a. 1924?) 363 pgs

- Barhou, L. - El político - Trad. del Conde de Romanones - Madrid (s.a. 1924?). 197 pgs.

- Sagasta o el político - Espasa-Calpe - Madrid, 1930 253 pgs.

- Salamanca, conquistador de riqueza, gran señor - Espasa-Calpe - Madrid, 1931 - 246 pgs.

- Espartero, el general del pueblo - Espasa-Calpe - Madrid, 1932 - 229 pgs.

- Doña María Cristina de Habsburgo Lorena, la discreta Regente de España - Espasa-Calpe - Madrid, 1933 - 218 pgs.

- La Reina María-Christine Regente d'Espagne - Trad. et preface d'André Mevil - Plon - París, 1935 - 207 pgs.

- Notas de una vida (1868-1901) - M. Aguilar editor. - Madrid, 1934 - 325 pgs.

- id. - (1901-1912) T.II - Renacimiento - Madrid (s.a) 313 pgs.

- id. - (1868-1912) - M. Aguilar-Eugenio Sánchez Leal. Madrid, 1945 - 508 pgs.

- id. - (1912-1931) - Espasa-Calpe. Madrid 1947. 250 pgs

- Amadeo de Saboya el rey efímero. España y los orígenes de la guerra francoprusiana de 1870 - Espasa-Calpe - Madrid 1935 - 204 pgs.

- Los cuatro presidentes de la primera República Española - Santaner, 1939 - 188 pgs.

- Un drama político. Isabel II y Olózaga - Espasa-Calpe

Madrid, 1941 - 184 pgs.

- Breviario de política experimental - Espasa-Calpe -

Madrid, 1944 - 171 pgs

- Y sucedió así. Aportación para la Historia - Espasa-

Calpe - Madrid, 1947.- 124 pgs.

- Observaciones y recuerdos - Espasa-Calpe - Madrid,

1949 - 172 pgs.

- Maximes et pensées politiques - Trd. Mauricio Torre-

Belari y de Llavallol - Preface d'André Siegfried - Gustavo Gi

li - Barcelona, 1958 - 177 pgs.

- Coras completas - Vols, 3 - Plus Ultra-Aldus - Ma-

adrid, 1969.

Además: Proyecto de bases de reorganización de la ense-
ñanza, presentado a las Cortes en M. 1902 - Madrid, 1902.

DISCURSOS

En la apertura de la exposición de Retratos (20-V-1902)
Palacio de la Exposición de Bellas Artes - Imp. de la Dirección
General del Instituto Geográfico y Estadístico - Madrid, 1902 -
6 pgs.

En la apertura del curso académico 1901-1902 (Universi-
dad Central) - Madrid, 1901.

En la apertura del curso académico 1902-1903 (Universi-
dad de Salamanca) Madrid, 1902 - Imp. M. Romero - 49 pgs.

En la apertura de los Tribunales, 1906 (Madrid, 1906)
Imp. de la Cia. arrendataria de la Gaceta de Madrid - 46 pgs.

En el banquete político en Santander (14-IX-1912, San-
tander, 1912).

Sobre las reformas militares (Congreso de los Diputa-
dos, Noviembre 1915) - Madrid, 1915 - 51 pgs.

En Palma de Mallorca (18-IV-1915, Madrid, 1915)

Sobre la vida municipal (Academia de Ciencias Morales).

Madrid 1916 - 136 pags.

En el Hotel Ritz (3-XI-1919). Juicio sobre la hora presente - Suc. de Rivadeneyra - Madrid, 1919 - 31 pgs.

Moret y su actuación en la política exterior de España. (Ateneo de Madrid, en la apertura de curso 1921-1922) - Madrid 1921 - Gráfica Amos Mundos - 79 pgs.

Sobre el problema de Marruecos (Sevilla, 26-IV-1922). Sevilla 1922. - Tip. A. Padura - 31 pgs.

La política liberal (en el Círculo Liberal) de Madrid, 31-I-1922).

En honor de Cánovas del Castillo para conmemorar el centenario de su nacimiento (Madrid, 1928).

En la R.A. de Bellas Artes de S. Fernando, con motivo del primer centenario de Goya (Madrid, 1928).

De ingreso en la R.A. de Bellas Artes de San Fernando, sobre "Visión del Estado en la enseñanza de las Bellas Artes". Contestación de D. Amós Salvador Rodríguez - Imp. del Diario Universal - Madrid, 1907 - 48 pgs.

Ateneo de Madrid. Influencia de la guerra en la transformación de los partidos políticos y en la composición de los gobiernos - Imp. Helénica - Madrid, 1919 - 67 pgs.

- D. Rafael María de Labra y la política de España en América y Portugal. Discurso en la inauguración del curso 1922-23 - Madrid, 1922 - 46 pgs.

- Discurso de Jacobo Stuart Fitz James y Falcó, duque de Alba, en su recepción en la R.A. de Bellas Artes de San Fernando sobre "La casa de Alba, protectora del arte". Contestación del

Conde de Romanones - Suc. de Rivadeneyra - Madrid, 1924 - 161 pgs.

Madariaga Rojo, Salvador - Las ciencias morales y políticas y la sociedad internacional - Discurso de ingreso en la R. A. de Ciencias Morales y políticas - Contestación del Conde de Romanones (8-XII-1935) Bolanos y Aguilar - Madrid, 1935 - 36 pgs

El Cardenal Albornoz. Discurso de ingreso del Conde de Romanones en la R. A. de la Historia (9-XII-1942). Contestación de D^a Mercedes Galbrois Riaño de Ballesteros - R. A. de la Historia - Madrid - 1942 - 135 pgs.

Prólogo en las siguientes obras.

- Martí Alpera, F. - Por las Escuelas de Europa - Valencia, 1904.

- García González, R.- Gratitud. Homenaje en honor del maestro D. Wenceslao Cortés - Madrid, 1905 - 247 pgs.

- Mousset, A. - La política exterior de España 1873-1915 - Madrid, 1918, 290 pgs.

- Gallego Chaves Calleja - Portugal y el hispanismo. Madrid, 1920 - 65 pgs.

- Hernández Usera, R. - De América y de España. Problemas y orientaciones (1920 a 1922) - Madrid, 1922 - 196 pgs.

- Ruiz de Grijalba, A. - El contrato de trabajo ante la razón y el derecho. Preámbulo de E. Sanz - Tip. Artística. Madrid (s.a. 1922?) - 274 pgs. ed. 2^a.

- A.F.D. y P. de A. - Nuestro Ejército. Lo que es y lo que pueda ser. - Edit. San Fernando (s.l.) 1923 - 192 pgs.

- Ramírez de Villaurrutia y Villaurrutia, W.- La Rei-

na Gobernadora Doña María Cristina de Borbón - Francisco Beltrán - Madrid, 1925 - 554 pgs.

- Maceo Soares, J.C. - El Brasil y la Sociedad de Naciones - Trf. Valentín de Pedro - Madrid, 1927.

- Ortega, Teófilo - ¿A dónde va el siglo?. Rusia, México, España - Epil. de A. Nin. con un ensayo de A. Pestaña. Artes Gráficas - Madrid, 1932 - 187 pgs.- .

- Esperabé de Arteaga, E. - Diccionario enciclopédico ilustrado y crítico de los hombres de España - Gráficas Ibarra Madrid (s.a. 1946? - 579 pgs.

- Settler, J. - Caza menor. Anécdotas y recuerdos. Epil de María Settler - Instituto Edt. Reus - Madrid, 1947 - 445 pgs.

- Vallotton, H. - De la cuna al trono (Alfonso XIII). Tesoro - Madrid, 1963 - 242 pgs.

- Antigüedad, A.R. - Miscelánea literaria. Anecdotario.

147.- VICENTE ROMERO GIRON.

Valdeolivas (Cuenca) 21-I-1835/Madrid 10-I-1900. Abogado. Activista de la Revolución de Julio (1854). Alineado en la corriente liberal y afiliado al Partido Progresista. Encarcelado dos veces en 1867 por su actividad conspiratoria desde 1865. Miembro de la Junta Revolucionaria de Cuenca en la Gloriosa (1868) Diputado a Cortes (1869), perteneció a la Comisión redactora de la Constitución. Subsecretario de Ultramar (1869). Como parlamentario presentó y defendió propuestas sobre registro civil secularización de los cementerios, abolición de la pena de muerte y de los artículos del Código Penal que castigaban los ataques a la religión. Seguidor de Ruiz Zorrilla. Votó a favor de la implantación de la I República. Líder del grupi del

Manifiesto de Abril que dió origen al Partido Republicano Progresista de Ruiz Zorrilla, del que se desligó con Cristino Martos para entrar en el fusionista y reconocer a la monarquía. Senador por Cuenca (1881) y vitalicio (1886). Ministro de Gracia y Justicia (9-I al 17-VII-1883, 30-VII a 13-X-1883), de Fomento (10-II a 4-II-1899) y de Ultramar 18-V-1898(4-III-1899).

Colaborador de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia. En su juventud trabajó en "La Discusión", cuando lo dirigía Pi y Margall.

OBRAS

Repertorio alfabético o Diccionario de Jurisprudencia en materia criminal.

Tradujo la Teoría de la tentativa y la comilicidad de Carrera (1877) y los Estudios sobre Derecho Penal y sistemas penitenciarios, de C.D.A. Roeder (Madrid, 1875).

Minghetti, M. - Estado e Iglesia. Prlg. V.R.C. - Madrid, 1878.

La cuestión de los trigos - Madrid, 1879.

Discurso del Ministro de Gracia y Justicia, V.R.C., en la apertura de los Tribunales (15-IX-1883) sobre diversos problemas referentes a la organización judicial - Imp. Ministerio de Gracia y Justicia - Madrid, 1883 - 57 pgs.

La cuestión de las Carolinas ante el Derecho Internacional, Colección de artículos publicados en la Revista de los Tribunales por su director V.R.C. - Madrid, 1885.

Dale y Muñoz, J. - Manual del empleado y aspirantes a penales. Prlg. V.R.C. - Madrid, 1887.

Manual del Jurado. Ley y R.D. (20-IV-1888) por los

que se establece por segunda vez el Jurado en España. Prlg.
V.R.G. - Casa edt. Góngora - Madrid, 1888 - 236 pgs.

V.R.G. y García Moreno, A. - Colección de instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos - Est. Tip. Góngora - Madrid 1888.

Fernández Cuesta y Porta. N. - Autopsia judicial. Prlg.
V.R.G. - Madrid, 1895.

Pacheco y el movimiento de la legislación penal en España en el presente siglo - La España del siglo XIX. Colec. de conferencias históricas, T. III.

148.- FRANCISCO ROMERO ROBLEDO.

Obras y biografías: véase apéndice de escritora, que aquí se amplía y completa.

Antequera (Málaga) 1838/Madrid 3-III-1906. Abogado, Diputado a Cortes por Antequera (1862), pero al no tener la edad reglamentaria para ocupar el escaño, se suscitó un apasionado debate en el que tomó parte el interesado. Seguidor de la Unión Liberal y luchador contra Isabel II. Tuvo que exiliarse a Francia por firmar un manifiesto contra la reina. Miembro de la Junta Revolucionaria de Madrid al triunfar la Gloriosa. Seguidor de Sagasta en el Partido Constitucional. Subsecretario de Ultramar y de Gobernación. Ministro de Fomento. Pero después siguió la causa de la Restauración Borbónica junto a Cánovas del Castillo, a quien ayudó en la vuelta a la monarquía y consolidación del partido de los conservadores. Ministro de la Gobernación (31-XII-1874/ 12-IX-1875, 2-XII-1875/16-VII-1876, 8-IX-1876, 8-XI-1878, 11/X/1878/7-III-1879, 9-XII-1879/7-IV-1880, 25-X-1880, 28-XI-1880/2-II-1881, 18-I-1884/13-VII-1885, de Ultra-

mar (3-I-1875, 6-VIII a 28-VIII-1875, 23-XI-1891/11-XII-1892) y de Gracia y Justicia (28-III a 14-XII-1895). Además de por Antequera, Diputado a Cortes por Madrid, Montilla y La Bañeza. Tras fallecer el Rey Alfonso XII, se separó de Cánovas, quien había sido su gran manipulador electoral, ejemplo típico de político electorero. Se unió a López Domínguez, quienes forjaron un efímero partido reformista. No obstante volvió a ser Ministro (Ultramar, 1891) después de volver al seno de los conservadores, Presidente del Congreso de los Diputados (1904).

Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Presidente de la R.A. de Jurisprudencia y Legislación - (1881-83).

OBRAS

Condiciones esenciales para la mejor constitución de los organismos gubernamental y administrativo, examinando las condiciones en que viven nuestros municipios y nuestras provincias (discurso de ingreso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas, febrero 1886).

Fundamento del derecho de castigo. Discurso en el acto a recibir la investidura de doctor - Madrid, 1861.

Discurso en el Congreso de los Diputados sobre la libertad de fundar y conservar los institutos y comunidades religiosas (17-XI-1871) e Imp. de Don E.G. - Málaga, 1871 68 pgs.

En las Cortes Constituyentes, para examinar la política de la República, al explicar su interposición al Gobierno de la República Federal (3 y 4-VII-1873). Imp. José Ducazcal. Madrid, 1873 - 52 pgs.

En el Congreso de los Diputados, con motivo de la discus-

sión del Mensaje de la Corona (11 y 12-V-1877).

Discursos en 1878 - Madrid, 1879.

Discurso (28-XI-1880) - Imp. de la Sociedad Tipográfica - Madrid, 1880 - 37 pgs.

Discurso en el banquete celebrado en su obsequio por el partido liberal conservador de Sevilla (23-XI-1880) - Imp. Luciano Ruiz - Albaceta, 1880 - 23 pgs.

En la R.A. de Jurisprudencia y Legislación. Tema: Sub lege libertas (1882) - Imp. del Ministerio de Gracia y Justicia Madrid, 1882 - 32 pgs.

En la R.A. de Jurisprudencia. Tema: El respeto al derecho escrito. - Imp. Ministerio de Gracia y Justicia. - Madrid, 1882 - 32 pgs.

En la sesión inaugural del curso 1882 a 1883 en la R.A. de Jurisprudencia y Legislación - Suc. de G. y Ventas - Madrid 1882 - 32 pgs.

Discurso. Tema: Libertad de imprenta - Imp. Ministerio de Gracia y Justicia - Madrid, 1883 - 45 pgs.

En la R.A. de Jurisprudencia. Tema: La legislación penal - Imp. Ministerio de Gracia y Justicia - Madrid, 1883. 45 pgs.

En la sesión inaugural del curso 1883-1884 y en la R.A. de Jurisprudencia. Tema: El castigo de los delitos. - Madrid, 1883 - 45 pgs.

En la R.A. de Ciencias Morales y Políticas, en su recepción como académico. Tema: La administración local. Contestación de Plácido de Jove y Hevia. - Tip. de los Huérfanos - Madrid, 1885 - 59 pgs.

En el Congreso de los Diputados, con motivo de la discusión de las reformas militares contempladas en el dictamen

(17-XII-1888) - Madrid, 1889.

En la sesión pública de la R.A. de Jurisprudencia (28-IV-1890).

En la apertura de los Tribunales (1895) - B.A. de la Fuente - Madrid, 1895. - 40 pgs.

OBRAS SOBRE FRANCISCO ROMERO ROBLEDO.

Ayala Pérez, J. - Un político de la Restauración: Romero Robledo - Caja de Ahorros y Préstamos - Antequera, - 1974, XVI - 242 pgs.

149.- ALEJANDRO ROSELLO Y PASTOR.

Ministerio de Gracia y Justicia. (5-XII-1918/15-IV-1919).

OBRAS.

Discurso en el Congreso de los Diputados en contra del presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública -Madrid, 1907.

Discurso y rectificaciones sobre el estado de la enseñanza en España y la orientación del Gobierno respecto a este asunto - Madrid, 1908.

150.- JUAN JOSE RUANO DE LA SOTA.

Ministerio de Hacienda.

OBRAS.

Carretero, L.- La cuestión regional de Castilla la Vieja (el regionalismo castellano) - Prlg. de S. Aragón. Epilg. de J.J.R. de la S. - Antonio San Martín - Segovia, 1918 - 446 pgs

Aspectos económicos de las relaciones hispanoamericanas
Contribución a un ideal. Conferencia en la R. A. de Jurisprudencia y Legislación - Imp. Velasco - Madrid, 1925 - 33 pgs.

151.- TRINITARIO RUIZ CAPDEPON

Crihueña (Alicante) 1836/Madrid 13-II-1911. Director de los periódicos valencianos de la Unión Liberal. "La Unión" y el "Valenciano" Diputado por Játiva (1869) para las Cortes Constituyentes. De nuevo diputado en 1872 y reelegido hasta ser nombrado Senador vitalicio (1903). Se alineó con Sagasta. Ministro de Ultramar (14-VI- a 11-XII-1888), de la Gobernación (11-XII-1888/5-VII-1890, 27-VII a 21-VIII-1893 - 4-XI-1894/23-III-1895 4-I-1897/4-III-1899) y de Gracia y Justicia (6-VII-1893/4-XI-1894). Fiscal del Supremo. Subsecretario de Estado. Consejero de Estado. Gobernador del Banco de España. Vicepresidente del Congreso. Consiguió publicar la Ley de Sufragio Universal (Gaceta, 26-VI-1890).

OBRAS.

El Código Civil interpretado por el Tribunal Supremo, Sentencias expuestas por E. Díaz Guijarro, A. Martínez Ruiz.- Juicio crítico de E. Montero Ríos, T.R.C. y A. Maura - Imp. Andrés P. Cardenal - Bilbao, 1900.

Leyes electorales para Diputados y Senadores - 1901.

152.- JOAQUIN RUIZ GIMENEZ.

Obras y biografías: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Jaén 1854/Madrid 1934.

Abogado. Liberal. Periodista. Director de publicaciones de su lugar natal y de "La Regencia", de Madrid, órgano del partido liberal. Concejal del Ayuntamiento de Jaén. Diputado provincial jiennense. Concejal y Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid (1893). Diputado a Cortes (1898-1911).

Senador vitalicio (1911). Consejero de Instrucción Pública (1900) Gobernador Civil de Madrid (1905). Subsecretario de Gracia y Justicia (1906). Fiscal del Tribunal Supremo y Vicepresidente del Congreso de los Diputados (1910). Alcalde de Madrid (febrero 1912 - junio 1913 y de nuevo en 1915 y 1922). Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (1912) y de la Gobernación (1915) Consejero y Presidente del Consejo de Estado.

Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

OBRAS.

Apuntes para la historia de Jaén - Jaén 1879.

Bocetos históricos - Jaén, 1880.

Para que la vida en Madrid sea llevadera - Conferencia Madrid - 1900.

Por Madrid - Cole. de discursos y artículos. - Madrid, 1901.

Ensayo de una reforma pedagógica - Imp. Suo. de Hernando - Madrid, 1904 - 38 pgs.

Instancia del Alcalde de Madrid, J.R.G., al Ministro de la Gobernación solicitando el servicio de abastos de carnes de Madrid - Imp. Municipal - Madrid, 1912 - 15 pgs.

Discurso en la sesión celebrada (24-II-1913) para la constitución de la Junta Municipal - s.l., s.a.

Proyecto de supresión del arbitrio sobre los inquilinatos mediante el repartimiento general, formulado por J.R.G. Imp. Municipal.- Madrid, 1915 - 57 pgs.

Nacionalización y municipalización de los servicios colectivos. Discurso de ingreso en la R.A. de CC. Morales y Polí

ticas - Madrid, 1921.

Préteritos y presentes. Trabajos varios. De mi archivo Madrid, 1925.

153.- SEPVANDO RUIZ GOMEZ.

Avilés (Asturias) 1821/Vigo (Pontevedra) 1868. Abogado. Miembro de la Junta Revolucionaria de Oviedo (1854). Diputado a las Cortes Constituyentes (1854). Activista en la Revolución Septembrina (1868), en la que fue Gobernador Civil de Asturias (1868) Director General de Rentas Estancadas y Loterías. Subsecretario de Hacienda. Diputado a Cortés por Avilés en las Constituyentes (1869). Siguió a Ruiz Zorrilla. Votó a favor de la candidatura de Amadeo I. Dos veces Ministro de Hacienda. Vetó a favor de la implantación de la I República, no obstante lo cual se mostró partidario de la monarquía. Senador vitalicio. Consejero de Estado. Ministro de Estado (13-X-1883/18-I-1884). Director de la Tabacalera.

Colaborador de "La Iberia", "Las Novedades", "La Soberanía Nacional", "Revista de España", "Correo de Ultramar". Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Discursos pronunciados en las Cortes Constituyentes de 1869 en apoyo de su voto particular sobre desestanco del tabaco - Imp. de La América - Madrid, 1869 - 54 pgs.

La producción arancelaria de los Estados Unidos de Norte América - Tip. M.F. Montoya y Cía. - Madrid, 1879 - 39 pgs.

OBRAS.

Exámen crítico de los presupuestos generales de ingresos y gastos de la isla de Cuba para el año 1878-79. Parí 1880.

Cataluña y la cuestión arancelaria - Madrid, 1881.

Influencia de las costas y fronteras en la política y engrandecimiento de los Estados (Discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales). Contesta el Conde de Toreno - Tip. Huérfanos - Madrid. 1886 - 107 pgs.

La cuestión monetaria - Tip. Suc. Rivadeneyra - Madrid 1886 - 37 pgs.

La rendición de Granada - s.l., s. a - 7 hoj. Tirada parte de la Revista de España - T. LXXXVI.

154.- TRINITARIO RUIZ VALARINO.

Valencia 21-I-1862/12-XII-1945. Abogado. Liberal. Diputado a Cortes (1888). Senador vitalicio. Hijo del que fue Ministro Trinitario Ruiz Capdepón. Tras el fallecimiento de Sagasta, se alineó en el Partido Democrático. Ministro de Gracia y Justicia (1910 y 20-IV a 11-VI-1917) y de la Gobernación (1910).

OBRAS

Memoria elevada al Gobierno en la apertura de los Tribunales - 1906.

Las reformas legislativas en proyecto - Discurso. Madrid, 1910.

Aguilar de Pas, E.- Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Criminal - Prlg. T.R.V.- 6 vols. - Madrid, 1912-16.

León y Ramos, E. - Marruecos: su suelo, su población y su derecho. Prlg. T.R.V. - Graf. Mateu - Madrid, 1915.

155.- PRAIEDES MATEO SAGASTA.

Obras y biografías: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Torrecilla de Cameros (La Rioja) 21-VII-1825/Madrid 5-I-1903. Militante del Partido Progresista. Único alumno de la Escuela

de Ingerierca de Caminos de Madrid que se negó a firmar un escrito de adhesión a Isabel II. Ingeniero de Caminos con destinos en Valladolid y Zamora ciudad esta última en la que se en-
 contraba al producirse la revolución de 1854 y en la que fue
 elegido presidente de la Junta Revolucionaria. Diputado a Cor-
 tes (1854). Desde las páginas de "La Iberia", en las que cola-
 boraba con frecuencia, criticó duramente a O'Donnell, quien ce-
 rró las Cortes y desarmó la Milicia Nacional, de la que Sagas-
 ta era Comandante (1856). Conspirador y activista revoluciona-
 rio nato vivió todos los acontecimientos, de forma muy directa
 de la segunda mitad del siglo XIX en España. Ingresó en la ma-
 sonería, en la que alcanzó los mayores grados. Tras un corto
 exilio en Francia, volvió a España y desde el Congreso de los
 Diputados (1858), se consagró como líder de los progresistas.
 En la insurrección militar (2-I-1866) luchó en las barricadas.
 La derrota le supuso a Sagasta, Castelar, y otros muchos polí-
 ticos la pena de muerte y el exilio en Francia, donde vivió ca-
 si en la miseria. Participó en la Revolución septembrina. Regre-
 só a España (septiembre 1868) y el día 17, nada más llegar á
 Cádiz, fue nombrado Gobernador Civil. La Revolución se exten-
 dió con toda celeridad. Obtenido el triunfo, Sagasta fue nom-
 brado Ministro de la Gobernación del Gobierno provisional cong-
 tituido por el General Serrano. Sagasta redactó el Manifiesto
 "A la Nación" (25-X-1868). Este Gobierno fue confirmado por
 las Cortes Constituyentes (22-II-1869) Ministro de Estado con
 Prim. Volvió de nuevo a Gobernación, cartera que conservó con
 el Rey Amadeo I, por quien votó afirmativamente. La Inicial
 disidencia con Ruiz Zorrilla desembocó la elección de Sagasta
 como Presidente del Congreso en los Diputados (2-X-1871) y en

la ruptura definitiva de los dos líderes y la división del partido. Tras la dimisión de Ruiz Zorrilla como Presidente del Consejo de Ministros, le sucedió Malcampo, quien hizo lo mismo. Sagasta fue nombrado para presidir el ejecutivo (21-XII-1871/mayo 1872), pero el comienzo de la guerra carlista (abril 1872) le empujó a dejar el poder. Le sucedieron el General Serrano y Ruiz Zorrilla. La abdicación del rey Amadeo I de Saboya dió paso a la proclamación de la I República (11-II-1873), durante la cual Sagasta permaneció en la oposición. En el Gobierno sobrevinieron tras el golpe de Estado del General Pavía (3-I-1874), ocupó de nuevo la cartera de Estado, y poco después la de Gobernación (13-V-1874). Otra vez presidió el Consejo de Ministros (julio a 30-XII-1874), de cuyo cargo dimitió al proclamarse a Alfonso XII como rey de España, acción sobre la que volcó muy duras críticas. La entrevista entre Antonio Cánovas del Castillo y Práxedes Mateo Sagasta significó el comienzo del turno y del reparto del poder, la estabilidad y la configuración de dos grandes partidos políticos, el conservador de Cánovas y el liberal de Sagasta, quien en el mitin del Circo del Príncipe Alfonso (7-XI-1875) expuso su programa sobre la base del reconocimiento de la Constitución de 1869 y de la dinastía borbónica. La fragmentación inicial de los progresistas se solucionó con el nacimiento del partido fusionista y el reconocimiento de Sagasta como jefe indistutable (23-V-1880) y la esperanza de lograr el poder. Sagasta pasó a la oposición, hasta que en virtud del acuerdo entre Cánovas y Sagasta, éste fue nombrado Presidente del Consejo de Ministros (8-II a 10-VII-1881, cargo que le fue confiado en varios períodos: 2-VIII-1881/9-I-1882, 19-I-1882/25-

VIII-1882 a 1-VIII-1883, 10-VIII a 13-X-1883, 27-XI-1885/5-VII-1890, 11-XII-1892/23-III-1895, 4-X-1897/2-III-1899, 6-III-1901 6-XII-1902). En estos tiempos asumió interinamente, las cartteras de Gobernación (6 a 22-IX-1881). Ultramar (4 a 7-XI-1894) y de Fomento (12-X-1898/18-II-1899) Y de Estado (27-VII a 1-VIII 1883). Presidente del Congreso (15-XII-1883) llamado Pacto de El Pardo, entre Cánovas y Sagasta, para afirmar la estabilidad política, fue ocasionada por la inesperada suerte del rey Alfonso XII (25-XI-1885).

OBRAS. (Discursos)

Discursos pronunciados por P.M. Sagasta y Cristino Martos en la sesión celebrada en las Cortes Constituyentes (28-XI 1870) - J.A. García - Madrid 1870 - 43 pgs.

Pronunciado los días 15, 16 y 17 de marzo de 1876 en el Congreso de los Diputados - Sevilla (s.a.) 1876.

En el Congreso (15-VII-1876) - Imp. de El Imparcial - Madrid, 1876 - 2 hoj.

Colección de los pronunciados en el Congreso de los Diputados - Madrid, 1883 - 27 pgs.

Del Presidente del Consejo de Ministros en contestación a los señores Marqués de la Vega de Armijo y General López Domínguez en el Congreso (7-XII-1886) - Imp. de los Hijos de J. A. García - Madrid, 1886 - 15 pgs.

En el Congreso, con motivo del origen de la última crisis - Madrid, 1894.

Discursos leídos ante la R.A. de Ciencias Exactas en la recepción de D.P. M. Sagasta. Tema: El concepto de la Academia de Ciencias es distinto según los tiempos y los países - Ma-

drid - 1897.

OBRAS SOBRE PRAEDES MATEO SAGASTA.

Torre, M. de la. - El ágora, L. Sagasta y su tiempo (El Desengaño). II. Vaura y su tiempo (El Fracaso). III Alba (El Símbolo) - Aldua - Santaner, 1930 - 158 pgs.

Romanones, Alvaro de Figueroa y Torres, Conde de Sagasta o el político - Espasa-Calpe - 2ª ed. - Madrid, 1934- 253 pg

Cepeda Adán, J. - La figura de Sagasta en la Restauración - Instituto de don Esteban Zurita - Tirada aparte de Hispania. Vol. 92, 24 pgs. - Madrid, 1963.

156.- ALCS SALVADOR Y RODRIGÁNEZ.

Obras y biografía: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Logroño 31-III-1845/3-II-1922. Ingeniero de Minas. Fundador del Ateneo y de la Cámara de Comercio de Logroño. Sobrino de P. A. Sagasta. Diputado a Cortes por Albarraçón (1886) y por Santo Domingo de la Calzada (desde la legislatura siguiente hasta 1901 (Senador vitalicio (1901). Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas (15-XI a 6-XII-1902 y 1915) de Hacienda (12-III a 17-XII-1894, 1-XII-1905/6-VII-1906) y de Instrucción Pública y Bellas Artes (1911). Seguidos de Sagasta. - Cuando fue Ministro de Hacienda (1894) creó el Cuerpo de Contabilidad del Estado. Presidente interino del Consejo de Ministros durante una breve ausencia de Canalejas. Director de la Tabacalera.

Miembro de la Academia de Ciencias Exactas (1893) de la que fue Presidente, de la de Bellas Artes de San Fernando y de la de Ciencias Morales y Políticas. Colaboró en la "Liber-

tad*, en cuya publicación aparecieron sus Cartas abiertas sobre el catalanismo.

OBRAS.

Escribió varios prólogos.

Discursos de ingreso en Reales Academias.

La perspectiva relieve. En la R.A. de Bellas Artes de S. Fernando. Contestación de Angel Avilés. - Madrid, 1898.

La gramática en el exámen de ingreso en la segunda enseñanza. En la R.A. de CC. Morales y Políticas. Contestación del marqués de la Vega de Armijo - Madrid, 1903.

Uso de las aguas en España. En la R.A. de CC. Exactas, Físicas y Naturales. Contestación de José Echegaray.

Contestaciones a discursos de ingreso en varias Reales Academias.

A. Juan Samsó, en la R.A. de Bellas Artes de S. Fernando - Madrid 1890.

Consideraciones sobre que los artistas no deben ingresar en la Academia con discursos, sino con una obra. José Moreno Carbonero en la R.A. de Bellas Artes de S. Fernando - Imp. M. Tello - Madrid, 1898 - 38 pgs.

Antonio Muñoz Degraín en la R.A. de Bellas Artes de S. Fernando - Madrid, 1899 - 29 pgs.

José Muñoz Castillo, en la R.A. de CC. Exactas, Físicas y Naturales - Madrid, 1901 - 105 pgs.

Las Bellas Artes en los presupuestos del Estado. José Cárdenas y Uriarte en la R.A. de Bellas Artes de S. Fernando, Madrid, 1901 - 65 pgs.

La música de canto, íntima o de salón. Su reflejo en la cultura general del país. Ramiro de la Fuente, en la R. A.

de Bellas Artes de S. Fernando - Madrid, 1901 - 27 pgs.

Qué puesto tiene el arte en el desarrollo de las ideas modernas, Francisco Silvela, en la R.A. de Bellas Artes de S. Fernando - Madrid 1904.

La evolución de la música. Cecilio de Roda López, en la R.A. de Bellas Artes de S. Fernando (17-V-1906) Madrid, 1906.

Misión del Estado en la enseñanza de las Bellas Artes. Conde de Romanones, en la R.A. de Bellas Artes de S. Fernando Imp. del Diario Universal - Madrid, 1907 - 48 pgs.

Justicia Social. Eduardo Dato Iradier, en la R.A. de CC. Morales y Políticas (15-V-1910) - Est. Tip. Jaime Ratés - Madrid, 1910 - 253 pgs.

Importancia de la geología en el arte de construir. Eduardo Echegaray, en la R.A. de CC. Exactas, Físicas y Naturales - Madrid, 1910? - 56 pgs.

El dibujo de memoria. José Garnelo y Alda, en la R. A. de Bellas Artes de S. Fernando - Imp. Asilo de Huérfanos del Sdo. Corazón de Jesús - Madrid, 1912 - 51 pgs.

Problemas urgentes de la primera enseñanza en España. Rafael Altamira y Crevea, en la R.A. de CC. Morales y Políticas (3-III-1912) - Discurso de la Academia, T. IX.

Deberes de ciudadanía olvidados o mal cumplidos por la generación actual. Augusto González Besada, en la R.A. de CC. Morales y Políticas - Madrid, 1913 - 57 pags.

El hallazgo y el descubrimiento arqueológico en la historia del arte. Amalio Gimeno Cabañas, en la R.A. de Bellas Artes de S. Fernando - Madrid, 1917.

Ensayo de exposición histórico-crítica de las más importantes doctrinas sociales. Fermín Calbetón y Blancón. en la

R.A. de CC. Morales y Políticas (24-XI-1918) - Madrid, 1918 - 167 pgs.

- id. Discursos de la Academia. T. XIII.

La prerrogativa regia y la reforma constitucional. José Manuel Pedregal, en la R.A. de CC. Morales y Políticas - Madrid 1919 - 87 pgs.

Los progresos de la corrupción y de la mecánica aplicada. Juan Manuel Zafra y Estevan, en la R.A. de CC. Exactas, Físicas y Naturales - Madrid, 1919 - 53 pgs.

Fotogrametría terrestre y aérea. José María Torroja Mirret, en la R.A. de CC. Exactas, Físicas y Naturales - Madrid, 1920.

La orquesta de Madrid. Miguel Salvador y Carreras, en la R.A. de Bellas Artes de S. Fernando - Madrid, 1921.

Consideraciones acerca del principio de solidaridad y de sus consecuencias en el orden económico. José Piernas Hurtado, en la R.A. de CC. Morales y Políticas - Discurso de la Academia, T. VIII.

Conferencias y discursos

Sobre la perspectiva - G. Juste - Madrid, 1897 - 2 hj. 39 pgs.

La economía y la defensa nacional - Madrid, 1903.

En la inauguración del curso de estudios militares en el Centro del Ejército y de la Armada - Madrid, 1906.

Necrologías.

De D. Antonio Aguilar y Correa - Madrid, 1909.

De D. Julián García San Miguel - Madrid, 1914.

Varias.

Apuntes sobre la instrucción publicada en España - Ma-

drid, 1901.

Estrategia naval - Madrid 1904.

Sobre el símbolo - Madrid, 1917.

Sobre un extraño modo de educación popular, - Madrid

1916.

Por el pentano del Abro - Zaragoza, 1918.

Sobre la autonomía universitaria - Madrid, 1918

Sobre la enseñanza de las Bellas Artes, Madrid, 1919.

La enseñanza forzosamente en castellano - Madrid,

1919.

157, ALEJANDRO SAN MARTIN Y SATRUSTEGUI.

Larraínzar (Navarra) 17-X-1847/Madrid 10-XI-1908. Médico. Catedrático de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Cádiz (1874) y de Terapéutica Quirúrgica de la Universidad Central (1882-1908). Senador por la Universidad de Madrid (1898). Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (10-VI a 6-VII-1906),

Colaborador de varias publicaciones. Académico de la de Medicina. Director de "El Siglo Médico", Fundador y director de "La Aspiración Médica",

OBRAS.

Aplicaciones que permite hacer a la Fisiología y a la Terapéutica el estado actual de la Química orgánica.

El pasado, el presente y el porvenir de la Terapéutica
Estudios de materia médico-física (1880),

Curso de Patología quirúrgica - Madrid, 1883 - 443 pgs,

La psicología considerada como ciencia natural (1884)

De los médicos eminentes y de la propagación de la me

licina en España durante el siglo XIX (1886).

Valor curativo de la naturaleza en las enfermedades
Madrid, 1888.

Manual de Histología (1889).

La conferencia sanitaria internacional de Dresde.

Notas sobre educación física. Discurso en la Universidad Centro - Madrid, 1893 - 96 pgs.

Memoria acerca del servicio sanitarios fronterizo terrestre (1894).

Influjo del descubrimiento del Nuevo Mundo en las Ciencias Médicas - Madrid, 1892 - 54 pgs.

Discursos pronunciados en la interpelación al Sr, Ministro de Fomento sobre el decreto de reformas de la segunda enseñanza publicado en la Gaceta de 30 de mayo último, 1899.
Madrid, 1898 - 75 pgs.

Cirugía del aparato circulatorio. Discurso en la R. A. de Medicina - Madrid, 1902 - 72 pgs.

Colopractía, colectomía o colectomías subespínica (Ano artificial subilíaco) - Madrid, 1905 - 11 pgs.

Mi paso por el Ministerio de Instrucción Pública - Madrid 906 - 44 pgs.

Apuntes de Patología Quirúrgica - Madrid, s.a. 187 pgs.

El doctor Fourquet. La ciencia médica y sus preparadores en España.

La España del siglo XIX. Col. de conferencias históricas. T. II, conf. 20.

La terapéutica individual y social. Su pasado, su

presente y su porvenir. Discurso leído en la sesión inaugural de la R.S. de Medicina de Cádiz (28-II-1875) - Imp. Aribau y Cía.- Madrid, 1875 - 27 pgs.

158.- CAYETANO SANCHEZ BUSTILLO.

H. 1840/Madrid 1908. Abogado. Subsecretario interino de Hacienda en dos ocasiones durante la I República. Militó siempre con los conservadores. Diputado a Cortes (1876-1885). Senador y Senador vitalicio. Ministro de Ultramar (19-III-1880/8-II-1881) y de Hacienda (1907) Gobernador del Banco de España y del Banco Hipotecario. Presidente de la Tabacalera.

OBRAS

La cuestión del Oriente según los documentos diplomáticos.

159.- JOSE SANCHEZ GUERRA Y MARTINEZ.

Córdoba 30-VI-1859/Madrid 2-I-1935. Periodista, Diputado a Cortes por Cabra (Córdoba) (1886) hasta el golfo de Estado de Primo de Rivera, con una sola excepción, Militante conservador. Ministro de la Gobernación (5-XII-1903/XII-1904, 27-X-1913/9-XII-1915 y 11-VI a 1-XI-1917) y de Fomento (14-IX-1908/21-X-1909). Presidente del Consejo de Ministros (8-III a 6-XII-1922).

Director de "La Iberia" y "El Español". Colaborador de ABC.

OBRAS.

El presupuesto liberal y su liquidación - Madrid, 1895.

Fomento de las industrias. Comunicaciones marítimas, nacionales. Discurso en el Congreso de los Diputados - Madrid 1909.

Inviolabilidad e inmunidad parlamentaria. Conferencia en el Círculo Conservador de Zaragoza (25-XII-1911) y discurso en el Congreso de los Diputados (7-II-1912) con motivo de la discusión del dictamen de reforma del reglamento - Tip. Jaime Batés - Madrid, 1912 - 64 pgs.

El asesinato de Eduardo Dato Iradier. Discurso de J.S.G.M. y G. Bugallal Araujo en el Congreso de los Diputados Madrid, 1921 - 20 pgs.

OBRAS SOBRE J.S.G. y M.

Armiñan, L. - Sánchez-Guerra - Purcalla - Madrid, 1948 - 177 pgs.

160.- FELIPE SANCHEZ ROMAN.

Obras y biografía: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Valladolid 30-VIII-1850/Madrid 13-I-1916. Abogado. Periodista Catedrático de Derecho Civil en la Universidad Central. Senador por la Universidad de Granada (1893-1902). Senador vitalicio (1902) Liberal. Consejero de Instrucción Pública. Subsecretario de Gracia y Justicia. Fiscal del Tribunal Supremo. Ministro de Estado (23-VI a 31-X-1905).

Miembro de la R. Academia de Ciencias Morales y Políticas.

OBRAS.

Estudios de derecho civil según los principios, los precedentes y cuerpos legales del antiguo derecho de Castilla las leyes civiles generales, las especiales de las legislaciones forales, la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia y el Código e historia de la legislación española (6 vols)

Madrid, 1889 - 1910.

La codificación civil en España, en sus dos períodos de preparación y de consumación .

Estado del derecho civil de España, común y foral, antes y después de la promulgación del Código Civil -Madrid, 1906.

Apéndice de Derecho Foral: 1811 a 1890.

La inmunidad de parlamentario (dictamen como Fiscal del Supremo).

Discursos en el Congreso de los Diputados.

Programa de ampliación del Derecho Civil y códigos españoles, Granada, 1877.

Estudio de ampliación del derecho civil y códigos españoles. Granada, 1879.

Memoria elevada al Gobierno en la apertura de los Tribunales - 1898.

Interpretación dirigida al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, D. Antonio García Alix, sobre sus reformas en enseñanza - Madrid, 1901.

El materialismo histórico en relación con algunas de las principales instituciones civiles de derecho privado, Discurso de ingreso en la R.A. de CC. Morales y Polítimas (21-V-1905). Contestación de G. de Acárata - Tip. Rivadeneyra - Madrid, 1905 - 129 pgs.

161.- JOAQUÍN SANCHEZ DE TOCA Y CALVO.

Obras y biografía: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Madrid 24-IX-1852/Pozuelo de Alarcón (Madrid) 13-VII-1942, Diputado a Cortes (1884). Subsecretario del Ministerio de la Ge-

ternación (1890). Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas (23-X-1908/6-III-1901), de Marina (6-XII-1902/20-VII-1903) y de Gracia y Justicia (5-XII-1903/16-XII-1904), Presidente del Consejo de Estado (1904), Vicepresidente del Consejo Penitenciario (1906). Comisario Regio del Canal de Isabel II (1907). Alcalde de Madrid (1896 y 1907). Jernador vitalicio (1899). Presidente del Senado. Presidente del Consejo de Ministros (julio-diciembre 1919), Siempre estuvo en las filas conservadoras.

Miembro de las Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación, en la que fue profesor, y de Ciencias Morales y Políticas. Publicó gran número de artículos en "La Ilustración Católica", "La Lectura", "El Mundo Naval Ilustrado", "Revista Contemporánea", "Nuestro Tiempo".

OBRAS.

El matrimonio. Su ley natural, su historia, su importancia social - Imp. M.G. Hernández - Madrid, 1873 - 582 pgs

- id. - Madrid, 1875.

La doctrina de la evolución de las modernas escuelas científicas - 1879.

Ensayos sobre religión y política - Madrid, 1880.

Felipe IV y Sor María de Ageda - Madrid, 1887.

La crisis agraria europea y sus remedios en España
Madrid - 1887.

El júbilo pontificio y el gobierno de Italia - Madrid, 1888.

Necesidad del poder real en el régimen parlamentario. Discurso de ingreso en la R.A, de CC. Morales y Políticas. Contestación de Alejandro Pidal y Mon - Madrid, 1890.

Del gobierno en el régimen antiguo parlamentario. Madrid, 1890.

Problemas económicos y sociales. El oro, la plata y los cambios - Madrid, 1894.

La libertad de enseñanza y la Universidad de Oñate - Madrid, 1895.

Los caminos de hierro y el Gobierno - Madrid, 1895.

La crisis presente del Partido Conservador. La jefatura y los ideales - Imp. Hijos de M.G. Hernández - Madrid, 1897 - 80 pgs.

Problemas contemporáneas. El rescate de Roma. Una campaña de la prensa española. Artículo preliminar inédito de J.S. de T.- Imp. San Francisco de Salas - Madrid, 1897 - 66 pgs.

Discurso ante la R.A. Española para la repartición de premios - J.A. García - Madrid, 1898 - 43 pgs.

A mis electores del distrito de Vergara - Imp. M.G. Hernández - s.l., Madrid, s.a. 1898 - 2 hoj.

Del poder naval en España y su política económica para la nacionalidad iberoamericana - M.G. Hernández - Madrid, 1898 - XLIII - 430 pgs.

Centralización y regionalismo ante la política unitaria de patria mayor - Madrid, 1899.

El Congreso Católico y la libertad de enseñanza..Tip. Manuel Ginés Hernández - Madrid, 1899 - 289 pgs.

Las reformas en Marina - Madrid, 1900.

Nuestra defensa naval. Primer programa - M. Romero - Madrid - 1903 - 46 pgs.

Discurso del Ministro de Gracia y Justicia, J. S. T.,

en la apertura de los Tribunales (1904) - Madrid, 1904.

Ayuntamiento de Madrid. Nación de J.S. de T., Alcalde Presidente, sobre el establecimiento de la mondonguería, secaría / secadero de por cuenta de la administración municipal. Imp. Municipal - Madrid, 1907 - 97 pgs.

Ayuntamiento de Madrid. Presupuesto de 1907. Informe por J.S.T. - Madrid, 1907.

Regionalismo, municipalismo y centralización - Madrid, 1907.

Expediente sobre transición e incidencias de la propuesta del Marqués de Santillana para que el canal de Isabel II compre aguas del Manzanares. Informe elevado al Ministro de Fomento por J.S.T. (24-I-1906) - Imp. Municipal - Madrid, 1908 - 225 pgs.

Discurso en el Senado en apoyo de su enmienda al dictamen de la Comisión contestando al Mensaje de la Corona (28-VI-1910).

Ayuntamiento de Madrid. Informe de J.S.T. sobre los servicios de la cooperativa eléctrica - Madrid, 1910.

El movimiento antimilitarismo en Europa: Discusión en la R.A. de CC. Morales y Políticas - Imp. Asilo de Huérfanos Madrid, 1910, 116 pgs.

Reconstitución de España en la vida de la economía política actual - Jaime Ratés Martín - Madrid, s.a. 1911 - LX - 393 pgs.

Instancia al Alcalde por J.S.T. con las bases para una cooperativa de abastos de carnes - Imp. Municipal - Madrid, 1912 - 8 pgs.

Cecilia Teresi, J. - Nuestro problema monetario. Actuación y desarrollo del Banco de España - 2ª ed. corregida y aumentada. Prlg. J.S.T. - Imp. Isidoro Perales - Madrid, 1913 - 214 pgs.

Los bancos de emisión y la política económica de la guerra moderna. Discusión en la R.A. de CC. Morales y Políticas - Imp. Jaime Ratés - Madrid, 1915.

Política de neutralidad. Discurso del Presidente de la R.A. de Jurisprudencia y Legislación, J.S.T., en la sesión inaugural del curso 1915-16 (9-IV-1915) - Madrid, 1915, 57 pgs

Discusión del Mensaje de la Corona en el Senado. Discurso de J.S.T. en las sesiones (5 y 8-VI-1916) - Imp. Isidoro Perales - Madrid, 1916 -62 pgs.

Ferrocarriles secundarios. Discusión del proyecto en el Senado - Madrid, 1916.

Los problemas actuales de mayor urgencia para el Gobierno de España - Madrid, 1916.

La acción ibérica como factor de la política europea en Africa - 3ª ed. - Imp. Hijos de M.G. Hernandez - Madrid, 1913 - 64 pgs.

La acción ibérica como factor de la política europea en Africa. Fernando Poo y la Guinea Ecuatorial - Imp. Clasica Española - Madrid, 1916 - 64 pgs.

Cuestiones nacionales. Recordatorios de nuestra actualidad política, de mayo a julio de 1917 - Madrid, 1917.

La "Liga Africanista" y la acción de España en Marruecos - Madrid, 1917.

El petróleo como artículo de primera necesidad para nuestra economía nacional - Madrid, 1917.

La crisis de nuestro Gobierno constitucional desde el 1 de junio de 1917 a ... - Madrid, 1918.

La organización bancaria del crédito internacional. Informe - Madrid, 1918.

Discursos, E.A. de Jurisprudencia - Madrid, 1919.

Discurso en la constitución definitiva de la Alta Cámara (1921) - Madrid, 1921.

Intervió sobre actualidades sociales y económicas celebrada por D. Ramiro de Maeztu, publicada en el diario El Sol (1-III-1921). - Madrid, 1921.

El asunto Sánchez de Poca-Aguilera (diarios de las sesiones del Senado de los días 28 de junio, 3 y 5 de julio de 1923) - Imp. El Financiero - Madrid, 1923 - 47 pgs.

Discurso necrológico de D. Vicente Santamaría de Paredes - Jaime Ratés - Madrid, 1924 - 30 pgs.

García Menéndez, B. - Notas biográficas sobre D. José Guillen y Sol. Prlg. J.S.T. - Imp. "Heraldo de Aragón" - Zaragoza, 1926 - 69 pgs.

I Centenario del nacimiento de D. Antonio Cánovas del Castillo. 1828-1928. Discurso - Vda. e hijos de J. Ratés. Madrid, s.a.- 32 pgs.

Discurso al ser elegido Presidente de la R.A. de CC. Morales y Políticas - Discursos de la Academia, T. XI, cuad 3ª

162.- VICENTE SANTA MARIA DE PAREDES.

Conde de Santa María de Paredes.

Obras y biografías: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Madrid 17-V-1853/26-I-1924. Catedrático de Derecho Político y

Administrativo en las Universidades de Valencia y Central. Profesor de Alfonso XIII. Diputado a Cortes por los fusionistas (1886-1898). Senador (1901) y vitalicio (1903). Consejero de Presidente del Consejo de Instrucción Pública. Director General de Instrucción Pública. Ministro de Instrucción Pública. (I-XII-1905/10-VI-1906)

Miembro de la R. Academia de Ciencias Morales y Políticas.

OBRAS.

Principios de derecho penal con aplicación del Código español. Obra adaptada a las explicaciones del Sr. D. Luis Silvela - Madrid, 1871.

La defensa del derecho de propiedad y sus relaciones con el trabajo - Tip. Sordomudos - Madrid, 1874 - 7 hjs. 247 pgs.

Curso de Derecho Político según la filosofía política moderna, la historia general de España y la legislación vigente Prlg. E. Pérez Pujol - Valencia, 1880 - XLVI+707 pgs.

- id. 2ª ed. - Ricardo Fe - Madrid, 1883, 763 pgs.

- 4ª ed. - Ricardo Fe - Madrid, 1890 - 837 pgs.

- 6ª ed. - Madrid, 1898.

- 7ª ed. - Madrid, 1903 - 828 pgs.

- 8ª ed. - Madrid, 1909 - 832 pgs.

- 9ª ed. - Madrid, 1913 - 832 pgs.

Curso de Derecho Administrativo según principios generales y la legislación actual de España - Prlg. E. Pérez Pujol - Tip. Ricardo Fe - Madrid, 1885 - 888 pgs.

- id. 2ª ed. - Madrid, 1888 - 904 pgs.

- 5ª ed. - Madrid, 1898.

- 6ª ed. - Madrid, 1903 - 323 pgs.
- 7ª ed. - Madrid, 1911 - 632 pgs.
- id. 8ª ed. - Madrid 1914 - 626 pgs.

El movimiento obrero contemporáneo. Discursos. Contestación de Melchor Salvá - Madrid, 1893.

Pérez Pujol, E.- Historia de las instituciones de la España goda - Prtg. V.S.M.P. - Valencia, 1695.

El concepto de organismo social - Madrid, 1896.

R.A. de CC. Morales y Políticas, Resumen de sus actas y discursos leídos en junta pública (24-V-1896) en memoria de la fundación del Cuerpo - Imp. Asilo de Huérfanos - Madrid, 1896.

Sentido general en que deben llevarse a cabo la reforma de la enseñanza en España. Discurso en la R.A. de CC.Morales - Asilo de Huérfanos - Madrid, 1900 - 51 pgs.

El concepto de sociedad. Discurso leído en la Universidad Central - Madrid, 1901 - 88 pgs.

Discurso sobre el proyecto de ley relativo a los niños y adolescentes dedicados a la mendicidad o abandonados por sus padres. - s.l., s.a. 1899 - 4 hj.

- id. - Madrid, 1903 - 23 pgs.

Estudios sobre la cuestión de límites entre las Repúblicas del Perú y del Ecuador - Madrid, 1907 - 2 hj.+ 307 pgs.

Informe acerca del conflicto obrero-patronal de Gijón, por V.S.M.P., F. Mora, P.P. de Alarcón y J.M. González Peña - Madrid, 1910 - 49 pgs.

Solución jurídica de interés general en la interpretación de la ley española sobre propiedad monera. Dictamen de

E. Fernández Mercané. V.S.M.P. - Madrid, 1910 - 120 pgs.

Las modernas ideas de organización social y nuestras antiguas leyes y costumbres. Discurso de ingreso de Javier Ugarte y Pagés en la R. A. de CC. Morales. Contestación de V.S.M.P. (29-I-1911) - Madrid, 1911.

La política y la moral. Discurso de ingreso de Antonio López Muñoz en la R.A. de CC. Morales. Contestación de V. S.M.P. (15-XII-1912) - Suc. de Rivadeneyra - Madrid, 1912 - 82 pgs.

Vida municipal. Discurso de ingreso del Conde de Romanones en la R.A. de CC. Morales. Contesta V.S.M.P.- Madrid, 1916 - 136 pgs.

163.- EDUARDO SANZ Y ESCARTIN

Conde de Lizárraga.

Obras y biografía: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Pamplona enero 1855-1939.

Militante conservador. Gobernador Civil de Barcelona y Madrid. Presidente de la Comisión Permanente del Consejo de Instrucción Pública. Gobernador del Banco de España. Presidente del Instituto de Reformas Sociales. Ministro de Trabajo (12-III a 13-VIII-1921).

Secretario de la R. Academia de Ciencias Morales y Políticas. Colaborador de "Revista de España" y de la "Revista Contemporánea".

OBRAS.

Ensayo crítico sobre el imperio de Carlomagno, 1879

Misión de Polonia en la historia de Europa - 1884.

La cuestión económica. Nuevas doctrinas. Socialismo de Estado. Crisis agrícola. Protección arancelaria - Imp. Antonio Pérez Ducazcal - Madrid, 1890.

El Estado y la reforma social - Madrid, 1893.

Las asociaciones obreras y el catolicismo - Discurso Madrid 1894.

De la autoridad política en la sociedad contemporánea. Discurso de ingreso en la R.A. de Ciencias Morales y Políticas. Contestación de Gumersindo de Azcárate - (25-IX-1894) Imp. Hijos de J.A. Garcia - Madrid, 1894.

El individuo y la reforma social - Madrid, 1896.

- Trad. al francés - París, 1898

- Id. - 3ª ed. - Madrid, 1900.

Federico Nietzsche y el anarquismo intelectual - Estudio crítico - Madrid, 1898.

Algunas indicaciones acerca de la doctrina evolucionistas y su aplicación a las Ciencias Morales - Memoria leída en la R.A. de CC. Morales Imp. Asilo de los Huérfanos - Madrid 1898 - 51 pgs.

Los Consejos Consultores de la Corona - Estudio leído en la R.A. de CC. Morales - Madrid, 1902.

Indicaciones acerca del estado económico y social de Cataluña y principal ente del catalanismo - Discursos en la R. A. de CC. Morales - Madrid, 1902.

Informe referente a las minas de Vizcaya - Madrid, 1904.

La moneda y el cambio en España - Madrid, 1905.

Resumen histórico leído en la R.A. de CC. Morales (7-II-1909) - Madrid, 1909.

La educación moral. Memoria - Imp. de E. Raso López Madrid - 1910 - 60 pgs.

El Gobierno y la enseñanza religiosa en las Escuelas Primarias. Informe - Madrid, 1913.

Cursillo de autoeducación desarrollado en el Ateneo de Madrid 1915. Primera sesión. Discurso de E.S. y E. Lección segunda: El valor pedagógico y la eficacia educativa de las obras de Marden, por J.F. Climent Ferrer - Librería Parera. Imp. Dalve -Barcelona, 1915 - 16 pgs.

Cuestiones filosóficas. Discurso - Imp. Asilo Huérfanos del Sdo. Corazón de Jesús - Madrid, 1917 - 94 pgs.

La liberté et le progrès dans leurs relations avec le régime démocratique et la vie internationale (París, 1923)

¿Cuál es la organización propia de una Cámara Alta o Senado?. Discurso en la R.A. de CC. Morales -Madrid, 1924.

Miscelánea política y religiosa. La organización del Estado del siglo XIX - Prlgs. L. Marichalar - Juan Góngora - Madrid, 1927 -CXII - 380 pgs.

El libro, su influencia y su difusión. Discurso en la R.A. de CC. Morales (1928) - Madrid, 1928.

El heroísmo y la santidad. Conferencia en el centenario de S. Francisco Javier, Pamplona (Publicado en "La Época")

Contra la blasfemia y el lenguaje infecto. Mitín, Pamplona 9-VI-1912 (publicado por la Lliga del Bon Mot, Barcelona 1912).

La autoridad y la jerarquía social (Congreso Interna

Journal de Sociologie de Paris, 1928).

Trabajos en las Memorias de la R.A. de CC. Morales y Políticas

Religión y Ciencia. Crítica a un artículo de Enrico Ferri C. VIII.

La política y los partidos en Inglaterra - T. VIII.

Los altos salarios en Estados Unidos - T. VIII.

Las asociaciones religiosas en Inglaterra y su posición legal - T. IX.

La evolución del socialismo - T. IX.

El evolucionismo cristiano - T. IX

La Hacienda española - T. IX.

Naturaleza y sociedad - T. IX

La transformación del Japón - T. IX

El socialismo - T. X

Notas de psicología colectiva - T. X.

Cuestiones sociales y políticas de Inglaterra - T. X.

Propósito del actual Gobierno liberal de Inglaterra de reformar la constitución de la Cámara de los Lores por el conflicto planteado entre ella y la de los Comunes - T. X.

Informe acerca de los cambios - T. XI, cuaderno 3º

Contestaciones a discursos de ingreso en la R.A. de CC. Morales.

Nuevos fundamentos de la moral. Discurso de Manuel Sales Ferré (28-IV-1907) - Est. Tip. de Vda. e hijos de Tello Madrid, 1907 - 123 pgs.

La actual orientación del derecho penal y de la lucha contra el delito. Discurso de Félix Aramburu y Zuloaga - Est. Tip. Fortanet - Madrid, 1910 - 120 pgs.

Atenasarra y su escuela. Orígenes de la filosofía hispanomusulmana. Discurso de Miguel Asín Palacios (29-III-1914) - Madrid - 190 pgs.

Contribución del lenguaje a la filosofía de los valores. Discurso de Juan Zarameta Bengoechea (20-VI-1920) Madrid, 1920 - 221 pgs.

Ideario de Previsión Social. Discurso de Alvaro López Núñez (6-VI-1920) - Madrid, 1920 - 110 pgs.

- id. - Afrodiseo Aguado - Madrid, 1943 - 142 pgs.

La reforma agraria. Discurso de Baldomero Argente del Castillo - Jaime Batés Martín - Madrid, 1924, 125 pgs.

Prólogos

Scherer, E. - El sufragio universal y la democracia Madrid, 1888 - XLV e 81 pgs.

Pérez Requejo, R.- Lecturas de economía política para los niños - Madrid, 1896.

Ruiz de Grijalba, A.- El contrato de trabajo ante la razón y el derecho. Las leyes de trabajo industrial. Sindicatos profesionales. Pactos colectivos.

- id. - 2ª ed. - Imp. Artística - Madrid. s. a. 1922? 274 pgs.

Iglesia, G. la - Tolstoísmo y anarquismos - Barcelona, s.a.

Bechaux, A.- Las escuelas económicas en el siglo XI. La escuela económica francesa.

Necrología.

De D. Juan de la Concha Castañeda (leída el 13-1 y el 3-11 de 1904) - Madrid, 1904.

De D. Francisco Silveira - Madrid, 1906.

De D. José Piernas Hurtado. miembro de la R.A. de CC
Morales y leída ante dicha Corporación - Jaime Ratés - Madrid
1912 - 19 pgs.

164.- CESAR SILIC Y CORTES.

Obra y biografía: véase apéndice de escritores, que aquí se am-
plía y completa.

Rioseco (Valladolid) 18-IV-1865/Madrid 17-X-1944. Abogado. Dipu-
tado Provincial. Diputado a Cortes por Valladolid (1903, 1905,
1907, 1910). Senador por la Universidad de Valladolid (1914). Mi-
litó con los conservadores y los mauristas. Subsecretario de Ins-
trucción Pública. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes
(15-IV- a 19-VII-1919, 1921 y 1922, con diversas duraciones y en
Gobiernos de Maura).

Director de "El Norte de Castilla", de Valladolid y de
otras muchas publicaciones.

OBRAS.

La criminalidad española

La crisis del derecho penal

Isabel la Católica (biografía)

Fernando el Católico (biografía)

Alvaro de Luna (biografía)

Los que nacen y los que sufren. Conferencia en el Cír-
culo de la Unión Mercantil de Valladolid - Imp. Castellana. Va-
lladolid, 1867 - 37 pgs.

Problemas del día - Madrid, 1899.

Ctro desastre más (España en París) - Prlg. de A.Gue-
rra (Isidoro Coloma) - Imp. Castellana - Valladolid, 1900 - 91

ESB.

Valgo, D. - Bocetos castellanos - Prlg. C.S.C. - Librería de Fernando Fe - Madrid, 1900 - 165 pgs.

Centro liberal gamadista de Valladolid. Discursos de F. de las Moras, F. de Zarrandona y C.S.C. - Valladolid, 1902.

La reforma del régimen local, el regionalismo y Castilla - Conferencia - Madrid, 1908.

La educación nacional - Madrid, 1914.

Proyecto de presupuesto formulado y remitido al Ministro de Hacienda para el año 1922-23. Memoria detallada de los gastos. Instituto Geográfico - Madrid, 1922. VII - 129 pgs.

165.- LUIS SILVELA Y CASADO.

Madrid 2-VI-1865/21-IV-1928. Abogado del Estado (1889) Diputado a Cortes (casi sin interrupción desde 1898 al golpeado Estado de Primo de Rivera). Liberal, Subsecretario de Gracia y Justicia (1902) Ministro de Instrucción Pública (1917), de la Gobernación (9-XI a 9-XI- 1918) y de Marina (1922) Comisario Superior de Marruecos (1923). Alcalde de Madrid.

Fundador y director del diario "La Mañana", de Madrid

OBRAS.

Proyecto de aislamiento del Puente de Toledo, formación de una glorieta a la entrada del mismo y parque comprensivo de la pradera de San Isidro y de la Ermita. Moción del Alcalde, L.S.C. Memoria y planos de Alberto Albiñana y Chicote - Madrid, 1916 - 20 pgs.

Plan para la formación de proyecto de presupuesto ordinario de ingresos para el año 1919 formulado por L.S.C. Alcalde Presidente - Imp. Municipal - Madrid, 1918 - 25 pgs.

166.- FRANCISCO SILVELA Y DE LA VIELLEUZE.

Obras y biografía: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Madrid 15-XII-1845/29-V-1905. Hijo de Francisco Agustín Silvela y hermano de Manuel y de Luis Silvela y de la Vielleuze. Abogado. Conservador, Diputado por Avila en las Cortes Constituyentes (1869) y reelegido (1871) y de nuevo en las Constituyentes (1876) y en 1879 y 1881 Subsecretario del Ministerio de la Gobernación en el primer Ministerio de la Restauración, de cuyo cargo limitó quizá por incompatibilidad con el Ministro Romero Robledo.

Ministro de la Gobernación (7-III a 1-IX-1879, 16-IX a 9-XIII-1879, 5-VII-1890/23-XI-1891), de Gracia y Justicia 16-I a 9-V-1884, 13-V-1884/27-XI-1885) de Estado (4-III-1893/18-IV-1900) de Marina 18-IV a 23-X-1900). Presidente del Consejo de Ministros (4-III-1893/23-X-1900, 6-XII-1900/20-VII-1903)

Por aspirar a la sucesión en la Jefatura de los conservadores, por antipatías personales, por entender de formas distintas las conducciones de la red pública, la realidad es que entre Cánovas-Silvela-Romero Robledo hubo desamor, distancia, frialdad, incomprensión, desapego, cierta leve animadversión que nunca llegó a odio ni enfrentamientos. Los tres políticos eran netamente conservadores. Al morir Cánovas, Silvela creó el partido Unión Conservadora, instrumento político para atacar duramente a Sagasta y coincidir temporalmente con el Manifiesto de Polavieja. Presidente del Círculo Conservador (1889), plataforma para lanzar su política y defender la reconstrucción material y moral de España.

Miembro de las Reales Academias Españolas, de la Historie de Bellas Artes de San Fernando, de la Jurisprudencia y Legislación y de Ciencias Morales y Políticas.

OBRAS

Resena general de la historia del derecho español. Madrid, 1861.

Los neocultos - Madrid, 1866.

La Filocalia o arte de distinguir a los cursis de los que no lo son. Seguido de un proyecto de bases para la formación de una Hermandad o Club con que se remedie dicha plaga.- Imp. de Tomás Portanet - Madrid, 1868 - 61 p.s.

Discursos que pronunció en las Cortes Constituyentes de 1869 a 1871.

Estudios sobre las bases del Código Civil - 1876.

Discursos en el Congreso de los Diputados y en el Senado con motivo de la discusión del mensaje de la Corona - Madrid, 1879.

Consideraciones generales sobre algunos de los fundamentos del recurso de casación interpuesto a nombre del Excmo. Sr. Duque de Granada de Ega y colitigantes contra la sentencia dictada por la sala primera de la Audiencia de Madrid en el pleito relativo a la fundación del mayorazgo de Garnica - Tip. de Montegrifo y Cía - Madrid, 1881 - 24 pags.

Palacio y García de Velasco, F.J.- Los grandes caracteres políticos contemporáneos - Prlg. de F.S.- Madrid, 1883-84.

Cartas de Sor María de Agreda y del rey Felipe IV, precedidas de un bosquejo histórico por F.S.- Madrid, 1885-86

2 vols.

Discursos en el Senado y en el Congreso de los Diputados durante la legislatura de 1884 a 1885 - Madrid, 1886.

Orígenes, historia y caracteres de la prensa española. Mejía, Figaro, Sartorius, Lorenzana, Carlos Rubio - 1886 - La Espada del Siglo XIX. Col. de conferencias históricas, T.III conf. 32.

Principios capitales a que deban ajustarse en nuestra calificación civil la vida y el modo de ser de las personas morales. Contestación de Carlos M. Parier - Madrid, 1887.

Teoría y práctica de la acción pública en el enjuiciamiento criminal (discurso) - Madrid, 1888.

Melgar y Abreu, S. - Tratado de la expropiación forzosa por causa de utilidad pública. Estudio de F.S. - Madrid, 1889.

Discursos durante las legislaturas de 1885 a 1890 - Madrid, 1892.

Congreso Jurídico Ibero-Americano. Memoria presentada por F.S. - Madrid, 1892.

Historia y vicisitudes del mal gusto en el apogeo y decadencia de nuestra literatura nacional. Discurso de ingreso en la R.A. Española. Contestación de Alejandro Fidal y Mon(30-IV-1893) - Suc. de Rivadeneyra - Madrid, 1893 - 61 pgs.

Informe pronunciado en el Tribunal Supremo a nombre del empréstito de la Casa Ducal de Osuna - Imp. Fortanet - Madrid, 1896 - 36 pgs.

Trinidad Yriacol de Heredia. Necrología. Málaga, 1896.

Discurso en la reunión política en el Teatro Moderno

(12-VII-1897) - Romero - Mauri, 1897 - 44 pgs.

Límites entre la Colombia et la Costa-Rica. Exposé
présente... Le Président de la République Française en qualité
d'Arbitre par Don Francisco Silvela - Librairie Imprimeries
Rannis - Paris, 1898 - 79 pgs.

F.S., J. Rodríguez San Pedro y F. Lastres. Dictamen
emitido evacuando la consulta formulada por la Compañía de los
Ferrocarriles Andaluces - Madrid, 1898.

Fredo Palacio, J.- El porvenir de una región. Riegos
posible en la provincia de Jaén. Con una carta-prólogo de F.S.
2ª ed. - Madrid, 1900.

Matrimonios de España y Francia en 1615. Y discurso
de José María Asensio y Toledo - Madrid, 1901.

Discurso en el Ateneo de Madrid en honor de Rosales,
Larra y Espronceda con motivo de la traslación de sus restos
(26-V-1902) - Madrid, 1902.

Necrología de D. Manuel Silvela y de La Vielleuze es-
crita mediante encargo de la R.A. Española - Madrid, 1902 - 30
pgs.

La Escuela Didáctica y la poesía política en Castilla
durante el siglo IV. Discurso de ingreso de D. Raimundo Fernán-
dez Villaverde en la R.A. Española. Contestación de F.S. - Ma-
drid, 1902 - 210 pgs.

Discurso de F.S. y A. Maura al discutirse en el Con-
greso de los Diputados la contestación al mensaje de la Corona
a las Cortes en 1903 - Imp. de L. Aguado - Madrid, 1903; 128 pgs.

Discurso sobre la oratoria por Antonio Maura, en su in-
greso en la R.A. Española. Contestación de F.S. (29-XI-1903).

Imp. Fontanet Maurin, 1903 - 62 pgs.

Discurso de Federico Sánchez, Benoja y noticia sobre el mismo por F.S. - Sevilla, 1904.

Los cronistas de Aragón, Discurso de recepción de Cipriano Luños y Manzano y contestación de F.S. leídos ante S.M. Alfonso XIII. Madrid, 1904 - 76 pgs.

Qué puesto toma arte en el desarrollo de las ideas modernas. Discurso de ingreso de F.S. en la R.A. de Sellos Artes de S. Fernando. Contestación de Amós Salvador y Rodríguez - Madrid, 1904.

Discursos leídos en la R.A. de CC. Morales y Políticas en la recepción pública de D. Gumersindo en Azcarate. Contestación de F.S.

Ornanzas y costumbres de la huerta de Murcia. Con un estudio preliminar de F.S.

Jovellanos. La propiedad territorial y el cultivo en 1800. El plan de ley agraria. La desamortización. El porvenir y las necesidades de la agricultura española - La España en el siglo XII. Col. de conferencias históricas, T. II, conf. 13.

Discurso entre la R.A. Española en la repartición de premios y socorros de la Fundación de S. Gaspar.

Proceso instruido con motivo del desfalco de la Tesorería de Hacienda de Filipinas.

Obras sobre F.S. y de L.V.

Pons y Umbert, A. y Llanos y Torriglia, E.- Necrológicas de los Sra. E.S. y Raimundo Fernández Villaverde - Imp. de Prudencia P. de Velasco - Madrid, 1910.

Silvela, F.- Artículos, Discursos, Conferencias y

cartas de F. Llanos y Torriglia - Mateu - 3 vols. Madrid, 1922.
23 pgs.

Papia, E. - Francisco Silvela, gobernante austero.
Atreusio Aguado - Madrid, 1968 - 270 pgs.

157.- CARCEL SILVELA / DE LA VIEILLEUZE.

París 9-III-1830/Madrid 25-V-1892. Abogado. Conservador. Her-
mano de Francisco y Luis. Diputado a Cortes por Arenas de S.
Peiro (Avila) (1863-1864) Director General e Instrucción Pú-
blica (1865) en un Gobierno de C'Donnell. Sufrió destierro
por su posición a Isabel II. Concejal del Ayuntamiento de Ma-
drid y Consejero de Estado tras la Revolución (1868), cargos
de los que dimitió al ser elegido a las Cortes Constituyen-
tes por Avila. Ministro de Estado con Prim (17-VI-1869), cargo
que ocuparía de nuevo con Cánovas del Castillo (14-I-1877, 13-
VIII-1877/28-VII-1878) tras ingresar en el partido conservador
de éste. Consejero de Instrucción Pública. Embajador de España
en París (1884). Senador (1885). Diputado (1863-1883) Senador
vitalicio (1883).

Miembro de la Real Academia Española (1870). Colabo-
rador de "La Ilustración", "Diario Español", "Revista de Espa-
ña", "El Heraldo" "El Imparcial".

OBRAS.

Negro y Blanco - Juguete cómico por M.S.L.V. y Anto-
nio Barreras - Madrid, 1851.

Reseña analítica de las obras de Moratín - 1868.

De la influencia ejercida en el idioma y en el tea-
tro español por la escuela clásica. Discurso de ingreso en la
R.A. Española. Contestación de Antonio Cánovas del Castillo

(25-III-1871) - Imp. M. Rivadeneyra - Madrid, 1871 - 100 pgs.

Instancia elevada a S.M. el Rey por D. Antonio María Regidor, y redactada por M.S.L.V. - Imp. a cargo de J.E. Morate Madrid, 1872 - 15 pgs.

Informe oral en defensa de Petra Ramiro en la causa instruída contra ella y Manuel Juan López por la muerte violenta de su marido Juan Romo, seguido de un artículo de Salustiano de Glózaga publicado en el periódico La Iberia - Gregorio Juste - Madrid, 1879 - 80 pgs.

Codificación del Derecho Internacional privado. Discurso del Presidente de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legalización en la sesión inaugural del curso 1879 a 1880 Imp. del Ministerio de Gracia y Justicia - Madrid, 1879 - 18 pg

Discurso del Presidente de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, M.S.L.V., en la sesión inaugural del curso 1880 a 1881 - Imp. Ministerio de Gracia y Justicia. Madrid, 1880 - 60 pgs.

Discurso en el Senado en contra del dictamen sobre el proyecto de Ley de establecimiento del Jurado en materia criminal, los días 3, 6 y 9 de abril y 5 y 19 de mayo de 1883. Dup. Gutenberg - Madrid, s. A. 35 pgs.

! Sin nombre!, por Velisla (anagrama) - Col. de Artículos - Madrid, 1885.

Obras literarias - 1890.

168.- ESTANISLAO SUAREZ INCLAN.

Ministro de Ultramar (13-X-1883/18-I-1884).

OPRAS

El Gobierno del Ministerio presidido por el Sr. Posse-

de Ferrera con respecto a la administración en las provincias de Ultramar - Madrid, 1884.

La división municipal en España - s.l.,s.i., s.a.

Diccionario general de política y administración publicado bajo la dirección de E.S.I y F. Bana.

169.- FELIX SUAREZ INCLAN.

Vilés (Asturias) 23-VI-1854. Abogado. Diputado a Cortes por Luarca (1886) / Cangas de Tineo (1893-1914). Liberal y seguidor de Sagasta, Lorea y Rosasones. Vicepresidente del Congreso Ministro de Ultramar (13-X-1883/18-I-1884) y de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas (31-V a 15-VO-1902). Gobernador Civil de Barcelona (1909). Consejero de Estado.

Vicepresidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

OBRAS.

Dictámenes emitidos por los Letrados F.S.I., A. Barroso y J.J. Ampuero sobre el expediente de la mina de San Luis Madrid - 1908 - 10 pgs.

La industria asturiana. Lo que solicita. Exposición redactada por F.S.I. y A. Sala - Madrid, s.a. 1917 - 37 pgs.

La Sociedad de las naciones. Problemas económicos. Conferencia en la R.A. de Jurisprudencia - Tipo Jaime Ratés - Madrid, 1919 - 62 pgs.

Sociedad de Sondeos de Villaviciosa. Lo que solicita Informa de la comisión. Ponencia de F.S.I. - Madrid, 1921? 21 pg

Industrias de fosfatos y superfosfatos. Lo que solicitan. Informe de la comisión. Ponencia del vocal F.S.I.- Ma-

drid, 1921? - 41 pgs.

Comisión protectora de la producción nacional. Industrias esenciales. Organización económica del Estado. Apéndices. Moción de F.S.I. - Ramona Velasco - Madrid, s. a. 1921? -206 pgs

Calvo y Camina, P.- Jurisprudencia y legislación sobre el Código Civil. Prlg. F.S.I. - M-nuales Reus. T. VI.

170.- FRANCISCO DE BORJA QUEIPO DE LLANO.

Conde de Toreno.

Obras y biografías: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Madrid 6-XI-1840/31-I-1890. Perteneció inicialmente a los moderados. Diputado a Cortes por los distritos de Oviedo, Avilés y Cangas de Tineo (1864-1890). Alcalde de Madrid. Ministro de Fomento (2-XII-1875, 7-III a 27-VII-1879, 31-VIII a 9-XII-1879) de la Gobernación 16-VIII a 8-IX-1876, 8-IX a 11-X-1878, 1-IX a 16-IX-1879) y de Estado, siempre interino (28-VII a 3-IX-1878, 7 a 15-III-1879, 9-XII-1879/20-I-1880). Presidente del Congreso de los Diputados (1880 y 1884). Gobernador Civil de Madrid (1884).

Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.

OBRAS.

La libertad de enseñanza - Discurso de ingreso en la R.A. de CC. Morales y Políticas (16-1-1881) - Discurso de recepción de la Academia, T. III.

Discursos y rectificaciones con motivo de la discusión del tratado de comercio entre España y Francia (19, 20 y 22-IV-1882), firmado el 6 de febrero de 1882 - Imp. Vda. J.A.

García - Madrid, 1882 - 47 pgs.

Influencia de las costas y fronteras en la política de engrandecimiento de los Estados - Discurso de ingreso de Servando Ruiz en la R.A. de CC. Morales y Políticas. Contestación del Conde de Toreno - Tip: Huérfanos - Madrid, 1886 - 107 pgs.

Consideraciones histórico-críticas acerca del sufragio universal como órgano de representación política en las sociedades modernas. Discurso de R. Fernández Villaverde en la R.A. de CC. Morales y Políticas. Contestación de F.B.O. LL. - Tip. Manuel G. Hernández - Madrid, 1889 - 119 pgs.

De la importancia política, social y económica de las grandes capitales en las naciones modernas - Memorias de la R.A. de CC. Morales y Políticas, Vol. VI.

171.- LUIS MARIA DE LA TORRE Y DE LA HOZ.

Conde de Torreanaz.

Anaz (Cantabria) 24-V-1827/Madrid marzo 1901. Diputado a Cortes por el Distrito de Santa María de Nieva (1853). Conservador monárquico, luchó por la Restauración Borbónica. Senador vitalicio (1877). Vicepresidente del Senado (1896) Gobernador del Banco de España (1899) Ministro de Gracia y Justicia (24-X-1899/19-IV-1900).

Miembro de las Reales Academias de Ciencias Morales y Jurídicas y de Jurisprudencia y Legislación.

OERAS.

Les Conseils d'Etat - París, 1873.

Los Consejos del rey durante la Edad Media - Madrid, 1884 - 90.

Necrología de Don Florencio Rodríguez Vaamonde.

Historia de los gremios - Discurso de ingreso en la R.A. de CC. Morales y Políticas. Contestación de José García Barzanallana - Manuel Tello - Madrid, 1866 - 78 pgs.

Exposición de los trabajos de Bentham en cuanto hacen referencia a nuestra patria. Discurso de ingreso en la R. A. de CC. Morales y Políticas de Luis Silvela. Contestación de L.M.T.H. - Madrid, 1894.

172.- FRANCISCO JAVIER UGARTE Y PAGES

Obras y biografía: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa.

Barcelona 24-II-1852/Madrid 27/VI/1919. Abogado. Periodista. Conservador. Fundador de "El Comercio Español" (1876), con Rivas Moreno y Ruigómez. Trabajó en "El Tiempo", del Conde de Toreno y "La Epoca" periódicos defensores de la causa canovista, y como corresponsal del "Diario de Barcelona" en Madrid. Perteneció al Cuerpo Jurídico-Militar, en el que fue secretario ó relator, teniente fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, auditor de la Capitanía General de Valencia y auditor general del Ejército. Diputado a Cortes por Carballino, (1891-1903) y Cuba (1898) Senador vitalicio (1903). Director General de Correos y Telégrafos, de Administración, de Gracia y Justicia y de Ultramar, Subsecretario de la Presidencia. Ministro de la Gobernación, 23-X-1900/6-III-1901, de Gracia y Justicia (16-XII-1904/23-VI-1905) y de Fomento (1913). Consejero de Estado (1904). Fiscal del Tribunal Supremo.

Presidente de la Real Sociedad Geográfica. Miembro de las reales Academias de Jurisprudencia y Legislación, Espa-

ola de Ciencias Morales y Políticas. Vocal del Instituto de Reformas Sociales.

CBRAS.

Academia Matritense de Jurisprudencia. Sesión Inaugural del curso 1874-1875 - Memorias de la Corporación - Madrid, 1874.

Cartilla de las leyes penales militares (Código Penal del Ejército (17-XI-1884) - Madrid, 1885.

Código Penal del Ejército, concordado y comentado por F.J.U. y P.- Prlg. del Teniente General Antonio Ros de Olona - Madrid, 1885 - 2 vols.

Cartilla de la justicia militar - Madrid, 1887.

Madé y Flaquer, J. - El regionalismo - Prlg. F.J.U.P.

- id. 2ª ed. - Barcelona, 1887 - 171 pgs.

- id. 3ª ed. - Barcelona, 1900 - 2 hj.+VI+XXVIII+

159 pgs.

Código de Justicia Militar, con comentarios y citas del Tribunal Supremo y los artículos del Código Penal del fuero común aplicables a los militares (Prlg. F.J.U.P.- 1890.

Manual de formulación para la práctica del Código de justicia militar - 4ª ed. - Madrid, 1893.

- id. 5ª ed. - Madrid, 1910.

Asociación General para el Estudio y la Defensa de los Intereses de la Clase Obrera. Junta General, 17-V-1896.- Madrid, 1896.

- id. - Madrid, 1899.

Cámara Agrícola de Madrid y Asociación de Agricultores de España. El problema social agrario en España. Segunda

conferencia. (24-V-1904) - Ateneo - Madrid, 1904.

El Ejército y la Imprenta. Cartas a un teniente. Librería Fernando Fe - Madrid, 1906 - 87 pgs.

Memoria elevada al Gobierno de S.M. en la apertura de los Tribunales (16-IX-1907) por el Fiscal del Tribunal Supremo F.J.U.P.- Imp. Hijos de M.C. Hernández - Madrid, 1907 - 158 pgs.

Discurso en el Senado sobre la interpretación de la ley de 3 de enero de 1908 reformando el artículo 90 del Código Penal - Madrid, 1908.

Ascéticas (poesías) - Tip. Sdo. Corazón - Madrid, 1910 - 207 pgs.

- id. - 2ª ed. - Madrid, 1911.

Necrológica de D. Manuel Aguirre de Tejada y D'Neale. Madrid, 1911.

Las modernas ideas de organización social y nuestras antiguas leyes y costumbres. Discurso de ingreso en la R.A. de CC. Morales y Políticas. Contestación de Vicente Santamaría de Paredes (29-I-1911) - Madrid, 1911 - 84 pgs.

El anarquismo contemporáneo: sindicalismo revolucionario. Deberes del Estado y sociales frente a su propaganda. Discurso de ingreso de Ramón Fernández Montoria en la R.A. de CC. Morales. Contestación de F.D.U.P. (8-XII-1912) - Imp. Rvta. de Archivos - Madrid, 1912 - 94 pgs.

La ciencia de la educación tiene su lugar propio entre las ciencias morales. Discurso de ingreso de D. José María Salvador y Barrera, Obispo de Madrid, en la R.A. de CC. Morales. Contestación de F.J.U.P. - Madrid, 1912.

De la educación moral. Discurso de ingreso de D. Juan

Armada y Losada en la R.A. de CC. Morales. Contestación de F. J.U.P. (7-I-1912) - Madrid, 1912 - 110 pgs.

Intimas (coplas viejas) - Prlg. Ricardo León - Hijos de M.G. Hernández - Madrid, 1913 - XV- 205 pgs.

Necrología de D. Antonio García Alix, miembro de la R.A. de CC. Morales - Madrid, 1914.

El delito colectivo. Discusión en la R.A. de CC. Morales - Imp. Asilo de Huérfanos del Sdo. Corazón de Jesús - Madrid, 1915 - 106 pgs.

La función judicial. Indicaciones referentes al concepto de la mismas.

Discurso de ingreso de D. Tomás Montojo y Fica en la R.A. de CC. Morales. Contestación de F.J.U.P. (27-II-1916) - Madrid, 1916 - 97 pgs.

Discurso de R. Martínez Macarino, R. Astrain y F.J.M. P. en el Centro de Defensa Social a la memoria del P. Luis Coloma (5-III-1916) - Madrid, 1916 - 47 pgs.

Consecuencias de la actual guerra europea en los diversos órdenes de nuestra vida nacional. Problemas que plantea-
rá la paz. Discusión en la R.A. de CC. Morales - Madrid, 1917.

Amargas (verdades en verso) - Prlg. Juan Antonio Cavestany - Imp. Hijos de M.M. Hernández - Madrid, 1917 - 209 pgs.

La palabra. Discurso de Ingreso en la R.A. Española. Contestación de D. Daniel Cortazar (16-VI-1918) - Imp. Hijos de M.G. Hernández - Madrid, 1918 - 66 pgs.

Sustanciabilidad y fundamento del Derecho militar. Discurso de ingreso de Angel Salcedo Ruiz en la R.A. de CC.Mo-

rales. Contestación de F.J.U.F.- Memorias de la R.A. de CC.Mo-
rales. T. X.

Manual de formularios referentes a las distintas cau-
sas de divorcio de que trata el Conde Iuris Canonici - Manua-
les Reus. Vol. I.

Reformar en la Administración de Justicia. Apuntes
para su estudio. Biblioteca de Derecho y Ciencias Sociales.
Vol..XXXI.

Una sesión borrascosa (comedia)

El cercado ajeno (comedia)

El difunto (comedia)

Tía y sobrino (comedia)

La posada de la vida (comedia)

173.- ANGEL URZAIZ Y CUESTA.

Puerto de Santa María (Cádiz) 1856/Madrid 1-V-1926. Abogado.
Periodista. Gobernador Civil de Córdoba. Intendente de Cuba.
Diputado a Cortes por Vigo. Subsecretario del Ministerio de la
Gobernación (1887). Ministro de Hacienda (6-III-1901/19-III-
1902, 23-VI a 18-VII-1905 y 1915). Senador vitalicio (1919).
Inicialmente fue seguidor de Sagasta, y mauristas, años más
tarde. Consejero de Estado (1907) de cuyo puesto dimitió el
ver derrotado su propuesta contra la pensión al infante don
Alfonso. A pesar de declararse independiente, fue de nuevo Mi-
nistro de Hacienda, esta vez con Romanones.

OBRAS

Manuel de clases pasivas - Prlg. de A.U.C. - Madrid,
1985 - 410 pgs.

Fiscalización parlamentaria. Discursos -Madrid, 1915.

OBRAS SOBRE A. V. Y C.

Ceballos Teresi, J.C.- La caída del Sr. Urzaiz, Un caso digno de estudio - Imp. Isidoro Perales - Madrid, 1916, 44 pgs. (Estudios Económicos y Financieros).

174.- JOSE VILLALBA Y RIQUELME.

17-X-1856/1944. Militar. Tomó parte en las guerras contra los carlistas y en la de Cuba. Profesor de la Academia de Infantería y de la General Militar. Director de la Academia de Infantería (1909) Participó en la guerra de Marruecos, por lo que ascendió a general. Brigada y a General de División. Gobernador Militar del Campo de Gibraltar. Ministro de la Guerra. (12-XII-1919 - 5-V-1920).

OBRAS.

Táctica de las tres armas - Toledo, 1889.

- id. - 5ª ed. corregida - Toledo, 1897.

- id. - 6ª ed. - Toledo, 1900.

- id. - 8ª ed. - Estb. Tip. Rafael Gomez Menos - Toledo, 1911 - 411 pgs.

- id. - 9ª ed. completamente reformada. Aviación y carros de asalto. - Rafael Gómez Menos - Toledo, 1923-24 - 4 vols.

- id. - 10ª ed. reformada. Ingenieros, aviación, carros, gasas - Tip. Asilo de Huerfanos del Sdo. C. de Jesús. - Madrid, 1928 - 3 vols.

Tiro nacional.- Castilla del tirador - Toledo, 1901

La maniobra de Liao Yang - Conferencia - Madrid, 1905.

Gándara Marsella, L.- Ametralladoras de campaña en el Ejército español - Prlg. J.V.R. - Madrid, 1906.

Elementos de logística (marcha, reposo, exploración, seguridad) - Imp. Colegio María Cristina - Toledo, 1908 - 3 h. + 397 pgs.

- id. - 6ª ed. - Toledo, 1909.

Ensayo de un método para la instrucción de los reclutas en armonía con el reglamento táctica - S.L. - Toledo?, 1911.

Instrucciones para la práctica del servicio de campaña - Toledo, 1912.

Villa y Amigo, A.- Homenaje póstumo dedicado al glorioso soldado español, Marqués de Polavieja - Prig. J.V.R.- Ernestó Catalá - Madrid, 1914 - 237 pgs.

Armamento y organización de la Infantería - Toledo, 1922.

Organización de la educación física e instrucción pre militar en Francia, Suiza, Alemania e Italia (vieja de estudios) - Tall. Depósito de Guerra - Madrid, 1927 - 111 pgs.

Elementos de Geografía Universal y particularmente de España.

175.- MIGUEL VILLANUEVA Y GOMEZ.

Madrid 31-X-1852/19-IX-1931. Abogado. Catedrático en la Universidad de La Habana. Concejal de La Habana. Diputado a Cortes por la Habana (1881). Liberal. Subsecretario de la Presidencia (1886). Ministro de la Gobernación interino (15 a 23-VII-1901) de Agricultura, Industria, Comercio de Obras Públicas (6-III-1901/19-III-1902), de Marina (23-VI a 31-X-1905), de Fomento (1912), de Estado (1915) y de Hacienda (1915). Consejero de Estado (1909). Presidente del Congreso de los Diputados (mayo 1913).

Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

OBRAS.

Interés de España en Marruecos y en el Norte de África. El Derecho Internacional. Col. de conferencias, curso 1904-5

176.- CESAR DE VILLAR Y VILLATE.

Ministro de la Guerra (16-XII-1904/27-I-1905)

OBRAS

Maniobras generales de 1904. Memoria - Madrid, 1906

177.- VALERIANO WEYLER Y NICOLAU.

Duque de-Rubí y Marqués de Tenerife.

Obras y biografía: véase apéndice de escritores, que aquí se amplía y completa:

Palma de Mallorca 17-IX-1838/Madrid 20-X-1930. Militar. Solicitó ser destinado en Cuba y Santo Domingo (1863). Tras una estancia en España, volvió a Cuba (1868), donde ascendió a Coronel. Creó los Cazadores de Valsemada, una especie de legión extranjera de la que supo hacer una fuerza disciplinaria. Por la actividad y la acción de Río Chiquito, ascendió a brigadier. Vuelto a España, participó en las guerras contra los carlistas en las que ascendió a Mariscal de Campo. Teniente General (23-I-1878). Senador por Tenerife, Málaga y Baleares. Senador vitalicio (20-IX-1895). Capitán General de Baleares. Director General de Administración y de Sanidad Militar. Destinado a la Capitanía General de Filipinas, de donde regresó a España para asumir las Capitanías Generales de Burgos, Navarra y provincias Vascongadas, que se unificaron en una, la de Burgos, y de éste,

a la de Cataluña. General en jefe del Ejército de Cuba, donde arrinconó a los rebeldes en una parte de la zona oriental, y de donde fue relevado, al parecer por presiones norteamericanas, que ofrecieron no seguir ayudando a los rebeldes a cambio de la salida del General Weyler. Capitán General de Casrilla la Nueva. Ministro de la Guerra (6-III-1901/6-XII-1902, 23-VI a 1-XII-1905, 4-XII-1906/25-I-1907) y de Marina (31-X a 1-XII-1905). Capitán General de Cataluña tras la Semana Trágica de Barcelona. Capitán General (23-I-1910). Jefe del Estado Mayor Central. Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Miembro de la R.A. de la Historia.

CERAS.

Cabeza Pereiro, A. - Estudios sobre Carolina. La isla de Ponapé.- Prlg. V.W.N. Manila, 1875.

Memoria justificativa del General Weyler sobre sus operaciones en los distritos de Valencia, Aragón y Cataluña. Palma de Mallorca - 1875, - 34 pgs.

Mi mando en Cuba (10 febrero 1896 a 31 octubre 1897) Ministerio militar y política.- Madrid, 5 vols.

Valor de la historia en el arte militar. Discurso de ingreso en la R.A. de la Historia - Madrid, 1925 - 35 pgs.

Rodríguez Ramos, S. - El pan de los cobardes - Exordio del General Weyler - Felipe Peña Cruz, imp. - Madrid, s.a. 63 pgs.

Rodríguez de la Peña, H.- Weyler, el hombre de hierro, por Julio Romano (seud.) - Espasa-Calpe - Madrid, 1934, 221 pgs.

Parte III: La Ley de Propiedad Intelectual.

La primera vez que, de modo formal y expreso, se habla en España de la propiedad intelectual, de los derechos de autor, de una ley que regule y obligue a pagar el trabajo de creación artística, fue con la normativa dada por Carlos III (Real Orden, 20 Octubre 1764).

Fue ese el primer intento de lo que se podría calificar como Ley de Derechos de Autor o de Propiedad Intelectual, y en el que se reconocía, desde las instancias oficiales, que todo autor tenía que ser pagado por quien usufructuaba y explotaba su trabajo. Hasta esa fecha, los autores había vivido de lo que podían sacar, normalmente engañados, explotados, estafados por los empresarios y las compañías de teatro y a expensas de unos y otras. No había normas de contratos de edición o de representación, y por ello el autor no tenía más salida que pactar con el editor o impresor o venderle su obra, sin más. Prueba de ello es que los autores españoles de finales del siglo XVI, fundamentalmente los que vivían o trabajaban en Madrid, se reunieron para defenderse mutuamente, cuando efectuaban una especie de pacto con las compañías de título y de cómicos de la legua, las que recorrían los caminos de España para llevar a pueblos y ciudades nada menos que toda la producción teatral de los autores del Siglo de Oro. Para ello se citaban en un corralón próximo al Prado de Madrid, lugar que entonces era como un refugio de maleantes, lleno de arbolado y maleza y lo siguió siendo hasta que Carlos III or-

denó convertirlo en el actual Salón que conocemos hoy.

En ese Corral de Comedias o Corralón desartado, los autores alquilaban en precario sus obras a "Empresas" que ya eran mucho pagasen el primer plazo convenido. Y en ese lugar es donde, en el transcurso del tiempo, Pedro Calderón de la Barca, Fray Gabriel Téllez "Tirso de Molina". Fray Lope Félix de Vega y Carpio, Juan Pérez de Montalbán, Luis Vélez de Guevara, Antonio Mira de Amescua, Francisco de Rojas Zorrilla, Agustín Moreto y tantos más, cansados de ser engañados, pero sin que, a la postre se arreglara su situación, exigieron contrato de venta y el pago por adelantado para permitir la representación de sus obras.

El poeta o escritor, el verdadero autor de la obra, vendía la pieza al denominado autor de comedias, que era en rigor el director de la compañía y de escena.

"El poeta vendía la comedia al autor con lo que perdía todos los derechos sobre ella, incluso los de posterior publicación en libro. Estaba legislado que un autor de comedias no representara la comedia que había comprado otro autor, pero no eran infrecuentes las reventas de unos autores a otros o las representaciones fraudulentas por compañías de la legua. Naturalmente, variaba la demanda según se tratara de poetas de primera fila o de segundos y , consecuentemente, variaba también la remuneración

que recibía el autor.

Según los datos recogidos por Rennert, parece que en los primeros años del siglo XVII solía pagarse a Lope 500 reales por una comedia y 300 por un auto y esta cantidad no se altera mucho hasta los tiempos de Calderón" ... "Si traucimos estas sumas a posibilidades adquisitivas de la moneda en la época o comparamos con los ingresos de otras profesiones, como hice detenidamente en mi libro Sociedad y teatro en la España de Lope de Vega, comprobamos que se trata de una suma muy importante y más en casos como el de Lope de Vega, de conocida fecundidad literaria (1).

Otro autor, Deleito y Piñuela explica así el valor de una obra :

"En 1640, según datos del Archivo Municipal de Madrid, fijáronse los precios de 100 reales por cada loa, 300 por cada entremés y una mojiganga, 1.100 por la música de dos autos, de 200 a 400 por un sainete, 440 por una comedia de Calderón, y mucho menos por las de otros comediógrafos de poco fuste.

Montalbán, en "La fama póstuma" de Lope de Vega, calcula el promedio de lo que valieron a éste sus obras de teatro en 500 reales. Y adviértase que las del Fénix de los Ingenios, rey de la escena, debían de cotizarse bien. Sin embargo, Alarcón las tasa en 600 reales; y a mediados del siglo se pagaba algo más, como se ve en los conocidos y

Humorísticos versos de Calderón de la Barca.

... que son como las comedias.
 Sin saber si es buena o mala,
 ochocientos reales cuestan
 la primera vez; mas luego
 dan por un real ochocientas.

Lo mismo asegura un memorial enviado por el autor Ortiz a Felipe IV en 1647, señalando la suma de 800 reales como coste de una comedia, que producía al año 1.000 o 2.000 ducados, si era buena.

Cuando el dramaturgo era novel, nada cobraba, por árbitro del uso... Un autor que reside en Madrid dice al bachiller y novel dramaturgo"... Lo que por mi parte puedo hacer es el oírle con toda mi compañía la comedia de quien tiene más satisfacción, y esa, a fuer de poeta nuevo, se me ha de dar de gracia, que es cosa ésta usada; las demás que me contentaren, pagaré a como nos concertásemos"...

La ganancia del llamado autor (director de compañía y empresario) superaba en mucho a la del que lo era, según nuestra terminología, pues la del primero se contaba por ducados, y por reales la del segundo"(2).

Esta situación se alargó durante el siglo XVII y casi todo el XVIII, en el que Carlos III, ejemplo de rey ilustrado, rompió situaciones de prohibición, como

venía subsistiendo desde comienzos del siglo XVI, y se puso a favor del autor (3).

El siguiente paso lo dieron las Cortes de Cádiz con un decreto (1813) que abunaba en las disposiciones carloterceristas, al suprimir el anticuado privilegio y poner en práctica el derecho de propiedad. Además, se amplía el derecho de los herederos, ya que automáticamente se les reconocen los derechos de autor por un tiempo de 10 años. Tras el sobrio y nefasto reinado de Fernando VII, en el que también los derechos de autor se vieron suprimidos, en los reinados siguientes esos derechos son reconocidos a los autores de obras literarias, a traductores, geógrafos, compositores musicales, dibujantes, pintores, escultores, en vida y transmitir esa propiedad a los herederos durante 25 años. Desde el decreto de la Reina Gobernadora (4-I-1834) hasta la Ley de Propiedad Intelectual de 1879, en esos 45 años se fueron promulgando una serie de disposiciones que crearon la conciencia entre gobernantes y autores de proteger el trabajo intelectual.

El concepto privilegio está unido al nacimiento de la imprenta y al permiso real, al privilegio concedido por los reyes una persona para que pudiera imprimir libros, convirtiéndose de hecho en el auténtico propietario material e intelectual de una obra, del libro. Hasta que Carlos III en España rompió esa secular tradición y dio a los autores la propiedad de sus creaciones.

Hasta promulgarse la Ley de Propiedad Intelectual (4), se produjeron en España hechos de vital importancia para afianzar los derechos de los autores, para reglamentar la propiedad intelectual de los autores teatrales, de la misma manera que disposiciones anteriores lo habían hecho con las obras no teatrales (5). Como consecuencia de esto, se creó la Sociedad de Autores Dramáticos Españoles, en plena época del Romanticismo español, impulsada por dramaturgos y autores teatrales como Bretón de los Herreros, García Gutiérrez, Gil de la Vega, Hartzentusch, Martínez de la Rosa, duque de Rivas, Ventura de la Vega, José Zorrilla. La Sociedad murió en 1860, víctima de su mala organización y de su nula capacidad administradora. Los autores pasaron a una situación similar a la habitual, de hacía muchos años, administrarse y negociar sus propias obras.

La Asociación General de Escritores y Artistas Españoles nació en 1875 para agrupar a todos los creadores relacionados con cualquier forma de arte, desde arquitectos a pintores, desde escultores a escritores y músicos. Pero casi simultáneamente se formó la Sociedad de Autores, Compositores y Críticos. Una y otra se hicieron una absurda competencia, que acabó por hacer desaparecer a las dos.

En 1880, Arrieta, Asenjo, Barbieri, Chueca, Chapí, Echegaray, Fernández Caballero, Rosell, Ricardo de la Vega, Vital Aza, Valverue, entre otros, firmaron el acta:

de constitución de la Asociación de Autores, Compositores y Propietarios Dramáticos, con el fin de defender su producción teatral y no tener que traspasar o vender a perpetuidad sus obras, y su propiedad intelectual. Todo iba por buen camino, pero en aquella sociedad ingresaron Florencio Fiscowich, escritor, y los hijos de Ripollés. Fiscowich dominaba el negocio teatral pues era propietario de la mayoría de las obras y partituras de más éxito en aquel momento, y los Ripollés andaban también en esas cifras. Los autores, si querían estrenar y ganar algún dinero, no tenían más remedio que pasar por el aro de los Fiscowich-Ripollés. A la hora de la verdad, la ya vigente Ley de Propiedad Intelectual no fue capaz de desarticular el casi monopolio que de forma férrea ejercían Fiscowich y los Ripollés, sobre todo el primero.

Sinesio Delgado y el maestro Chapí fueron de los que no aceptaron esa especie de dictadura impuesta por Fiscowich. S. Delgado (6) cuenta que "la Sociedad de Autores, Compositores y Editores de música se fundó en 1892 con un capital de 15.000 pesetas en acciones nominativas de a 100. Tenía por objeto, en combinación con la francesa de Petit Droit, cobrar los derechos correspondientes por la ejecución de piezas musicales en conciertos, cafés, plazas de toros, reuniones públicas..., en fin, en todas partes donde se tocara algo. Por lo cual y para no confundirla con las Administraciones de los derechos de

representación, se la denominaba, como en Francia, del pequeño Derecho".

La situación parece que no llegó a ser satisfactoria, y unos años después, "de prisa y corriendo se redactaron los estatutos, se buscó dinero debajo de la tierra o se inventaron combinaciones para salvar a aquellos de los presentes que debían algo a las casas editoriales, se habló a cuantos podían aceptar las bases acordadas, y el día 16 de junio de 1899 los señores D. Vital Aza, D. Miguel Ramos Carrión, D. Ruperto Chapí, D. José Francos Rodríguez, don Tomás López Torregrosa, D. Carlos Arniches, D. Joaquín Valverde y Sanjuán, D. José López Silva, D. Eugenio Sellés, don Eusebio Sierra y el que esto suscribe, reunidos ante el notario don Antonio Turón, constituyeron y fundaron la Sociedad de Autores Españoles "(7).

Un año más tarde se creó la Asociación de Autores, compositores y propietarios de obras teatrales (12-VI-1900), y en la reunión celebrada en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, se eligió la Comisión de honor, formada por B. Pérez Galdós, E. Blasco, G. Núñez de Arce, J. Echegaray, Luis Mariano de Larra, M. del Palacio y M. Fernández Caballero. La Comisión ejecutiva la componían A. Vives, C. Fernández-Shaw, J. Jiménez, J. Romea, M. Gullón, M. Nieto, Miguel Echegaray y M. de Palacios (8).

La preocupación por la piratería de sus obras era común entonces en todos los autores europeos. Honoré

de Balzac, al comienzo de los años 30 del siglo XIX, fue uno de los batalladores en París y a otros compañeros, colegas y amigos suyos les propuso asociarse para defender sus creaciones del continuado pillaje por los periódicos parisinos. Louis Denoyers, periodista y escritor, se encargó de preparar y organizar lo que sería la Société des Gens de Lettres, fundada en París (28-IV-1838) con el apoyo de Victor Hugo, Honoré de Balzac y Eugène Sue. Los autores franceses, años más tarde, quisieron aprovechar en 1867 la Exposición Universal de París para celebrar un congreso en el que llamarían la atención a los autores y editores sobre los problemas de la propiedad intelectual. No pudo ser. Y en otra exposición mundial, también en París, hicieron ese anhelado y esperado Congreso (11-VI-1878). Entre los observadores llegados a la reunión los había precedentes de Alemania, Austria-Hungría, España y Estados Unidos.

Al año siguiente, 1879, nuevo Congreso en Londres, donde nació la Asociación Literaria y Artística Internacional (ALAI). Precisamente el mismo año en que se aprueba en España la Ley de Propiedad Intelectual. Los demás Congresos continuaron de manera rápida y continuada: Lisboa (1880), Viena (1881), Roma (1882), Berna (1883-1886), ciudad en la que se firmó (1886) la Convención que lleva su nombre y que supuso el afianzamiento de la internacionalización de los derechos de autor, la conciencia de que

todos los gobiernos debían afrontar el reto de la defensa de sus valores intelectuales y creadores, y no permitir la piratería. La Convención la firmaron y formaron Suiza, Alemania, Bélgica, España, Francia, Gran Bretaña, Haití, Italia, Liberia y Túnez. Por España la rubricaron los delegados regios conde de Almina y José Villa-Amil.

La Ley de propiedad intelectual comenzó su andadura en España en 1876. La proposición de ley se denominaba de propiedad literaria y fue presentada en el Congreso de los Diputados por el señor Danvila, quien en la exposición de motivos hizo una pormenorizada explicación de las normas dadas hasta ese día, y de la inquietud internacional sobre este asunto, al indicar que "sobre este punto son notables los trabajos en Francia de Portalis, Giraud, Say, Garnier, Thomas, Montalembert, Lamartine, Simon, Comettant, Passy, Modeste, Paillotet, Demolombe, Thulliez, y en España de Gutiérrez, Colmeiro, Caravantes, Martín, Moner, Vergara y otros varios que pudieran citarse". Su defensa fue apasionada, al decir que "queda demostrado que la propiedad es inviolable, porque es la manifestación voluntaria y libre de la personalidad humana, inviolable por excelencia; y la obra intelectual, manifestación por excelencia de la personalidad humana, es por excelencia una propiedad". (9).

Con una cierta lentitud se dio salida a la Ley. La lectura de la proposición del señor Danvila sobre pro-

pieidad literaria y apoyo de la misma por su autor y el discurso sobre la misma por el ministro de la Gobernación, y el pase a las secciones, se hizo una semana más tarde (10). A esto siguió la formación de la Comisión para la proposición de ley sobre propiedad literaria (11).

Los primeros cambios de nombre se anotaron en el "dictamen referente a la proposición de ley sobre propiedad literaria, artística y científica" y tras la exposición de motivos, el texto del articulado lleva el rótulo de "Proyecto de Ley sobre Propiedad Intelectual"(12). Los debates (12) y la publicación del "proyecto de ley, aprobado definitivamente por el Congreso, sobre propiedad literaria, artística y científica" fueron inmediatos (14).

El gran retraso en salir adelante esta ley se produjo en el Senado, donde estuvo paralizada casi año y medio, al ser modificado el proyecto de ley sobre propiedad intelectual - ya utiliza ese nombre y no otro - y formarse la correspondiente comisión mixta (15), la cual agilizó extraordinariamente el dictamen (16). Un día después se votó y aprobó (17), y al finalizar el año se publicaba en el Diario de Sesiones de Cortes (18), firmada por el rey Alfonso XII y el Ministro de Gracia y Justicia, Fernando Calderón Collantes (23-XII-1878). Su denominación única era Ley sobre propiedad intelectual.

La Ley de Propiedad intelectual(10-I-1879) abrió

la puerta a la firma de una serie de tratados y convenios con otras naciones y la adhesión a organismos internacionales. Los primeros acuerdos se suscribieron en forma de Convención N-N significa que el Tratado es conforme a la cláusula de nación más favorecida - con los siguientes Estados:

Francia (16-VI-1880) Convención N
 Bélgica (26-VI-1880) Convención N
 Italia (28-VI-1880) Convención N.
 Portugal (9-VIII-1880) Convención N.
 El Salvador (23-VI-1884) Convención
 Colombia (28-XI-1885) Convención N.
 Guatemala (25-V-1893) Convención N.
 Costa Rica (14-XI-1893) Convención N.
 Estados Unidos (6/15-VII-1895 y 29-I/26-XI-1902)

Cambio de notas.

Argentina (10-IV-1900) Tratado. Decretos Reales que declaraban en vigor la Convención de Montevideo en rapport con este país.

Paraguay (28-V-1900) Tratado.
 Ecuador (30-VI-1900) Convención N.
 Méjico (26-III-1903) Convención N.

Los tratados literarios propiamente dichos fueron los firmados con los países europeos. (19).

Con América hay que tener en cuenta dos circuns-

tancias . Por un Real Decreto (20) se extendió a Cuba, Puerto Rico y Filipinas el efecto del Reglamento (R.D. 3-IX-1880) para la ejecución de la Ley (10-I-1879) sobre Propiedad Intelectual vigente en las expresadas islas. Se crearon Registros provinciales como los de la Península.

La segunda es el Tratado de Paz entre España y los Estados Unidos de América (21), cuyos artículos 13 y 16, dicen :

"Art. 13. Continuarán respetándose los derechos de propiedad literaria, artística e industrial, adquiridos por españoles en la isla de Cuba y en las de Puerto Rico , Filipinas y demás territorios cedidos al hacerse el canje de las ratificaciones de este Tratado. Las obras españolas científicas, literarias y artísticas que no sean peligrosas para el orden público en dichos territorios, continuarán entrando en los mismos, con franquicia de todo derecho de Aduana, por un plazo de diez años, a contar desde el canje de ratificaciones de este Tratado.

Art. 16. Queda entendido que cualquiera obligación aceptada en Tratado por los Estados Unidos con respecto a Cuba, está limitada al tiempo que dure su ocupación en esta isla; pero al terminar dicha ocupación, aconsejarán al Gobierno que se establezca en la isla que acepte las mismas obligaciones ".

Con el continente americano, las situaciones no

siempre fueron fáciles (22). Por poner algunos ejemplos, en 22 de Julio de 1898, una serie de autores españoles firmaron un escrito que dirigieron al ministro de Fomento exigiendo se cumplieran las disposiciones sobre propiedad intelectual. El problema de la piratería ya estaba no sólo presente, sino que incidiía, se repetía.

De 19 de Abril de 1902 es el informe desfavorable del Consejo de Instrucción Pública al Proyecto de Tratado de propiedad literaria entre España y Perú.

El Consejo de Instrucción Pública propuso (13-VI-1903) que los autores o editores norteamericanos necesitan inscribir sus obras en el Registro de la Propiedad Intelectual de Madrid para gozar de los beneficios de la Propiedad Intelectual. Y, asimismo, que en la Repúblicas hispanoamericanas no pueden gozar los mismos derechos que los autores o editores españoles por el solo hecho de la inscripción registral en Madrid.

Con los Estados Unidos hubo una serie de intercambios de notas sobre estas cuestiones (6 y 15-VII-1895 29-I y 26-XI-1902).

Los tratados y convenios particulares que suscribió España con otros países los fue publicando "Le Droit d'Auteur", órgano mensual de Bureau International. Los tratados literarios propiamente dichos los firmó España con los países europeos.

El caso más firme para la Convención de Berna se dió en la reunión de Bruselas (10 a 14-IV-1883), cuando el rey de los belgas, el emperador de Brasil, la Reina Regente de España, el Presidente de los Estados Unidos de América, el rey de Italia, el rey de Portugal y de los Algarves, el rey de Serbia y el Presidente de la Confederación Suiza, desearo establecer, sobre las bases adoptadas por la Conferencia de Bruselas, un sistema de cambios internacionales para los documentos oficiales y para las publicaciones científicas y literarias de sus Estados respectivos, nombraron a sus plenipotenciarios que acordaron el tratado internacional compuesto de 100 artículos. (23). No solamente se trataba de proteger las publicaciones científicas y literarias, y en ese concepto entraba tanto el libro, el folleto como la publicación periódica, sino que también iba a ser un instrumento para documentos oficiales. La creciente burocracia y la complejidad cada día mayor de las relaciones entre Estados empujaron a tomar esa determinación.

La primera de las conferencias periódicas previstas por el artículo 17 de la Convención de la Unión Internacional (9-IX-1886) se celebró en París (15-IV al 4-V-1896).

Mientras tanto en España continuaba la actividad en torno a la defensa de los derechos del autor. Así,

se creó en el Ministerio de Fomento el Boletín Oficial de la Propiedad intelectual e industrial (24). Y el Reglamento de la Ley de 1879, comprensivo el de teatros(25), que comenzó a publicar la revista Bibliografía Española en 1902 (26).

El año 1908 fue de especial significación para la propiedad intelectual. Después de crearse la AIAI en Londres (1879) y en el mismo año promulgarse la Ley de Propiedad Intelectual en España, y de la Convención de Berna (1886), nació el Congreso Internacional de Editores, que celebró sesiones en París (la primera, 1896), Bruselas (1897), Londres (1899), Leipzig (1901), Milán (1906), en las que adoptó 130 resoluciones. Este Congreso tenía por objetivos la promoción de la publicación y propagación de obras literarias y musicales, remover todos los obstáculos que se opongan al comercio regular y cada vez más floreciente del ramo de librería, ampliar las garantías de la propiedad literaria y artística, facilitar la catalogación y el embellecimiento de los libros y proponer a los Gobiernos resoluciones encaminadas a favorecer la divulgación y el intercambio de las publicaciones que contribuyen en grado máximo a la cultura general (27).

La sexta reunión se celebró en Madrid (26 al 30-V-1908). En ella se adoptaron varias resoluciones, las primeras de las cuales proponían la revisión de la Conven-

ción de Berna. Eran los cinco puntos siguientes :

1.^o Abolición de toda formalidad para la garantía del derecho de propiedad literaria , artística y musical.

2.^o Asimilación total y completa del derecho de traducción al derecho de reproducción.

3.^o Inclusión entre las obras protegidas por el art. 4.^o del Convenio de Berna, de las obras de coreografía, de fotografía y de arquitectura.

4.^o Unificación de la duración del derecho de autor por un período de cincuenta años, a partir de la muerte del autor.

5.^o Protección total y completa de los autores y compositores contra la reproducción de sus obras por medio de instrumentos mecánicos de todo género (26). Se propuso que en la Conferencia de Berlín, que ya se preparaba, se tomase cuenta de estos puntos.

Los 35 acuerdos tomados en la sesión de Madrid, a la que asistieron 215 personas de 18 países y 29 asociaciones representadas, lógicamente tiraron a favor de los editores, y no tanto de los autores, aunque a éstos también, lógicamente, les beneficiaba la acción de los editores, quienes ya entonces mostraban su preocupación, casi obsesiva, por la reproducción de "obras por medio de

instrumentos mecánicos de todo género". La reunión de Madrid hizo un especial llamamiento a Suiza, Estados Unidos, Canadá, Hispanoamérica y Egipto.

Los convenios internacionales de España con otros países, continuaron. Así, la Asociación de Librería de España, para proteger las obras literarias y artísticas, solicitó (20-VII-1908) al Ministro de Estado la firma de un convenio de propiedad intelectual con Austria Hungría. El expediente comenzó el 20-XI-1909 y terminó el 30-III-1912(29).

La conferencia de Berlín para revisar el Convenio de Berna (14-X- a 13-XI-1908), inició sus preparativos (1-XII-1907) con la reunión de los documentos preliminares:

- Propositiones presentadas por el Gobierno alemán y precedidas de las exposiciones de motivos elaboradas con el concurso del Bureau International y nota relativa a las 5 voeux adoptadas por la conferencia de 1896.

- Texto de la Convención de Berna y de las dos Actas de París (4-V-1896) con las propuestas de modificaciones "placées en regard".

- Texto provisional de la Convención concerniente a la creación de una Unión Internacional para la protección de obras literarias y artísticas (30).

El texto del telegrama del representante español decía lo siguiente : "De embajador a Ministro de Estado. Esta tarde hemos firmado todos los Delegados Unionistas nuevo convenio Propiedad Intelectual Polo " (31) . La representación española estaba formada por Luis Polo de Bernaté, embajador extraordinario y plenipotenciario de S.M. el rey de España en Berlín y Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, Consejero de la Embajada de España en Berlín.

Los países unionistas enviaron representaciones y delegados del emperador de Alemania y rey de Prusia en nombre del Imperio Alemán, el rey de los belgas, el rey de Dinamarca, el rey de España, el Presidente de la República Francesa, el rey del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda y emperador de Indias , el rey de Italia, el emperador del Japón, el Presidente de la República de Liberia, el Gran Duque de Luxemburgo duque de Nassau, S.A. Serenísima el Príncipe de Mónaco, el rey de Noruega, el rey de Suecia, el Consejo Federal de la Confederación Suiza y el Rey de Túnez, según decía el texto del protocolo. Los países no unionistas fueron Argentina, Chile, China, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Grecia, Guatemala, Liberia, México, Nicaragua, Paraguay, Países Bajos, Perú, Persia, Portugal, Rumanía, Rusia, Siam, Uruguay y Venezuela (32)

El Convenio que modificaba al de Berna, sobre protección de las obras literarias, firmado en Berlín (13-XI-1908), fue el que tuvo mayores consecuencias en

la protección de la propiedad intelectual, y sus frutos se han alargado hasta nuestro tiempo. Fue ratificado en Berna (7-IX-1910) y no entró en vigor hasta publicarse en la Gaceta, esperando precisamente esa ratificación (33). La revista Bibliografía Española adelantó los 30 artículos de que constaba inmediatamente de la firma de Berlín (34).

Este instrumento legal se orientó, práctica y casi exclusivamente, en la defensa del autor, pues su artículo primero decía que "los países contratantes se constituyen en estado de Unión para la protección de los derechos de los autores sobre sus obras literarias y artísticas". Una larga casuística recoge todas las circunstancias y matutaciones en defensa de los derechos de autor, desde traducciones a adaptaciones de todo tipo. Y se hizo constar que continuaba subsistente la Oficina internacional para la protección de las obras literarias y artísticas, colocada bajo la autoridad del Gobierno de la Confederación Suiza, que regula su organización y vigila su funcionamiento(35).

Las primeras voces discrepantes no tardaron en llegar. Felipe Pérez Capo, en su calidad de escritor español, escribió una carta al Presidente de la Asociación de Librería de España, (29-XII-1910) en la que indicaba "que todos los tratados o Convenios deben concluirse sobre la base de la reciprocidad, y en este caso no hay reciprocidad alguna, pues obras de autores que no pertenecen a la Unión marced a

artículo 6º del Convenio de Berlín, pueden gozar de protección en España y demás países convenidos (y en el suyo, naturalmente), y las obras de autores españoles, en los países que no pertenecen a la Unión no gozan (naturalmente también) de ningún género de protección" (36) . La revista Bibliografía española le constató en el mismo número que ya estaba previsto la revisión de dicho Tratado.

A comienzos de 1911, la situación de los países convenidos y las indicaciones de los textos respectivamente aceptados por ellos era la siguientes:

A) Convenio de Berna revisado en Berlín (13-IX-1908) y ratificado en Berna (7-IX-1910).

a) Sin reserva :

Alemania, Bélgica, España, Haití, Liberia, Luxemburgo, Mónaco, Suiza.

b) Con reserva :

Francia y Túnez, respecto de las obras de arte aplicado (Observan las estipulaciones anteriores al Convenio de Berlín).

Japón. Derecho exclusivo de traducción (Art. 5 del Convenio de Berna de 1886, revisado por el acta adicional de París de 1896). Ejecución pública de las obras musicales (Art. 9 del Convenio de Berna de

1886).

Noruega. Obras de arquitectura : artículos de periódicos y revistas, y retroactividad (Arts. 4, 7 y 14 del Convenio de Berna de 1886).

B) Convenio de Berna (1886). Acta adicional y Declaración interpretativa de París (1896):

Dinamarca e Italia.

C) Convenio de Berna (1886) y Acta adicional de París (1896) Inglaterra.

D) Convenio de Berna y Declaración interpretativa de París : Suecia (37).

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes inició un expediente con motivo de la comunicación de la Oficina Internacional de Berna, trasladando la proposición del Gobierno de Inglaterra que solicitó se modificase, por medio de un protocolo adicional, el artículo 6º del Convenio de Berlín de 1908 (38).

Otra de las consecuencias de esta relación internacional de España con respecto al libro fue el arreglo relativo a la represión de la circulación de las publicaciones obscenas (39), que tuvo también incidencia en el Congreso de los Diputados, según hago constar en la realización del capítulo anterior.

Todo este esfuerzo para conseguir la propiedad de las creaciones del espíritu se habría agotado en sí mismo y hubiera tenido única y exclusivamente una finalidad material de no haber sido por algo que trascendía a la propia esencialidad del derecho de propiedad intelectual. Es el derecho a la información. El Profesor Desantes Guanter lo ha analizado clariamente al anunciar el derecho de autor como derecho a la información, a la vez que sostiene que la denominación de propiedad intelectual es impropia e improcedente (40).

El profesor Desantes indica que "el derecho positivo de los Estados y el de los Convenios internacionales presenta un diseño legal y convencional del derecho de autor que está formado por sedimentación de ideas, de fórmulas y de modos de hacer y de entender las cosas a lo largo de la historia. Esta formación acumulativa ha producido una imagen institucional, que es así, como la conocemos. Pero podía haber sido otra, más o menos diferente. El derecho de autor, tal como ha llegado hasta nosotros, resulta de un conjunto de caracteres en su mayor parte contingentes" (41).

El origen de la propiedad intelectual o del derecho de autor hay que buscarlo precisamente en el libro. Aunque las otras de arte - pintura, escultura, arquitectura, música, con todos sus componentes y derivados - son muy anteriores a lo que entendemos por libro, la humani-

uao, las sociedades más diversas, han tardado años y años en convencerse de que las obras artísticas tienen un autor, cuya capacidad creadora y el derecho al dominio, al menos espiritual, sobre su obra nadie le puede negar. De la obra de arte se ha mantenido la idea de que eran patrimonio común de un pueblo - muchas fueron así promovidas y creadas posteriormente para disfrute popular - o de exclusivo goce de quien pagaba al artista, de quien compraba la obra de arte, y nada más que el.

Algo parecido ocurría con el libro, cuando eran ejemplares muy escasos salidos de los scriptoria monacales, o únicos para goce de su propietario. Todo cambió desde que se empieza a investigar la forma de desbloquear, en una larga serie de tanteos, ensayos, pasos torpes y letos, las letras y los signos de una tabla e independizarlos entre sí para dar el salto definitivo de la xilografía con tipos móviles. Los hallazgos de Lorenzo Coster en Haarlem, a mitad del siglo XV, y de J. Gutenberg en Maguncia por las mismas fechas, lograron que las ideas se pudieran repetir mediante un instrumento mecánico a muchísima mayor velocidad que la lentitud y el primor del copista. Ese códice podía llegar a muchas más manos. Se vió y montó el negocio, pensando en la incipiente burguesía del final de la Edad Media, cuando el comercio era floreciente y las ganancias permitían invertir en la transmi-

sión de los conocimientos. El peso de toda esa organización comercial-cultural recayó en el editor y no en el autor, al que se le pagaba por su libro, reconociéndole de esa forma unos iniciales derechos sobre su obra, aunque la tuviera que vender al precio impuesto por el editor.

Esa idea de propiedad, larvada, continuó y acompañó al autor, personaje el más importante en la creación de los libros y el que menos parte tenía en su llegada a los lectores. Era el creador pero no el propietario del libro. Y como creador tenía que defender su derecho a crear y a informar. El libro, cuando no habían nacido las gacetas, los periódicos, los diarios, fue el primer instrumento alfabetizado de comunicación, de información. El autor expresaba sus ideas, informaba de sus opiniones, daba su versión de los hechos en la narración histórica, se comprometía consigo mismo y con los demás al ofrecerles un abanico de ideas con las que mejorar, dulcificar, engrandecer la vida. La misión de formación, de adoctrinamiento, que el arte había venido haciendo, al estar abierta a grandes masas de población, especialmente en las iglesias, se veía apartada a un segundo plano, pues esa información, ya con ideas y palabras, la ejercía el libro. Nadie negó a un escritor el derecho a escribir. De forma implícita se le reconocía el derecho a informar, pues crear, escribir, informar formaban parte del mismo y único derecho, aunque se tardasen siglos en reconocerlo.

más tarde llegarían otros reconocimientos, como el de ser todos iguales. El profesor Desantes Guanter lo expresa al decir que "el principio de igualdad de los nombres ante la ley acaba con el sistema de privilegios o, al menos, hace que la concesión de excepción que supone se haga de modo claramente excepcional. El principio de libre contratación deja a autor y editor frente a frente en la amplia cancha pacticia del *laisse faire*. La consagración del individuo como titular potencial omnímodo de derechos facilita la atribución al escritor de la titularidad del derecho de autor con todas sus consecuencias" (42).

Las relaciones internacionales cada día más estrechas entre Estados y sus naturales obligó a pactar, a buscar fórmulas de beneficiosa reciprocidad. Los Estados no tenían más remedio que formular convenios, que en definitiva fueron dar validez internacional a leyes locales y particulares, que iniciaron el camino del reconocimiento de los derechos de autor. Simultáneamente se reconoció, de la mano del libro, el derecho a la información sin fronteras, al convenir que nunca se pueden poner aduanas al pensamiento y a la libertad de expresión. El profesor Desantes ha creado escuela y discípulos. Uno de ellos, Ambrosini Barreiro (43), habla de un aspecto que atañe tanto al escritor como al artista plástico, al hablar del derecho moral, que tantos casos concretos ha hecho saltar al conocimiento público. Ambrosini afirma que "el derecho patrimonial pone de manifiesto el

aspecto económico que resulta de la publicación de la obra intelectual, mientras que el derecho moral, hace hincapié en aquellas atribuciones del creador que hacen respetar su obra, posibilitar su publicación o mantenerla en el anonimato ".

Desantes en su obra citada recuerda cómo el derecho de publicación se desplaza desde el editor al autor, y cómo "bajo la fórmula más amplia y expresiva de *ius communicationis* sirvió para que Francisco de Victoria sentara las bases, aún no completamente agotadas, del Derecho Internacional moderno " (44).

Es un auténtico hallazgo el del profesor Desantes el sostener que "el derecho de publicación se erige como el tronco del árbol que sustenta las ramas de las facultades secundarias que constituyen el derecho de autor. Cualquier ataque, cualquier menoscabo que el tronco sufra, se hará sentir de modo inmediato en las ramas, porque afectará a la savia que las nutre. El derecho de publicar, que no tenía precedentes históricos doctrinal y legalmente consagrados en la época de las revoluciones, es así la clave de bóveda de todo el derecho de autor " (45).

Cuando se hizo la Ley de Propiedad Intelectual (1879), no se habló del derecho de publicación, ni tampoco en la Convención de Berna ni en la Conferencia de

Erlín. Se reconoció el derecho del autor sobre su obra, en un sentido propietario, muy limitado, lo cual supuso un paso vital y de primera magnitud. Las situaciones para los escritores comenzaron a mejorar, pero éstos siguieron supeditados a los editores. Sobre este aspecto profundizo en el capítulo dedicado a los editores. La figura del contrato, con todas sus garantías jurídicas, en la práctica no existía. Con el paso de los años se fue configurando poco a poco una mayor estabilidad en lo que concierne a los derechos de autor. Si la situación de los periodistas no comenzó a cambiar, y eso en los periódicos fuertes, hasta bien entrado el siglo, y era una clara estructura de relación laboral contractual, con un trabajo diario y horario, no cabe pensar que la Ley de Propiedad Intelectual fuese a cambiar de la noche a la mañana las relaciones editor-autor, prepotente el primero y supeditado el segundo a la que el editor quisiera engañarle. La Revista Bibliografía Española era un instrumento de propaganda y comunicación de los editores y libreros. La atención que prestó a la Ley de Propiedad Intelectual, a la Convención de Berna y a la Conferencia de Erlín, estaba en función de los intereses de los editores, única y exclusivamente de los editores.

Si alguien, en ese tiempo, hubiera puesto sobre la mesa las doctrinas del profesor Desantes -informar y ser informado, derecho de publicación, derecho de autor, etc - hubiera sido tachado de loco. Y además quedaría sin ejercer el derecho de publicación.

NOTAS

- 1.- Díez Borque, J.M.- El Teatro Nacional del siglo XVII. Historia de la Literatura Española Vol. II. El Siglo de Oro - pg. 186 - Ed. Orbis . Madrid, 1982.
- 2.- Deleito y Piñuela, J.-... También se divierte el pueblo. Recuerdos de hace tres siglos - pgs. 223-224 - Espasa-Calpe.- Madrid, 1966 - 3ª ed. - 304 pgs.
- 3.- Las disposiciones legales de Carlos III fueron las siguientes :
 - R. O. por la que quedan suprimidas las tasas de los libros, pues es "la libertad de todo comercio madre de la abundancia"(14-X-1762).
 - R.O., dada en el Buen Retiro, por la que el permiso para imprimir libros, no sería privilegio exclusivo de alguien, sino del propio autor de la obra (23-III-1763)
 - R.O. por la que se reconoce el derecho de propiedad literaria al autor y que los privilegios concedidos a éste no se extingan con su muerte, sino que pasen a sus herederos mientras lo soliciten (20-X-1764).
 - R.O. por la que se ratifica y amplía la anterior (14-VI-1778).
- 4.- Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados. Ley sancionada por S.M. y publicada en el Congreso de los Diputados. Ley sancionada por S.M. y pu-

blicada en el Congreso, sobre propiedad intelectual (23-XII-1878). Lleva las firmas del rey Alfonso XII y del ministro de Gracia y Justicia, Fernando Calce-rón y Collantes. Y Gaceta de Madrid (10-I--1879).

- 5.- R.O. de la Reina Gobernadora por la que se reconoce la propiedad de los autores dramáticos (4-II-1837).
R.O. que recuerda la anterior (8-IV-1839)
R.O. por la que no se pueden representar las obras sin permiso de sus autores (4-III-1844)
Ley sobre derechos de autores y obras dramáticas (10-VII-1847).
- 6.- Delgado, Sinesio.- Mi teatro. Cómo nació la Sociedad de Autores Prol. M. Fernández Almagro - Edición homenaje de la Sociedad General de Autores de España en el centenario del nacimiento de Sinesio Delgado - Madrid, 1960 - 242 pgs.
- 7.- id.
- 8.- id.
- 9.- Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados. Apéndice segundo al núm. 116 (7-XI-1876)
- 10.- Diario de Sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados. Sesión del 14-XI-1876.
- 11.- Diario ... (Sesión de 15-XI-1876).

- 12.- Diario ... Sesión del 27-VI-1877. El texto se recoge en el apéndice séptimo al núm. 49 y lleva fecha de 4-I-1877.
- 13.- Diario... Sesiones de 6 y 7-VII-1877.
- 14.- Id.
- 15.- Diario... (17-XII-1878)
- 16.- Diario... Sesión de 18-XII-1878. Texto en Apéndice sexto.
- 17.- Diario... Sesión de 19-XII-1878.
- 18.- Diario... Sesión 30-XII-1878. Texto en Apéndice séptimo.
- 19.- Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares (en adelante AGA). Ministerio de Fomento. Caja 6083, Legajo 6637. El índice de Ordenes Generales de la Propiedad Literaria (1839-1847) tiene la signatura 6637-1. El expediente de la Convención de Berlín, en su original, que he consultado, (1908-1911), lleva la signatura 6637-61. Lo que se refiere a la propiedad intelectual (1839-1900), cajas 6802 a 6812, legajos 6637 a 6646. El índice de entrada de los fondos del Ministerio de Fomento (1856-1891), legajos 7005 - 7006.
- 20.- AGA. Mto. Fomento. Caja 6802, Legajo 6637.
- 21.- Hecho por duplicado en Paris a 10 de Diciembre de

1898 (Siguen las firmas de don Eugenio Montero Ríos, Presidente del Senado; D. Buenaventura de Abarzuza, Senador del Reino, ministro que ha sido de la Corona; D. José de Garnica, Diputado a Cortes, Magistrado del Tribunal Supremo; D. Wenceslao Ramirez de Villa Urrutia. Enviado Extraordinario y Ministro plenipotenciario en Bruselas; D. Rafael Cerezo, General de división, nombrados por la Reina Regente de España en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII. Y las de William R. Day, Cushman K. Davis, William P. Frye, Genge Gray y Whitelem Reid, ciudadanos de los Estados Unidos, nombrados por el Presidente de los Estados Unidos de América. Españoles y americanos como Plenipotenciarios). Este Tratado fue debidamente ratificado y las ratificaciones canjeadas en Washington (11-IV-1899). (Gaceta de Madrid, 3-V-1899, nº 123. 379-380).

- 22.- AGA. Mto. Fomento. Caja 6802, Legajo 6637.
- 23.- id.- Caja 6803. Legajo 6637.
- 24.- R.D. por el que se crea en el Ministerio de Fomento el Boletín Oficial de la Propiedad intelectual e industrial (Gaceta de Madrid, 6-VIII-1885, nº218, pg. 381). Lleva las firmas de María Cristina y del Ministro de Fomento Eugenio Montero Ríos.

- 25.- Véase apéndice de legislación española sobre derecho de autor.
- 26.- Bibliografía Española, I-IX-1902 y nos. sgs. En este mismo número se publica una nota del Bureau permanente en Berna del Congreso Internacional de los Editores para la aplicación del sistema métrico decimal para designar el tamaño de los libros.
- 27.- Bibliografía Española (1-I-1908)
- 28.- Id. - (1-VI-1908).
- 29.- Gaceta (3-IV-1912) . Desde el 16 entró en vigor la reciprocidad de derechos España-Austria-Hungría.
- 30.- AGA. Caja 6083. Legajo 6637.
- 31.- Id.
- 32.- Id.
- 33.- Gaceta de Madrid (9-IX-1910) y Bibliografía Española (16-IX-1910).
- 34.- Bibliografía española (16-XII-1908)
- 35.- Id.
- 36.- Id. (1911).
- 37.- Id.
- 38.- AGA. Caja 6802. Legajo 6637 (31-I-1913). Hecho en Berna (20-III-1914), aprobado por España y ratificado por su Ministerio de Estado y firmado (27-III-1914), entregado al Consejo Federal Suizo

(15-IV-1914). El artículo 6º dice que "los autores que no pertenecen a uno de los países de la Unión y que publican en uno de ellos por primera vez sus obras, gozan en este país de los mismos derechos que los autores nacionales y en los otros países de la Unión de los derechos acordados por el presente Convenio ". El texto del protocolo adicional hecho en Berna (20-III-1914), en EE (1914)

- 39.- Gaceta de Madrid (3-IX-1912). Consta de 8 artículos. Lleva fecha de 4-V-1912. Se podría firmar en París, donde fue hecho (4-V-1910) hasta el 31 de Julio. El acta de ratificación por España fue depositada en París (15-III-1911).
- 40.- Desantes Guanter, José María - La información como derecho - Ed. Nacional - Madrid, 1974 pgs.
- 41.- Id.
- 42.- Id.
- 43.- Ambrosini Barreiro, Antonio José - Naturaleza jurídica del derecho de autor, en Información y derecho a la información. Homenaje al Profesor José María Desantes Guanter - Fragua - Madrid, 1987 - 580 pgs.
- 44.- Desantes, o.c.
- 45.- Desantes, o.c.

- A P E N D I C E -

LEGISLACION ESPAÑOLA SOBRE DERECHO DE AUTOR

- Real Orden (20-X-1764) por la que se reconoce el derecho de propiedad literaria al autor y que los privilegios concedidos a éste no se extingan con su muerte, sino que pasen a sus herederos mientras lo soliciten.
- R. O. (14-VI-1778), por la que se ratifica y amplía la anterior.
- Decreto de las Cortes de Cádiz (1813), por la que se limitan las anteriores disposiciones, pues en vez de privilegio se emplea la terminología derecho de propiedad y se aplica la legislación de la propiedad común. Los derechos del autor pasan a sus herederos por un tiempo de 10 años.
- Manifiesto de Fernando VII (Valencia 4-V-1814, publicado Madrid 11-V-1814) por el que se declaran nulos los acuerdos de las Cortes de Cádiz.
- Circular del Consejo (5-VI-1817) para restablecer la legislación recopilada con el fin de resolver los casos de delitos de imprenta en cuanto a propiedad de los autores sobre sus obras.
- Ley (12-VII-1823), por la que los autores, traductores, comentadores o anotadores de cualquier escrito, y los geógrafos, músicos, pendolistas y dibujantes son propietarios de sus obras y no pueden transmitir la propiedad de las mismas.
- Decreto-manifiesto de Fernando VII (Puerto de Santa María 1-X-1823) por el que declaró nulos todos los actos del Gobierno constitucional.
- Decreto de la Reina Gobernadora (Madrid 4-I-1834) con el reglamento de imprenta. Los artículos 30-31-32 declaran a los autores de obras originales como propietarios de las mismas de por vida y transmisibles sus derechos por espacio de 10 años.
- Ley (10-VI-1847) por la que se declara el derecho de propiedad a los autores de obras literarias durante su vida y la transmisión de los derechos a sus herederos durante 50 años, y el mismo derecho a traductores, geógrafos, compositores musicales, dibujantes, pintores, escultores durante su vida y transmitir los derechos a sus herederos por el término de 25 años.
- Real Orden (1 Julio 1847), por la que se dictan disposiciones para llevar a efecto el depósito prevenido en el artículo 13 de la Ley sobre propiedad literaria.
- R. O. (25-I-1848), por la que se recuerda a los jefes políticos la observancia de la disposición 6ª de la Real Orden que se cita sobre obras literarias.

- R. O. (22-III-1850), por la que se aclara el artículo 13 de la Ley (10-VII-1847) sobre propiedad literaria.
- R. O. (31-I-1853) por la que se determina cómo ha de acreditarse la calidad de autor y de propietario de obras literarias.
- R. O. (11-X-1853) por la que se resuelve que se consideren comprendidos en la Ley (10-VI-1847) sobre propiedad literaria los artículos y poesías originales de periódicos, aunque no estén reunidos en colección.
- R. O. (1-III-1856) por la que se adoptan varias disposiciones para el mejor cumplimiento de la Ley de propiedad literaria.
- R. O. (7-V-1859) por la que se dispone que se considere subsistente la de 4 de marzo de 1844 sobre propiedad literaria.
- R. O. (de 24-III-1866) por la que se dictan varias decisiones respecto a la propiedad de las obras musicales.
- Ley (10-I-1879) de la Propiedad Intelectual.
- Real Decreto (10-I-1879) por el que se nombra una Comisión para redactar el reglamento de la Ley de Propiedad Intelectual, que deberá comprender el de Teatros.
- R. O. (11-V-1880) por la que se declara que es innecesaria la autorización solicitada por D. José María Sevillano para publicar la obra titulada Código Penal al alcance de los niños, por no estar comprendida en el Art. 28 de la Ley de Propiedad Intelectual.
- R. O. (3-IX-1880) por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley (10-I-1879) sobre Propiedad Intelectual, comprensivo del de Teatros.
- R. O. (11-VI-1886) por el que se dictan disposiciones relativas a la propiedad literaria.
- Código Civil (24-VII-1889).
- R. O. (5-I-1894) por el que se reforma el Art. 30 del Reglamento.
- R. O. (15-VI-1894) por el que se modifica el Art. 52 del Reglamento.
- R. O. (5-VII-1894) por el que se modifica el Art. 114 del Reglamento (3-IX-1880).
- R. O. (31-I-1896) por el que se dispone que no se inscriban en el Registro General de la Propiedad Intelectual más obras que las españolas, aunque los propietarios de las extranjeras pertenezcan a la nacionalidad española.

- R. O. (27-VI-1896) por la que se dictan medidas para garantizar los derechos de la propiedad intelectual de los autores de obras teatrales, propietarios de obras escénicas y compositores musicales.
- Resolución (21-III-1901) de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- R. O. (17-VI-1903) por la que se resuelve que los dibujos y trabajos hechos con un fin industrial no son materia propia de la Ley de Propiedad Intelectual.
- R. O. (3-IV-1904) por la que se desestiman las reclamaciones formuladas por varios editores de Barcelona a nombre del "Centro de Propiedad Intelectual" respecto de la inscripción de tres obras en el Registro de la Propiedad Intelectual.
- R. O. (28-VII-1904) por la que se dispone que a las solicitudes para publicar obras científicas o literarias acompañen cuatro ejemplares de la obra cuya autorización se solicita.
- R. O. (23-VII-1906) referente a los requisitos que han de exigirse para la inscripción de las publicaciones periódicas en el Registro de la Propiedad Intelectual.
- R. O. (12-VIII-1908).
- R. O. (10-IV-1909) por la que se resuelve el expediente sobre anotación de dos escrituras de venta de obras futuras, y se dispone que, en lo sucesivo, se rechacen como no inscribibles los documentos que se refirieran a tales obras.
- R. O. (4-IX-1911) por la que se dispone que cuantos reproduzcan obras fotográficas, tienen obligación de hacer constar al pie de las reproducciones el nombre de quien hizo dichas obras, a no ser que haya mediado pacto en virtud del cual el autor de éstas haya renunciado a tal derecho.
- R. O. (9-X-1912) por la que se resuelve con carácter general un expediente sobre inscripción de las obras en el Registro general de la Propiedad Intelectual cuando se trata de la transmisión "mortis causa" de las mismas.
- R. O. (4-IV-1913) por el que se sustituye al art. 112 del Reglamento (3-IX-1870), dictado en ejecución de la Ley (10-I-1879).
- R. O. (20-V-1913) por la que se resuelve el expediente instruido en virtud de consulta del Registro General de la Propiedad Intelectual, acerca de la interpretación que debe darse a los artículos 28 de la Ley (10-I-1879) y 14 del Reglamento dictado para su ejecución y cumplimiento, respecto de aquellas obras en que se insertan íntegras las Leyes, Reales Decretos, Reales Ordenes, Reglamentos y demás disposiciones que emanan de los Poderes públicos.

- R. O. (7-A-1919) disponiendo quede redactado en la forma en que se publica el artículo 64 del vigente Reglamento para la aplicación de la Ley de Propiedad Intelectual (10-1-1919).

- LEGISLACION PUBLICADA EN EL BOLETIN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL -

El Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, perteneciente a la Dirección General de Instrucción Pública del Ministerio de Fomento, comenzó a editar el Boletín de la Propiedad Intelectual, publicado por el Registro de la misma e impreso en la imprenta del Colegio Nacional de Sordos y Ciegos (San Mateo, 5 - Madrid), en el que se recoge la legislación sobre protección y propiedad intelectual y las obras inscritas en el Registro.

El Tomo I publica la legislación siguiente, cuyos enunciados se recogen en la primera parte de este apéndice:

- Ley de 10 de Junio de 1847, declarando el derecho de propiedad a los autores y a los traductores de obras literarias, y estableciendo las reglas oportunas para su protección.

- Real Orden de 1 de Julio de 1847
- Real Orden de 26 de Enero de 1848
- Real Orden de 22 de Marzo de 1850
- Real Orden de 31 de Enero de 1853
- Real Orden de 11 de Octubre de 1853
- Ley de 5 de Diciembre de 1855
- Real Orden de 1 de marzo de 1856
- Real Orden de 9 de Mayo de 1856
- Real Orden de 7 de Mayo de 1859
- Real Orden de 24 de Marzo de 1866

En el Tomo I, que abarca los años 1847-1849, se recogen los títulos y autores de las obras inscritas en el Registro de la Propiedad Intelectual con arreglo a la Ley de 10 de junio de 1847. Se indica que "todos los datos del presente tomo, como los sucesivos, están copiados literalmente de los libros que existen en el Registro de la Propiedad Intelectual del Ministerio de Fomento. Esta simple enumeración se divide, en principio, en Madrid y provincias. En Madrid, las cifras fueron las siguientes:

Año 1847: 60 obras

Año 1848: de 61 a 264

Año 1849: de 265 a 469

Provincias, años 1847 a 1849: de 470 a 1.026 (557 obras)

Tomo II (Años 1850 a 1852)

M A D R I D
1850
1.027 a 1.399
1851
1.400 a 1.638
1852
1.539 a 1.850

P R O V I N C I A S
1850 - 1852
1,851 a 2,297

Tomo III (Años 1853 a 1855)

M A D R I D
1853
2.298 a 2.588
1854
2.589 a 2.865
1855
2.866 a 3.240

P R O V I N C I A S
1853 - 1855
3,241 a 3,421

A partir del Tomo IV (1856-1858) desaparece esta distinción. La enumeración es: 3,422 a 5,385

Tomo V (1859-1861): 5.386 a 7.463

Tomo VI (1862-1864): 7.464 a 9.040

Tomo VII (1865-1867): 9.041 a 11.200

Tomo VIII (1868-1870): 11.201 a 12.862

Tomo IX (1871-1873): 12.863 a 15.390

Tomo X (1874-1876): 15.391 a 18.755

Tomo XI (años 1877 y 1878 y 10 primeros días de 1879): 18.756 a 20.974.

Es necesario reseñar todos estos antecedentes porque a partir de 1879, el Boletín de la Propiedad Intelectual, con los datos del Registro General y publicado por el Ministerio de Fomento (sigue haciéndose en la misma imprenta), comienza de nuevo por el Tomo I, que abarca los años 1879-1880-1881. La Legislación que publica este Tomo es la siguiente:

Ministerio de Fomento.- Ley de la Propiedad Intelectual, de 10 de enero de 1879.

- Real Decreto (10-I-1879) nombrando una Comisión para redactar el reglamento de la Ley de Propiedad Intelectual, que deberá comprender el de teatros.

- Real Decreto (3-IX-1880) por el que se aprueba el reglamento para la ejecución de la Ley sobre Propiedad Intelectual (10-I-1879) comprensivo del de teatros.

- Real Orden (4-IX-1880).

Ministerio de Estado. Cancillería.- Convenio de propiedad literaria, científica y artística, celebrado entre España y Francia el 15 de Junio de 1880.

- Convenio España-Italia (29-VI-1886)
- Convenio provisional España-Gran Bretaña (11-VIII-1886)
- Convenio España-Bélgica (25-VI-1886).

Ministerio de la Gobernación.- Circular (26-II-1881).

A partir de este primer tomo que empieza en 1879, el Boletín de la Propiedad Intelectual publicado por el Ministerio de Fomento ofrece las obras inscritas en el Registro General seriadas por trimestres, y cada trimestre un número que será correlativo.

El Tomo II (1882 a 1884) publicó estas disposiciones:

Ministerio de Estado-Cancillería.- Convenio estableciendo una Unión Internacional para la protección de obras artísticas y literarias. Berna, 9 de septiembre de 1886 (Gaceta, 18-III-1888).

Ministerio de Fomento.- Real Decreto (4-VIII-1888)
Orden Circular (2-I-1889)

En este punto es obligado recordar que el Código Civil incluyó el 24 de julio de 1889 la propiedad intelectual en el Capítulo III, arts. 428 y 429.

El Tomo VI (1893-1895) publicó toda esta legislación:

- Real Orden (13-I-1893, Gaceta 16-I)
- Real Orden (26-III-1893, Gaceta 7-IV - Convenio con Guatemala)
- Real Orden (27-IV-1893)
- Real Orden (19-V-1893, Gaceta 30-V)
- Real Orden (25-V-1893, Gaceta 24-X - Convenio con Guatemala)
- Circular (10-X-1893)
- Real Orden (14-X-1893, Gaceta 17-XI)
- Real Decreto (5-I-1894, Gaceta 6-I-1894) por el que se reforma el Art. 30 del Reglamento sobre propiedad intelectual para establecer un plazo de canje del certificado definitivo de inscripción de las obras.
- Real Orden (20-II-1894, Gaceta 27-II)
- Real Orden (25-IV-1894, Gaceta 24-V)
- Circular (30-IV-1894, Gaceta 11-V)
- Real Orden (3-V-1894, Gaceta 11-V)
- Orden (5-VI-1894, Gaceta 9-VI)
- Real Orden (11-VI-1894, Gaceta 22-VI)
- Real Orden (13-VI-1894, Gaceta 16-VI), por el que se modifica el art. 62 del Reglamento para la ejecución de la ley de Propiedad Intelectual referente a la penalidad por no hacer el depósito legal de las obras en el plazo fijado.
- Real Orden (27-VI-1894, Gaceta 12-VII)
- Ley (30-X-1894, Gaceta 4-VII) incorporando al Registro de la Propiedad Intelectual, entre otros, al Cuadro Facultativo de Acordeones, Bibliotecarios y Anticuarios y encomenándolo al mismo servicio.

- Real Decreto (6-VII-1894, Gaceta 7-VII) por el que se modifica el art. 114 del Reglamento de 3-IX-1880 sobre Propiedad Intelectual para sujetar a los cafés y cafés-teatros a las reglas de policía que se dictan para los mismos.

- Real Decreto (11-VII-1894, Gaceta 12-VII)
- Real Orden (30-X-1894)
- Real Orden (11-XII-1894, Gaceta 14-XII)
- Real Decreto (28-XII-1894, Gaceta 30-XII)

Ministerio de Estado-Cancillería.- Convenio España-México (10-VI-1895)

Ministerio de Fomento.- Real Decreto (26-VI-1895, Gaceta 30-VI)

- Real Orden (31-VII-1895, Gaceta 11-VIII)
- Ley (2-VIII-1895, Gaceta 6-VIII)
- Real Decreto (27-XII-1895, Gaceta 26-XII)

En el Tomo VII aparecen estas normativas: (Años 1896-1897):

- Ministerio de Estado.- Acuerdo España-Estados Unidos (6 y 15-VII-1895)
- Ministerio de Fomento.- Real Decreto (31-I-1896, Gaceta 1-II), por el que se dispone que no se inscriban en el Registro General de la Propiedad Intelectual más obras que las españolas, aunque los propietarios de las extranjeras pertenezcan a la nacionalidad española.
- Ministerio de Estado.- Acta adicional y declaración, modificando e interpretando el Convenio Internacional de Berna (9-IX-1886) para la protección de la propiedad literaria y artística, firmado en un solo texto francés en París (4-V-1896, Gaceta 19-XI-1896).
- Ministerio de Estado.- Convenio España-Costa Rica, firmado el 14 de noviembre de 1893 (20-VI-1896, Gaceta 9-VII-1896).
- Ministerio de Fomento.- Real Orden (27-VI-1896, Gaceta 2-VII-1896), por la que se dictan medidas para garantizar los derechos de la propiedad intelectual de los autores de obras teatrales, propietarios de obras escénicas y compositores musicales.

En el Tomo VIII (Años 1898 a 1901):

- Ministerio de Fomento.- Real Decreto (23-VI-1899, Gaceta 27-VI).
- Ministerio de Estado.- Real Decreto (10-IV-1900). Tratado sobre Propiedad Literaria y Artística ajustado en el Congreso Internacional de Montevideo, y 26-V-1900 (Gaceta 26-V-1900).
- Orden de la Subsecretaría de Instrucción Pública (29-V-1900).

El Tomo IX y siguientes lo edita el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Del Tomo IX (1901 a 1903):

- Real Orden (25-III-1901, Gaceta 27-III y sigs.)
- Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.- Subsecretaría. Orden (21-III-1901, Gaceta 17-III).

- Ministerio IPBA.- Real Decreto (18-X-1901, Gaceta 22-X)
- Ministerio IPBA.- Orden Circular (18-XI-1901)
- Ministerio de Estado.- Canje de notas España-Estados Unidos restableciendo el acuerdo de 6 y 15 de Julio de 1895 que concede recíprocos derechos a los súbditos y ciudadanos de ambas partes (Gaceta, 7-XII-1902).
- Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.- Real Orden (18-II-1903, Gaceta 8-III).
- Ministerio IPBA.- Real Orden (17-VI-1903, Gaceta 28-VI), por la que se resuelve que los dibujos y trabajos hechos con un fin industrial no son materia propia de la Ley de Propiedad Intelectual.
- Ministerio de Estado.- Convenio España-México (26-III-1903, Gaceta 24-IX).

En el Tomo X (1904 a 1906):

- Ministerio de Instrucción Pública.- Real Orden (28-III-1904, Gaceta 5-IV).
- Ministerio IP.- Real Orden (3-IV-1904, Gaceta 29-IV)
- Ministerio IP.- Real Orden (13-IV-1904, Gaceta 28-IV)
- Ministerio IP.- Decreto (3-VI-1904, Gaceta 4-VI).
- Ministerio de Gracia y Justicia.- Real Orden (26-VII-1904, Gaceta 31-VII).
- Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.- Real Orden (4-II-1905, Gaceta 9-II).
- Ministerio IPBA.- Real Orden (16-III-1906)
- Ministerio IPBA.- Real Orden (17-IV-1906) - dos en la misma fecha
- Ministerio IPBA.- Real Orden (20-VI-1906, Gaceta 29-VI)
- Ministerio IPBA.- Real Orden (23-VII-1906, Gaceta 1-VIII) referente a los requisitos que han de exigirse para la inscripción de las publicaciones periódicas en el Registro de la Propiedad Intelectual.

Del Tomo XI (1907 a 1909):

- Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.- Subsecretaría. Orden (14-III-1907) -dos en la misma fecha-, y también Ordenes del 7 y el 20-XI-1907.
- Ministerio de IPBA.- Real Orden (11-I-1908)
- Ministerio de IPBA.- Real Orden (12-VIII-1908, Gaceta 22-VIII) por la que se confirma un acuerdo denegatorio de la inscripción en el Registro de la Propiedad Intelectual de la obra editada por D. Adolfo Calzada con el título "Correspondencia de Emilio Castelar, 1868-1898".
- Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Subsecretaría. Orden (22-IX-1908) y Orden (8-V-1909).
- Ministerio IPBA.- Real Orden (10-IV-1909, Gaceta 22-IV) por la que se resuelve exparte sobre anotación de dos escrituras de venta de obras futuras, y disponiendo que en lo sucesivo se rechacen como "no inscribibles" los documentos que se refieran a tales obras.
- Ministerio de IPBA.- Real Orden (19-V-1909, Gaceta 19-VI)
- Ministerio de IPBA.- Real Orden (9-VII-1909)
- Ministerio de IPBA.- Real Orden (16-VIII-1909, Gaceta 22-VIII)
- Ministerio de IPBA.- Real Orden (16-XI-1909).

Del Tomo XII (1910 a 1912):

- Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.- Real Decreto (9-IV-1910, Gaceta 11-IV).
- Ministerio de IPBA.- Real Orden (3-V-1910, Gaceta 11-V)
- Ministerio de Estado.- Ley (1-VIII-1910) que autoriza al Gobierno para ratificar el Convenio de Berna reunido en Berlín (13-XI-1906, Gaceta 27-VIII).
- Ministerio de IPBA.- Ley (1-I-1911, Gaceta 2-I)
- Ministerio de IPBA.- Real Orden (4-IX-1911, Gaceta 6-IX) por la que se dispone que cuantos reproduzcan obras fotográficas, tienen obligación de hacer constar al pie de las reproducciones el nombre de quien hizo dichas obras, a no ser que haya mediado pacto en virtud del cual el autor de éstas haya renunciado a tal derecho.
- Ministerio IPBA.- Real Orden (9-XII-1911, Gaceta 30-XII)
- Ministerio de Estado.- Real Decreto (1-IV-1912, Gaceta 3-IV).
- Ministerio IPBA.- Orden (18-IV-1912, Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes 23-IV-1912)
- Ministerio de Estado.- Cancillería (25-VII-1912, Gaceta 1-VII-1913).
- Ministerio IPBA.- Real Orden (9-X-1912, Gaceta 15-X) por la que se resuelve con carácter general un expediente sobre inscripción de las obras en el Registro General de la Propiedad Intelectual cuando se trate de transmisión "mortis causa" de las mismas.
- Ministerio de Estado.- Cancillería (Noviembre 1912, Gaceta 10-XI-1912).

Del Tomo XIII (1913 a 1915):

- Ministerio de Instrucción Pública.- Real Decreto (4-IV-1913, Gaceta 5-IV) por el que se sustituye el art. 112 del Reglamento de 3 de septiembre de 1880, dictado en ejecución de la Ley de 10 de enero de 1879, sobre libretos de obras lírico-dramáticas.
- Ministerio de Instrucción Pública.- Real Orden (20-V-1913, Gaceta 26-V) por la que se resuelve el expediente instruido en virtud de consulta del Registro General de la Propiedad Intelectual, acerca de la interpretación que debe darse a los artículos 28 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 14 del Reglamento dictado para su ejecución y cumplimiento, respecto de aquellas obras en que se insertan íntegras las Leyes, Reales Decretos, Reales Ordenes, Reglamentos y demás disposiciones que emanan de los poderes públicos.
- Ministerio de IP.- Real Orden (29-IX-1913, Gaceta 12-X)
- Ministerio de Estado. Subsecretaría (13-III-1914, Gaceta 17-III).
- Ministerio de Estado. Subsecretaría (7-V-1914, Gaceta 7-V)
- Ministerio IP.- Real Orden (26-VI-1914, Gaceta 1-VI)
- Ministerio IP.- Real Orden (2-VII-1914, B. O. MIP 7-VIII)
- Ministerio IP.- Subsecretaría (4-IX-1914, B.O. MIP 11-IX)
- Ministerio IP.- Subsecretaría (13-X-1914, Gaceta 14-X)
- Ministerio de Estado.- Ley (14-III-1915, Gaceta 27-V)
- Ministerio de Instrucción Pública.- Real Orden (28-V-1915, Gaceta 3-VI).

- BIBLIOGRAFIA -

- 1 - Abada, Salah - El derecho de autor, factor de desarrollo cultural - Boletín de Derecho de Autor (4) - 1982.
- 2 - Almeida Santos, Antonio - Ensaio sobre o direito de autor Ed. Limitada - Coimbra, 1954.
- 3 - Alvarez Alvarez, José Luis - La transmisión de obras de arte - Revista de Derecho Privado - Madrid, 1975.
- 4 - Alvarez Romero, Carlos - La Constitución española y el derecho de la propiedad intelectual - Boletín de la ANABAD (1) - 1979.
- 5 - Alvarez Romero, Carlos - El derecho de propiedad intelectual: su temporalidad (En Estudios de Derecho Civil en honor del profesor Castán Tobeñas) - EUNSA - Pamplona, 1968.
- 6 - Alvarez Romero, Carlos - La propiedad intelectual - Dirección General de Archivos y Bibliotecas - Madrid, 1967.
- 7 - Alvarez Romero, Carlos - La propiedad intelectual. Régimen Jurídico. Registro de la Propiedad Intelectual - Centro de Estudios Hipotecarios - Madrid, 1979.
- 8 - Alvarez Romero, Carlos - Significado de la publicación en el derecho de propiedad intelectual - Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad de España - Madrid, 1969.

- 9 - Ansorena, Luis de - Tratado de la propiedad intelectual en España - Sáenz de Jubera - Madrid, 1911 - 262 pgs.
- 10 - Are, Mario - L'oggetto del diritto di autore - Giuffrè - Milano, 1963.
- 11 - Baires, Carlos - La propiedad literaria y artística en la República Argentina - Buenos Aires, 1997 - 315 pgs.
- 12 - Barta, J. - Le droit d'auteur et la créativité d'employé Revue International du Droit d'Auteur (121) - 1984.
- 13 - Berenboom, Alain - Le droit d'auteur - Ed. Maison Larcier Bruxelles, 1984.
- 14 - Bogsch, Arpad - El derecho de autor según la convención universal - Ministerio de Justicia de la República Argentina - Buenos Aires, 1975.
- 15 - Bondia Román, Fernando - Propiedad intelectual: su significado en la sociedad de la información: la nueva ley de 11 de noviembre de 1987 - Ed. Trivium - Madrid, 1988.
- 16 - Bonham-Carter, Víctor - Authors by profession - The Society of Authors - 2 Vols. - London, 1978.
- 17 - Canyas, M.; Colborn, Paul A. y Piazza, Luis Guillermo - Protección del derecho de autor en América de acuerdo con las legislaciones nacionales y los tratados interamericanos - 2ª ed. - Unión Panamericana - Washington, 1950 - 213 pgs.

- 18 - Carreau, Carolina - Mérite et droit d'auteur - Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence - Paris, 1961.
- 19 - Castano, Bidjanski - Droit d'auteur ou copyright - Librairie d'Université - Lausanne, 1954.
- 20 - Ciampi, Antonio - Diritto d'autore. Diritto naturale - El Diritto di Autore, 1961.
- 21 - Cohen Jehoram, Harman - La liberté contractuelle dans le droit d'auteur des Pays-Bas - Vortrag vor dem ALAI - Symposium in Berlin (West) - oktober 1975.
- 22 - Colby, Richard - Las obras realizadas en virtud de una locación de servicios y la Ley sobre Derecho de Autor en los Estados Unidos de América - Boletín de Derecho de Autor (3), 1982.
- 23 - Colombet, Claude - Propriété littéraire et artistique - 2^e ed. - Dalloz - Paris, 1980.
- 24 - Conte, L. - Il diritto d'autore e da res nullius alla pirateria - Bollettino della Società Italiana degli Autori ed Editori (1), 1985.
- 25 - Cornish, J.R. y J.J. Philips - Copyright in the United Kingdom - Revue International du Droit d'Auteur (119), 1984.
- 25 - Cortes Giro, Vicente - Derecho de propiedad intelectual Marfil - Alcoy, 1957.

- 27 - Cuevas García, Julio - Tratado de propiedad intelectual en España - Tip. José Fomades - Barcelona, 1893 - 135 pgs.
- 29 - Chaves, Antonio - Publicación, reproducción, ejecución: derechos de autor - Boletín de Derecho de Autor (1/2), 1982.
- 29 - Danvila y Collado, Manuel - La propiedad intelectual - Imp. de La Correspondencia de España - Madrid, 1882.
- 30 - De Freitas, D. - Le droit d'auteur et la liberté d'expression - Bulletin du droit d'auteur (3), Vol. 18 - 1984.
- 31 - Desbois, J.; Françon, A. y Keréver, A. - Les Conventions internationales du Droit d'auteur et des droits voisins Dalloz - París, 1976.
- 32 - Desbois, Henri - Les Droits d'auteur en France - Dalloz París, 1978.
- 33 - Desjeux, Xavier - The Rights of Reproduction of the Berne Convention as Revised at Stockholm on July 1967 - Copyright (203-204), 1968.
- 34 - Desortsev, Víctor A. - Derecho de autor y libertad de expresión del individuo - Boletín de Derecho de Autor (3), 1984.
- 35 - Dietz, Adolf - El derecho de autor en la Comunidad Europea - Ministerio de Cultura-Secretaría General Técnica - Madrid, 1983.

- 36 - Docq, Marie-Claude - Etude sur le droit d'auteur - Préface: Henri Desbois - Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence - Paris, 1963.
- 37 - Duboff, L.D. - An Academic's Copyright: Publish and Perish - Journal of the Copyright Society of the USA (1), vol. 32 - 1984.
- 38 - Durán Arregui, Enrique - Necesidad de revisión de la ley española de propiedad intelectual de 1879 - INLE - Madrid 1944.
- 39 - Eminescu, Y. - Problèmes actuels du droit d'auteur: aspects nouveaux des problèmes anciens, concernant l'exercice des prérogatives du droit moral de l'auteur, après sa mort - Revue Romaine des Sciences Sociales-Sciences Juridiques (1), vol. 27 - 1983.
- 40 - Escolar Sobrino, Hipólito - Un nuevo derecho: el de autor a la difusión de su obra - ABC - Madrid, 12-XII-1981.
- 41 - Esperabè de Arteaga, Jesús - La propiedad literaria y artística en el campo del Derecho Internacional Privado. Tratados relativos a la protección internacional del derecho de pensar. Pról.: Isidro Beato Sala - Imp. de Francisco Muñoz Izquierdo - Salamanca, 1932 - 103 pgs.
- 42 - Fabiani, Mario - Il diritto d'autore - UTET - Torino, 1983.
- 43 - Fabiani, Mario - Le droit de reproduction et la révision de la Convention de Berna - Le Droit d'Auteur, 1964.

- 44 - Faultrier, Sandra - Droit d'auteur et droit de reproduction - *Documentaliste Sciences de l'information* (2), vol 22 - 1985.
- 45 - Ficsor, Mihály - El derecho del autor y la transmisión del saber - *Boletín de Derecho de Autor* (3) - 1983.
- 46 - Filletteau, Jean-Paul - Les rapports juridiques des imprimeurs avec les auteurs et les éditeurs en droit français Paris, 1982.
- 47 - Francom, André - La propriété littéraire et artistique - 2^e ed. - Presses Universitaires de France - Paris, 1979.
- 48 - Freitas, Denis - Derecho de autor y libertad de expresión *Boletín de Derecho de Autor* (3), 1984.
- 49 - García Llansó, Antonio - Manual de propiedad intelectual 1901.
- 50 - Gatti, Serafino - Sulla riproduzione illegittime di beni oggetto di proprietà intellettuale - *Rivista del Diritto Commerciale e del Diritto Generale delle Obligazioni*, (1-2/3-4) - 1984.
- 51 - Gortikov, S.M. - Il diritto d'autore e le registrazioni private negli Stati Uniti - *Bollettino della Società Italiana degli Autori ed Editori* (3/4), vol. 55 - 1983.
- 52 - Gouriou, René - La photographie et le droit d'auteur - *Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence* - 1989.

- 53 - Greco, Paolo - Saggio sulle concezioni del diritto d'autore (monismo e dualismo) - Rivista di Diritto Civile - 1964
- 54 - Harima, Yoshitsugu y Hideo Nakamori - Intellectual Property Law in Japan - The Roppo Shuppan Co. - Tokyo, 1982.
- 55 - Harris, R. - Reversionary Rights in the United Kingdom and Canada - Journal of the Copyright Society of the USA (6), vol. 30 - 1983.
- 56 - Hassan, Abul - El derecho de autor y el desarrollo - Boletín de Derecho de Autor (1/2) - 1982.
- 57 - Jarach, Giorgio - Manuale del Diritto d'autore - Marsia Milano, 1983.
- 58 - Joliet, R. y Delsau, P. - Le droit d'auteur dans la jurisprudence de la Cour de Justice des Communautés Européennes - Cahiers de Droit Européen (4) - 1985.
- 59 - Koumantos, George - Le droit d'auteur et la rémunération équitable - Gewerblicher Rechtsschutz und Urheberrecht. Internationaler Teil (6/7) - 1983.
- 60 - Lasso de la Vega, Javier - El contrato de edición. Los derechos y obligaciones de autores y editores - Ed. Internacional - Madrid, 1949.
- 61 - Leonelli, Leonello - Le convenzioni internazionali sul diritto d'Autore e i diritti vicini - Alberto Carixh - Milano, 1982.

- 62 - Lavis, P. - The "Droit Moral" in French Law - European Intellectual Property Review (12), vol. 5, 1983 y (1), vols. 5, 1984.
- 63 - López-Cortón Fernández, María Teresa - Los medios de difusión y el derecho de autor - Boletín de la ANABAD, pgs 89-94 - 1979.
- 64 - Maddison, Raymond - Copyright and Related Rights: Principles, Problems and Trends - The Economist Intelligence Unit, - London, 1983.
- 65 - Malas, V. - Le droit d'auteur des journalistes - Revue Internationale de Droit d'Auteur (119) - 1984.
- 66 - Miserachs Rigalt, Antonio - El Copyright norteamericano comparado con el derecho de autor en Inglaterra y en España - Bosch - Barcelona, 1946.
- 67 - Miserachs Rigalt, Antonio - Formalidades estabilizadoras del derecho de autor - Altés - Barcelona, 1982.
- 68 - Miserachs Rigalt, Antonio - Reciprocidad española en el derecho internacional de autor (Prontuario Manual) - INLE Madrid, 1975.
- 69 - Miserachs Rigalt, Antonio - Sistemas internacionales para la protección de los derechos españoles de autor - Revista Jurídica de Cataluña (3) - 1961.
- 70 - Miserachs i Sala, Pau - Diccionario internacional del derecho de autor - Ed. Fausi - Barcelona, 1988.

- 71 - Miserechs i Sala, Pau - Anotaciones históricas a la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual - La Ley (1.174) - 1985.
- 72 - Moles Valverde, J. - Propiedad intelectual - Suma jurídica para la práctica forense - Nauta - Barcelona, 1962.
- 73 - Monnet, Pierre - Nouveau nomenclature de propriété littéraire pour la France et l'étranger - Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence - Paris, 1954.
- 74 - Monnet, P. - Protection international des œuvres littéraires. Répertoire pratique - Cercle de Librairie - Paris 1929.
- 75 - Morrow, B. - The Moral Rights of Authors - Copyright Reporter (1), vol. 2 - 1983.
- 76 - Mouchet, Carlos y Radelli, Sigfrido A. - Los derechos del escritor y del artista - Instituto de Cultura Hispánica Madrid, 1958.
- 77 - Noël, Wanda - Licences obligatoires et droit d'auteur - Revue International du Droit d'Auteur (108) - 1981.
- 78 - Nordemann, Wilhelm; Vinck, Kai y Wolfrang Hertin, Paul - Droit d'auteur international et droits voisins - Bruylant Bruxelles, 1983.
- 79 - Obón Ledón, Ramón J. - El derecho de autor como fundamento del desarrollo cultural - Boletín de Derecho de Autor (4) - 1982.

- 80 - Patton, Warren L. - An author's guide to the copyright law
Lexington Books - Mass, 1980.
- 81 - Pichette, Serge - Le régime canadien de la propriété inte-
llectuelle - Centre d'Etude en Administration Internatio-
nale - Montreal, 1979.
- 82 - Plazas, Arcadio - Estudios sobre derecho de autor: refor-
ma legal colombiana - Temis - Bogotá, 1984.
- 83 - Pouillet, Eugène - Traité théorique et pratique de la pro-
priété littéraire et artistique et du droit de representa-
tion - Marchal - Paris, 1879 - 738 pgs.
- 84 - Radjkovic, Z. - Le droit au respect de l'intégrité de
l'oeuvre et de la personnalité de l'auteur - Il Diritto di
Autore (3), vol. 54 - 1983.
- 85 - Recht, Pierre - Le droit d'auteur, une nouvelle forme de
propriété. Histoire et théorie - Librairie Générale de Droit
et de Jurisprudence - Paris, 1969.
- 86 - Richard, Helene - La protection des articles de journaux
et de revues et la sanction de la contrefaçon de ceux-ci
Ministère des Affaires Culturelles du Québec - 1983.
- 87 - Ringer, Barbara - Le droit d'auteur et l'avenir de la
création intellectuelle - Le Droit d'Auteur (89) - 1976.
- 88 - Rogel, Carlos - Autores, coautores y derecho de autor -
Tecnos - Madrid, 1983.

- Romaní, José Luis - Propiedad industrial - derecho de autor. Su regulación internacional - Bosch - Barcelona, 1976
- Rousselet, Marcel - Le droit moral de l'auteur - Revue Internationale de Droit d'Auteur (35) - 1962.
- Sanctis, Jalerio de - Le développement et la consécration internationale du droit d'auteur - Revue International du Droit d'Auteur (79) - 1974.
- Sirap, K. - Copyright: The Right to Copy? - The Autor (1) vol. 95 - 1984.
- Smith, Douglas A. - Sociétés de gestion collective des droits d'auteur - Ministère Consommation et Corporations Canada-Ministère des Approvisionnements et Services Canada - Ottawa, 1983.
- Stojanovic, Mihailo, N. - Durée de la protection du droit d'auteur: situation et tendance actuelle - Revue International du Droit d'Auteur (122) - 1984.
- Stojanovic, Mihailo N. - La raison d'être du droit d'auteur - Revue International du Droit d'Auteur (102) - 1979
- Tisconia, R. - Fundamentos de la protección del derecho de autor. La creación intelectual - Ministerio de Justicia Buenos Aires, 1972.
- Arroyo, Francesc - Los derechos de autor - El País - Madrid, 25-IX-1986.

98 - Propiedad Intelectual - Praxis - Barcelona, 1961.

- V A R I O S -

99 - Bureau International de l'Union pour la Protection des
Oeuvres Litteraires et Artistiques - Berna. Le Droit d'Au-
teur - Tables Generales des Matières 1888-1900 - 2. Bu-
reau - Berna, 1903.

100 - Conference Litteraire Internationale, 1908. Berlin. Ac-
tes de la Conference réunie à Berlin ... avec les Actes
de Ratification - Bureau de l'Union Internationale Litta-
raire et Artistique - Berna, 1910 - 344 pgs.

101 - Congreso de los Diputados - Propiedad Intelectual (Docu-
mentación preparada para la tramitación del Proyecto de
Ley de Propiedad Intelectual) - Documentación nº. 46 - 2
Vols. - BCCG, nº. 184-1 - Madrid, I-II-1966.

102 - Convención Universal sobre Derecho de Autor - INLE - Gi-
nebra, 1952.

103 - Convención Universal sobre Derecho de Autor. Actas de la
Conferencia de Revisión de la Convención Universal de De-
recho de Autor - UNESCO - París, 1973 - 311 pgs.

104 - Convenio de Berna. Texto del Acta de Revisión del Conve-
nio de Berna de 26 de junio de 1948 (Conferencia de Bru-
xelas). Trad. INLE - Madrid, 1960.

- 05 - Convention de Berne pour la protection des oeuvres littéraires et artistiques. 1886-1967 - Berne - Convention... du 9 septembre 1886 ... et révisée à Stockholm le 14 juillet 1967 - BIRPI - Genève, 1967.
- 06 - Convention instituant l'Organisation mondiale de la Propriété Intellectuelle. Signée à Stockholm le 14 juillet 1967 BIRPI - Genève, 1967.
- 07 - Derecho Internacional de Autor - Textos vigentes de Convenios Internacionales - Ministerio de Cultura. Secretaría General Técnica. Documentación monográfica. Dossiers (3, 2 v.) - 1981.
- 08 - Legislación sobre propiedad intelectual - Ed. preparada por Nazareth Pérez de Castro, bajo la dirección de Rodrigo Bercovitx Rodríguez-Cano - Ed. Tecnos - Madrid, 1987.
- 09 - UNESCO - Repertorio universal de legislación y convenios sobre derecho de autor. Compilado por la UNESCO - Ed. Aguilar - Madrid, 1960.
- 10 - Id. Convenciones. Recomendaciones y declaraciones de la UNESCO - Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO - Madrid, 1981.
- 11 - Id. - El ABC del derecho de autor - París, 1982.
- 12 - Id. La piratería y la creatividad - Boletín de Derecho de Autor (2) - 1981.



- 113 - *Id.* - *Comité para los fondos internacionales del Derecho de Autor.* COFICA, órgano subsidiario del Fondo Internacional para la Promoción de la Cultura - UNESCO - París, 1981.
- 114 - *Union Internationales pour la protection des Oeuvres Littéraires et Artistiques* - Berne - *Conference de Bruxelles: Proposition avec exposés des motifs.* Berne: l'Union 1947.

ABRIR TOMO III

